

Estudio de la Regionalización Jalisco 2014



Economía y vida
sostenible



Economía, programas
e iniciativas



Equidad de
oportunidades



Comunidad y
calidad de vida



Justicia de
derechos y libertad



Instituciones
conflictivas y afectivas



—PLAN ESTATAL DE—
DESARROLLO
JALISCO 2013 - 2033



BIBLIOTECA DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL
Colección Planes y Programas

Guadalajara, Jalisco; Octubre de 2014.



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Av. Magisterio No. 1499, 1er piso,
Col. Miraflores C.P. 44270 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 (33) 3819-2375

Directorio

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Ricardo Villanueva Lomelí
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

David Gómez Álvarez
Subsecretario de Planeación y Evaluación

Créditos

Coordinación de investigación y redacción

Humberto Gutiérrez Pulido

Radamanto Portilla Tinajero

Apoyo técnico

José Martínez Graciliano

Mario Alberto Morales Martínez

Mónica Mariscal González

Elvira Ponce de León

José Alberto Loza López

Felipe Munguía Aguilar

Francisco Esteban Rodríguez Ceballos

Roberto de León Ochoa

Revisión de redacción y estilo

Francisco Xavier Segura Domínguez

Contenido

1. Introducción	7
2. Balance de la regionalización en el Estado de Jalisco	15
1.1 Antecedentes	15
1.2 Balance de los resultados	24
3. Principales problemas de la regionalización de 1998	42
3.1 Desarticulación socioeconómica entre los municipios que conforman las regiones.....	42
3.2 Inadecuada configuración de las regiones a partir del principio de cuencas	44
3.3 Desactualizada articulación por conectividad.....	47
3.4 Descoordinación y duplicación con otros de modelos de regionalización	49
3.5 Centralización al interior de las regiones.....	52
3.6 Incremento del despoblamiento de algunas regiones.....	53
3.7 Desbalance regional.....	54
4. Sustento teórico y metodológico del modelo de regionalización Jalisco 2014.....	58
4.1 Dimensiones del modelo de regionalización propuesto para el ajuste al Programa de Regionalización de Jalisco 1998	59
5. Propuesta de ajustes a la regionalización de 1998	66
5.1 Región 01 Norte.....	66
5.2 Región 02 Altos Norte	84
5.3 Región 03 Altos Sur.....	103
5.4 Región 04 Ciénega.....	121
5.5 Región 05 Sureste	138
5.6 Región 06 Sur	158
5.7 Región 07 Sierra de Amula.....	177
5.8 Región 08 Costa Sur	191

5.9	Región 09 Costa-Sierra Occidental.....	206
5.10	Región 10 Valles.....	222
5.11	Región 11 Lagunas – Nueva conformación.....	237
5.12	Región 12 Centro.....	252
6.	Resumen de la propuesta de adecuación a la regionalización administrativa del Estado de Jalisco	262
7.	Conclusiones	268
8.	Bibliografía.....	273
	Índice de tablas	275
	Índice de figuras.....	281

1. Introducción

El artículo tercero de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades. El artículo 54 de esta misma ley establece que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas. Por su parte, el artículo 55 puntualiza: “la conformación de las regiones del Estado, responderá a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes.”

De acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española (DRAE), se entiende por región a cada una de las grandes divisiones territoriales de una nación, definida por características geográficas e histórico-sociales. Estas porciones de territorio se determinan por caracteres especiales en lo social, productivo, administrativo, cultural, administrativo, topográfico, etc.

En el transcurso de la historia del estado de Jalisco, los cantones fueron la primera forma de regionalización. En el marco de la Constitución Política del naciente Estado de Jalisco el 18 de noviembre de 1824, los departamentos se agruparon en ocho cantones. En 1914, al finalizar el régimen cantonal, Jalisco agrupaba las municipalidades y departamentos en doce cantones (INAFED, 2010).

Con base en un acuerdo del titular del Ejecutivo, el 15 de octubre de 1998 se publicó en el periódico oficial la conformación actual de los 125 municipios en doce regiones. En dicho documento se establece la regionalización como estrategia para impulsar el desarrollo de la entidad, a partir de la promoción de un proceso de desarrollo sustentable en cada región que incluyera: crecimiento económico; autonomía regional de decisión; participación de los sectores más necesitados; concientización en torno a la protección ambiental y manejo de recursos naturales; concientización colectiva de pertenencia regional; y el impulso multiplicador de potenciales y capacidades de cada región.

La integración territorial de los municipios en doce regiones respondió a fines administrativos, de planeación y coordinación intermunicipal. El acuerdo de 1998 implicó un proceso de descentralización y desconcentración de la administración estatal y federal, dotando de cierta autonomía a las regiones, al menos en la definición y programación del gasto público regional con la participación de las comunidades y actores locales. Esto se materializó en la integración de una cartera de proyectos productivos para su promoción estatal, nacional e internacional, así como en la creación de un fondo de desarrollo regional para proyectos estratégicos regionales.

A poco más de tres lustros del inicio de dicha estrategia, los resultados de la división territorial difieren según la región de la que se trate, en algunas partes los impactos fueron positivos mientras que en otras los logros han sido insuficientes.

Entre los aspectos positivos tenemos: el incremento de la visibilidad y conocimiento de las fortalezas y debilidades de cada región; la constitución y consolidación de un fondo de desarrollo regional; el establecimiento de instancias de representación regional para coordinar y promover el desarrollo económico y social (subcomités regionales, consejos de promoción económica, etc.); la formulación de planes de desarrollo regional; la desconcentración y descentralización de servicios educativos y de salud; la presencia en las regiones de las principales dependencias públicas estatales; y, la generación de obras de infraestructura de comunicación que mejoraron la conectividad inter e intra regional. Todo esto promovió los esfuerzos de desarrollo realizados por los actores locales.

Excluyendo a la región Centro, de acuerdo con las dinámicas socioeconómicas de las once regiones se pueden identificar tres tipos de grupos regionales con base en el empleo formal registrado ante el IMSS. En el primer grupo, constituido por cinco regiones (Altos Norte, Altos Sur, Ciénega, Sur y Costa Norte), se registraron avances importantes al consolidarse las ciudades medias como polos de desarrollo mediante un incremento numérico y relativo importante del empleo formal. El segundo grupo, conformado por tres regiones (Valles, Costa Sur y Sierra de Amula), tuvo incrementos numéricos medios en el empleo formal. Por último, el tercer grupo con tres regiones (Norte, Sureste y Sierra Occidental) registró una actividad económica formal marginal.

En los dos primeros grupos se engloban ocho regiones que, desde una perspectiva regional, han consolidado dinámicas sociales y productivas aceptables para promover el potencial socioeconómico de su población. En las tres regiones restantes –donde incluso podría agregar la región Sierra de Amula–, aunque hay algunas condiciones y avances positivos, se requiere apuntalar el desarrollo mediante medidas de política pública que articulen los esfuerzos de desarrollo regional.

En la mayoría de los municipios de estas regiones (Norte, Sureste, Sierra de Amula y Sierra Occidental) prevalecen las problemáticas de despoblamiento y poco crecimiento de las actividades productivas. Estos dos fenómenos, derivados de la promoción del desarrollo centralizado en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, tienen una estrecha relación (véase Romero González y Gutiérrez Pulido, 2011). Por ejemplo, en el período 2000-2010 se identificó una correlación regional del 92% entre el crecimiento del empleo y el crecimiento neto poblacional; y del 94% en el caso de los municipios (Romero González y Gutiérrez Pulido, 2011).

El impulso al desarrollo de las regiones de Jalisco es un tema complejo y multicausal donde se contraponen dos fenómenos opuestos: por un lado, la inercia centralizadora del desarrollo orientada al Área Metropolitana de Guadalajara (Gutiérrez Pulido, 2010; Woo Gómez, 2010), debido a las ventajas competitivas asociadas a las “economías de aglomeración” derivadas del agrupamiento geográfico de inversiones y recursos humanos (Freire, et al. 2004); y por otro lado, la alta dispersión poblacional al registrarse 9 mil 829 pequeñas localidades con menos de 250 habitantes (González Romero y Gutiérrez Pulido, 2011).

En este contexto, es necesario replantear el desarrollo regional revisando la funcionalidad de la conformación regional actual. Este análisis debe tomar en cuenta las alteraciones económicas, sociales y territoriales que en la prospectiva de 1998 no pudieron preverse; además de incluir el paradigma del desarrollo sustentable, y los nuevos datos relacionados con el estado, desarrollados a partir de nuevos sistemas de información.

En este documento se presentan los resultados del *Estudio de regionalización Jalisco 2014*, realizado por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno de

Jalisco, por conducto de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, con el propósito de analizar la conveniencia de mantener o, en su caso, modificar la actual organización regional que permita el fortalecimiento del desarrollo regional y la mejora del bienestar de los jaliscienses.

En el estudio se identificaron problemas particulares en la actual configuración regional, éstos surgieron debido a los criterios utilizados en la conformación de 1998 y, por el sentido de la evolución del desarrollo que se dio en los últimos quince años. Esta evolución pudo no favorecer el cumplimiento de algunos de los escenarios futuros previstos en el modelo de regionalización de 1998, y propició cambios que han generado nuevas dinámicas de vinculación intermunicipal.

Entre los problemas identificados en la actual configuración regional, destacan los siguientes:

1. Algunas de las regiones actuales agrupan municipios cuyos vínculos socioeconómicos, de conectividad carretera y de cuenca hidrológica son limitados.
2. En contraste, actualmente hay municipios vecinos en una misma cuenca hidrológica y con fuertes vínculos sociales y económicos que se ubican en regiones diferentes.
3. Debido a las dinámicas socioeconómicas y al incremento en la infraestructura carretera y de servicios que se han dado en los últimos 15 años, existen nuevos vínculos intermunicipales no considerados en la visión de futuro de 1998.
4. El modelo actual de regionalización no contempló las diferentes formas de asociación intermunicipal que, con participación del Ejecutivo Estatal, surgieron como respuesta a los problemas medioambientales. Así como la relevancia que tomaron las cuencas hidrológicas como criterios de regionalización y de sustentabilidad.
5. En muchas regiones el acuerdo de 1998 agrupó exclusivamente a municipios con un bajo desarrollo, lo que impidió su desarrollo mediante el esquema del principio de contagio en red, que plantea que mediante el fortalecimiento de las redes que conforman los principales centros de población (nodos) se posibilita el desarrollo de localidades con menor desarrollo y se mejoran las relaciones (políticas, económicas y sociales) entre ellas.

6. No se logró revertir la tendencia de despoblamiento en algunos municipios y regiones del estado.
7. Otro indicio de la necesidad de renovar la actual regionalización para que responda a los problemas actuales es que, de modo paralelo al modelo de 1998, coexisten divisiones regionales diferentes creadas por instituciones públicas para facilitar el cumplimiento de sus tareas.
8. Por último, en el esquema de 1998 existe un fuerte desbalance entre las regiones en el número de municipios, población y territorio.

Con base en estos puntos, en el *Estudio de regionalización Jalisco 2014* se plantea revitalizar el proceso de desarrollo regional de la entidad a través de:

- El impulso, a partir de los principales nodos o centros de población, del desarrollo e integración regional para fortalecer las redes locales, mediante la promoción de proyectos estratégicos de infraestructura social, productiva y de comunicaciones.
- La administración eficiente y racional de los recursos naturales para el desarrollo sustentable de las regiones, que permita la mejora del bienestar sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Esto a partir de agrupar, en la medida de lo posible, a los municipios de acuerdo a los criterios de cuencas hidrológicas, considerando los vínculos actuales y potenciales;
- El reconocimiento y fomento de los vínculos económicos y socioculturales entre los municipios para promover la consolidación de identidades locales y el impulso de proyectos estratégicos de desarrollo en beneficio de sus habitantes;
- La promoción de acuerdos intrarregionales entre las autoridades municipales para tratar y resolver problemas comunes;
- La desconcentración y descentralización de la administración pública estatal para mejorar la prestación de servicios a la población y para hacer partícipes, en la planeación y la toma de decisiones, a los actores locales del desarrollo y;
- La articulación de los municipios del estado en la perspectiva del desarrollo interestatal de la región Centro-Occidente de México.

A modo de resumen, en el estudio los principales ajustes propuestos a la regionalización en el estado de Jalisco son:

1. Conservar en doce el número de regiones; más o menos regiones complicarían la representación regional de diferentes dependencias públicas, y con ello el propósito de mejorar la coordinación para la planeación regional.
2. Fusionar las actuales regiones Costa Norte y Sierra Occidental con la mayor parte de sus actuales municipios.
3. Reestructurar la región Sureste; se incluirían los cuatro municipios ribereños de la parte oeste del Lago de Chapala que en el modelo 1998 forman parte de la región Ciénega, mientras que se le quitarían los cuatro municipios que están más al sur.
4. Reorganizar la región Sur; se agregarían cuatro municipios que actualmente están en la región Sureste y se eliminarían ocho municipios de la parte norte.
5. Crear una nueva región denominada Lagunas; la cual estaría conformada por doce municipios que eran parte de las regiones Sur, Centro y Valles (ocho, dos y dos, respectivamente), como una forma de darle mayor visibilidad y potencialidad a esa zona del estado, ya que es un territorio amplio donde habitan más de 200 mil personas con una interesante combinación de municipios asentados en los márgenes de las lagunas y en las montañas aledañas.
6. Integrar el municipio de Autlán de Navarro (Costa Sur) a la región Sierra de Amula, con cuyos municipios comparte fuertes vínculos socioeconómicos y de cuenca hidrológica.
7. Añadir el municipio de Tomatlán a la región Costa Sur (actualmente pertenece a la región Costa Norte), con cuyos municipios comparte la Costa Alegre y una serie de problemáticas y potencialidades similares.
8. Disminuir el número de municipios de la región Ciénega de 13 municipios a nueve al excluir los referidos en el punto 3.

Con la reestructuración se logrará mayor homogeneidad en cuanto al número de municipios por región. En el modelo de 1998 la región Costa Norte tuvo tres municipios, mientras que la región Sur 16. Con la modificación se tendrán regiones con un mínimo de 6 a un máximo de 14 municipios (ver Tabla 1.1) lo que en términos de la desviación estándar disminuirá la

diferencia entre el número de municipios por región en un 38.0% y en términos del rango 27.2%.

Tabla 1.1 Número de municipios por región en el modelo propuesto 2014

Código	Región	Número de municipios
1	Norte	10
2	Altos Norte	8
3	Altos Sur	12
5	Ciénega	9
6	Sur	12
7	Sierra de Amula	14
8	Costa Sur	6
9	Costa-Sierra Occidental	8
10	Valles	12
11	Lagunas	12
12	Centro	12

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

En la Tabla 1.2 se resumen los cambios propuestos en cuanto al número de municipios por región, como se verá en los capítulos siguientes la adecuación atenderá, por lo menos parcialmente, las problemáticas que actualmente tiene el modelo de 1998 para propiciar mejores bases que impulsen el desarrollo de las diferentes regiones del estado.

Tabla 1.2. Número de municipios que cambian de región entre los modelos de 1998 y el propuesto 2014

De la Región	A la Región						Total
	5 Sureste	6 Sur	7 Amula	8 C. Sur	9 Costa-Sierra Occidental	Nueva (Lagunas)	
04 Ciénega	4						4
05 Sureste		4					4
06 Sur						8	8
08 Costa Sur			1				1
09 Costa Norte				1	2		3
10 S. Occidental			2		6		8
11 Valles						2	2
12 Centro						2	2
Total general	4	4	3	1	8	12	32

Fuente: Elaborado por Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

Cabe señalar que, para realizar una adecuación al actual esquema regional sólo se requiere un Acuerdo fundamentado del Titular del Ejecutivo (ver artículo 56 de la Ley de Planeación). No obstante, para promover la gobernanza y democratizar el proceso, la propuesta se puso a consideración de diferentes dependencias del Gobierno del Estado y de los 32 municipios con cambios directos. En términos generales, 29 de los 32 ayuntamientos consultados apoyaron plenamente la propuesta, sólo tres tuvieron reservas.

2. Balance de la regionalización en el Estado de Jalisco

1.1 Antecedentes

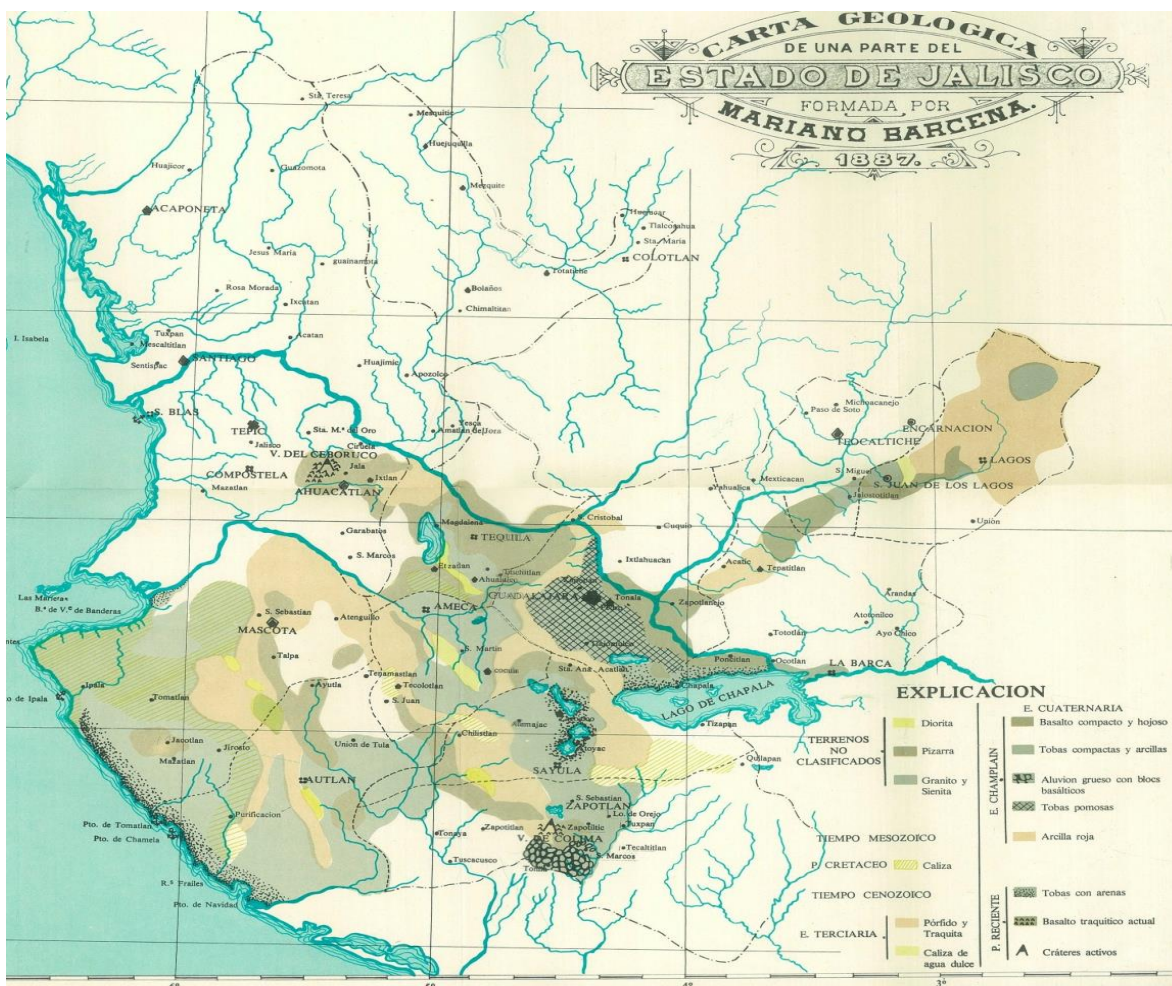
Jalisco es una de las entidades federativas más importantes de México. En 1900 era el estado más poblado con 1.2 millones de habitantes, seguido por Guanajuato, Puebla, Veracruz y Oaxaca con aproximadamente un millón cada uno. Actualmente, con 7.8 millones de habitantes, es la cuarta entidad con mayor cantidad poblacional.

La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), con 4.7 millones de habitantes, se posicionó como el segundo conglomerado urbano del país. Por sus dimensiones, desde las administraciones coloniales, Jalisco buscó administrar su territorio y población a través de la conformación de regiones. En este estudio se entiende por regionalización la forma de agrupar los 125 municipios del estado de Jalisco considerando su identidad, contigüidad, vínculos territoriales y socioeconómicos; así como los problemas y potencialidades que comparten.

Desde la Constitución del Estado de Jalisco el 18 de noviembre de 1824, los ejercicios de regionalización han estado presentes en el territorio. En esta norma los departamentos se agruparon en ocho cantones: Tepic, Colotlán, Lagos, La Barca, Sayula, Autlán, Guadalajara y Etzatlán.

Algunas décadas después el cantón de Tepic inició su proceso de separación. Al término del régimen cantonal en el año 1914, Jalisco estaba dividido en doce cantones: Guadalajara, Lagos, La Barca, Sayula, Ameca, Autlán, Chapala, Colotlán, Ciudad Guzmán, Mascota, Teocaltiche y Ahualulco (INAFED, 2010).

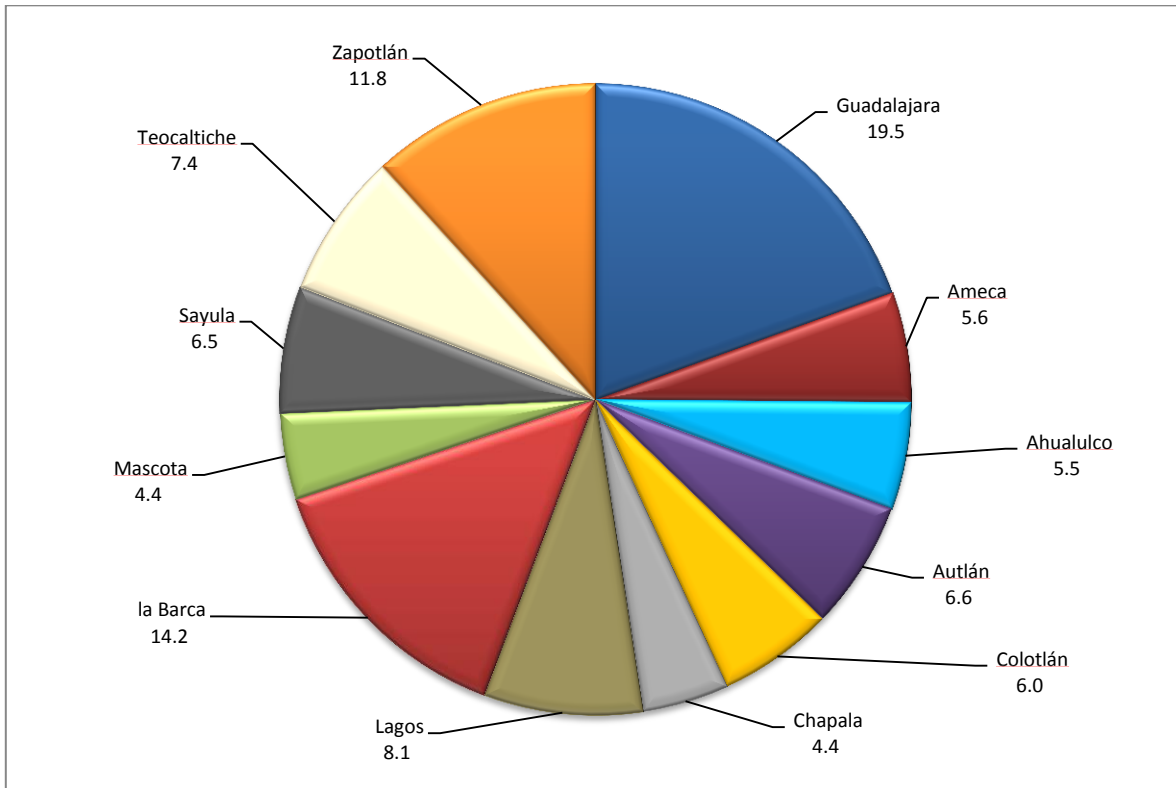
Figura 2.1 Mapa de los cantones de Jalisco en 1887



Fuente: Tomado de Bárcena, M. (1983), pág. 686.

En 1910 el cantón de Guadalajara tenía una participación poblacional del 19.5%, con 1'208,855 personas; le seguía el cantón de La Barca con 14.2%. Los cantones con la menor participación poblacional eran el de Mascota y Chapala con 4.4% cada uno (Figura 2.2). A partir de la década de 1940 inició un intenso proceso de emigración rural de la población de Jalisco hacia las ciudades del estado, provocando que en la segunda mitad del siglo XX la población de Jalisco pasara de ser predominantemente rural a urbana (ver Figura 2.3).

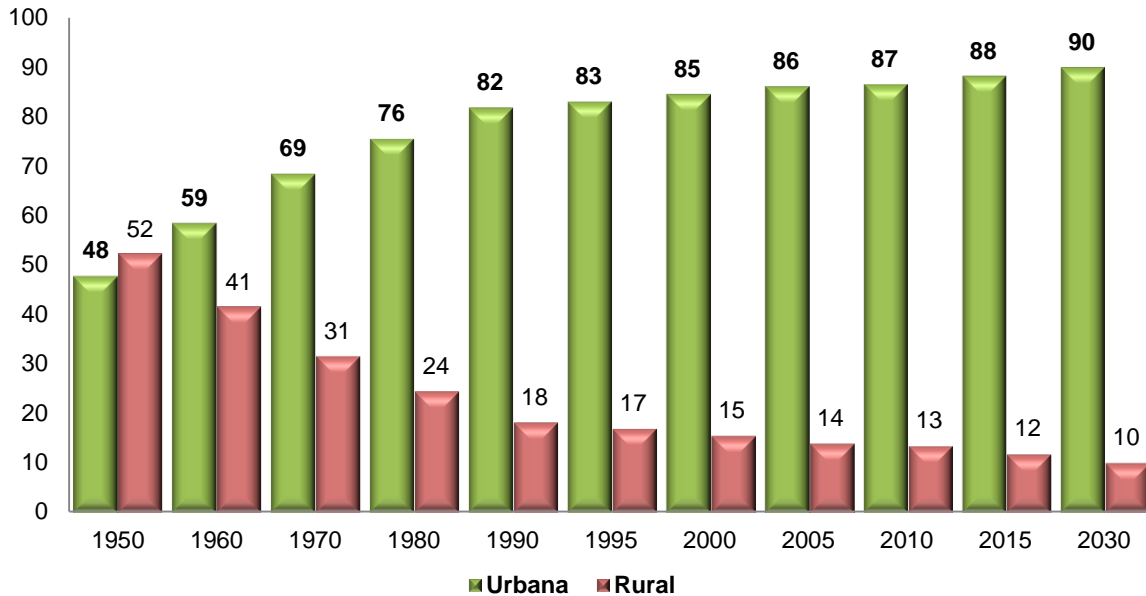
Figura 2.2 Porcentaje de la población estatal según el tipo de localidad de residencia, Jalisco, 1950-2030



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

En la década de 1950, el 52.1% de la población del estado vivía en localidades menores a dos mil 500 habitantes. Después de esa fecha se presentó una disminución de la población rural y un incremento en la población que habita localidades urbanas (localidades de dos mil 500 o más habitantes). En 1995 la población rural representó el 17.0% del total; y, según proyecciones, en 2030 ese porcentaje será aproximadamente del 10%.

Figura 2.3 Porcentaje de población rural y urbana; Jalisco, 1950-2030.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en; INEGI, censos y conteos de población y CONAPO, Proyecciones de la Población de México 2010-2030.

La transición rural-urbana es un fenómeno que se dio en México a raíz de la industrialización del país, con base en el modelo de sustitución de importaciones y la modernización de las actividades agrícolas de exportación, aunado a un atraso productivo de la agricultura tradicional (CONAPO 2006b).

En Jalisco la transición rural-urbana tuvo una particularidad especial ya que se dio principalmente hacia la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). A partir la década de los setentas este fenómeno comenzó a generar preocupación entre los gobernantes y se iniciaron estrategias para frenar la concentración población en la ZMG. Una de éstas consistió en impulsar el desarrollo del estado a través de las regiones. De ello surgieron propuestas de regionalización, entre las que destacan:

- a) La regionalización del Plan Lerma de Asistencia Técnica. División promovida por el gobierno federal durante la década de los setenta, con la siguiente configuración: Costa (sede en La Huerta), Sur (sede en Ciudad Guzmán), Centro (sede en Guadalajara), Norte (sede en Colotlán), Altos (sede en Tepatlán).

- b) El Plan Jalisco 1984 que estableció diez regiones en torno a un municipio o polo de desarrollo, que ejercía un papel integrador en su región (Colotlán, Tepatlán, Tamazula, Autlán, Ameca, Lagos, La Barca, Ciudad Guzmán, Vallarta, y Guadalajara) (Woo Gómez, 2002, p. 28).
- c) El Estudio de regionalización de Jalisco del Instituto de Geografía y Estadística de la Universidad de Guadalajara. Propuesta de 1990 que “establecía ciertas localidades como centros de gravedad con respecto a su entorno rural, tomando en consideración una correlación entre la dinámica económica y el tamaño de la población” (Woo Gómez, 2002, p. 29). Esta agrupación de municipios en regiones consideró características de homogeneidad geográfica, productiva, social y cultural de los municipios; cuencas hidrológicas y agropecuarias; infraestructura en comunicaciones y prestación de servicios. Asimismo, se consideraron aspectos relacionados a la homogeneidad cultural, el sentido de pertenencia y las redes sociales (Woo Gómez, 2002, p. 30).
- d) El Programa de regionalización de Jalisco de 1998. Modelo de regionalización propuesto por el gobierno del estado, donde los 124 municipios de Jalisco se agruparon en 12 regiones administrativas: Norte, Altos Norte, Altos Sur, Centro, Ciénega, Valles, Sierra Occidental, Sierra de Amula, Sureste, Sur, Costa Norte y Costa Sur.

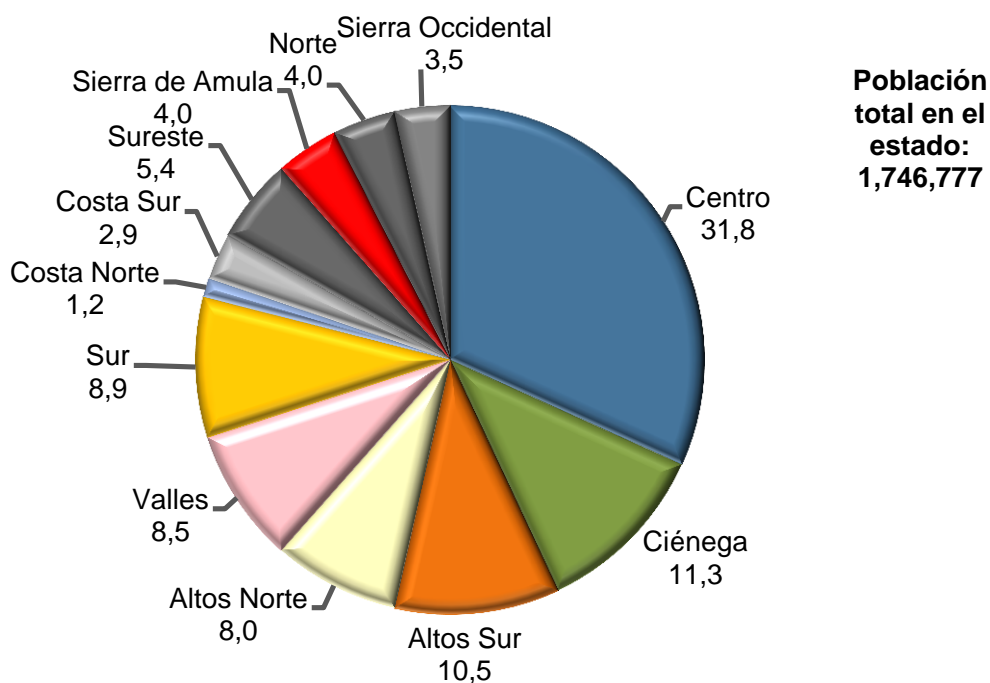
En este contexto el impulso más reciente, con visión renovada y fundamentada en la necesidad estratégica de descentralizar y desconcentrar las dinámicas sociales y productivas, en beneficio del desarrollo regional se produjo a finales de los noventa. Con el respaldo de las fuerzas productivas locales, se decidió lanzar un programa de descentralización del presupuesto y las acciones públicas con el objetivo de alcanzar un desarrollo más equilibrado y justo en los distintos municipios del estado.

El problema que justificó la intervención fue “la concentración de la población y de las principales actividades económicas y sociales en la zona metropolitana de la ciudad de Guadalajara (ZMG), [...] proceso que había inducido disparidades en las diferentes regiones del Estado” (Ruiz Durán, 2000, p. 5). Entre las causas estaban la expulsión de la Población Económicamente Activa (PEA), principalmente debido a la falta de fuentes de

empleo en varios municipios; el esquema centralizado de toma de decisiones en el ámbito político y; la concentración de las actividades económicas.

En 1950 la región Centro, formada por la ZMG y sus municipios colindantes, concentró el 31.8% de la población estatal —poco menos de una tercera parte. En ese mismo año, cinco regiones presentaban concentraciones poblacionales cercanas al 10% (Figura 2.4).

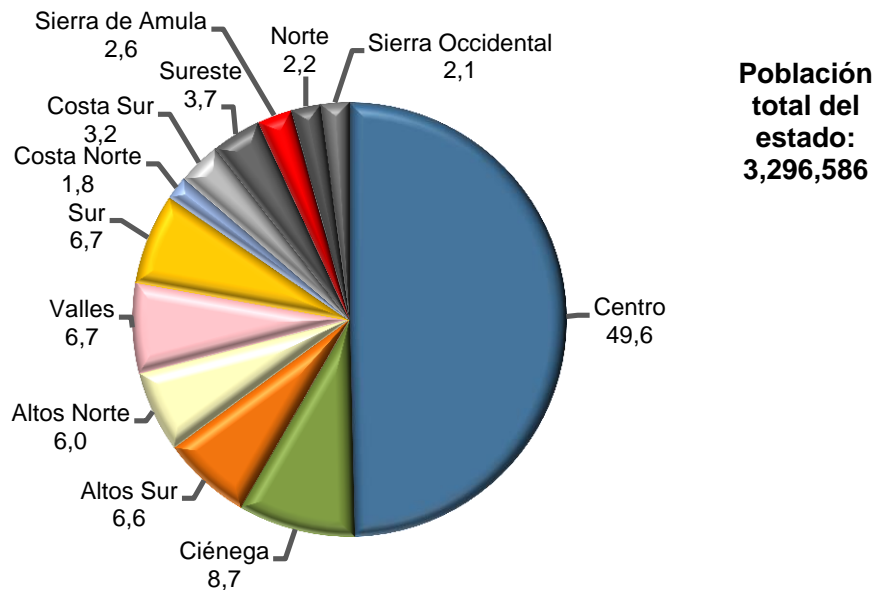
Figura 2.4 Porcentaje de población por región, Jalisco, 1950



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con base en los Censos de Población de INEGI.

Para 1970, la región Centro tuvo un importante crecimiento poblacional en detrimento de las otras regiones del estado (Figura 2.5).

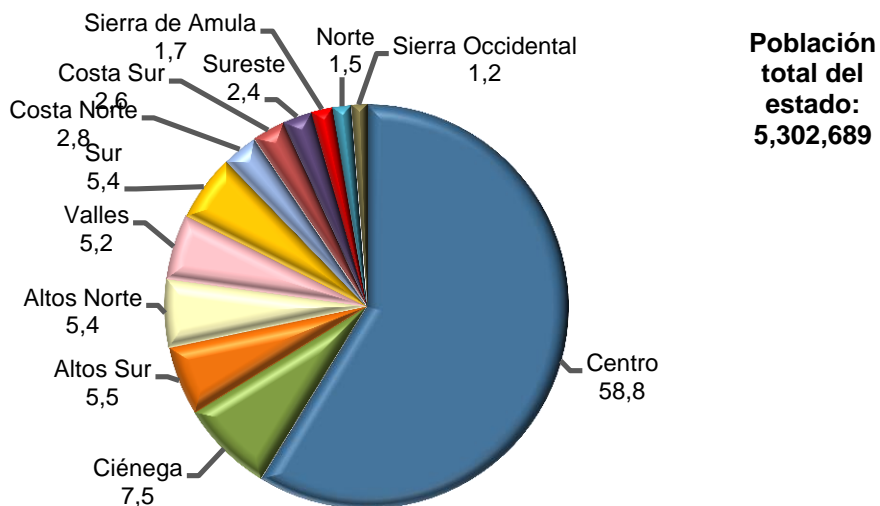
Figura 2.5 Porcentaje de población por región, Jalisco, 1970



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con base en los Censos de Población de INEGI.

Como puede observarse en la Figura 2.6, el crecimiento poblacional de la región Centro continuó gradualmente hasta concentrar la mayoría de la población del estado.

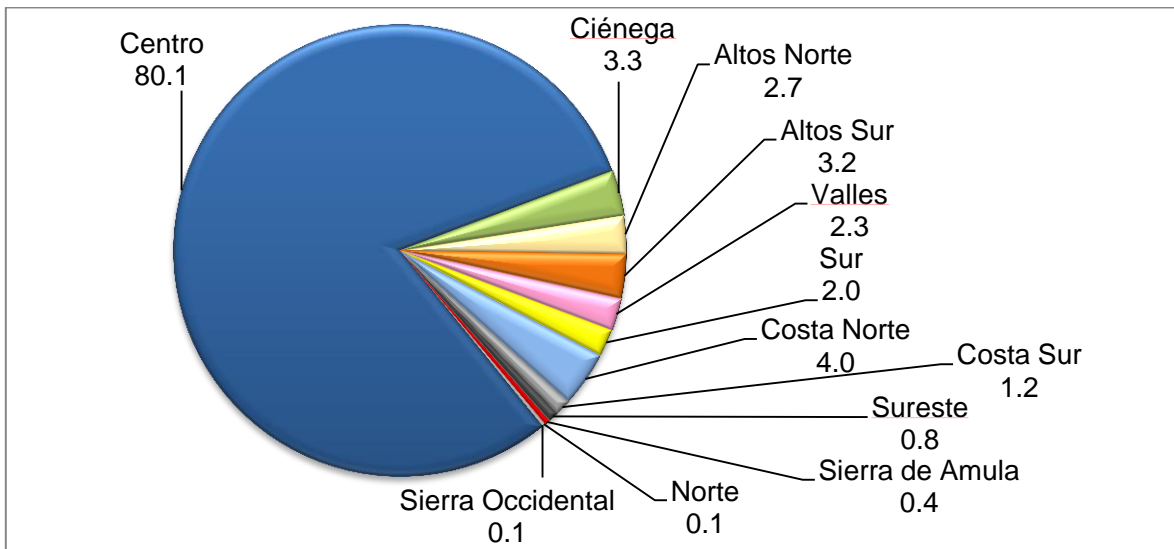
Figura 2.6 Porcentaje de población por región, Jalisco, 1990



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con base en XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI.

Este fenómeno se correlacionó con la concentración económica en la región Centro, donde el empleo formal registrado (trabajadores asegurados en el IMSS) es considerablemente superior en relación con las otras regiones del estado (Figura 2.7).

Figura 2.7 Porcentaje de trabajadores asegurados en el IMSS por región, Jalisco, 2000



Fuente: iTerritorial con base en información de Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), 2000.

Para mitigar la centralización política y la concentración poblacional y económica en la región Centro del estado, el programa de regionalización de 1998 intentó encauzar la intervención de la administración pública en los siguientes aspectos:

- Creación de fuentes de empleo, a través del fomento a las micro y pequeñas empresas, la promoción de la inversión extranjera en los sectores estratégicos de las regiones.
- Inversión del recurso público en programas y proyectos con perspectiva regional.
- Descentralización de la planeación del desarrollo, mediante instrumentos de participación ciudadana y local.
- La propuesta de un nuevo ordenamiento territorial, impulsando el desarrollo de las ciudades medias e intermedias (ciudades de entre 15 y 100 mil habitantes).

En 1998, la exposición de motivos del Acuerdo del gobernador para la propuesta de regionalización estipuló que: “para descentralizar la economía de Jalisco, se tendrá que descentralizar en primer lugar la infraestructura que permita ser una realidad el desarrollo regional y de esa forma aprovechar adecuadamente **las potencialidades de cada una de las regiones y frenar la emigración rural y de ciudades medias**”.¹

Para la configuración de las regiones la disposición fijó como criterios fundamentales:

- Visión de futuro;
- Realidad actual;
- Disponibilidad de servicios;
- Cuencas hidrológicas y agropecuarias;
- Homogeneidad socioeconómica;
- Conectividad interregional;
- Indicadores de dependencias;
- Necesidades de las dependencias para ubicar cabecera de región.

Adicionalmente, el programa de regionalización del estado de Jalisco de 1998 planteó los siguientes objetivos:

- Impulsar la competitividad regional.
- Promover la reconversión regional.
- Coadyuvar con una mejor distribución de oportunidades para el desarrollo.
- Promover una convergencia entre crecimiento económico y calidad de vida que fomente un desarrollo sustentable, económicamente viable, socialmente justo y ecológicamente apropiado.

Con el programa de regionalización del Estado se integraron los 124 municipios – actualmente 125– en 12 regiones, utilizando criterios ambientales, económicos, sociales e históricos, así como esfuerzos de regionalización anteriores. Con ello se crearon doce subcomités de planeación regional, compuestos por autoridades y habitantes de cada

¹ Las negritas son propias.

regiones que, en su momento, formularon alternativas de solución, implementación y seguimiento a las problemáticas locales; promoviendo así la participación corresponsable de la sociedad (Ruiz Durán, 2000, p. 10).

1.2 Balance de los resultados

La política de regionalización impulsada por la administración estatal 1995-2001 quedó plasmada en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM), decretada y publicada en el año 2000, con un capítulo dedicado a la Planeación Regional del Desarrollo que en el artículo 61 establece:

Los Planes Regionales de Desarrollo, incluirán los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal.

Además, para fomentar el aspecto participativo, en el artículo 57 la LPEJM dispuso que la planeación regional fuera con los agentes clave de los municipios:

En el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, operarán los Subcomités de Planeación Regional como instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo, integradas por los presidentes municipales, los organismos sociales y privados de cada región y la representación de los Gobiernos Federal y Estatal, conforme a las leyes aplicables.

De esta forma, la obligación de elaborar planes regionales a través del Subcomité de Planeación Regional, proporcionó visibilidad a las fortalezas y debilidades de cada una de las regiones del Estado, y con ello promovió una concientización de la necesidad de generar políticas públicas acordes con esto.

Los primeros planes de desarrollo regional se concluyeron en mayo de 2000. Se generaron documentos diagnósticos con un apartado estratégico. Cada región se dividió a su vez en subregiones con la idea de generar diagnósticos más precisos (ver, como ejemplo, la Figura 2.8 con el primer plan regional para la región 06 Sur).

Figura 2.8 Contenido del primer plan regional para la región 06 Sur (mayo de 2000)

INDICE DE CONTENIDO			
I. ANTECEDENTES	2		
1.1. Bases Jurídicas	3	II.2.5. Servicios de Asistencia Social y Grado de Cobertura	88
1.1.1. Constitución Política Federal y Constitución Política del Estado de Jalisco	3	II.2.6. Indicadores de Integración Cultural	94
1.1.2. Ley General de Asentamientos Humanos	3	II.3. Indicadores de Vivienda y Servicios Básicos	99
1.1.3. Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco	3	II.4. Indicadores de Empleo	105
1.1.4. Ley para el Fomento Económico del Estado de Jalisco	5	II.4.1. Población Económicamente Activa	105
1.1.5. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Jalisco	6	II.4.2. Porcentaje de PEA con Respecto del total Municipal	107
1.1.6. Decreto por el cual se crea el Comité de Plantación para el Desarrollo del Estado (COPLADE)	6	II.4.3. Distribución de la Población Económicamente Activa por Sectores Económicos	111
1.1.7. Acuerdo mediante el cual se establece la nueva Regionalización Administrativa como estrategia para lograr el desarrollo integral del Estado	7	II.5. Indicadores de Calidad Ambiental	115
1.1.8. Acuerdo mediante el cual se crea el Subcomité Estatal de Desarrollo Regional	9	II.5.1. Aguas Residuales	115
1.1.9. Acuerdo mediante el cual se crea el Subcomité 06 Región sur del Estado de Jalisco	10	II.5.2. Cuerpos Receptores	117
1.2. Relación con otros Planes y Programas	13	II.5.3. Contaminación Atmosférica	121
1.2.1. Plan Nacional de Desarrollo	13	II.5.4. Tratamiento de Residuos Sólidos Municipales	122
1.2.2. Alianza para la Reactivación Económica	15	II.5.5. Erosión y Deforestación	126
1.2.3. Plan Estatal de Desarrollo Jalisco (1995-2001)	16	II.6. Indicadores de Participación Social	130
1.2.4. Programa Nacional de Desarrollo Urbano (1995-2000)	18		
1.2.5. Programa Estatal de Desarrollo Urbano	21	III. IMAGEN-OBJETIVO DEL PLAN	133
1.2.6. Política Estatal de Educación	38	III.1. Misión de la Región	134
1.3. La Regionalización en el Contexto Estatal y Nacional	40	III.2. Imagen-objetivo regional. Visión de la Región en el año 2020	137
1.3.1. Regionalización Estatal y su Relación con el Entorno Nacional	40	III.2.1. Definición de principios	137
1.3.2. Relación de la Región con el Resto del Estado	42	III.2.2. Respuesta a cuestiones clave	138
1.4. Área de Aplicación del Plan	44	III.2.3. Desarrollo de la Visión Estratégica hacia el año 2020.	141
1.4.1. Conformación de Subregiones	46	III.3. Objetivos Generales	144
		III.4. Objetivos Específicos	144
		III.5. Identificación de Requisitos Críticos para el Desarrollo de la Región	148
		III.6. Meta a Corto, Mediano y Largo Plazo	160
		III.6.1. Desarrollo Social	161
		III.6.2. Desarrollo Económico Sectorial	165
		III.6.3. Desarrollo Institucional	171
		III.6.4. Desarrollo Territorial	172
		IV. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO REGIONAL	177
II. LOS INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA EN LA REGION	47	IV.1. Las Megatendencias en el Contexto de la Región	178
II.1. Características Demográficas	49	IV.1.1. Analisis del entorno	178
II.1.1. Dinámica de Crecimiento	49	IV.1.2. Analisis de la Demanda	183
II.1.2. Distribución Geográfica de la Población	53	IV.1.3. Analisis de Competidores	185
II.1.3. Densidad Demográfica	56	IV.2. Escenarios para el Desarrollo de la Región	186
II.1.4. Estructura por sexo y grupos de edad	58	IV.3. Amenazas y Oportunidades para el Desarrollo Regional	196
II.1.5. Categoría Migratoria por Municipio	60	IV.3.1. Papel de la Región en el desarrollo del País y del Estado	196
II.2. Indicadores de las condiciones de Bienestar Social	62	IV.3.2. Oportunidades del entorno	198
II.2.1. Niveles de Bienestar Social por Municipio	62	IV.3.3. Amenazas del entorno	199
II.2.2. Nivel y Distribución Familiar del Ingreso	64	IV.4. Analisis Interno (Potenciales de Desarrollo Regional)	201
II.2.3. Niveles de Escolaridad y Alfabetización	67	IV.4.1. Recursos Naturales	201
II.2.4. Servicios de Salud y Grado de Cobertura	81		
		VI. PROGRAMA DE ACCIONES ESTRATEGICAS	570
		VI.1. Acciones de Desarrollo Social	572
		VI.2. Acciones de Desarrollo Económico Regional	576
		VI.3. Acciones de Desarrollo Institucional	581
		VI.4. Acciones de Desarrollo Territorial	582
		VII. INSTRUMENTACION	585
		VII.1. Cartera de Proyectos Estratégicos	587
		VII.2. Instrumentos de Ordenamiento Territorial	634
		VII.2.1. Ordenamiento Ecológico	634
		VII.2.2. Zonificación Regional	635
		VII.3. Lineamientos para la Programación de la Inversión	653
		VII.3.1. Presupuesto Federal	653
		VII.3.2. Convenios con la Federación	654
		VII.3.3. Presupuesto Estatal	654
		VII.3.4. Lineamientos para el presupuesto Municipal	655
		VII.3.5. Participación del Sector Privado y Social	656
		VII.4. Promoción de la Participación Privada y Social	656
		VII.5. Sistema para la Evaluación y Actualización del Plan	658
		ANEXO 1: MEMORIA DE LOS TALLERES DE VALIDACIÓN SOCIAL Y PLANEACION PARTICIPATIVA	
		ANEXO 2: ESTADISTICAS SECTORIALES SOBRE EL POTENCIAL ECONOMICO REGIONAL	
		ANEXO 3: CARTOGRAFIA	
III. LOS INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA EN LA REGION	47		
IV.4.2. Potencial Económico Regional	243		
IV.4.3. Recursos Naturales a Proteger	412		
IV.4			
IV.4.5. Estructura Urbana y Jerarquización de Centros de Población	438		
IV.4.6. Tenencia del Suelo	441		
IV.4.7. Identidad Regional, Valores Culturales y Patrimonio Histórico	442		
IV.5. Debilidades y Carencias	456		
IV.5.1. Niveles de Ahorro e Inversión	456		
IV.5.2. Equipamiento para el Bienestar Social	463		
IV.5.3. Problemas de Tenencia del Suelo	474		
IV.5.4. Problemática Ambiente	486		
IV.5.5. Limitaciones de Infraestructura	488		
IV.5.6. Protección Civil	489		
IV.5.7. Organización y Participación Social	490		
IV.5.8. Seguridad Pública y Readaptación Social	491		
IV.5.9. Organización Institucional	496		
IV.5.10. Organización Municipal	515		
IV.6. Síntesis del Diagnóstico Interno (Fortalezas y Debilidades)	518		
IV.7. Analisis de Posicionamiento de la Región	518		
IV.7.1. Posicionamiento	522		
IV.7.2. Posicionamiento de la Región en Materia de Habitabilidad.	522		
V. ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL	527		
V.1. Estrategias de Desarrollo Social	528		
V.1.1. Población	528		
V.1.2. Participación de la comunidad	529		
V.1.3. Bienestar Social	530		
V.1.4. Políticas de combate a la extrema pobreza	534		
V.1.5. Protección Civil	535		
V.2. Estrategia de Desarrollo Económico Regional	535		
V.2.1. Lineamientos Generales de Estrategia	535		
V.2.2. Lineamientos para el Desarrollo Económico Especial	537		
V.2.3. Actividades propulsoras y detonadoras	539		
V.3. Estrategia de Desarrollo Económico Sectorial.	540		
V.3.1. Desarrollo Agropecuario y Forestal	540		
V.3.2. Desarrollo Pequeño	544		
V.3.3. Desarrollo Meso	545		
V.3.4. Desarrollo Industrial	546		
V.3.5. Desarrollo Turístico	547		
V.4. Estrategia de Desarrollo Institucional	548		
V.5. Estrategia de Desarrollo Territorial	551		
V.5.1. Protección Ambiental y Equilibrio Ecológico	556		
V.5.2. Ordenamiento Territorial	559		

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

En la administración estatal 2001-2007 la regionalización adquirió un carácter de política pública, al establecer dentro de sus cinco compromisos de gobierno el de un “Desarrollo Regional Equilibrado y Sustentable”. En este marco se diseñó e implementó la “Estrategia para el Fortalecimiento de la Planeación y el Desarrollo Municipal y Regional”; ésta se enfocó a fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer público y a mejorar la asistencia técnica para la adecuada canalización y uso de los recursos públicos.


La administración estatal 2007-2013 generó dos actualizaciones de los planes regionales: la primera en 2008 y la segunda en 2011. En la versión 2011, por primera vez se incluyeron indicadores de resultados para medir el cumplimiento de los objetivos de los planes correspondientes.

En el cuerpo de la presentación de los planes regionales de 2011 se estableció:




Uno de los grandes retos en la mejora en el proceso de actualización de los Planes Regionales de Desarrollo ha sido el buscar la manera de darle continuidad al plan para que sea un instrumento práctico y verdaderamente útil para la promoción del desarrollo al interior de la gestión pública; además de considerar diversos temas que no se habían abordado en la edición anterior. Es por ello, que el Plan Regional de Desarrollo, busca ser un instrumento completo, sintético y práctico. El presente Plan Regional de Desarrollo, integra una agenda que despliega una gama de acciones y proyectos que fueron planteados y revisados por los diversos actores que a partir del 2010 forman parte de los miembros del Subcomité Regional, mediante la participación de las instituciones del sector público, privado y social. Finalmente, el plan se nutre y se vincula al PED Jalisco 2030 en su segunda edición, a través de los sus ejes estratégicos y propósitos generales del desarrollo, en el que quedan comprendidas las acciones y los proyecto de gobierno y de la sociedad, que reflejan tanto las temáticas, valores y propósitos que se desprenden de las necesidades y de las propuestas ciudadanas, buscando contribuir directamente a la visión regional que guía el rumbo del desarrollo del estado de Jalisco.

A modo de ejemplo, el índice del contenido de los planes regionales de 2011 de la Figura 2.9 muestra el avance en los procesos de planeación regional que alcanzados.

Figura 2.9 Índice del contenido de plan regional de desarrollo 2030 región 06 Sur



PRESENTACIÓN	5
1. ANTECEDENTES	9
1.1 MARCO NORMATIVO	9
1.2 MARCO METODOLÓGICO	10
1.3 EVALUACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO	14
2. DIAGNÓSTICO	17
2.1 ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES	17
2.1.1. Extensión territorial y colindancias	17
2.1.2. Topografía	17
2.1.3. Fisiografía	19
2.1.4. Geología	19
2.1.5. Hidrografía	21
2.1.6. Clima	21
2.1.7. Flora y fauna	21
2.2 EMPLEO Y CRECIMIENTO	23
2.2.1. Infraestructura económica	29
2.2.2. Desarrollo agropecuario	41
2.2.3. Turismo	43
2.2.4. Consulta ciudadana	45
2.3. DESARROLLO SOCIAL	49
2.3.1 Población y demografía	49
2.3.2 Indicadores de bienestar social	57
2.3.3 Educación	70
2.3.4 Servicios de salud y grados de cobertura	97
2.3.5 Calidad ambiental	105
2.3.6 Vivienda	139
2.3.7 Cultura	144
2.3.8 Consulta ciudadana	148
2.4 RESPETO Y JUSTICIA	151
2.4.1 Seguridad pública	151
2.4.2 Protección civil	156
2.4.3 Procuración social de justicia	159
2.4.4 Incidencia delictiva	160
2.4.5 Consulta ciudadana	162
2.5 BUEN GOBIERNO	166
2.5.1 Planeación democrática	166
2.5.2 Transparencia gubernamental	167
2.5.3 Finanzas públicas	171
2.5.4 Consulta ciudadana	173
3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO REGIONAL	177
3.1. LOS DESAFÍOS	177
3.2. LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD	178
4. ASPIRACIONES Y LOGROS	180
4.1. VISIÓN DE FUTURO	180
4.2. LOS RESULTADOS ESPERADOS	181
4.3. LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	183
5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	188
5.1. TABLERO DE INDICADORES POR RESULTADO ESPERADO	188
6. VINCULACIÓN DEL PLAN REGIONAL CON EL PED Y LOS PROGRAMAS SECTORIALES	202
7. AGENDA PARA EL DESARROLLO REGIONAL	204
8. APÉNDICE	220

Fuente. Plan regional de desarrollo región 06 Sur, Gobierno de Jalisco 2011, pág. 7.

En materia de planeación para el desarrollo, la LPEJM y las tres actualizaciones de los planes regionales sirvieron de marco para el impulso de diferentes políticas públicas orientadas al desarrollo de las regiones de Jalisco, a continuación señalaremos sus principales logros y limitaciones.

Sobre los planes regionales, Woo Gómez (2010, p. 369) señala que éstos se caracterizan por su énfasis en las particularidades de las regiones (vocaciones, problemáticas, áreas de oportunidad, etc.) y en procesos de planeación participativos con agentes clave en el orden municipal. Sin embargo, el mismo autor señala que dichos instrumentos no han sido

aprovechados por las administraciones locales, y ha faltado una orientación estratégica de la intervención gubernamental de manera regionalizada.

Una de las primeras medidas de política pública, fue el establecimiento del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) a finales de los 90. Se estableció como un mecanismo de financiamiento para asegurar la ejecución de los proyectos estratégicos de impacto regional a partir de planes de desarrollo. Es un fondo que evolucionó en monto de recursos y en la adaptación de sus reglas de operación; donde la aportación de los municipios depende de su grado de marginación, excluyendo a los municipios que cuentan con fondo metropolitano. Para el ejercicio fiscal 2013 la aportación estatal a este fondo fue de 240 millones de pesos; su máximo histórico se dio en el año 2009, donde el Gobierno Estatal aportó 569 millones de pesos (SEPLAN, 2012, 2013). En el período 2007-2013 se realizaron 1,141 proyectos en 866 obras, con una inversión total de 2,258 millones de pesos (SEPLAN, 2012).²

En los diagnósticos preliminares que se realizaron para la actualización de los planes regionales se evidenció que, con frecuencia, los proyectos apoyados con el FONDEREG adolecían de una visión regional, ya que las autoridades locales limitaron la visión al ámbito municipal. Uno de los grandes retos fue establecer una visión más amplia centrada en las prioridades regionales establecidas en los planes correspondientes.

La gestión regional de proyectos a través del FONDEREG fue uno de los grandes aciertos en la regionalización del estado. Sin embargo, pueden mejorarse las reglas de operación del fondo para que el destino de los recursos impulse de forma más eficiente el desarrollo de las regiones (Woo Gómez, 2010, p. 374).

Como parte de los esfuerzos de desconcentración administrativa para fortalecer el desarrollo local, las dependencias públicas estatales más grandes crearon representaciones a nivel regional. Entre éstas tenemos: las regiones sanitarias de la Secretaría de Salud, las delegaciones regionales de la Secretaría de Educación; las direcciones de zona de la Fiscalía General y; las Juntas Intermunicipales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

² En el sitio <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/fondereg/> se puede ver con detalle el tipo de obras que se vienen apoyando actualmente con dicho fondo, las cuales se deciden en el seno del Subcomité Regional.

En el Programa de Regionalización uno de los esfuerzos de descentralización administrativa más interesante fue el establecimiento de las Unidades Regionales de Servicios del Estado (UNIRSE). La iniciativa tuvo como propósito “lograr la cercanía de los ciudadanos, los ayuntamientos y las organizaciones de la sociedad civil con los servicios del gobierno del estado y de las delegaciones del gobierno federal, basados en tres principios fundamentales”: descentralización efectiva, facultación real y eficiencia operativa (Woo Gómez, 2010, p. 368).

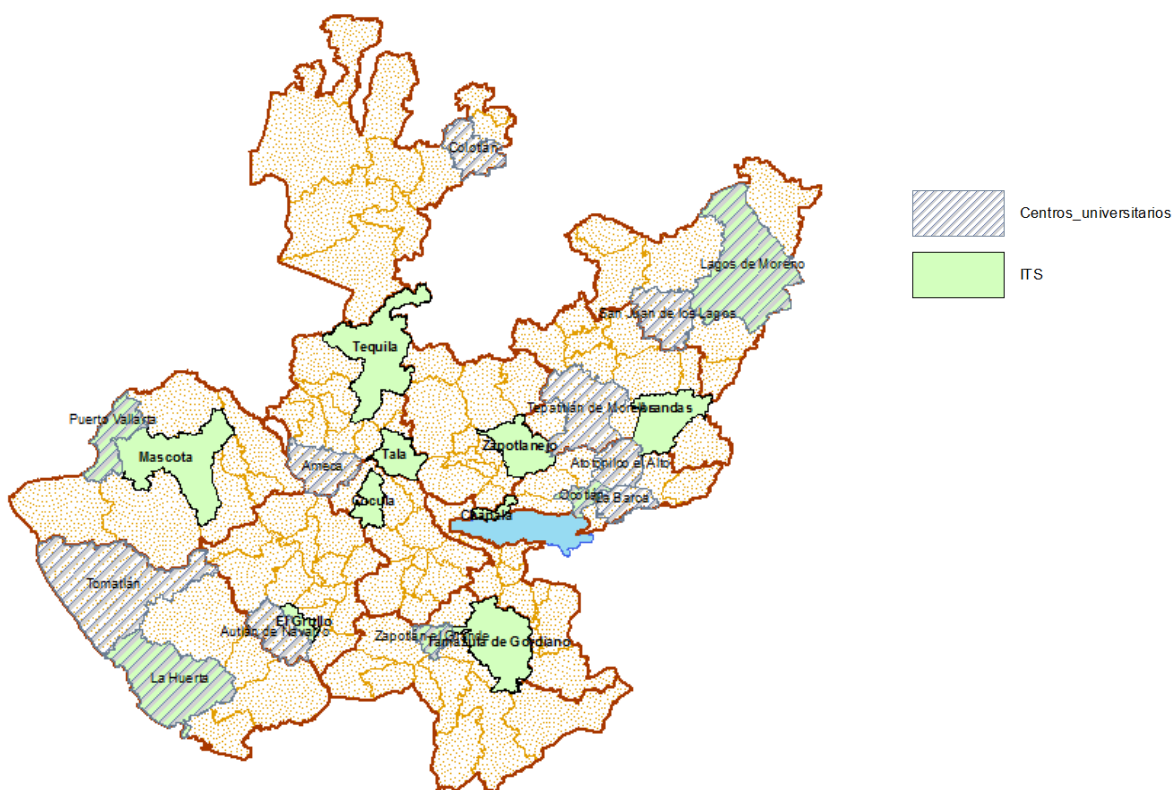
La primera UNIRSE fue instalada en Colotlán, cabecera de la Región 01 Norte, en noviembre del 2000. Hasta el momento han sido creadas otras tres unidades regionales: en Ocotlán, cabecera de la Región 04 Ciénega, en diciembre de 2008; en Lagos de Moreno, Región 02 Altos Norte; y en Puerto Vallarta, Región 09 Costa Norte, en febrero y marzo de 2011, respectivamente.

Otro de los mayores éxitos de la desconcentración/descentralización se puede ubicar en el tema educativo, donde destaca el trabajo de la Universidad de Guadalajara, con la creación de ocho Centros Universitarios Regionales fuera de la región Centro, con sedes en: Colotlán (CUNORTE), Lagos de Moreno (CULAGOS), Tepatitlán (CUALTOS), Ocotlán (CUCI), Ciudad Guzmán (CUSUR), Autlán (CUCSUR), Puerto Vallarta (CUCOSTA) y Ameca (CUVALLES).³

Además, algunos de estos Centros Regionales establecieron subsedes en otras ciudades cercanas, en específico el CULAGOS con subsede en San Juan de los Lagos; el CUCI en Atotonilco y La Barca y; el CUCSUR en Melaque, municipio de La Huerta. A finales de 2014 el CUCOSTA inició la construcción de una subsede en Tomatlán (Figura 2.10).

³ Entre paréntesis se ha anotado el acrónimo del nombre de los centros universitarios correspondientes, y la mayoría de ellos tienen el nombre de la región en la que se ubican.

Figura 2.10 Ubicación de los Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara e Institutos Tecnológicos



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

En total, de los 109,375 alumnos del ciclo escolar 2013-2014 en los Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, el 31.7% pertenecen a los centros universitarios regionales (UdG, 2014; pág. 9), lo que significa que 34,702 estudiantes de educación superior están fuera de la ZMG, de los cuales 54.8% son mujeres (UdG, 2014; pág. 9). Esto contrasta con los datos de 1990, cuando sólo el 8.3% de la matrícula de la Universidad de Guadalajara se ubicaba fuera de la ZMG (UdG, 1990, p. 34).

En educación pública superior también destaca la creación de Institutos Tecnológicos Superiores por parte del Gobierno del Estado en todas las regiones de Jalisco. Doce de ellos se ubican fuera de la ZMG, en las ciudades de Arandas, Chapala, Cocula, El Grullo, La Huerta, Lagos de Moreno, Mascota, Puerto Vallarta, Tala, Tamazula, Tequila y Zapotlanejo. En el ciclo escolar 2014-2015, la matrícula conjunta de estos 12 Institutos fue de 10,947 alumnos.

A éstos se suman dos Institutos Tecnológicos Federales, uno en Ciudad Guzmán y otro en Ocotlán, con un matrícula conjunta de 5,219 alumnos; entre los tecnológicos estatales y federales se generó una población estudiantil de 16,166.

Al sumar los alumnos de educación superior de los Institutos Tecnológicos con los estudiantes de los Centros Universitarios Regionales de la Universidad de Guadalajara, se alcanzó una cifra de 50,868 alumnos de educación superior en instituciones públicas fuera de la ZMG.

Tabla 2.1 Matrícula 2014 de educación superior de Centros Universitarios e Institutos Tecnológicos fuera de la ZMG

Centros regionales de la U. de Guadalajara	CUALTOS	3.447
	CUCIÉNEGA	6.424
	CUCOSTA	5.485
	CUCOSTASUR	3.383
	CULAGOS	2.526
	CUNORTE	2.314
	CUSUR	6.748
	CUVALLES	4.375
	Subtotal	34.702
Institutos Tecnológicos estatales	ARANDAS	731
	CHAPALA	814
	COCULA	461
	EL GRULLO	608
	LA HUERTA	684
	LAGOS DE MORENO	1.609
	MASCOTA	298
	PUERTO VALLARTA	2.003
	TALA	1.208
	TAMAZULA	884
	TEQUILA	1.087
	ZAPOTLANEJO	560
	Subtotal	10.947
Institutos Tecnológicos federales	Ciudad Guzmán	3.900
	Ocotlán	1.319
	Subtotal	5.219
Total		50.868

Fuente: UdG (2014), estadística institucional 2013-2014; Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología e Institutos Tecnológicos Federales.

Esta cifra contrasta de forma notoria con la que se registró a inicios de 1990, donde ninguno de los tecnológicos estatales existía y la matrícula de educación superior de la UdG fuera de la ZMG fue del 8.3% del total (UdG, 1990, p. 34). En este sentido, la

desconcentración/descentralización de la educación superior representó uno de los grandes éxitos en las políticas públicas de desarrollo regional, y es uno de los grandes activos en los que se deben sustentar los futuros esfuerzos de desarrollo regional en Jalisco.

Es preciso subrayar que, en materia de educación superior en las regiones, hay una agenda importante a desarrollarse en los próximos años en términos de calidad, deserción escolar, eficiencia terminal, posgrado, cobertura a otras ciudades del estado y vinculación con los sectores productivos regionales. Esto se manifiesta en los planes institucionales de los centros regionales y de los institutos tecnológicos⁴ mencionados.

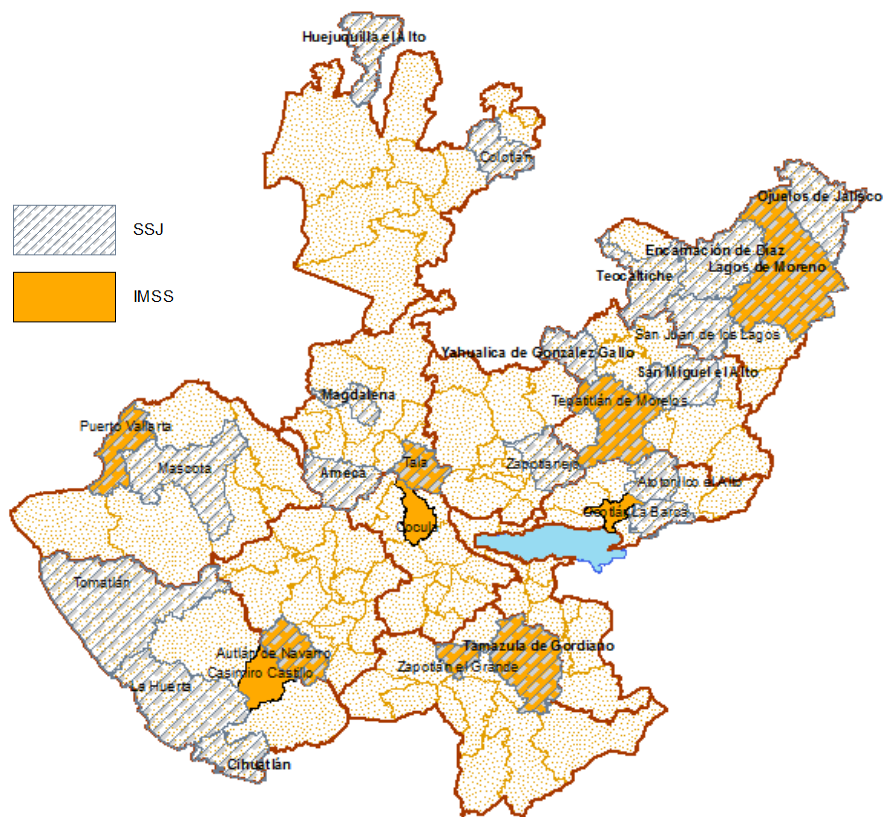
También destaca la descentralización de la educación media superior de la Universidad de Guadalajara con 31 escuelas preparatorias regionales, 70 módulos regionales y 28 extensiones regionales.⁵ Asimismo, la Secretaría de Educación Jalisco contribuyó con este proceso de desconcentración con los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ), ya que 15 de sus 26 planteles de bachillerato tecnológico se ubican fuera de la ZMG.

En el tema de salud se consolidó la oferta de servicios ofrecidos en todo el estado por la Cruz Roja, la Secretaría de Salud, el IMSS y el ISSSTE. La Secretaría de Salud tiene 1711 unidades de consulta externa y 27 unidades hospitalarias fuera de la ZMG. De éstas últimas, 10 unidades son hospitales regionales localizados en las ciudades de Lagos de Moreno, Tepatitlán, Yahualica de González Gallo, La Barca, Ciudad Guzmán, Autlán de Navarro, Puerto Vallarta, Ameca, Cocula y Magdalena. Además, tres son hospitales especializados, que se ubican en San Miguel El Alto, Tala y Zapotlanejo. Las 14 unidades restantes son hospitales integrales comunitarios. El IMSS tiene 85 unidades de consulta externa y 11 hospitales generales fuera de la ZMG. Mientras que el ISSSTE, fuera de la ZMG, tiene 69 unidades de consulta externa y dos hospitales (Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta). Adicionalmente, la Cruz Roja Mexicana tiene 42 unidades fuera de la ZMG.

⁴ Los planes institucionales de los Institutos Tecnológicos del estado pueden consultarse en la siguiente dirección electrónica: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/planeacion/2344>.

⁵ Al respecto véase los datos disponibles en <http://copladi.udg.mx/estadistica/numeralia>.

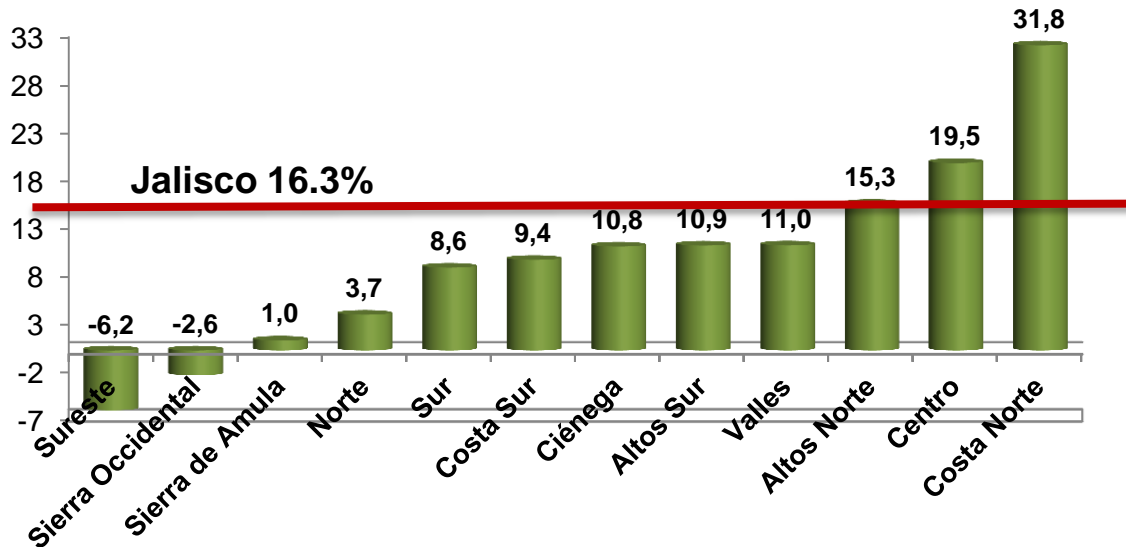
Figura 2.11 Ubicación de Hospitales IMSS y de la Secretaría de Salud Jalisco



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

En la parte poblacional es importante hacer un balance, ya que fue uno de los aspectos más relevantes que dio origen al programa de regionalización. La dinámica poblacional que se dio en las diferentes regiones fue la de una tendencia creciente de concentración en la ZMG y pérdidas poblacionales en algunas otras regiones (Figura 2.12).

Figura 2.12 Cambio relativo de la población por región, Jalisco, 2000

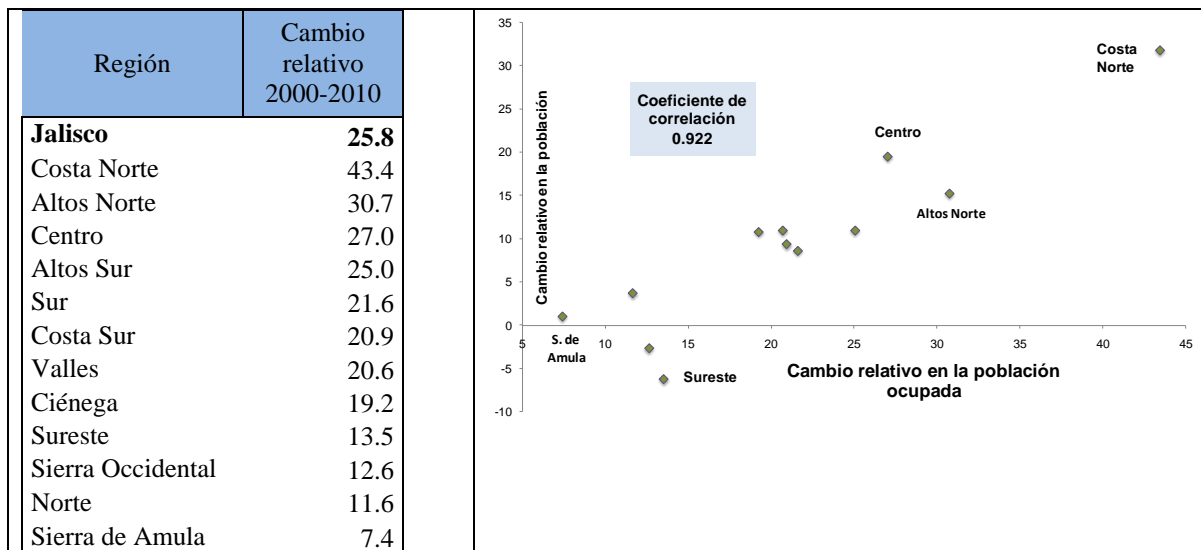


Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

La Figura 2.12 muestra que cuatro regiones tuvieron un estancamiento poblacional y dos una pérdida neta (Sureste y Sierra Occidental); las regiones de Sierra de Amula y Norte tuvieron crecimientos marginales; cinco regiones tuvieron crecimiento moderado (Sur, Costa Sur, Ciénega, Altos Sur y Valles); y que, la región Costa Norte, por el efecto de Puerto Vallarta, es quien tuvo el mayor crecimiento relativo. Es de destacar que el crecimiento de la región Altos Norte fue similar al promedio estatal.

Las causas por las que las personas dejan un municipio o una región son diversas, pero una dominante es que tienden migrar en búsqueda de mejores condiciones de empleo, salud y educación. La Figura 2.13 muestra el aumento relativo de la población ocupada en actividades económicas, donde destaca el incremento relativo de Costa Norte, Altos Norte, Centro y Altos Sur, con valores similares o superiores al promedio estatal. Le sigue, con incrementos importantes, las regiones Sur, Costa Sur, Valles y Ciénega. En cambio los crecimientos más modestos se ubican en Sureste, Sierra Occidental, Norte y Sierra de Amula.

Figura 2.13 Cambio relativo en la población ocupada por región y su relación con el crecimiento relativo de la población total, Jalisco, 2000-2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

En la misma Figura 2.13 se muestra la relación entre el crecimiento relativo de la población ocupada con el crecimiento relativo de la población a nivel de regiones, la cual presenta una correlación positiva del 92%. También se observa que aquellas regiones donde aumentó relativamente más la población ocupada, como Costa Norte, Altos Norte y Centro, son las regiones que también crecieron más relativamente en población. Del mismo modo, las regiones donde el empleo no aumentó o lo hizo muy poco tuvieron tasas bajas de crecimiento poblacional. En este sentido, los impactos de las estrategias para el desarrollo regional, medidos con el incremento de la población y el empleo, mostraron escasos resultados en cuatro regiones.

Analizando la parte económica, sobre todo en lo que se refiere a la economía formal, un indicador es el número de trabajadores registrados ante el IMSS de acuerdo a la ubicación de la unidad económica correspondiente. En el período comprendido entre enero de 2000 y septiembre de 2014 el empleo con registro en el IMSS creció en el estado de Jalisco en un 46.6%.

A nivel regional, excluyendo la región Centro, el empleo creció en las 11 regiones en un 49.8%; mientras que el crecimiento del empleo en la región Centro fue de 45.8% -aunque

con bases numéricas diferentes-. En efecto, en Jalisco se generaron 460,310 nuevas plazas. De ellas, a la región Centro le correspondió el 78.5%, es decir 361,347; mientras que al resto de las regiones 98,963. Este empleo adicional en las regiones no se puede explicar sin dinámicas regionales que han llevado al incremento de la actividad económica.

Las once regiones pasaron de 198,681 empleos con registro IMSS en el 2000 a un total de 297,644 en 2014. Esta cifra supera de manera amplia a 14 entidades federativas del país, entre ellas Aguascalientes, Zacatecas, Colima, Tabasco y Oaxaca; y es muy similar a la de Quintana Roo, que tuvo 309,890 empleos IMSS en septiembre de 2014.

En la dinámica del empleo por región destaca el caso de la región Sureste, donde el empleo ante el IMSS creció 2% al pasar de 8,215 plazas en el 2000 a un total de 8,380 en el 2014; sólo 165 nuevos empleos registrados en el IMSS en un período de 14.5 años. En las otras tres regiones con economías pequeñas (Norte, Sierra de Amula y Sierra Occidental), en términos numéricos, se dieron aumentos modestos (718, 2,555 y 327 nuevas plazas).

En más de una década las regiones Sureste, Norte, Sierra de Amula y Sierra Occidental sólo incrementaron 3,765 empleos formales; dato congruente con lo detectado en los eventos censales con el tipo de empleo medido a través de la población ocupada (Tabla 2.2). En las otras siete regiones, excluyendo la región Centro, en la mayoría se presentó un incremento relativo superior o similar al promedio estatal. La excepciones claras son las regiones Costa Sur y Valles, con incrementos de apenas 17.4 y 15.8%, respectivamente.

Tabla 2.2 Población por región en 1990 y 2010 y trabajadores registrados en el IMSS por región 2000 y 2014

Clave	Regiones	Población		Crecimiento relativo población 1990-2010	Trabajadores asegurados en Jalisco		Crecimiento relativo del empleo 2000-2014
		1990	2010		ene-00	sep-14	
	Jalisco	5,302,689	7,350,682	38.6	986,809	1,447,119	46.6
01	Norte	77,948	78,835	1.1	1,180	1,898	60.8
02	Altos Norte	288,528	383,317	32.9	25,180	40,433	60.6
03	Altos Sur	291,829	384,144	31.6	31,076	48,762	56.9
04	Ciénega	396,176	503,297	27.0	32,028	46,347	44.7
05	Sureste	125,245	116,416	-7.0	8,215	8,380	2.0
06	Sur	284,470	332,411	16.9	19,936	42,378	112.6
07	Sierra de Amula	92529	95,680	3.4	3,722	6,277	68.6
08	Costa Sur	139,824	170,427	21.9	12,476	14,644	17.4
09	Costa Norte	150,353	300,760	100.0	38,476	57,797	50.2
10	Sierra Occidental	63,587	61,257	-3.7	1,006	1,333	32.5
11	Valles	276,662	345,438	24.9	25,386	29,395	15.8
12	Centro	3,115,538	4,578,700	47.0	788,128	1,149,475	45.8

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con base en INEGI, Censo de Población 1990 y 2010, e Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, a partir de datos de empleo del IMSS.

La situación del crecimiento del empleo en los municipios de las regiones Sureste, Norte, Sierra de Amula y Sierra Occidental es crítica; particularmente en la Norte y Sierra Occidental. Entre ambas, a septiembre de 2014, tuvieron 3,231 plazas registradas ante el IMSS (número similar al de Acatic -3,121-, municipio de una región con crecimiento).

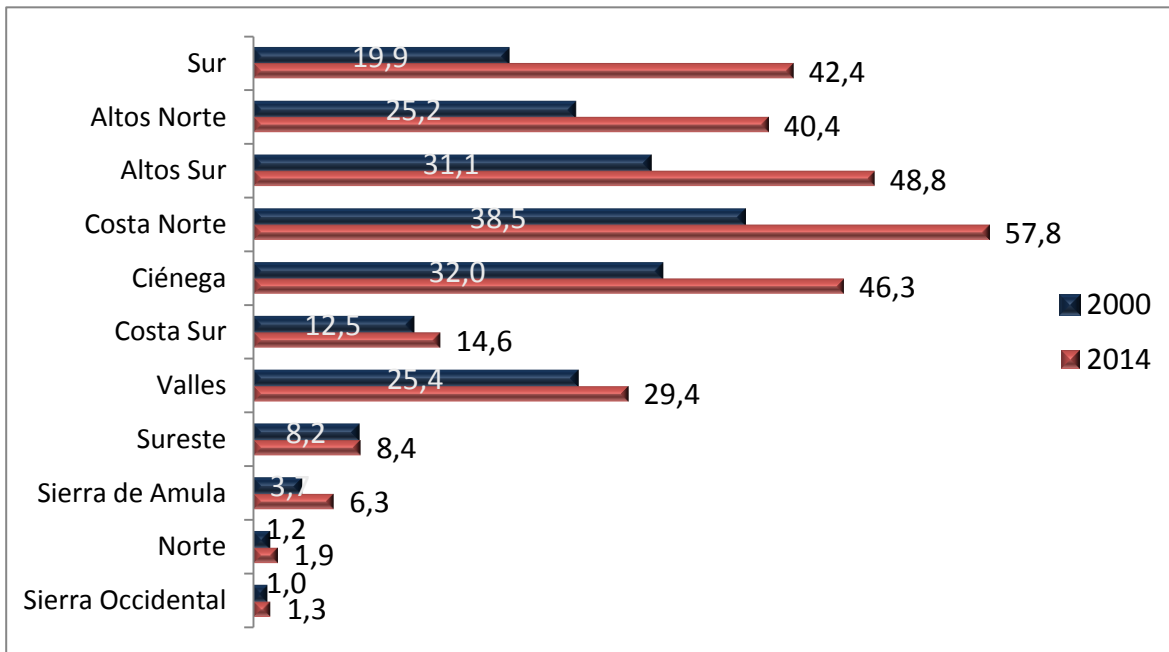
Tabla 2.3 Trabajadores registrados en el IMSS en entidades federativas seleccionadas, México, 2014

Entidad federativa	2014 Septiembre
Tlaxcala	81,405
Colima	117,627
Nayarit	121,380
Baja California Sur	134,095
Guerrero	153,223
Zacatecas	156,418
Campeche	156,469
Oaxaca	190,407
Morelos	195,819
Tabasco	199,119
Hidalgo	204,441
Chiapas	212,420
Durango	220,821
Aguascalientes	257,689
Quintana Roo	309,890
Yucatán	314,737

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación base en Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco a partir de datos de empleo del IMSS.

En la actividad económica, excluyendo a la región Centro, se registraron incrementos importantes de forma relativa y numérica en cinco regiones (Altos Norte, Altos Sur, Ciénega, Sur y Costa Norte); incrementos numéricos modestos en tres regiones (Valles, Costa Sur y Sierra de Amula); y crecimiento marginal en cuatro regiones (Sierra Occidental, Norte, Sureste y Sierra de Amula).

Figura 2.14 Miles de trabajadores registrados en el IMSS por región, Jalisco, 2000 y 2014



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con base en Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco a partir de datos de empleo del IMSS.

Tabla 2.4 Incremento relativo de la población por regiones, Jalisco, 2000-2014

Región	Incremento relativo poblacional
Sur	112.6
Altos Norte	60.6
Altos Sur	56.9
Costa Norte	50.2
Ciénega	44.7
Costa Sur	17.4
Valles	15.8
Sureste	2.0
Amula	68.6
Norte	60.8
Sierra Occidental	32.5

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con base en Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco a partir de datos de empleo del IMSS.

En resumen, entre los logros del programa de 1998 estuvo el de proporcionar visibilidad a los problemas en las regiones. La estrategia provocó políticas públicas e iniciativas sociales exitosas, destacando el caso de la educación superior y media superior, la salud y la desconcentración administrativa; así como avances en materia económica.

Algunas ciudades medias como Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, Ciudad Guzmán y Ocotlán adquirieron mayor dinamismo y relevancia en la diversificación productiva, económica y social. Además, se agregaron a esta lista de ciudades medias San Juan de los Lagos, Arandas y Autlán de Navarro debido a la consolidación de dinámicas productivas con impacto regional.

También destaca un grupo de pequeñas ciudades que tienen incipiente relevancia para el desarrollo regional, y que es necesario potencializar más: Tala, Ameca, La Barca, Tequila, Tuxpan, Atotonilco el Alto, Sayula, Encarnación de Díaz, San Miguel el Alto, Chapala, El Grullo, Cihuatlán, Tamazula de Gordiano, Zacoalco de Torres y Jocotepec. Éstas tienen un volumen poblacional que va de los 20 mil a 40 mil habitantes.

A pesar de lo anterior, al comparar la actividad social y económica de las regiones con la región Centro se observa una amplia diferencia; de tal forma que, en términos generales, las motivaciones que provocaron el Programa de Regionalización de Jalisco en la década de los 90 continúan vigentes. A poco más de quince años, la concentración poblacional en torno a la ciudad de Guadalajara y su área metropolitana; la centralización de la administración pública y; la amplia desigualdad social y económica entre las regiones siguen presentes.⁶

Lo anterior es particularmente cierto en las regiones Sierra Occidental, Sureste, Sierra de Amula y Norte, donde los esfuerzos orientados al desarrollo regional no lograron revertir algunas de las tendencias de despoblamiento; y en los municipios de las regiones Norte y Sierra Occidental, entre otros, donde la brecha de desigualdad social aumentó respecto al conjunto del estado.

Si bien el Gobierno del Estado lanzó el programa de regionalización con una visión de largo plazo –los primeros planes tenían una visión al año 2020–, los indicadores muestran que en 16 años hubo avances considerables pero, por las condiciones ya señaladas, en cuatro de las regiones no se cumplieron con algunos de los objetivos fijados.

⁶ Esos problemas continúan presentes en la agenda pública y política del estado, mismos que están expresados en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033.

Para promover el desarrollo local con base en la regionalización, se requiere una actualización del agrupamiento regional que considere los nuevos aspectos prospectivos, territoriales, medio ambientales, sociales y productivos.

Al ajustar la regionalización de 1998 a las nuevas dinámicas, configuraciones y necesidades locales y regionales puede generarse una estrategia que encauce el desarrollo equilibrado de las regiones, con base en los vocacionamientos y potencialidades.

Tomando como base los objetivos planteados por el programa de 1998, se propone que el ajuste reordene las regiones con base en tres principios: natural, funcional y socioeconómico.⁷

El ajuste a la regionalización debe acompañarse de otras medidas de política pública para dar cumplimiento a algunos de los objetivos de desarrollo planteados en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. Entre éstos están:

- Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social.
- Garantizar el desarrollo urbano y territorial equilibrado y en armonía con el entorno natural por medio de la planeación y el ordenamiento sustentable del territorio.
- Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales.
- Construir ciudadanía y aumentar el capital social promoviendo la participación ciudadana en los asuntos públicos desde un enfoque de la gobernanza.

La adecuación deberá potenciar el trabajo de los subcomités de planeación regional y la consolidación de la participación ciudadana en la formulación, implementación y seguimiento de la política pública a nivel regional.

⁷ Estos principios serán explicados de manera más detallada en el apartado del sustento teórico y metodológico.

3. Principales problemas de la regionalización de 1998

Desde que en 1998 se implementó el programa de regionalización cambió la realidad social, política y económica de Jalisco y sus municipios. La propuesta de ajuste a este esquema mantiene, en principio, los criterios fundamentales que dieron origen a la iniciativa; sin embargo, existen problemas que no pudieron atenderse con base en los criterios de 1998 ya que se crearon nuevas configuraciones, articulaciones y vínculos entre los municipios, regiones y localidades.

A continuación se describen los principales problemas identificados en la conformación de las regiones decretada en 1998. Estos problemas se pueden explicar tanto por los parámetros utilizados cuando se estableció el programa de regionalización, como por el sentido de la evolución del desarrollo que se dio en los últimos quince años. Al conocer las diferentes problemáticas se proporciona un marco analítico para el ajuste propuesto.

Cabe señalar, que en cada uno de los problemas se buscó ejemplificar con el caso más ilustrativo sin que sea necesariamente el único.

3.1 Desarticulación socioeconómica entre los municipios que conforman las regiones

De acuerdo con Arroyo y Guzmán (2008) las regiones y municipios son los espacios óptimos para la promoción económica; ésta requiere cooperación entre los promotores de la economía local y los ciudadanos. De tal forma que un elemento central que facilita dicha cooperación es el nivel de vinculación social y productiva que se da entre los ciudadanos y los agentes económicos de las regiones. En este sentido, en la configuración de una región, debe estar presente el grado de vinculación socioeconómica que se da entre las unidades productivas de un territorio.

La vigente regionalización administrativa, implementada desde 1998, agrupa municipios en regiones cuyos vínculos socioeconómicos son casi inexistentes. Esto se explica, en parte, por lo extenso y variado del territorio del estado, además de la debilidad económica e institucional de muchos de los municipios pequeños que, por esa condición, tienen una vinculación socioeconómica escasa. Con estos factores es complejo encontrar una

agrupación óptima en donde, sin incrementar el número de regiones, se logren comunidades de municipios con una buena vinculación socioeconómica.

Desde su origen, la agrupación administrativa de los municipios de la entidad en algunas regiones estuvo condicionada por un “bajo grado de aglomeración socioeconómica o de proximidad espacial de las actividades socioeconómicas”. Uno de los casos que sobresale es el de la región Ciénega, donde se agrupó ayuntamientos de esa zona con los municipios rivereños del lado oeste de la Laguna de Chapala; a saber, Chapala, Jocotepec, Tuxcueca y Tizapán El Alto. Sin embargo, los municipios de la zona de la Ciénega comparten muy pocos vínculos socioeconómicos con los de la rivera, salvo por el hecho de compartir la cuenca de Chapala.

Esta desvinculación se explica por diversos factores como la ubicación respecto al principal polo económico del estado, ya que los cuatro municipios rivereños son cercanos y están más vinculados con la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG); mientras que los municipios de la zona Ciénega conectan con otros ejes carreteros (las carreteras federales 090, 15D y 035). Esto se refleja en la conectividad entre las cabeceras municipales, por ejemplo en la región Ciénega la distancia por carretera de los extremos entre Degollado y Jocotepec casi alcanza los 200 kilómetros.

Además, en la mayoría de los municipios de la zona de la Ciénega predomina, como perfil productivo, el sector industrial, agrícola y ganadero (ver Cuadernillo municipales en <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=479>); mientras que la economía de los municipios del lado oeste del Lago de Chapala está ligada al turismo, el descanso y el esparcimiento. A largo plazo, el bajo grado de aglomeración socioeconómica en la conformación actual de la región se traduce en la dificultad de articular el desarrollo a través de proyectos regionales.

Otra consecuencia de la desarticulación económica regional es la incapacidad para crear mercados compartidos con redes productivas ricas en recursos y transferencias económicas.

3.2 Inadecuada configuración de las regiones a partir del principio de cuencas

Un elemento central para la conformación de una región es la sustentabilidad ambiental, por lo que las cuencas hidrológicas constituyen un criterio fundamental en la delimitación de una región. Una cuenca hidrológica se define como la superficie delimitada por un parteaguas, cuyas aguas fluyen hacia una corriente principal o cuerpo de agua. Las cuencas constituyen una subdivisión de la Región Hidrológica (INEGI, 2000, p. 1). Ésta última es definida como el Área delimitada por un parteaguas que al menos abarca dos cuencas hidrológicas, cuyas aguas fluyen a una corriente principal (INEGI, 2000, p. 13).

El territorio de Jalisco se ubica en siete Regiones Hidrológicas y 12 Subregiones. Las subregiones agrupan a 20 cuencas hidrológicas (Figura 3.1 y Figura 3.2).

Figura 3.1 Regiones Hidrológicas en Jalisco

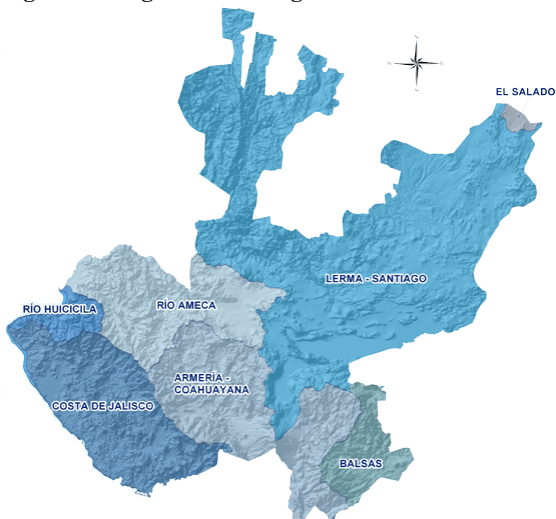
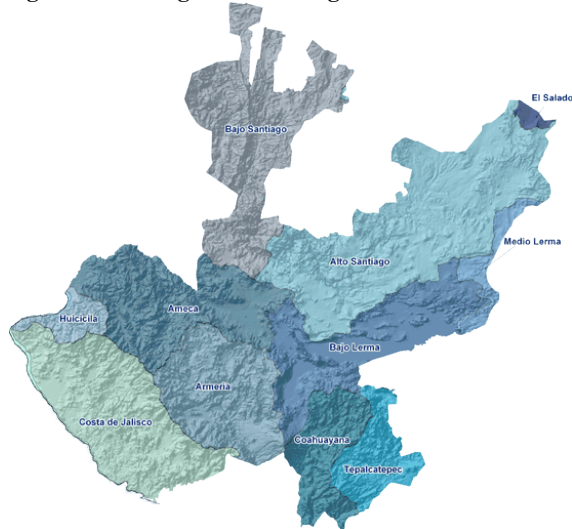


Figura 3.2 Subregiones Hidrológicas en Jalisco



Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Sistema Estatal de Información del Agua (<http://www.ceajalisco.gob.mx/cuencas.html#rh-mex>)

El siguiente texto señala la importancia del tema respecto de la regionalización:

Las cuencas, además de ser los territorios donde se verifica el ciclo hidrológico, son espacios geográficos donde los grupos y comunidades comparten identidades, tradiciones y cultura, y donde socializan y trabajan en función de la disponibilidad de recursos renovables y no renovables. En las cuencas, la naturaleza obliga a reconocer necesidades, problemas,

situaciones y riesgos hídricos comunes, por lo que debería ser más fácil coincidir en el establecimiento de prioridades, objetivos y metas también comunes y la práctica de principios básicos, como el de corresponsabilidad y el de solidaridad en el cuidado y preservación de los recursos naturales, que permitan la supervivencia de la especie (AGUA.org.mx, 2014).⁸

Figura 3.3 Cuencas hidrológicas en Jalisco



Cuencas hidrológicas en Jalisco	
RH14-B Ameca-Atenguillo	RH12-C Lerma-Chapala
RH14-C Ameca-Ixtapa	RH12-B Lerma-Salamanca
RH16-B Armería	RH15-B San Nicolás-Cuitzamala
RH12-K Bolaños	RH37-F San Pablo y Otras
RH15-A Chacala-Purificación	RH12-F Santiago-Aguamilpa
RH16-A Coahuayana	RH12-E Santiago-Guadalajara
RH13-A Cuale-Pitillal	RH18-J Tepalcatepec
RH12-L Huaynamota	RH15-C Tomatlán-Tecuán
RH12-J Juchipila	RH14-A Presa La Vega-Cocula
RH12-D Lago de Chapala	RH12-I Río Verde Grande

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Sistema Estatal de Información del Agua (<http://www.ceajalisco.gob.mx/cuencas.html#rh-mex>)

⁸ AGUA.org.mx (2014). *Cuencas*. Disponible en Centro Virtual de Información del Agua, <http://www.agua.org.mx/index.php/biblioteca-tematica/manejo-de-cuencas>

Con base en el texto anterior, el criterio de configuración regional por cuencas se muestra como algo lógico. Sin embargo, agrupar municipios sólo a partir de esta razón es complejo, y puede no ser funcional en términos organizativos, económicos y políticos. Generar 20 regiones que coincidan con las cuencas hidrológicas del estado no garantiza un buen ejercicio administrativo y gubernamental. Además, la extensión de las cuencas es muy variable, lo que afecta una apropiada conectividad, principio fundamental en términos económicos y organizativos. Sin embargo, tampoco es deseable fragmentar en demasía las cuencas hidrológicas porque se pondría en riesgo la sustentabilidad ambiental y dificultaría la conformación de encadenamientos productivos.

En el modelo de regionalización administrativa de 1998 se utilizó el principio de cuencas como un criterio para la organización de las regiones, y sin lugar a dudas cumplió en algunas regiones; sin embargo resaltan algunos casos que no responden a esta lógica.

Los casos más relevantes que ejemplifican este problema son las regiones Sierra de Amula y Costa Sur. En la configuración regional de 1998 se ubicó al municipio de Autlán de Navarro en la región Costa Sur, siendo que su pertenencia natural se encuentra en la cuenca hidrológica Ayuquila-Americia, en la cual están asentados la mayoría de los municipios de la región Sierra de Amula –sin mencionar el fuerte vínculo sociocultural entre el municipio de Autlán de Navarro con los municipios de la Sierra de Amula–. Por otro lado, el resto de los municipios que constituyen la región Costa Sur pertenecen a las cuencas de Chacala-Purificación y San Nicolás-Cuitzamala –, la última cuenca incluye la mayor parte del territorio del municipio de Tomatlán el cual fue incorporado a la región Costa Norte.

Otro caso notorio lo forman los municipios de la Sierra Occidental, quienes comparten cuenca hidrológica con el municipio de Puerto Vallarta. Sin embargo, ese municipio forma parte de la región Costa Norte. Un caso similar es el de la cuenca Coahuayana, en la cual se establecieron dos regiones en el modelo de 1998: Sur y Sureste (Figura 3.4)⁹.

⁹ En la Figura 3.4 se muestran las 20 cuencas hidrológicas en Jalisco con la imagen superpuesta de las doce regiones del modelo de 1998.

Figura 3.4 Cuencas hidrológicas de Jalisco y regiones según el modelo de 1998



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

3.3 Desactualizada articulación por conectividad

Como se mencionó anteriormente, un criterio fundamental para la adecuada funcionalidad y constitución de una región es la vinculación socioeconómica entre las localidades, en materia de unidades productivas, mercados, bienes y servicios, y consumidores. Pero esa vinculación se sustenta, en buena medida, en la conectividad entre las localidades que depende de la infraestructura en carreteras y comunicaciones.

En este sentido, los caminos y carreteras son fundamentales para la población de un territorio, ya que contribuyen a la integración económica, social y cultural, así como al comercio entre los principales centros de producción y consumo. La infraestructura carretera es la base para articular las cadenas productivas en varios puntos del territorio,

favoreciendo la productividad agropecuaria y la competitividad de la economía en su conjunto (Gutiérrez Pulido, et al., 2003).

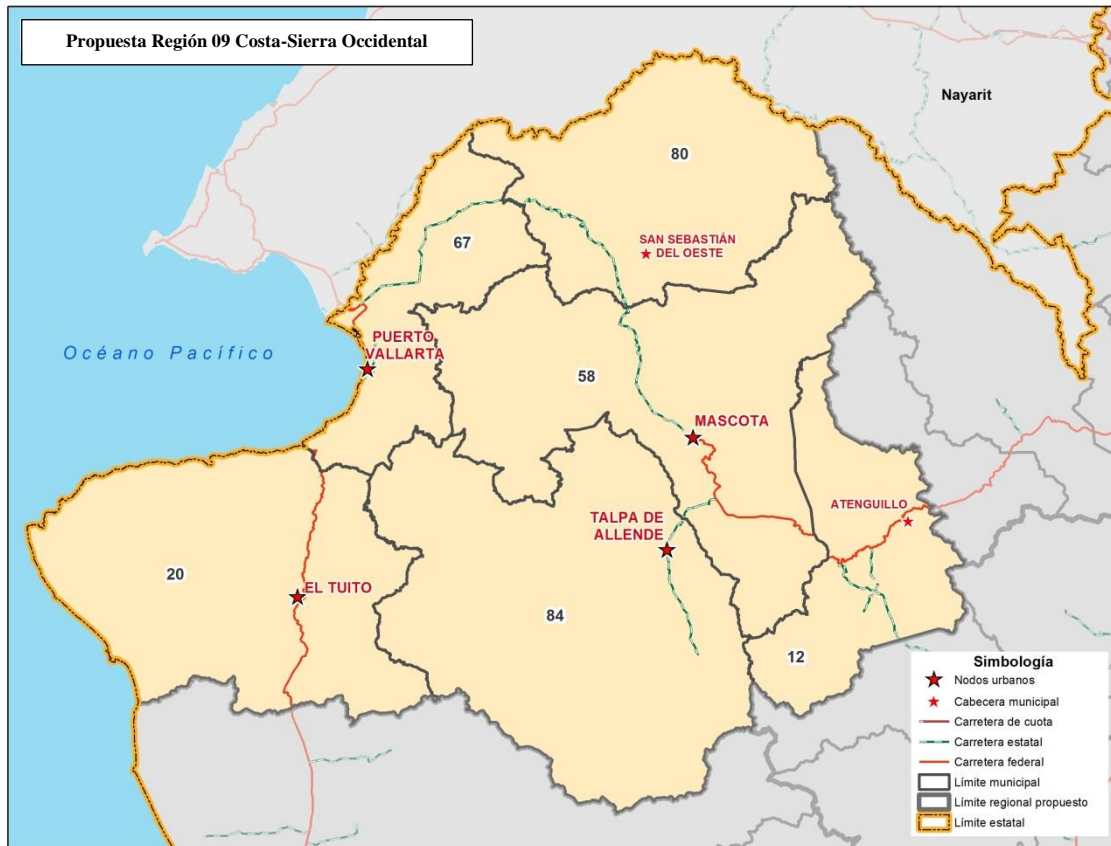
Así, un criterio fundamental para conformar regiones es la conectividad carretera (autopistas, carreteras estatales y municipales, caminos, etc.), tanto al interior de la región como en su conexión con mercados más grandes a nivel estatal y nacional.

En el modelo de regionalización de 1998 está presente el criterio de la conectividad en la conformación de las regiones. Sin embargo, en algunos casos no se identificó la lógica en la configuración de la región a partir de los vínculos carreteros. También hay que mencionar que, en los últimos 15 años se generaron nuevos vínculos intermunicipales que no fueron considerados en el modelo de regionalización administrativa de 1998. Esta nueva articulación municipal fue posible por la infraestructura carretera y de servicios que se construyó o expandió desde la implementación del programa de regionalización. Desde entonces se han producido cambios en la conectividad carretera, lo que se reflejó en cambios significativos en el índice de conectividad de algunos municipios.

Por ejemplo, desde 2009 en el municipio de San Martín de Bolaños no ha habido actualización a la red de caminos y carreteras, por lo que desde entonces conserva el índice más bajo de la entidad. En la región Sureste el índice de conectividad del municipio de Santa María del Oro disminuyó por tener tres kilómetros de carretera que no cuentan con administración; en cambio, el resto de los municipios de esa región aumentó su conectividad, destacándose con el mayor aumento Quitupan y La Manzanilla de la Paz.

El incremento de la infraestructura carretera creó nuevos vínculos entre municipios de regiones diferentes, los cuales estaban desarticulados al inicio de la regionalización de 1998. Ahora configuraciones regionales diferentes y mejor articuladas por su conectividad carretera. Tal es el caso de la construcción de la carretera Mascota-Las Palmas, esta carretera permitió la conexión entre Puerto Vallarta y los municipios de la Sierra Occidental, lo que incrementó su vinculación social y económica. También destaca la construcción de la carretera de Villa de Purificación a Chamela, en la Costa Sur.

Figura 3.5 Infraestructura carretera en la sierra-costa occidente de Jalisco



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica.

3.4 Descoordinación y duplicación con otros de modelos de regionalización

En las últimas décadas surgieron diferentes formas de organización a nivel intermunicipal que se contraponen con la regionalización estatal. Dichas asociaciones se conformaron de acuerdo con diversos criterios, como el de cuencas hidrológicas o de impacto medio ambiental. El modelo de regionalización de 1998 no encaja del todo con estas iniciativas.

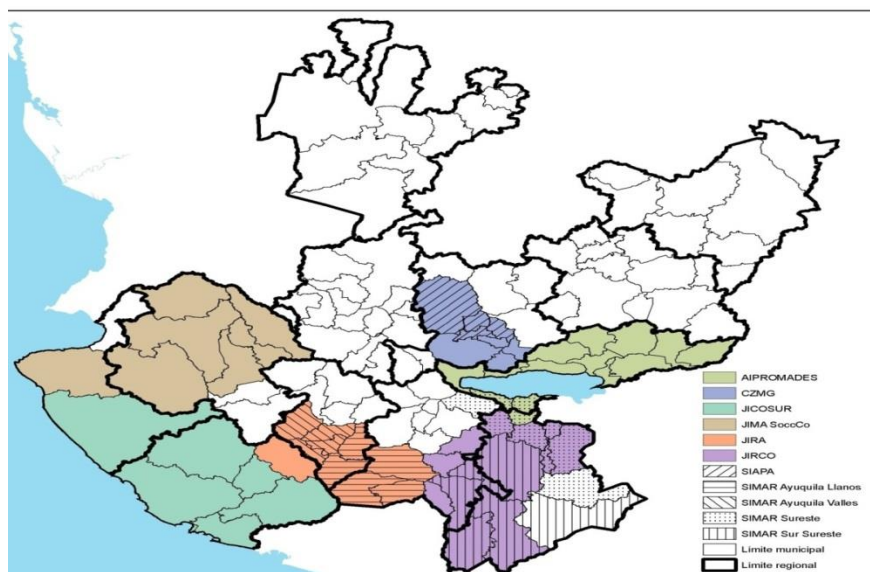
Otro modelo que, en la práctica, ha venido agrupando municipios es el formado por las asociaciones intermunicipales. Casi todas privilegian el modelo de cuencas, ya que se estructuraron con un enfoque medio ambiental (ver Figura 3.6).

Resalta, por ejemplo, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa (JISOC) que agrupa a los municipios de la Sierra Occidental, con excepción de Cuautla y Ayutla, y que también contiene al municipio de Cabo Corrientes (la junta promueve que también entre Puerto Vallarta). La cobertura de esta junta intermunicipal coincidiría con lo que se propone como la región Costa-Sierra Occidental.

También está la Junta Intermunicipal del Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA) que agrupa a varios de los municipios de la región Sierra de Amula y a Autlán, en concordancia con la nueva propuesta.

Además la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) agrupa a los municipios de la Costa Sur, sin Autlán, y con Tomatlán, que es justamente la integración que se propone para esta zona del Estado. La cobertura del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste (SIMAR Sureste) coincide también, casi en su totalidad, con la propuesta de ajuste a la regionalización.

Figura 3.6 Asociaciones intermunicipales en Jalisco



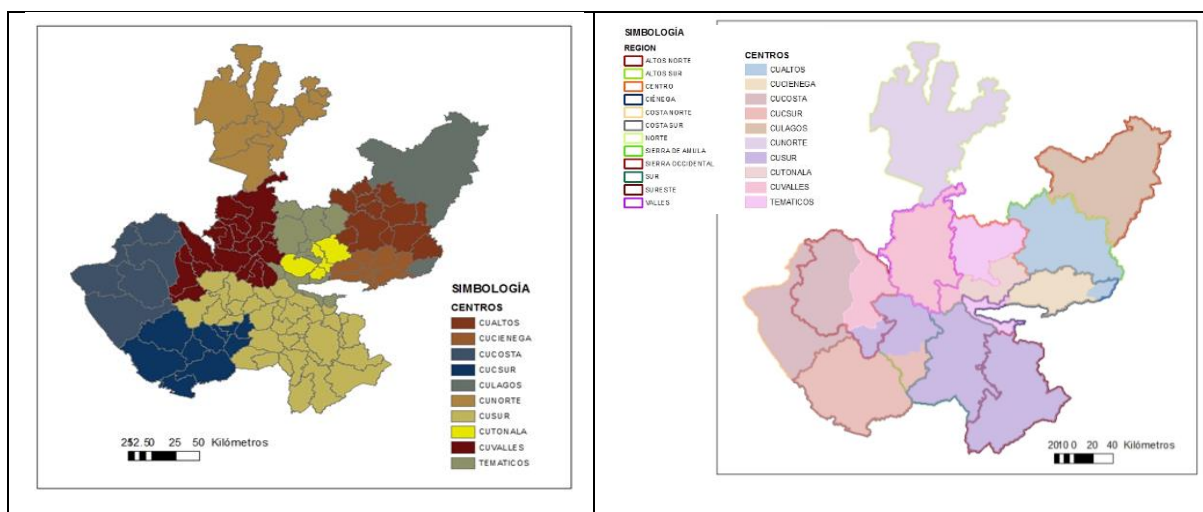
Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica.

Además, coexisten otros agrupamientos regionales de instituciones públicas para facilitar el cumplimiento de sus tareas. A pesar de que la mayoría de las instituciones públicas adaptaron su estructura administrativa a la regionalización de 1998 existen casos en los que,

por las limitaciones de ese modelo o por sus características, se opera con otra regionalización.

Este es el caso de la Universidad de Guadalajara (ver Figura 3.7), donde resaltan aspectos como los siguientes: el Centro Universitario de la Ciénega no le da cobertura a los cuatro municipios del lado Oeste de la Laguna de Chapala. El Centro Universitario de la Costa Norte le da cobertura a la región Costa Norte y a buena parte de la región Occidental. El Centro de la Costa Sur, le da servicio a su homónima región, pero también a una buena parte de la región Sierra de Amula. El Centro de los Valles le da servicio a toda esta región, a algunos municipios de la Sierra Occidental y a Acatlán de Juárez y Villa Corona, que en el modelo de 1998 pertenecen a la región Centro.

Figura 3.7 Las regiones de Jalisco y la cobertura de los centros universitarios regionales de la Universidad de Guadalajara



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

De igual modo, en la Figura 3.8 se muestra la relación entre los ocho distritos de desarrollo rural utilizados por la SAGARPA y la SEDER con las regiones administrativas de Jalisco. Se puede resaltar, por ejemplo, que el distrito de El Grullo cubre toda la región Sierra de Amula más Autlán, Cuatla y Ayutla, que pertenecen a la misma cuenca hidrológica (como se señaló en la introducción, se propone que estos tres municipios pasen a formar parte de la región Sierra de Amula). Además el distrito de la Costa contempla a ambas regiones costeras sin Autlán (lo que habla a favor de la propuesta de excluir a este municipio de las regiones costeras).

Figura 3.8 Los distritos de desarrollo rural y las doce regiones de Jalisco



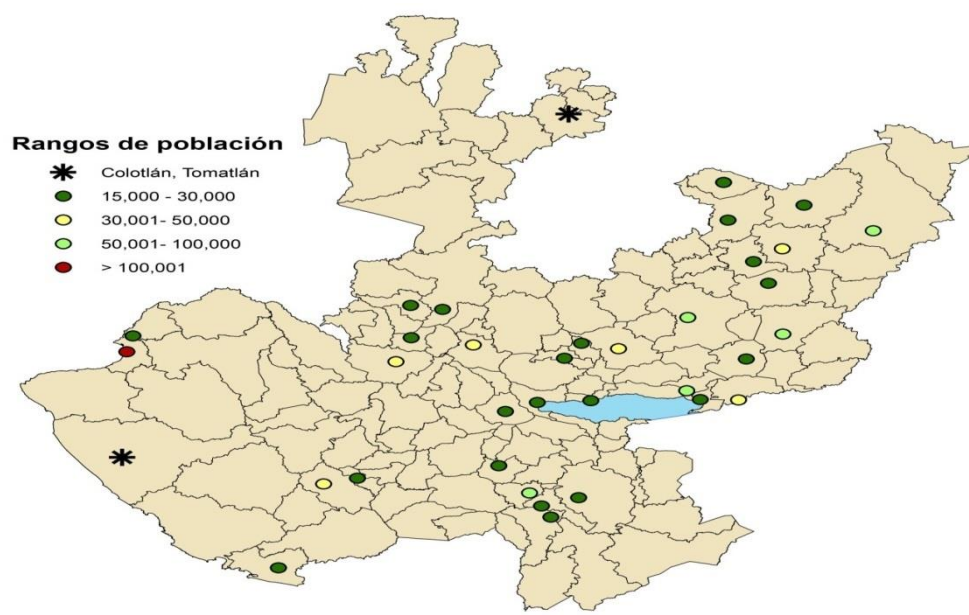
Fuente: iTerritorial con base en información de la Secretaria de Desarrollo Rural.

3.5 Centralización al interior de las regiones

El desarrollo regional se puede fortalecer a través de redes, ya que la unión de nodos de menor tamaño con nodos principales o pivotes (ciudades de mayor tamaño poblacional y con una dinámica económica mayor) promueve zonas de desarrollo. El problema es que, en el modelo de 1998, existen regiones que sólo agruparon a municipios con poco desarrollo, por lo que se impidió el desarrollo endógeno.

Esto se ve claramente en la tabla de la población total y tasas de crecimiento promedio anual por región. Donde resalta que en el modelo de 1998 se configuraron cuatro pequeñas regiones, con montos poblacionales por abajo de los 120 mil habitantes (Norte, Sureste, Sierra de Amula y Sierra Occidental). En estas regiones no hay, o a lo sumo sólo hay una, localidad de más de 15 mil habitantes.

Figura 3.9 Localidades de más de 15 mil habitantes fuera de la ZMG, Jalisco 2010



Fuente. Instituto de Información Estadística y Geográfica.

3.6 Incremento del despoblamiento de algunas regiones

Los esfuerzos orientados al desarrollo regional no han logrado revertir las tendencias de despoblamiento en algunas zonas del estado. Esto es particularmente cierto para las regiones Norte, Sureste, Sierra de Amula y Sierra Occidental; donde si se compara su población en 2010 respecto a la que tenían en 1990, se detectan crecimientos marginales o pérdidas poblacionales. En específico, los cambios porcentuales relativos de las cuatro regiones fueron 1.1, -7.0, 3.4 y -3.7 por ciento, respectivamente. En contraste en el mismo período (1990-2010) el conjunto del Estado tuvo un crecimiento poblacional del 38.6%.

En términos generales estas cuatro regiones agruparon municipios con menor desarrollo. Esto es comprensible para el caso de la región Norte, donde por su posición geográfica no hay otras alternativas; pero no es el mismo caso de las otras, donde tienen como vecinos a ciudades con dinámicas sociales y productivas más desarrolladas, que se pudieron aprovechar para articular su desarrollo. Tal es el caso de los municipios de lado Oeste de la Laguna de Chapala para el Sureste, Autlán para la Sierra de Amula y Puerto Vallarta para la Sierra Occidental.

Tabla 3.1 Población total y tasas de crecimiento promedio anual por región, Jalisco, 1950-2010

Clave	Municipio	Población total					Tasa de crecimiento promedio anual					Cambio porcentual 1990-2010
		1950	1970	1990	2000	2010	1950-1970	1970-1990	1990-2000	2000-2005	2005-2010	
	Jalisco	1,746,777	3,296,586	5,302,689	6,322,002	7,350,682	3.29	2.39	1.79	1.17	8.9	38.6
01	Región Norte	69,535	72,590	77,948	76,002	78,835	0.22	0.35	-0.25	-1.46	12.7	1.1
02	Región Altos Norte	140,173	198,860	288,528	332,502	383,317	1.80	1.87	1.44	0.83	10.0	32.9
03	Región Altos Sur	182,979	218,123	291,829	346,262	384,144	0.90	1.46	1.74	0.22	9.5	31.6
04	Región Ciénega	197,216	287,562	396,176	454,088	503,297	1.94	1.61	1.38	0.34	8.7	27.0
05	Región Sureste	94,074	121,605	125,245	124,151	116,416	1.32	0.15	-0.09	-2.24	6.6	-7.0
06	Región Sur	155,514	221,768	284,470	305,985	332,411	1.82	1.25	0.74	0.40	6.2	16.9
07	Región Sierra de Amula	70,263	85,704	92,529	94,700	95,680	1.02	0.38	0.23	-1.11	7.6	3.4
08	Región Costa Sur	51,518	104,104	139,824	155,723	170,427	3.65	1.48	1.09	-0.66	13.6	21.9
09	Región Costa Norte	20,970	57,703	150,353	228,190	300,760	5.29	4.88	4.29	2.41	15.1	100.0
10	Región Sierra Occidental	61,015	69,796	63,587	62,884	61,257	0.69	-0.46	-0.11	-1.37	5.4	-3.7
11	Región Valles	148,916	222,204	276,662	311,341	345,438	2.06	1.10	1.20	0.07	10.5	24.9
12	Región Centro	554,604	1,636,567	3,115,538	3,830,174	4,578,700	5.66	3.25	2.10	1.75	8.3	47.0

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos y conteos nacionales. Tomado y adaptado de González Romero y Gutiérrez Pulido, 2011.

3.7 Desbalance regional

Un hecho que resalta en el modelo de 1998 es que son notorios algunos desbalances en la composición regional; particularmente en relación al número de municipios, población y territorio entre las regiones. Esto, con frecuencia, complica el funcionamiento de los órganos de representación regional y el trabajo del Gobierno del Estado con las regiones, en un caso por demasiados participantes y en otro por pocos.

Por ejemplo, la región Costa Norte sólo tiene tres ayuntamientos mientras que la región Sur tiene 16.

Tabla 3.2 Comparación de los modelos de regionalización 1998 y el propuesto

Modelo	Región	Población 2010	Territorio	Incremento población 2000-2010	Trabajadores registrados en el IMSS2014	Número de municipios
98	1 Norte	78835	8816.1	3.73	1,898	10
	2 Altos Norte	383317	8250.1	15.28	40433	8
	3 Altos Sur	384144	6603.5	10.94	48762	12
	4 Ciénega	503297	5042.4	10.84	46347	13
	5 Sureste	116416	7351.0	-6.23	8380	10
	6 Sur	332411	5979.0	8.64	42378	16
	7 S. de Amula	95680	3787.9	1.03	6277	11
	8 Costa Sur	170427	6980.0	9.44	14644	6
	9 Costa Norte	300760	5235.1	31.80	57797	3
	10 S. Occidental	61257	8338.4	-2.59	1333	8
	11 Valles	345438	6280.0	10.95	29395	14
	12 Centro	4578700	5920.0	19.54	1149475	14
	Promedio	612556.83	6548.63	9.45	120593.25	10.42
D. estándar	1257399.6	1491.81	10.17	324635.53	3.73	
2014	1 Norte	78835	8816.1	3.73	1,898	10
	2 Altos Norte	383317	8250.1	15.28	40433	8
	3 Altos Sur	384144	6603.5	10.94	48762	12
	4 Ciénega	385121	3763.3	10.33	38136	9
	5 Sureste	158095	3615.3	8.56	9445	10
	6 Sur	293258	8331.8	3.97	42637	12
	7 Sierra de Amula	168074	5794.8	4.29	15199	14
	8 Costa Sur	147918	9288.2	6.26	6712	6
	9 Costa-S. Occidental	312132	9258.4	29.44	58140	8
	10 Valles	292958	5604.9	13.73	27047	12
	11 Lagunas	208340	3808.5	5.55	12597	12
	12 Centro	4538490	5448.8	19.62	1146113	12
	Promedio	612556.83	6548.64	10.98	120593.25	10.42
D. estándar	1240674.0	2186.87	7.66	323473.54	2.31	

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

En contraste, en el modelo que se está proponiendo el mínimo de municipios es de seis y el máximo es de 14; por lo que el rango tendría una disminución del 46%.

Algo similar puede decirse respecto a la composición poblacional, en el modelo de 1998 hay tres regiones con menos de cien mil habitantes, y en otra región, la Sureste apenas se supera esa cantidad.

En el modelo propuesto sólo queda en esa condición la región Norte que, por su ubicación, tiene pocas posibilidades de cambiar su composición. Algo similar se puede decir respecto a la economía formal, medida por el número de trabajadores registrados ante el IMSS que trabajan en unidades económicas de cada región.

También se incrementó la concentración poblacional. Los resultados de los censos de población del 2000 y 2010 dan cuenta que no se pudo romper con las tendencias hacia la concentración poblacional en la región Centro.

En el año 2000, el 60.6% de la población del estado habitaba en la región Centro. En 2010 se incrementó al 62.2%. Como puede observarse en la Tabla 3.3, la mayoría de las regiones del estado han perdido representatividad poblacional. Sólo la Región Costa Norte presentó un incremento en la población, lo cual se atribuye principalmente al desarrollo turístico de Puerto Vallarta.

Tabla 3.3 Participación porcentual por región respecto al total de la población estatal. Jalisco 1990-2010

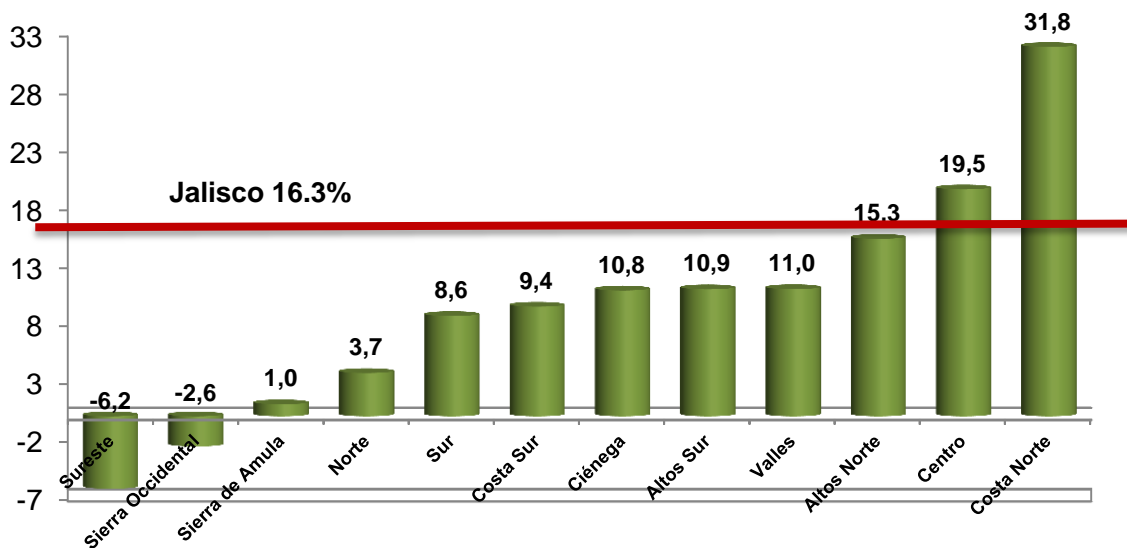
Región	% 1990	% 2000	% 2010	Cambio 1990- 2010
Norte	1.5	1.2	1.0	-0.13
Altos Norte	5.4	5.3	5.2	-0.04
Altos Sur	5.5	5.5	5.2	-0.25
Ciénega	7.5	7.2	6.8	-0.34
Sureste	2.4	2.0	1.5	-0.38
Sur	5.4	4.8	4.5	-0.32
Sierra de Amula	1.7	1.5	1.3	-0.20
Costa Sur	2.6	2.5	2.3	-0.14
Costa Norte	2.8	3.6	4.0	0.48
Sierra Occidental	1.2	1.0	0.8	-0.16
Valles	5.2	4.9	4.7	-0.23
Centro	58.8	60.6	62.2	1.70

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

Es importante resaltar que, no obstante la pérdida de participación porcentual poblacional de diez de las doce regiones, esto se debe al fuerte crecimiento que prevalece en la región

Centro. Porque, en términos netos poblacionales, sólo cuatro regiones (Sureste, Amula, Sierra Occidental y Norte) tuvieron pérdidas poblacionales o crecimientos marginales en el período 2000-2010 (Figura 3.9).

Figura 3.9 Cambio relativo de la población por región, Jalisco, 2000-2010



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

4. Sustento teórico y metodológico del modelo de regionalización Jalisco 2014

El uso del término regionalización en la administración pública y el ámbito académico se ha difundido, al parecer con cierta fortuna, desde la década de los noventa (Woo Gómez, 2010). Quizás el atractivo de ese término consiste en su utilidad para crear o instituir regiones y detonar, de esa manera, el desarrollo en territorios supra urbanos en el contexto de la globalización de la economía.

La regionalización se refiere al proceso de creación de regiones. Una región consiste en la delimitación territorial de las actividades y relaciones sociales (en el sentido más amplio) que mantienen entre sí diversos actores de manera más o menos ordenada, recurrente y continua (Leal, 1998, pp. 1-6). Sustento teórico y metodológico del nuevo modelo de regionalización

El uso del término regionalización en la administración pública y el ámbito académico se difundió desde la década de los noventa (Woo Gómez, 2010). En el contexto de la globalización de la economía el término promueve la creación de divisiones territoriales definida por características geográficas, económicas e histórico-sociales comunes para detonar su desarrollo.

Este proceso de creación de regiones empieza con la delimitación territorial de las actividades y relaciones sociales (en el sentido más amplio) que mantienen entre sí diversos actores de manera más o menos ordenada, recurrente y continua (Leal, 1998, pp. 1-6). Hay que reconocer que este proceso significa una realidad compleja y que, por ello, se le ha analizado de múltiples maneras (Vilá, 2013).

De la Peña (1990) hace una clara revisión de las diferentes maneras de estudiar las regiones y, por lo tanto, de describir, explicar y señalar la utilidad práctica de los procesos de regionalización. Según este autor, los biólogos hablan de *región natural* para indicar la manera en que grupos de especies interactúan y generan ecosistemas. Por su parte los arqueólogos, los etnólogos y, quizás los antropólogos también, usan el concepto de *región cultural* para ubicar la difusión de determinados rasgos y pautas culturales en territorios delimitados. En cambio los geógrafos tratan las regiones como *espacios habitados*

fácilmente distinguibles, porque cuentan con rasgos mínimos de uniformidad y distinguen entre regiones fluidas, arraigadas y funcionales¹⁰. Los economistas hablan de *región productora* para identificar la organización de los procesos productivos y comerciales en el territorio, utilizando criterios de optimización. Los planificadores hablan de *región plan* para reorientar en el futuro, los tipos, niveles y mecanismos del desarrollo en una porción de territorio. Los historiadores hablan de *región histórica* para dar cuenta del cambio que sufren las actividades y relaciones sociales en ciertas zonas geográficas.

A estos seis enfoques, Vilá (2013) añade dos definiciones que complementan el panorama anterior: por una parte, los politólogos y los funcionarios públicos suelen hablar de *región política* para circunscribir el ejercicio de la autoridad y los procesos de dominación en comarcas o distritos; por otra, los geólogos hablan de *región natural* para tratar porciones del planeta que comparten algunas características (por ejemplo, el relieve, la hidrografía, la orografía, entre otros).

De la anterior clasificación se deduce que, dependiendo del enfoque adoptado, se plantean diferentes maneras de regionalizar o de circunscribir las actividades y relaciones sociales en un territorio.

4.1 Dimensiones del modelo de regionalización propuesto para el ajuste al Programa de Regionalización de Jalisco 1998

Los diversos criterios para regionalizar y las diversas maneras que existen para estudiar las regiones, muestran la complejidad para analizar y unificar una realidad dinámica y compleja. Se necesita una visión amplia del concepto de región, por lo que se propone la adopción de un enfoque transdisciplinario para modificar la regionalización del estado, este ajuste se debe dar con base en tres dimensiones o ámbitos de articulación y organización del territorio: natural, funcional y socioeconómica.

En la dimensión natural se propuso utilizar el criterio de cuencas hidrológicas para conocer la viabilidad de la delimitación de las regiones, tanto las de la regionalización de 1998

¹⁰ La primera categoría se refiere a las extensiones de territorio que sirven principalmente como sustratos para el desplazamiento frecuente de personas. La segunda significa los asentamientos campesinos o urbanos y la tercera se refiere a la especialización de las actividades productivas y comerciales, principalmente de las economías modernas.

como las propuestas con el ajuste. Para la dimensión funcional se tomaron como criterios la red de ciudades y localidades, así como la conectividad entre las cabeceras municipales al interior de las distintas regiones. La dimensión sociocultural, quizá una de las más complejas y difíciles de definir, se compone de tres criterios o indicadores: homogeneidad y/o complementariedad en los sectores productivos de la región, índice de desarrollo municipal y porcentaje de población en situación de pobreza.

En suma, estos rasgos del concepto de región son la base a partir de la cual se han retomado algunos criterios para el análisis de la regionalización del Estado de Jalisco.

Entre los puntos en que se sustenta la propuesta de ajuste se incluye un conjunto de aspectos geoespaciales, económicos, organizacionales y socioculturales. Por ejemplo, la concepción de ecosistemas compartidos (lugares habitados y sus entornos, delimitados geográficamente a través de cuencas hidrológicas), los encadenamientos productivos (vocacionamientos, cadenas productivas, mercado interno y organización económica), la vinculación administrativa (la cual presupone sanas relaciones para la toma de decisiones políticas desde un enfoque regional), y la articulación sociocultural (sentido de pertenencia regional, problemática común, redes sociales de apoyo, conectividad).

Tabla 4.1 Dimensiones y variables del modelo para el ajuste a la regionalización del estado

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
Variable	Cuencas hidrológicas	Red de ciudades	Conectividad	Sectores productivos	Índice de Desarrollo Municipal	Pobreza

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

A. Dimensión natural

Los territorios presentan una organización o estructura natural que se da por la similitud de características naturales, como el clima y la biodiversidad. Estas características similares están condicionadas por factores como la orografía, la posición geográfica, el clima, la hidrología, entre otros. A partir del conocimiento de las características naturales que comparte un territorio (países, estados, municipios), es posible distinguir regiones naturales delimitadas y específicas.

Las cuencas hidrológicas son espacios formados por el escurrimiento de aguas superficiales (ríos, arroyos) y subterráneas (acuíferos), que se encuentran determinados por algunas elevaciones orográficas (no necesariamente de gran altitud). En torno a estas cuencas se establecen ecosistemas diversos y complementarios que cumplen importantes funciones en la conservación de los suelos, la flora y la fauna.

Las cuencas hidrológicas, y los ecosistemas formados en ellas, son de gran importancia para la preservación del equilibrio ecológico de las zonas donde se ubican. También condicionan, en cierta medida, las opciones productivas y el desarrollo de las poblaciones en su interacción con los recursos naturales.

De acuerdo con lo anterior, se tomó el criterio de cuencas hidrológicas en el estado para conocer la viabilidad de la delimitación regional de 1998 y la del ajuste. Los datos sobre las cuencas fueron obtenidos del portal institucional de la Comisión Estatal del Agua (CEA). Con ellos se generó una matriz de los municipios del estado y las cuencas a las que pertenecen. Luego se agruparon los municipios de acuerdo a la regionalización de 1998 y a la propuesta de ajuste. Se compararon los resultados y se interpretaron de acuerdo a los siguientes principios:¹¹

- a. Una región tiene mejor configuración entre menos fragmente o divida una cuenca hidrológica.
- b. Una región tiene mejor configuración entre menos cuencas formen parte de la misma.

B. Dimensión funcional

Para delimitar el territorio en regiones de acuerdo al criterio de funcionalidad, se considera útil el enfoque de redes (véase Christaller, 1966; Garrocho Rangel, 2012; Reilly, 1931). De acuerdo con este paradigma, cabe pensar las regiones como haces de relaciones entre actores sociales, los cuales interactúan en lugares concretos y a los que se les puede considerar como nodos (*links*).

Algunos nodos ocupan los lugares centrales por la articulación y atracción que tienen sobre otros de un área circunvecina. En torno a esos nodos centrales se configura una red de

¹¹ En análisis de las cuencas se presenta para cada región que fue ajustada en el siguiente capítulo.

localidades de menor relevancia, pero que a su vez funcionan como nodos articuladores de otro conjunto de localidades. Frecuentemente los nodos centrales son núcleos urbanos destacados, con un elevado desarrollo social, político y económico. Sin embargo, los nodos menores tienen la potencialidad de convertirse en precursores del desarrollo, dado que contribuyen a articular redes de actores para el desarrollo regional.

El enfoque de redes conceptualiza la regionalización como un proceso de división del territorio que resulta de agrupar localidades, a distintos niveles de articulación, con áreas urbanas de importante atraktividad a nivel regional.

El grado de atraktividad de una ciudad u área urbana y su capacidad de configurar una red regional, está condicionado por la oferta de bienes y servicios de que disponga, así como por la fiabilidad de acceso que represente para sus beneficiarios (Garrocho Rangel, 2012). En otras palabras, una ciudad es más atraktivida cuanto más bienes y servicios ofrezca al menor costo posible. En este sentido, una ciudad con un alto grado de atraktividad tiene mayor posibilidad de estructurar u organizar, en su área de influencia, una red de localidades a nivel regional de manera eficiente y funcional.

Esta interpretación se sostiene, por ejemplo, con el descubrimiento de que las formas de organización territorial de la producción son más efectivas entre más flexibles sean y, de que las instituciones públicas pueden reorientar estratégicamente los circuitos productivos y de innovación con la promoción de la especialización de funciones y la división espacial del trabajo.

De acuerdo con el criterio de funcionalidad, el ajuste a la regionalización del Estado de Jalisco se apoya en la idea de que cada región está integrada por una o más áreas urbanas (nodos) que estructuran una red con otras localidades, a las cuales dotan de bienes y servicios de manera eficiente y funcional.

En teoría, dicha estructura funcional de ciudades está compuesta por una diversidad de actores sociales que comparten intereses, pautas y tradiciones culturales, y han construido una identidad común. También han desarrollado ciertos encadenamientos productivos, formas locales para la toma de decisiones e intereses comunes en materia de desarrollo.

Estas características permiten una articulación funcional entre las distintas áreas urbanas y rurales, que facilita la organización del territorio en regiones delimitadas.

Para el ajuste a las regiones a partir de la dimensión funcional de las mismas se tomó como indicadores la estructura de la red de ciudades y localidades urbanas del estado¹², así como la distancia promedio entre las cabeceras municipales al interior de las regiones. La interpretación de los resultados se dio de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a. Una región es funcional si en su interior se configura una red de ciudades y localidades urbanas.
- b. Una región es funcional si la mayoría de sus localidades urbanas se estructuran en torno a un área urbana de importante atraktividad, localizada al interior de la misma región.
- c. Una región es funcional a mejor conectividad entre las cabeceras municipales, es decir, si la distancia promedio entre ellas es menor.
- d. Una región es funcional si contiene potenciales áreas urbanas que estructuren una red.

C. Dimensión socioeconómica

Los procesos de producción y las relaciones económicas; la homogeneidad o polarización en materia de desarrollo y; la desigualdad social o pobreza son algunos indicadores que permiten conocer la viabilidad de una determinada delimitación regional.

Se eligió estos indicadores en la dimensión socioeconómica para conocer el perfil preponderante de las regiones, éste sirvió como insumo para la toma de decisiones. En este sentido, se intentó conformar las regiones con base en los principios de complementariedad y homogeneidad.

La complementariedad se aplica en los procesos de producción y articulación económica entre las localidades y los municipios. En principio, se asume que al interior de las regiones un área urbana es predominantemente prestadora de bienes y servicios, comercializadora y

¹² Para conocer la estructura funcional de las redes de ciudades en el estado de Jalisco se realizó un estudio utilizando el modelo propuesto por Garrocho Rangel (2012). Al final de este documento se anexa un resumen del estudio técnico, con las matrices de las redes y algunos mapas ilustrativos de la red de ciudades en el estado.

productora de mercancías; mientras que las áreas urbanas y rurales circunvecinas son productoras de insumos y materias primas para la industria y el comercio. En este sentido se da una relación de complementariedad en la cadena productiva al interior de las regiones, compuesta por una articulación económica entre los sectores primarios, secundarios y terciarios.

Con base en este criterio, una región complementaria es aquella en la que se presenta una adecuada articulación entre los tres sectores, donde algunas áreas (localidades o municipios) funcionan como suministradoras de insumos, mientras que otras como transformadoras y comercializadoras de mercancías.

El desarrollo de los municipios que conforman una región es otro factor importante para conocer la viabilidad de una configuración regional, así como para tomar decisiones respecto a la intervención gubernamental. Para ello se tomó como indicador el Índice de Desarrollo Municipal (IDM), el cual se integra por cuatro dimensiones del desarrollo: social, económico, ambiental e institucional (SIEG, 2012).

La dimensión social del IDM mide las condiciones socioeconómicas de la población a través de variables en materia de educación, salud, bienes y servicios básicos en la vivienda. La dimensión económica da cuenta del valor de la producción municipal y los recursos humanos de los que se disponen. La dimensión ambiental permite conocer la capacidad de respuesta de la sociedad y el gobierno ante los problemas y retos que enfrenta el medio y los recursos naturales del estado. Por último, en la dimensión institucional se mide el desempeño gubernamental a través de variables como la incidencia delictiva, la transparencia, la participación ciudadana y la capacidad municipal de generar sus propios ingresos (SIEG, 2012).

Se utilizó el IDM para conocer el perfil de las regiones, identificando aquellas que eran más homogéneas y las que estaban más polarizadas. La homogeneidad en materia de subdesarrollo no es deseable, por ello se optó por ajustar aquellas regiones que presentaban esta característica. Esto se hizo configurando regiones que incluyeran municipios con bajo y alto desarrollo. En ese sentido, fue preferible configurar regiones donde sus municipios presentaran una polarización en materia de desarrollo –municipios con mucho desarrollo,

junto con municipios con bajo desarrollo-, a dejar regiones con un desarrollo homogéneo muy bajo.

Por último, para fomentar el equilibrio y crecimiento nodal a nivel socioeconómico regional, el indicador referente al porcentaje de población en pobreza permite la toma de decisiones respecto de la composición que debe de guardar la regionalización.

En suma, la interpretación de los resultados en la dimensión socioeconómica siguió los siguientes principios:

- a. Las regiones tienen una mejor configuración si presentan complementariedad en los sectores productivos.
- b. Las regiones tienen una mejor configuración si son homogéneas en términos de desarrollo municipal alto.
- c. Las regiones que presentan una polarización en términos de desarrollo municipal son más convenientes que aquellas que son homogéneas pero con un bajo desarrollo.
- d. Las regiones con menor porcentaje de población en situación de pobreza son más deseables que aquellas con altos porcentajes.

5. Propuesta de ajustes a la regionalización de 1998

En este capítulo se presentan los resultados del análisis realizado para los ajustes al Programa de Regionalización de Jalisco de 1998; así como la descripción de los cambios propuestos para la nueva regionalización. La presentación de los resultados y la descripción de los ajustes se hacen mediante una ficha regional que contiene 1) las características sociodemográficas de la actual región; 2) la propuesta de ajuste a la región; 3) en análisis regional a partir de las dimensiones natural (cuencas hidrológicas), funcional (red de ciudades y nodos de desarrollo y conectividad), y socioeconómica (sectores productivos, desarrollo municipal y pobreza). Al final de cada ficha regional se presenta una síntesis de los resultados a partir de cada dimensión de análisis.

Las regiones que se mantienen igual, las que no sufren algún ajuste, también contienen su ficha regional donde se les caracteriza y evalúa de acuerdo con el modelo de análisis utilizado.

5.1 Región 01 Norte

5.1.1 Descripción sociodemográfica de la región

La región Norte se ubica en la punta norte del Estado de Jalisco teniendo como límites los estados de Nayarit y Zacatecas, las principales actividades en esta región son la minería, la producción de artesanía y talabartería, así como la ganadería y agricultura. En la regionalización de 1998, esta región se conformó por diez municipios: Bolaños, Colotlán, Chimaltitán, Huejucar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero.

En el centro de la región hay cañones, acantilados y relieves conformados por sierras, los cuales ofrecen un paisaje escénico favorable para el impulso del ecoturismo. Además cuenta con una riqueza cultural, artística y artesanal de la comunidad Wixarika (Huichol).

En 2010, en la región Norte habitaban 78,835 personas; su tasa de crecimiento entre 2005 y 2010 fue de 2.68, la más alta registrada en su historia. La población económicamente activa ocupada durante 2010 era de 22,435; en 2013 el IMSS tenía registrado a 1,659 trabajadores. Respecto a la situación socioeconómica de los habitantes de la región, el 64% de ellos vivía en situación de pobreza en 2010.

Es necesario resaltar las diferencias municipales al interior de la región dado que en municipios como Mezquitic, Chimaltitán y Bolaños el porcentaje de población en pobreza supera el 78%, mientras que en San Martín de Bolaños menos del 40% vive en esa condición.

Tabla 5.1. Composición municipal de la región Norte con el modelo de 1998

Municipio	Población 2000	Población 2010	Crecimiento poblacional	Extensión Territorial	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	% pobreza
019 Bolaños	5,377.0	6,820.0	1,443.0	866.8	432.0	1,422.0	79.2
025 Colotlán	17,557.0	18,091.0	534.0	642.6	433.0	6,508.0	52.2
031 Chimaltitán	3,926.0	3,771.0	-155.0	656.3	0.0	888.0	85.8
041 Huejúcar	6,273.0	6,084.0	-189.0	308.9	113.0	1,732.0	62.8
042 Huejuquilla el Alto	9,047.0	8,781.0	-266.0	770.4	87.0	2,854.0	66.0
061 Mezquitic	14,614.0	18,084.0	3,470.0	3,360.7	184.0	4,666.0	79.9
076 San Martín de Bolaños	3,977.0	3,405.0	-572.0	690.7	355.0	827.0	38.5
081 Santa María de los Ángeles	4,204.0	3,726.0	-478.0	259.0	0.0	928.0	58.6
104 Totatiche	5,089.0	4,435.0	-654.0	587.4	25.0	1,247.0	50.3
115 Villa Guerrero	5,938.0	5,638.0	-300.0	673.4	30.0	1,363.0	64.5
Total	76,002.0	78,835.0	2,833.0	8,816.1	1,659.0	22,435.0	63.8

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de INEGI, IIEG, INAFED.

La región Norte tiene una superficie de 8,816 km², lo que la convierte en el territorio más grande de Jalisco. Siendo la región Sierra de Amula con 3,787.9 km² la que cuenta con el territorio más pequeño del estado.

Figura 5.1. Mapa de la región 01 Norte, regionalización de 1998.



Región 1998	Extensión Territorial
01 Norte	8,816.1
10 Sierra Occidental	8,338.4
02 Altos Norte	8,250.1
05 Sureste	7,351.0
08 Costa Sur	6,980.0
03 Altos Sur	6,603.5
11 Valles	6,280.0
06 Sur	5,979.0
12 Centro	5,920.0
09 Costa Norte	5,235.1
04 Ciénega	5,042.4
07 Sierra de Amula	3,787.9

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

5.1.2 Propuesta de ajuste a la región

Hoy en día, la región Norte es, sin duda, una de las regiones más privilegiadas del Estado, al tener una serie de riquezas únicas en Jalisco manifestada por el arraigo de una de las etnias indígenas más representativas del occidente del país “Wixarika (Huichol)”, que le ha legado una rica tradición en cuanto a sus usos, costumbres y manifestaciones artísticas-artesanales, imprimiéndole a la zona un sello distintivo acerca de la identidad regional. Aunado a ello, las extensiones importantes de sierra boscosa situadas principalmente en los municipios de Mezquitic, Bolaños y Chimaltitán, así como los cañones, acantilados y formaciones cerriles, ubicados en la porción geográfica central de la región, ofrecen un paisaje escénico aprovechable para el impulso del etnoturismo cultural.

La región Norte se encuentra ubicada por una parte en una posición geográfica favorable que la vincula con tres diferentes estados vecinos -Nayarit, Zacatecas y Aguascalientes-, lo que genera una interacción potencial comercial y de servicios que le permita articularse al sistema productivo de Jalisco y de otros estados. Sin embargo, los determinantes geográficos de su ubicación limitan su interconexión con el resto de los municipios de las regiones más próximas del estado, lo que imposibilita realizar algún ajuste a la región. La

alternativa consiste en potenciar el desarrollo aprovechando las virtudes propias de la región y sus interacciones con los estados vecinos.

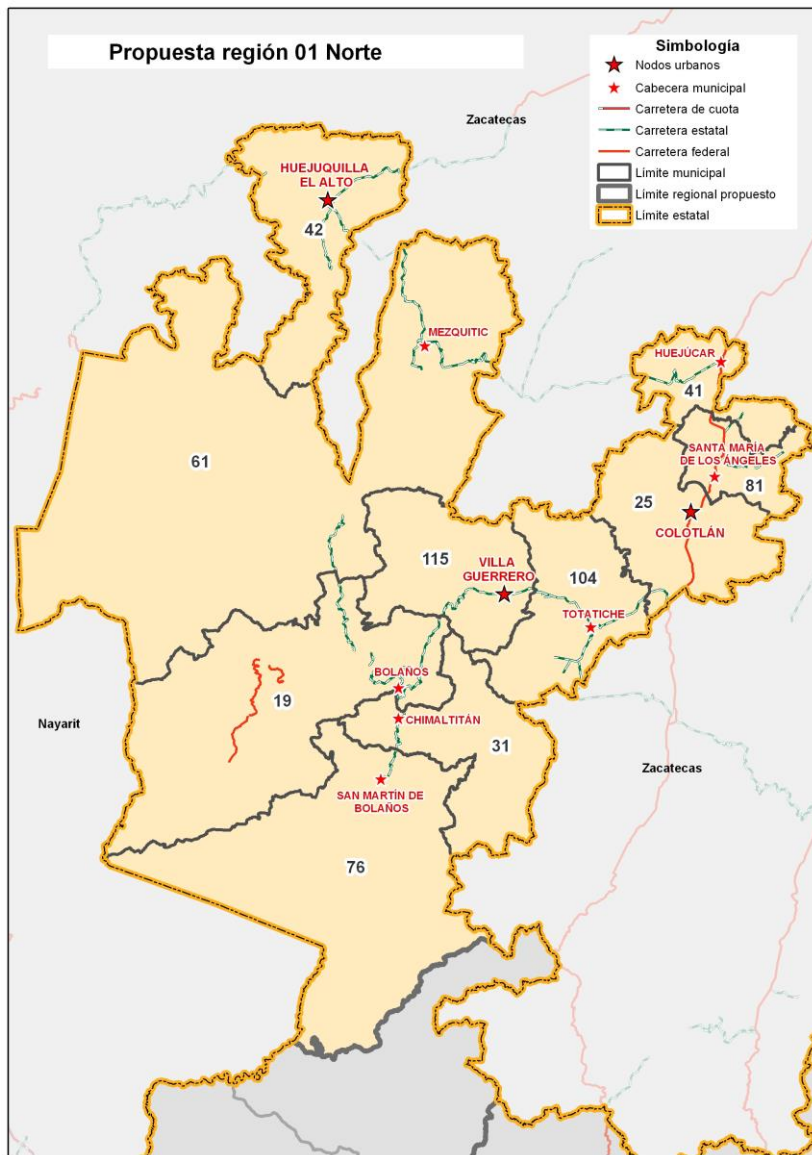
Tabla 5.2. Composición sociodemográfica de la región Norte

Municipio	Población 2010	Extensión Territorial	Índice de conectividad 2013	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	% pobreza
019 Bolaños	6,820.0	866.8	0.3	432.0	1,422.0	79.2
025 Colotlán	18,091.0	642.6	0.4	433.0	6,508.0	52.2
031 Chimaltitán	3,771.0	656.3	0.3	0.0	888.0	85.8
041 Huejúcar	6,084.0	308.9	0.4	113.0	1,732.0	62.8
042 Huejuquilla el Alto	8,781.0	770.4	0.4	87.0	2,854.0	66.0
061 Mezquitic	18,084.0	3,360.7	0.2	184.0	4,666.0	79.9
076 San Martín de Bolaños	3,405.0	690.7	0.0	355.0	827.0	38.5
081 Santa María de los Ángeles	3,726.0	259.0	0.4	0.0	928.0	58.6
104 Totatiche	4,435.0	587.4	0.4	25.0	1,247.0	50.3
115 Villa Guerrero	5,638.0	673.4	0.3	30.0	1,363.0	64.5
Total	78,835.0	8,816.1	0.3	1,659.0	22,435.0	63.8

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de Instituto de Información Estadística y Geográfica Jalisco y INAFED.

Por lo anterior, la región Norte queda igualmente conformada con los diez municipios con los que participa actualmente: Bolaños, Colotlán, Chimaltitán, Huejucar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero.

Figura 5.2. Mapa de la región 01 Norte



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Territorial.

5.1.3 Análisis regional para el ajuste de la región

5.1.3.1 Dimensión natural

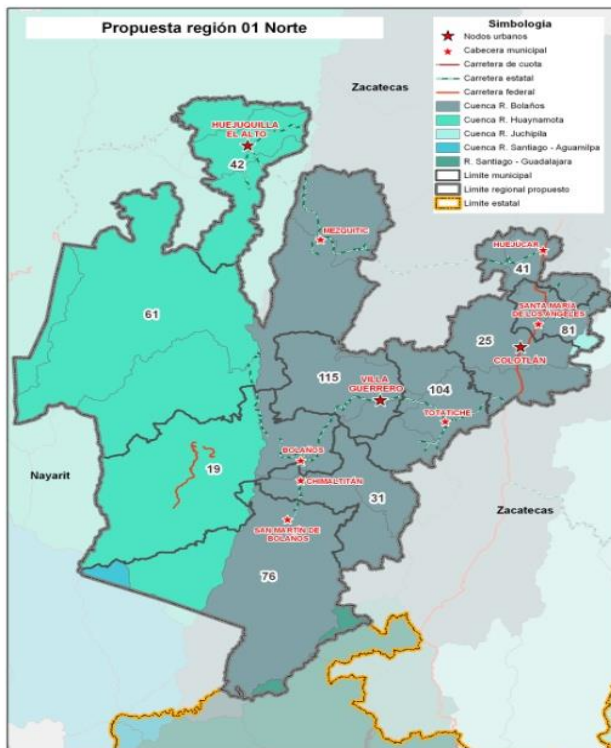
La región Norte se encuentra dentro de la zona hidrológica RH12 "Lerma-Chapala-Santiago", que es la de mayor importancia en el Estado, son tres las cuencas hidrológicas

que tributan al Río Grande de Santiago: La del río Juchipila, la del río Bolaños y la del río Huaynamota río Atengo Chapalangana.

Con relación al agua subterránea podemos decir que: la región Norte está considerada, por la Comisión Nacional del Agua (CNA), como una zona sub-explotada en sus acuíferos subterráneos, lo cual determina las posibilidades en cuanto a la extracción del líquido mediante la perforación de nuevos pozos y su bombeo a superficie.

La región se presenta como poco favorecida por la temporada de meteoros, según puede apreciarse en la descripción de los aspectos climáticos incluida en el apartado 4.4.1.1. La precipitación media anual en ocho de los diez municipios fluctúa entre los 600 y los 800 mm, en Huejuquilla el Alto es de 530 mm y en Mezquitic es apenas de 488 mm¹³.

Figura 5.3. Cuencas hidrológicas en la región Norte



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica.

¹³ Enciclopedia Temática de Jalisco. Tomos XX y XX. Gobierno del Estado de Jalisco.

5.1.3.2 Dimensión funcional

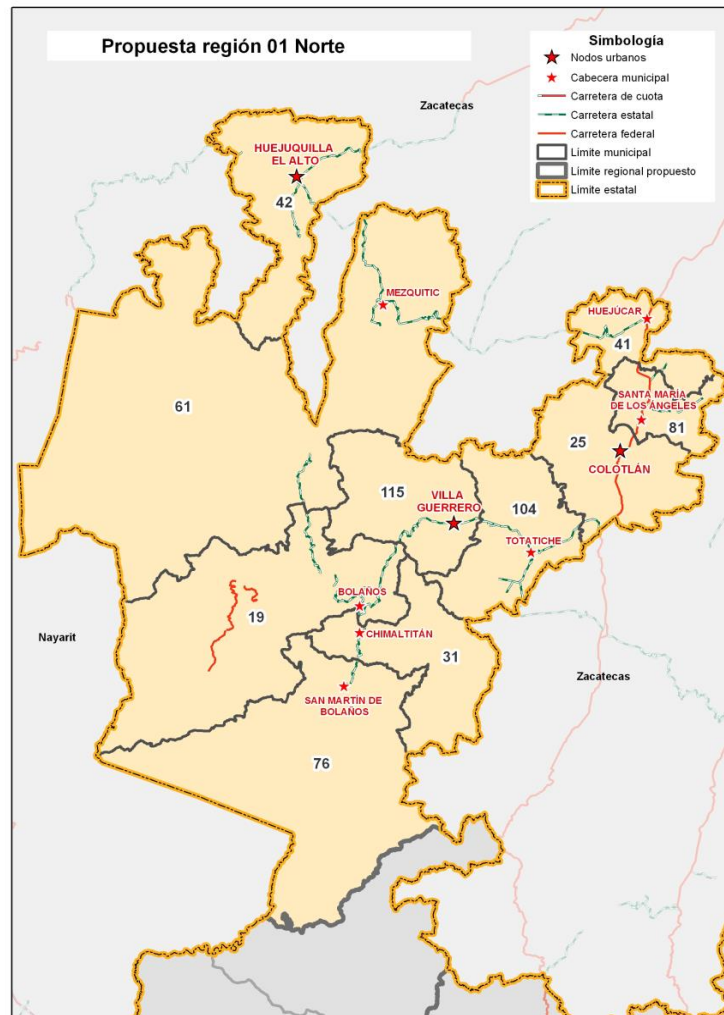
Red de ciudades y nodos de desarrollo. La regionalización a partir de la red de ciudades, proceso que se logra al identificar ciudades o localidades con la suficiente atraktividad, dinamismo y capacidad económica interna como para estructurar un conjunto de localidades en torno a una red,¹⁴ permitió identificar los nodos de desarrollo para la región Norte: Colotlán y Huejuquilla El Alto (Figura 5.4).

En torno a dichas ciudades y/o localidades urbanas (nodos) se estructura una red de poblaciones con las cuales se mantienen relaciones socioeconómicas, productivas y administrativas. La población beneficiaria de los bienes y servicios ofertados por los nodos de Colotlán, y Huejuquilla El Alto supera los 51 mil habitantes, sin incluir a la población de los municipios donde se localizan los nodos.¹⁵

¹⁴ Para mayor información sobre la metodología para la detección de la red de ciudades y nodos regionales remítase al capítulo “Sustento teórico y metodológico del modelo de regionalización”

¹⁵ Se excluye a la población de los municipios de Colotlán y Huejuquilla El Alto por ser donde se ubican los nodos de desarrollo de la región Norte.

Figura 5.4. Nodos de desarrollo en la región 01 Norte



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica.

De acuerdo con el grado de atractividad, la ciudad de Colotlán se constituye como el nodo central de la región Norte (véase la Tabla 5.3). La gran ventaja de la ciudad de Colotlán como nodo de desarrollo radica, en parte, por su avance socioeconómico que ha tenido respecto a los demás municipios de la región. Además, este municipio concentra la mayor población en su cabecera municipal con 13,256 habitantes lo que equivale al 38.74% respecto al total regional que es de 34,210 habitantes en cabeceras municipales. Por otro lado, la ciudad es sede del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, aunado a que se encuentra dentro de las mejores posiciones en el índice de conectividad de

los municipios de la región al considerarse en posición media al igual que los municipios de Totatiche, Huejuquilla El Alto y Santa María de los Ángeles.

Otro aspecto importante a resaltar es que dentro de la aportación al valor de la producción agropecuaria, es el municipio de mayor importancia para la región en cuanto a valor de producción total; en la actividad económica. Colotlán destaca la manufactura de trabajos en piel. El arte de la talabartería es bordar en el cuero con hilo de pita, ahí se fabrican y ofrecen los mejores artículos de piel cuero de la región.

Tabla 5.3. Porcentaje de atractividad de los nodos en la región 01 Norte ajustada

Municipios	Nodos de desarrollo	Colotlán	Huejuquilla el Alto
Bolaños		87.1	12.9
Chimaltitán		87.0	13.0
Huejúcar		90.7	9.3
Mezquitic		52.7	47.3
San Martín de Bolaños		86.0	14.0
Santa María de los Ángeles		97.7	2.3
Totatiche		92.9	7.1
Villa Guerrero		90.8	9.2
	Total	85.6	14.4

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Por otro lado, el municipio de Huejuquilla el Alto presenta también condiciones favorables para desarrollarse como importante nodo de influencia regional, especialmente con sus municipios vecinos. Para ello es necesario incrementar su atractividad mediante políticas públicas en áreas o sectores estratégicos de dichos nodos, como la educación, salud, empleo, productividad, etc. Actualmente, el nodo de Huejuquilla el Alto poseen un porcentaje de atractividad de 14.4%; es decir, tiene una capacidad de brindar bienes y servicios a 11,891 habitantes de la región, más los que residen en el municipio donde se ubica el nodo, lo que en conjunto suman 20,672 habitantes (poco más del 26% de la población de la región).

Tabla 5.4. Infraestructura básica en los nodos de la región 01 Norte

Nodos	Población urbana 2010	Infraestructura en educación superior	Infraestructura en salud	Trabajadores asegurados IMSS 2014	UNIRSE
Colotlán	18,091	CU NORTE Escuela Normal Experimental	SSJ.- Hospital Integral Comunitario	434	Si
Huejuquilla el Alto	8,781		SSJ.- Hospital Integral Comunitario	82	

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con información del IIEG, SSJ, SEJ.

a) Red de Colotlán

Colotlán es la ciudad que tiene la mayor oferta de bienes y servicios a la población de la región, por ello configura la principal red en la región 01 Norte. De acuerdo con el modelo de la estructura funcional de la red utilizado por este estudio, este nodo de desarrollo tiene la capacidad de articular y atender a más de 58 mil habitantes, lo que representa el 73.8% del total de la población de la región (ver Tabla 5.5).

Tabla 5.5. Estructura funcional de la Red de Colotlán

Municipios	Población que forma parte de la red		Población total	% Población Económicamente Activa	% Población desocupada	Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)
	%	2010				
Colotlán	18,091	100.0	18,091	48.9	4.4	7.4
Bolaños	5,942	87.1	6,820	36.0	13.7	-3.6
Chimaltitán	3,280	87.0	3,771	36.9	10.4	0.3
Huejúcar	5,517	90.7	6,084	40.3	10.9	41.4
Mezquitic	9,524	52.7	18,084	42.1	5.8	0.8
San Martín de Bolaños	2,930	86.0	3,405	32.7	2.0	12.1
Santa María de los Ángeles	3,641	97.7	3,726	32.2	1.4	0.9
Totatiche	4,121	92.9	4,435	35.8	3.5	2.4
Villa Guerrero	5,118	90.8	5,638	38.3	16.5	2.9
Total	58,163	73.8	78,835	36.8	8.0	7.2

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

b) *Red de Huejuquilla el Alto*

La segunda red en la región es la que se constituye en torno a Huejuquilla el Alto. Dicha red tiene mayor influencia en las localidades de los municipios de Mezquitic, San Martín Bolaños, Chimaltitán y Bolaños; pero también presenta buen potencial para estructurar red con los demás municipios. La red de Huejuquilla el Alto beneficia al 26.2% de la población de la región; es decir, a más de 20 mil habitantes.

Tabla 5.6. Estructura funcional de la Red de Huejuquilla el Alto

Red de Huejuquilla el Alto						
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total	% Población Económicamente Activa	% Población desocupada	Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)
		%	2010	2010	2010	2012
Huejuquilla el Alto	8,781	100.0	8,781	45.3	3.9	6.5
Bolaños	878	12.9	6,820	36.0	13.7	-3.6
Chimaltitán	491	13.0	3,771	36.9	10.4	0.3
Huejúcar	567	9.3	6,084	40.3	10.9	41.4
Mezquitic	8,560	47.3	18,084	42.1	5.8	0.8
San Martín de Bolaños	475	14.0	3,405	32.7	2.0	12.1
Santa María de los Ángeles	85	2.3	3,726	32.2	1.4	0.9
Totatiche	314	7.1	4,435	35.8	3.5	2.4
Villa Guerrero	520	9.2	5,638	38.3	16.5	2.9
Total	20,672	26.2	78,835	36.8	8.0	7.2

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Actualmente la oferta de bienes y servicios en la región Norte se encuentra centralizada en la ciudad de Colotlán, pero es posible modificar dicha condición mediante la planeación estratégica y la adecuada implementación en políticas que detonen el desarrollo de la localidad de Huejuquilla el Alto; misma que ya presentan un importante papel de articulación a nivel regional.

Conectividad carretera. La red de carreteras y caminos de la región tiene una longitud total de 2,518.87 km.¹⁶; la cual se clasifica de la siguiente manera:

Carretera estatal libre	294.28 km.
Carretera federal libre	54.22 km.
Carretera municipal	30.81 km.
Caminos de brecha	373.47 km.
Caminos de terracería empedrada	20.91 km.
Caminos de terracería revestida	1,738.58 km.
Caminos fuera de uso	6.6 km.

El *índice de conectividad de caminos y carreteras* es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre, en un municipio o en una región, a partir de la combinación de la accesibilidad (calidad) y la cobertura (cantidad). Jalisco cuenta con un índice de conectividad de 0.46, que equivale a un grado medio de conectividad. En el caso de la región Norte, su índice promedio de conectividad es de 0.31, que representa un grado bajo de conectividad muy por debajo del índice estatal. A nivel municipal la gran mayoría de sus municipios se clasifican con un grado de conectividad de medio a muy bajo. El municipio clasificado como muy bajo es San Martín de Bolaños (0.01); los municipios con menor capacidad de comunicación con un grado de conectividad bajo son Mezquitic (0.22), Chimaltitán (0.285), Bolaños (0.28) y Villa Guerrero (0.30). Los municipios con mejor grado de conectividad clasificados como medio son Colotlán (0.43) y Totatiche (0.42).

La infraestructura carretera de la región posibilita una mayor articulación entre la ciudad de Colotlán y las cabeceras municipales de la región. Es importante notar que en promedio, las cabeceras municipales de Santa María de los Ángeles y Totatiche son las más cercanas entre las diez cabeceras de la región (74 km). En el otro extremo, Huejuquilla el Alto y Mezquitic, se mantienen como las más lejanas (163 y 130 km).

¹⁶ Con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco

Entre las cabeceras municipales, desplazarse de Bolaños a Chimaltitan y de Colotlán a Santa María de los Ángeles implica únicamente 8 y 9 km, respectivamente, siendo esta la distancia más corta entre las cabeceras de la región. Sin embargo, viajar de San Martín de Bolaños a Huejuquilla el Alto representa el mayor trayecto con un total de 271 km entre las dos localidades (ver Tabla 5.7).

Tabla 5.7. Distancia en kilómetros entre las cabeceras municipales de la región 01 Norte

Cabeceras municipales	Bolaños	Colotlán	Chimaltitan	Huejucar	Huejuquilla el Alto	Mezquitic	San Martín de Bolaños	Santa María de los Ángeles	Totatiche	Villa Guerrero	Índice de Conectividad 2013
Bolaños	0	103	8	135	253	211	24	111	67	45	0.28
Colotlán	103	0	105	34	151	109	121	9	40	58	0.43
Chimaltitan	8	105	0	138	255	213	16	113	69	47	0.28
Huejucar	135	34	138	0	119	77	154	25	72	91	0.40
Huejuquilla el Alto	253	151	255	119	0	44	271	142	190	209	0.38
Mezquitic	211	109	213	77	44	0	229	100	148	166	0.22
San Martín de Bolaños	24	121	16	154	271	229	0	129	85	63	0.01
Santa María de los Ángeles	111	9	113	25	142	100	129	0	48	66	0.37
Totatiche	67	40	69	72	190	148	85	48	0	22	0.42
Villa Guerrero	45	58	47	91	209	166	63	66	22	0	0.30
Promedio Regional	96	73	96	84	163	130	109	74	74	77	0.31

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica.

5.1.3.3 Dimensión socioeconómica

Sectores productivos. Este criterio permite conocer la potencialidad del territorio en conjunto para detonar la consolidación de encadenamientos productivos, el apoyo a los distintos sectores y la erradicación de la marginación en las poblaciones vulnerables.

La conectividad y vinculación entre los municipios permitirá consolidar el desarrollo regional potenciando la interrelación entre los nodos de la región: Colotlán y Huejuquilla el Alto.

Las principales actividades de la región se encuentran relacionadas con el sector servicios que abarca el porcentaje más alto de población ocupada es el relacionado transporte, gobierno y otros servicios con el 40.7%. En segundo sitio se encuentra el sector secundario (Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.) con el 27.4% de la población ocupada de la región (ver tabla 8). Respecto a la industria, en Bolaños y San Martín de Bolaños rige la minería con oro, plata, plomo, cobre; en la explotación forestal el pino y el encino en Colotlán y Totatiche y en Mezquitic el aserradero de la comunidad; en lo artesanal, piel piteada en Colotlán y San Martín de Bolaños y finalmente en Colotlán se encuentra empacadora de orégano, tenería y forrajera.

Tabla 5.8. Porcentaje de la Población Económicamente Activa por sector productivo en la región 01 Norte

Municipio	Población ocupada	Sector de actividad económica 2010 (%)				
		Primario ¹	Secundario ²	Comercio	Servicios ³	No especificado
Bolaños	1,422	34.25	33.05	5.13	26.09	1.48
Colotlán	6,508	13.65	26.57	16.72	42.39	0.67
Chimaltitán	888	48.25	16.35	8.91	26.16	0.34
Huejúcar	1,732	30.83	26.53	14.72	27.50	0.43
Huejuquilla el Alto	2,854	23.50	27.91	15.92	31.45	1.21
Mezquitic	4,666	29.01	38.49	4.48	24.35	3.66
San Martín de Bolaños	827	25.52	31.47	11.06	28.92	3.04
Santa María de los Ángeles	928	38.44	20.09	11.77	29.05	0.65
Totatiche	1,247	24.96	23.24	14.35	37.02	0.43
Villa Guerrero	1,363	26.84	21.08	13.99	36.20	1.89
Total	22,435	8.96	27.43	21.56	40.76	1.28

¹ Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

² Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

³ Transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir de la Información Básica Municipal.

El valor agregado censal bruto (VACB) se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta

variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.¹⁷

Los censos económicos 2009, registraron que en la región Norte, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la Fabricación de equipo de transporte; Comercio al por menor de abarrotes, alimentos y bebidas, hielo y tabaco; y el Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que generaron en conjunto 303, 991 miles de pesos del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en la región.

Tabla 5.9 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región 01 Norte

Municipio	IDM-Económico			Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)	Índice Agropecuario (Miles de pesos por habitante)	Tasa de participación económica (%)	Asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más
	IDM-E	Grado	Lugar Estatal				
Total				71.19	11.1	36.0	28.4
Bolaños	13.7	Muy Bajo	123	-3.58	6.3	31.1	62.7
Colotlán	25.4	Bajo	78	7.44	6.3	46.8	26.8
Chimaltitán	13.0	Muy Bajo	124	0.35	12.8	33.1	0.0
Huejúcar	31.6	Medio	42	41.45	10.8	35.9	24.4
Huejuquilla el Alto	22.8	Bajo	98	6.49	12.9	43.5	14.8
Mezquitic	17.6	Muy Bajo	119	0.76	6.3	39.6	13.7
San Martín de Bolaños	24.4	Bajo	86	12.09	11.6	32.0	123.9
Santa María de los Ángeles	12.3	Muy Bajo	125	0.85	11.8	31.8	0.0
Totatiche	15.6	Muy Bajo	121	2.40	17.1	34.5	8.9
Villa Guerrero	14.0	Muy Bajo	122	2.94	15.3	31.9	9.1

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del Sistema Estatal de Información Jalisco.

En la región 01 Norte, los municipios que destacan con la mayor participación en el VACB es sin duda Huejúcar con 41.45 miles de pesos por habitante; en segundo sitio se encuentra San Martín de Bolaños con 12.09 y en tercero, Colotlán con 7.44 miles de pesos por habitante.

¹⁷ IIEG, Diagnóstico Económico, 2015.

Cabe destacar que el municipio de Colotlán posee la mayor tasa de participación económica con el 46.8% y en seguida Huejuquilla el Alto con el 43.5% de la población en edad de trabajar. Respecto a la tasa más alta de asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más la tiene San Martín de Bolaños con el 123.9%. En cuanto al Índice Agropecuario, destacan Totatiche y Villa Guerrero con 17.1 y 15.3 miles de pesos por habitante, respectivamente (ver Tabla 5.9).

Índice de Desarrollo Municipal. La homogeneidad en los indicadores del bienestar (IDM) procura la igualdad de oportunidades dentro de una región, favoreciendo así la creación de políticas públicas que conlleven al progreso y desarrollo de los municipios con menor posición dentro del *ranking* de Índice de Desarrollo Municipal¹⁸.

Respecto al IDM es necesario resaltar que existe diferencial en el desarrollo municipal al interior de la región, especialmente el municipio de Colotlán, que tiene un nivel medio de desarrollo, en comparación con el resto de los municipios, de los cuales tres municipios cuentan un nivel muy bajo (Bolaños, Chimaltitán y Mezquitic) y los seis restantes tienen un nivel bajo. El nivel promedio del índice de desarrollo municipal de la región es 47.79, lo que implicaría un grado bajo de desarrollo (ver Tabla 5.10).

Tabla 5.10 Índice de Desarrollo Municipal de la región 01 Norte

Municipio	Índice	Grado	Lugar Estatal
Bolaños	43.7	Muy Bajo	123
Colotlán	55.0	Medio	60
Chimaltitán	42.4	Muy Bajo	124
Huejúcar	51.7	Bajo	95
Huejuquilla el Alto	48.6	Bajo	112
Mezquitic	39.0	Muy Bajo	125
San Martín de Bolaños	51.7	Bajo	94
Santa María de los Ángeles	47.5	Bajo	119
Totatiche	49.7	Bajo	109
Villa Guerrero	48.6	Bajo	114
Promedio de la región	47.79	Bajo	

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del IDM de la SGG. Jalisco. 2012.

¹⁸ SGG, 2012.

Pobreza. Respecto al tema de pobreza, la Tabla 5.11 se muestra el porcentaje de personas en situación de pobreza por municipio, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable. En la región Norte aquellos municipios con el porcentaje más alto de población que se encuentra en situación de pobreza se ubican en Chimaltitan, Mezquitic y Bolaños con el 85.8%, 79.9% y 79.2%, así mismo el 50.1% de la población de San Martín de Bolaños es el que posee la proporción más alta de población vulnerable por carencias sociales y el municipio de Colotlán registra el primer sitio con el 3% de la población que es vulnerable por ingresos. Al mismo tiempo, es este último municipio con la mayor cantidad de población no pobre y no vulnerable con el 16.2%.

Es importante agregar que a nivel regional el 17.9% de la población presentó pobreza extrema, es decir 14 mil 101 personas, y un 48.1% en pobreza moderada (37 mil 917 personas).

De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 81.8%, que en términos absolutos se trata de 64 mil 456 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el acceso a los servicios básicos de la vivienda, con el 17.3% que equivale a 13 mil 639 personas¹⁹.

Tabla 5.11 Pobreza multidimensional de la región 01 Norte

Indicadores de incidencia	Región	Bolaños	Colotlán	Chimaltitan	Huejúcar	Huejuquilla el Alto	Mezquitic	San Martín de Bolaños	Santa María de los Ángeles	Totatiche	Villa Guerrero
Pobreza multidimensional regional											
% Población en situación de pobreza multidimensional	66.0	79.2	52.2	85.8	62.8	66.0	79.9	38.5	58.6	50.3	64.5
% Población en situación de pobreza multidimensional moderada	48.1	50.4	47.4	61.7	56.2	54.2	39.2	31.6	52.7	42.9	45.3
% Población en situación de pobreza multidimensional extrema	17.9	28.8	4.9	24.0	6.6	11.9	40.7	6.9	5.9	7.3	19.2
% Población vulnerable por carencias sociales	26.8	17.3	28.5	10.8	30.4	26.8	16.8	50.1	37.3	41.6	30.8
% Población vulnerable por ingresos	1.7	0.9	3.0	2.0	1.7	2.5	0.7	2.0	0.9	1.3	1.6
% Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.6	2.6	16.2	1.5	5.1	4.7	2.5	9.5	3.3	6.9	3.1

¹⁹ IIEG, Diagnóstico Sociodemográfico regional, 2015.

Indicadores de incidencia	Región	Bolaños	Colotlán	Chimaltitán	Huejúcar	Huejuquilla el Alto	Mezquic	San Martín de Bolaños	Santa María de los Ángeles	Totatiche	Villa Guerrero
Privación social											
% Población con al menos una carencia social	92.8	96.5	80.8	96.6	93.2	92.8	96.7	88.6	95.9	91.8	95.3
% Población con al menos tres carencias sociales	31.7	39.6	15.4	32.0	20.2	27.2	51.8	37.6	19.6	23.4	46.8
Indicadores de carencias sociales											
% Rezago educativo	30.2	27.8	23.6	28.0	30.8	28.7	32.5	37.3	37.1	32.6	33.4
% Acceso a los servicios de salud	30.2	22.8	25.9	13.7	42.5	27.0	32.1	22.1	27.1	43.3	43.3
% Acceso a la seguridad social	81.8	91.8	71.9	89.8	78.1	82.6	88.0	65.5	79.3	75.7	81.1
% Calidad y espacios de la vivienda	17.3	31.2	2.9	18.3	3.8	8.3	43.0	17.2	6.9	4.1	17.1
% Acceso a los servicios básicos en la vivienda	37.0	56.3	9.8	50.2	13.0	27.9	69.7	35.3	21.2	19.8	61.0
% Acceso a la alimentación	21.9	16.7	17.4	22.5	14.9	27.6	29.6	33.3	13.7	12.8	30.1
Bienestar											
% Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	37.9	57.7	21.1	64.1	27.6	31.4	61.3	11.6	23.6	19.8	31.2
% Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	67.7	80.1	55.3	87.7	64.5	68.5	80.6	40.5	59.5	51.5	66.2

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica.

5.1.4 Conclusión de la propuesta de ajuste

La región Norte se encuentra dentro de la zona hidrológica RH12 "Lerma-Chapala-Santiago", que es la de mayor importancia en el Estado, son tres las cuencas hidrológicas que tributan al Río Grande de Santiago: La del río Juchipila, la del río Bolaños y la del río Huaynamota río Atengo Chapalangana. Con dos poblaciones de más de 18 mil habitantes, el criterio de ciudad-región se ve beneficiado al proponer dos nodos (Colotlán y Huejuquilla el Alto) con un perfil poblacional que permite un desarrollo más homogéneo entre los municipios.

Se encuentra ubicada por una parte en una posición geográfica favorable que la vincula con tres diferentes estados vecinos -Nayarit, Zacatecas y Aguascalientes-, lo que genera una interacción potencial comercial y de servicios que le permita articularse al sistema productivo de Jalisco y de otros estados. Sin embargo su ubicación, por las condiciones geográficas, limita su interconexión con el resto de los municipios de las regiones más próximas del estado, lo que excluye a ésta de la nueva propuesta de ajuste estructura a la

actual regionalización que se viene potenciado en Jalisco desde 1998, quedando conformada con los diez municipios con los que participa actualmente: Bolaños, Colotlán, Chimaltitán, Huejucar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero.

Por su parte, el sector servicios abarca el porcentaje más alto de población ocupada siendo este el relacionado con transporte, gobierno y otros servicios con el 40.7%. En segundo se encuentra el sector secundario (Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.) con el 27.4% de la población ocupada de la región.

Tabla 5.12 Dimensiones y variables del modelo para la región 01 Norte

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
<i>Variable</i>	<i>Cuencas hidrológicas</i>	<i>Redes y nodos</i>	<i>Conectividad</i>	<i>Sectores productivos</i>	<i>Índice de Desarrollo Municipal</i>	<i>Pobreza</i>
Valoración	Homogénea	Colotlán y Huejuquilla el Alto	Bajo (98 km en promedio)	Servicios (40.76) Secundario (27.43) Comercio (21.56)	Bajo	Homogéneo en pobreza multidimensional

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación

5.2 Región 02 Altos Norte

5.2.1 Descripción sociodemográfica de la región

La región 02 Altos Norte se ubica en la parte norte de la entidad. Teniendo como límites los estados de Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato y muy próximo a San Luis Potosí. Colinda al Norte, con los Estados de Aguascalientes y Zacatecas; al este, el Estado Zacatecas y Guanajuato; al oeste, el Estado de Zacatecas y al sur, la región 03 Altos Sur. En la regionalización de 1998, esta región se conformó por ocho municipios: Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo.

En 2010, en la región 02 Altos Norte habitaban 383,317 personas, lo que representa poco más de 5% de la población total del estado. El 48.4% de su población son hombres y el

51.6% mujeres. Su tasa de crecimiento entre 2005 y 2010 fue de 2.07, la más alta registrada desde 1950.

La población económicamente activa ocupada durante 2010 era de 140,549; en 2013 el IMSS tenía registrado a 38,574 trabajadores. Respecto a la situación socioeconómica de los habitantes de la región, el 59% de ellos vivía en situación de pobreza en 2010; es necesario resaltar las diferencias municipales al interior de la región dado que en municipios como Teocaltiche y Unión de San Antonio el porcentaje de población en pobreza supera el 73%, mientras que en San Juan de los Lagos menos del 35% vive en esa condición.

Tabla 5.13. Composición municipal de la región 02 Altos Norte con el modelo de 1998

gMunicipio	Población 2000	Población 2010	Crecimiento poblacional	Extensión Territorial	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	% pobreza
Encarnación de Díaz	46,421	51,396	4,975	1,253	2,127	18,751	65.4
Lagos de Moreno	128,118	153,817	25,699	2,517	24,267	57,022	47.2
Ojuelos de Jalisco	27,230	30,097	2,867	1,166	330	9,290	56.5
San Diego de Alejandría	6,384	6,647	263	352	198	2,378	63.0
San Juan de los Lagos	55,305	65,219	9,914	848	9,182	26,313	33.2
Teocaltiche	37,999	40,105	2,106	934	1,130	13,950	74.3
Unión de San Antonio	15,664	17,325	1,661	728	840	5,853	73.0
Villa Hidalgo	15,381	18,711	3,330	452	500	6,992	59.6
Total	332,502	383,317	50,815	8,250	38,574	140,549	59.0

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de INEGI, IIEG, INAFED.

La región 02 Altos Norte cuenta una superficie territorial de 8,250.1 km², lo que la convierte en el tercer territorio más grande de Jalisco. Siendo la región Sierra de Amula con 3,787.9 km² la que cuenta con el territorio más pequeño del estado.

Figura 5.5. Mapa de la región 02 Altos Norte, regionalización de 1998.



Región 1998	Extensión Territorial
01 Norte	8,816.1
10 Sierra Occidental	8,338.4
02 Altos Norte	8,250.1
05 Sureste	7,351.0
08 Costa Sur	6,980.0
03 Altos Sur	6,603.5
11 Valles	6,280.0
06 Sur	5,979.0
12 Centro	5,920.0
09 Costa Norte	5,235.1
04 Ciénega	5,042.4
07 Sierra de Amula	3,787.9

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

5.2.2 Propuesta de ajuste a la región

La región 02 Altos Norte tiene una ubicación geográfica favorable, ya que se encuentra dentro del corredor de los altos que forma parte de la ruta del TLC que parte desde el noroeste de Canadá hasta el Puerto de Manzanillo, Colima²⁰; además guarda una excelente conectividad con los estados y principales ciudades del centro del país.

La región es un importante centro de la producción de prendas de vestir, principalmente en el municipio de Villa Hidalgo, colindando con otros centros importantes como Aguascalientes²¹, en cuanto a la comercialización Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos se han convertido en los centros de comercialización más importantes, el primero por la ubicación geográfica e importancia por ser cabecera de región y el segundo por la cantidad de visitantes que registra en todo el año.

Por otro lado, se encuentra uno de los principales centros religiosos del país, la parroquia de nuestra Señora de San Juan de los Lagos genera una importante afluencia de visitantes todo el año. Además colinda con otro centro religioso que es el de Santo Toribio; junto con

²⁰ Plan Regional de Desarrollo 2030, 02 Altos Norte. Gobierno del Estado.

²¹ Agenda regional de la 02 Altos Norte. Gobierno del Estado 2014.

la región 03 Altos Sur forman parte de la denominada ruta cristera que abarca también los Estados de Aguascalientes y Zacatecas.²²

De acuerdo con cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, en 2012 la región 02 Altos Norte ocupó el primer sitio a nivel estatal en la producción de leche (32%), bovino carne (14.85%) y aves carne (36%); y segundo en la producción de miel (24%), huevo (39%) y ganado porcino (25%).

Cabe destacar que esta región ha mantenido un buen crecimiento poblacional, aunado a los niveles socioeconómico de la población y a que existen agendas y proyectos estratégicos que comparten acciones bajo esquemas regionales con otras regiones como Altos Sur, lo que determina que la región 02 Altos Norte no sufra cambio alguno a como viene actualmente impulsando y fortaleciendo el desarrollo regional desde 1998, por lo tanto, queda igualmente conformada con los ocho municipios con los que actualmente participa: Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo.

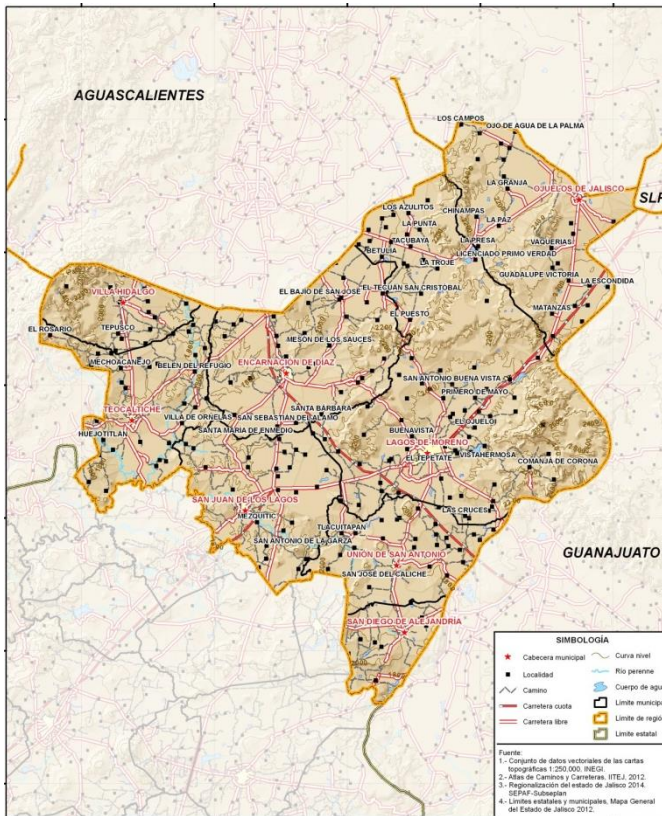
Tabla 5.14. Composición sociodemográfica de la región 02 Altos Norte

Municipio	Población 2010	Crecimiento poblacional	Extensión Territorial	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	% pobreza
035 Encarnación de Díaz	51,396	4,975	1,253	2,127	18,751	65.4
053 Lagos de Moreno	153,817	25,699	2,517	24,267	57,022	47.2
064 Ojuelos de Jalisco	30,097	2,867	1,166	330	9,290	56.5
072 San Diego de Alejandría	6,647	263	352	198	2,378	63.0
073 San Juan de los Lagos	65,219	9,914	848	9,182	26,313	33.2
091 Teocaltiche	40,105	2,106	934	1,130	13,950	74.3
109 Unión de San Antonio	17,325	1,661	728	840	5,853	73.0
116 Villa Hidalgo	18,711	3,330	452	500	6,992	59.6
Total	383,317	50,815	8,250	38,574	140,549	59.0

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de IIEG Jalisco y INAFED.

²² Plan Regional de Desarrollo 2030, 02 Altos Norte. Gobierno del Estado.

Figura 5.6. Mapa de la región 02 Altos Norte



Fuente: Elaborado por el IIEG.

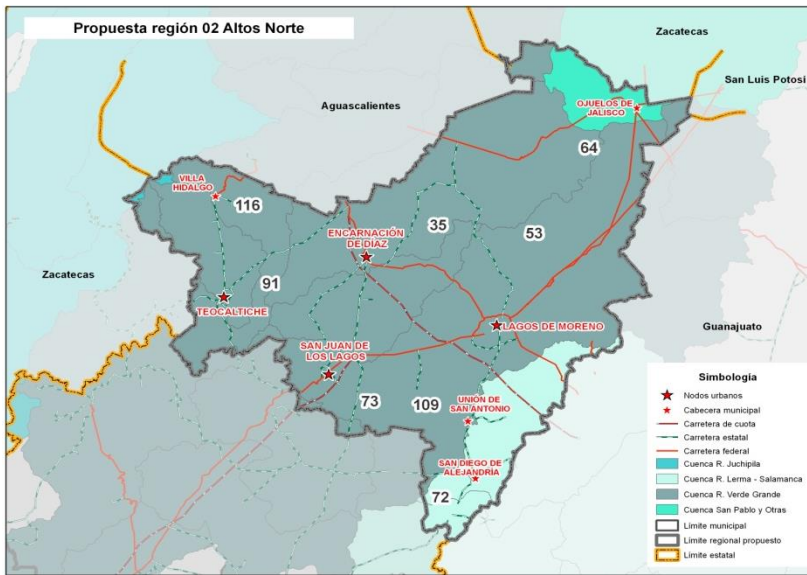
5.2.3 Análisis regional para el ajuste de la región

5.2.3.1 Dimensión natural

La región 02 Altos Norte se sitúa dentro de la región hidrológica “Lerma-Santiago” y el “El Salado” con presencia en 3 cuencas, “Río Verde Grande”, “Lerma-Salamanca” y “San Pablo y otras”. Siendo la cuenca del Río Verde la dominante en la región y la que ha recibido el impacto ecológico mayor del sistema de dren.

La cuenca del Río Verde pertenece a la región hidrológica No. 12 “Lerma - Santiago”. Se extiende en un área de captación de aproximadamente 20,502km², distribuyéndose en los estados de Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco, correspondiendo, a éste último, 13,925km². La pendiente general del colector (Río Verde) es de 0.37%. Sus afluentes principales son los ríos Encarnación, Teocaltiche, Lagos, Jalostotitlán y del Valle.

Figura 5.7. Cuencas hidrológicas en la región 02 Altos Norte



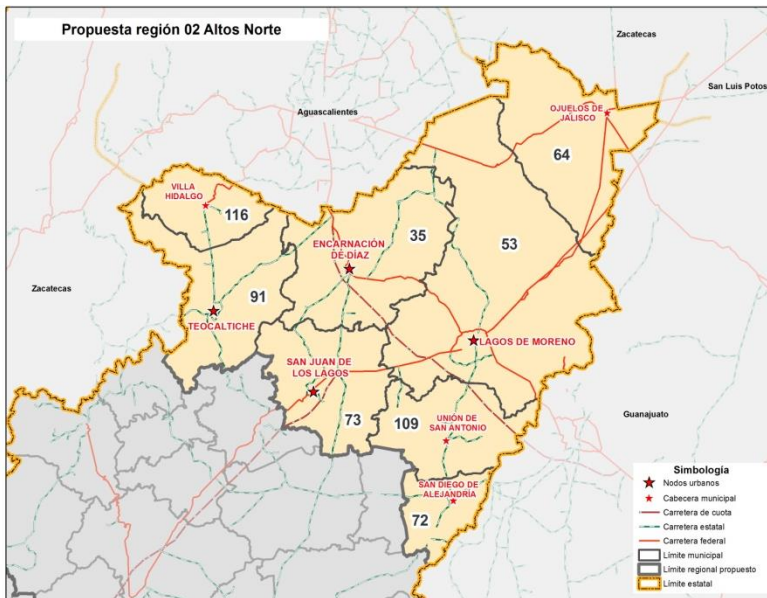
Fuente: Elaborado por el IIEG.

5.2.3.2 Dimensión funcional

Red de ciudades y nodos de desarrollo. La regionalización a partir de la red de ciudades permitió identificar los nodos de desarrollo para la región 02 Altos Norte: Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos.

En torno a dichas ciudades y/o localidades urbanas (nodos) se estructura una red de poblaciones con las cuales se mantienen relaciones socioeconómicas, productivas y administrativas en la región. La población beneficiaria de los bienes y servicios ofertados por los tres nodos supera los 112 mil habitantes, sin considerar la propia población de los nodos.

Figura 5.8. Nodos de desarrollo en la región 02 Altos Norte



Fuente: Elaborado por el IIEG

De acuerdo con el grado de atractividad, la ciudad de Lagos de Moreno se constituye como el nodo central en la región 02 Altos Norte (ver Tabla 5.15). La gran ventaja de la ciudad de Lagos de Moreno como nodo de desarrollo radica, en parte, por su carácter de zona metropolitana, además por su avance socioeconómico que ha tenido respecto a los demás municipios de la región, este municipio concentra la mayor población con 153,817 habitantes lo que equivale al 40.13% respecto al total regional que es de 383,317 habitantes. Por otro lado, el municipio de Lagos de Moreno es sede del Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara, así como del Instituto Tecnológico Superior de Lagos, aunado a la actividad pecuaria que es la más importante y se ha manifestado durante los últimos años, sobre todo en producción lechera que ha llegado a integrar parte de una de las cuencas principales del país, abasteciendo los mercados de Guadalajara, Aguascalientes y el Distrito Federal. Otro aspecto es su importante derrama económica en la región con los beneficios que dan sus fábricas como la compañía Nestlé, Lácteos Deshidratados Mexicanos, entre otros.

Tabla 5.15. Porcentaje de atractividad de los nodos en la región 02 Altos Norte

Nodos de desarrollo Municipios	Lagos de Moreno	San Juan de los Lagos	Encarnación de Díaz
Ojuelos de Jalisco	67.73	20.30	11.97
San Diego de Alejandría	69.64	20.16	10.20
Teocaltiche	42.19	38.67	19.14
gUnión de San Antonio	73.39	17.69	8.92
Villa Hidalgo	46.53	35.17	18.30
Total	56.12	28.88	15.00

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Por otro lado, los municipios de San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz presentan también condiciones favorables para desarrollarse como importante nodo de influencia regional, especialmente con sus municipios vecinos. Para ello es necesario incrementar su atractividad mediante políticas públicas en áreas o sectores estratégicos de dichos nodos, como la educación, salud, empleo, productividad, etc. Actualmente, los nodos de San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz poseen el 43.88% de los beneficiarios de la región, es decir, a un poco más de 49 mil habitantes (excluyendo los del propio municipio al que pertenecen, con los cuales suman más de 166 mil habitantes).

Tabla 5.16. Infraestructura básica en los nodos de la región 02 Altos Norte

Nodos	Población 2010	Infraestructura en educación superior	Infraestructura en salud	Trabajadores asegurados IMSS 2014	UNIRSE
Lagos de Moreno	153,817	CU LAGOS ITS Lagos	SSJ.- Hospital General IMSS.- Hospital General de Zona y Hospital de Subzona con Medicina Familiar	24,949	Si
San Juan de los Lagos	65,219	Subsede de CULAGOS	SSJ.- Hospital Integral	9,537	
Encarnación de Díaz	51,396		SSJ.- Hospital Integral Comunitario	2,295	

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con información del IIEG, SSJ, SEJ.

a) *Red de Lagos de Moreno*

Lagos de Moreno es sin duda la ciudad que tiene la mayor oferta de bienes y servicios a la población de la región, por ello configura la principal red en la región 02 Altos Norte. De acuerdo con el modelo de la estructura funcional de la red utilizado por este estudio, este nodo de desarrollo tiene la capacidad de articular y atender a más de 217 mil habitantes, lo que representa un 66.6% del total de la población de la región (ver Tabla 5.17).

Tabla 5.17. Estructura funcional de la Red de Lagos de Moreno

Lagos de Moreno						
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total	% Población Económicamente Activa	% Población desocupada	Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)
		%	2010	2010	2010	2012
Lagos de Moreno	153,817	100.0	153,817	53.1	6.0	25.5
Ojuelos de Jalisco	20,383	67.7	30,097	47.1	7.5	5.6
San Diego de Alejandría	4,629	69.6	6,647	51.2	5.5	4.4
Teocaltiche	16,919	42.2	40,105	49.4	5.3	3.7
Unión de San Antonio	12,714	73.4	17,325	49.6	7.5	11.4
Villa Hidalgo	8,706	46.5	18,711	53.8	5.2	7.1
Total	217,168	66.6	266,702	50.7	6.1	9.6

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

b) *Red de San Juan de los Lagos*

La segunda red en la región, es la que se constituye en torno a San Juan de los Lagos. Dicha red tiene mayor influencia en las localidades de los municipios de Teocaltiche y Villa Hidalgo; pero también presenta buen potencial para estructurar red con los demás municipios. En teoría, la red de San Juan de los Lagos beneficia al 38.7% de la población de la región; es decir, a más de 97 mil habitantes.

Tabla 5.18. Estructura funcional de la Red de San Juan de los Lagos

San Juan de los Lagos						
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total	% Población Económicamente Activa	% Población desocupada	Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)
		%				2010
San Juan de los Lagos	65,219	100.0	65,219	56.8	3.7	10.1
Ojuelos de Jalisco	6,111	20.3	30,097	47.1	7.5	5.6
San Diego de Alejandría	1,340	20.2	6,647	51.2	5.5	4.4
Teocaltiche	15,509	38.7	40,105	49.4	5.3	3.7
Unión de San Antonio	3,065	17.7	17,325	49.6	7.5	11.4
Villa Hidalgo	6,581	35.2	18,711	53.8	5.2	7.1
Total	97,824	38.7	178,104	51.3	5.8	7.1

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

c) Red de Encarnación de Díaz

La tercera red de la región 02 Altos Norte la conforma la localidad de Red de Encarnación de Díaz. En torno a ella se articulan principalmente las localidades de los municipios de Teocaltiche, Villa Hidalgo y Ojuelos de Jalisco con el 19.1%, 18.3 y 12.0%, respectivamente (ver

Tabla 5.19). La red de Encarnación de Díaz da servicio a 68,324 habitantes.

Tabla 5.19 Estructura funcional de la Red de Encarnación de Díaz

Encarnación de Díaz						
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total	% Población Económicamente Activa	% Población desocupada	Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)
		%				
Encarnación de Díaz	51,396	100.0	51,396	50.7	4.3	6.5
Ojuelos de Jalisco	3,603	12.0	30,097	47.1	7.5	5.6
San Diego de Alejandría	678	10.2	6,647	51.2	5.5	4.4
Teocaltiche	7,677	19.1	40,105	49.4	5.3	3.7
Unión de San Antonio	1,546	8.9	17,325	49.6	7.5	11.4
Villa Hidalgo	3,424	18.3	18,711	53.8	5.2	7.1
Total	68,324	28.1	164,281	50.3	5.9	6.5

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Actualmente la oferta de bienes y servicios en la región 02 Altos Norte se encuentra centralizada en la ciudad de Lagos de Moreno, pero es posible modificar dicha condición mediante la planeación estratégica y la adecuada implementación en políticas que detonen el desarrollo de la localidad de San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz; misma que ya presentan un importante papel de articulación a nivel regional.

Conectividad carretera. La red de carreteras y caminos de la región tiene una longitud total de 5,377.42 Km²³; la cual se clasifica de la siguiente manera:

- Carretera estatal libre - 294.28 km.
- Carretera federal libre - 54.22 km.
- Carretera municipal - 30.81 km.
- Caminos de brecha - 142.08 km.
- Caminos de terracería empedrada - 41.11 km.
- Caminos de terracería revestida - 1,706.31 km.

²³ Con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco

El *índice de conectividad de caminos y carreteras* es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre, en un municipio o en una región, a partir de la combinación de la accesibilidad (calidad) y la cobertura (cantidad). Jalisco cuenta con un índice de conectividad de 0.46, que equivale a un grado medio de conectividad. En el caso de la región 02 Altos Norte, su índice promedio de conectividad es de 0.49, que representa un grado *medio* de conectividad un poco más alto del índice estatal. A nivel municipal la gran mayoría de sus municipios se clasifican con un grado de conectividad de medio siendo estos Encarnación de Díaz (0.53), San Juan de los Lagos (0.51), Teocaltiche (0.50), Unión de San Antonio (0.49), Lagos de Moreno (0.42), Villa Hidalgo (0.49) y Ojuelos de Jalisco (0.43). El municipio clasificado como alto es San Diego de Alejandría (0.57).

La infraestructura carretera de la región posibilita una mayor articulación entre la ciudad de Lagos de Moreno y las cabeceras municipales de la región. Es importante notar que en promedio, las cabeceras municipales de Encarnación de Díaz y San Juan de los Lagos son las más cercanas entre las diez cabeceras de la región (57 y 59 km). En el otro extremo, Ojuelos de Jalisco y Villa Hidalgo, se mantienen como las más lejanas (97 y 89 km).

Entre las cabeceras municipales, desplazarse de Unión de San Antonio a San Diego de Alejandría implica únicamente 15 km, siendo esta la distancia más corta entre las cabeceras de la región. Sin embargo, viajar de Villa Hidalgo a Unión de San Antonio representa el mayor trayecto con un total de 141 km entre las dos localidades (ver Tabla 5.20).

Tabla 5.20 Distancia en kilómetros entre las cabeceras municipales de la región 02 Altos Norte

Cabeceras municipales	Encarnación de Díaz	Lagos de Moreno	Ojuelos de Jalisco	San Diego de Alejandría	San Juan de los Lagos	Teocaltiche	Unión de San Antonio	Villa Hidalgo	Índice de Conectividad 2013
Encarnación de Díaz	0	43	103	77	36	55	62	79	0.53
Lagos de Moreno	43	0	71	44	47	98	30	122	0.42
Ojuelos de Jalisco	103	71	0	115	118	139	100	132	0.43
San Diego de Alejandría	77	44	115	0	76	107	15	135	0.57
San Juan de los Lagos	36	47	118	76	0	53	61	80	0.51
Teocaltiche	55	98	139	107	53	0	114	27	0.50
Unión de San Antonio	62	30	100	15	61	114	0	141	0.49
Villa Hidalgo	79	122	132	135	80	27	141	0	0.49
Promedio Regional	57	57	97	71	59	74	66	89	0.49

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del IIEG.

5.2.3.3 Dimensión socioeconómica

Sectores productivos. Este criterio permite conocer la potencialidad del territorio en conjunto para detonar la consolidación de encadenamientos productivos, el apoyo a los distintos sectores y la erradicación de la marginación en las poblaciones vulnerables.

La conectividad y vinculación entre los municipios permitirá consolidar el desarrollo regional potenciando la interrelación entre los nodos de la región: Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz.

Las principales actividades de la región se encuentran relacionadas con el sector secundario que abarca el porcentaje más alto de población ocupada es el relacionado con la minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción con el 31.25%. En segundo sitio se encuentra el sector servicios (transporte, gobierno y otros servicios) con el 25.91% de la población ocupada de la región (ver Tabla 5.21).

Tabla 5.21 PEA por sector productivo en la región 02 Altos Norte

Municipio	Población ocupada	Sector de actividad económica 2010				
		Primario ¹	Secundario ²	Comercio	Servicios ³	No especificado
035 Encarnación de Díaz	19,661	32.99	27.07	18.38	21.34	0.21
053 Lagos de Moreno	58,208	18.18	31.04	18.13	32.17	0.47
064 Ojuelos de Jalisco	8,879	19.39	35.12	17.28	27.99	0.23
072 San Diego de Alejandría	2,422	24.94	40.96	12.39	19.90	1.82
073 San Juan de los Lagos	25,225	20.26	18.20	28.15	32.98	0.41
091 Teocaltiche	14,967	17.97	30.86	22.05	28.52	0.60
109 Unión de San Antonio	6,285	29.93	36.77	10.91	21.75	0.64
116 Villa Hidalgo	6,117	14.26	29.98	32.55	22.64	0.57
Total	141,764	22.24	31.25	19.98	25.91	0.62

¹ Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

² Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

³ Transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir de la Información Básica Municipal.

De acuerdo con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, la región 02 Altos Norte cuenta con 15,203 unidades económicas a octubre de 2013 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 53.4% del total de las empresas en el municipio (IIEG, 2015).

Por otro lado, el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios, reportó a diciembre de 2014, 2,212 empresas en la región, manifestando también un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, ya que se registraron 864 empresas en dicho sector; 154 en los servicios y 88 en la industria. Cabe señalar que este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas del municipio. Normalmente en este registro se encuentran las empresas que buscan oportunidades comerciales y de negocios (IIEG, 2015).

El valor agregado censal bruto (VACB) se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo²⁴.

Los censos económicos 2009, registraron que en la región 02 Altos Norte, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron las Industria alimentaria, Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón y comercio al por mayor, que generaron en conjunto el 57.02% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en la región (IIEG, 2015).

El subsector de las Industrias alimentarias, que concentró el 40.39% del valor agregado censal bruto en 2009, registró el mayor crecimiento real pasando de 1,652 millones 706 mil pesos en 2004 a 2,256 millones 950 mil pesos en 2009, representado un incremento de 36.56% durante el periodo (IIEG, 2015).

²⁴ IIEG, Diagnóstico Económico, 2015.

Tabla 5.22 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región 02 Altos Norte

Municipio	IDM-Económico			Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)	Índice Agropecuario (Miles de pesos por habitante)	Tasa de participación económica (%)	Asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más
	IDM-E	Grado	Lugar Estatal				
Total				74.31	29.7	48.6	78.1
035 Encarnación de Díaz	30.3	Medio	45	6.48	37.0	48.5	56.7
053 Lagos de Moreno	46.7	Alto	14	25.47	30.5	49.9	198.0
064 Ojuelos de Jalisco	24.8	Bajo	82	5.63	41.5	43.6	18.0
072 San Diego de Alejandría	28.1	Medio	56	4.38	25.1	48.4	49.1
073 San Juan de los Lagos	45.4	Alto	17	10.11	80.5	54.7	162.7
091 Teocaltiche	24.9	Bajo	81	3.70	6.9	46.8	40.6
109 Unión de San Antonio	29.0	Medio	52	11.43	8.9	45.9	64.8
116 Villa Hidalgo	28.6	Medio	54	7.11	7.3	51.0	35.2

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del Sistema Estatal de Información Jalisco.

En la región 02 Altos Norte, los municipios que destacan con la mayor participación en el VACB es sin duda Lagos de Moreno con 25.47 miles de pesos por habitante; en segundo sitio se encuentra Unión de San Antonio con 11.43 y en tercero, San Juan de los Lagos con 10.11 miles de pesos por habitante.

Cabe destacar que el municipio de San Juan de los Lagos posee la mayor tasa de participación económica con el 54.7% y en seguida Villa Hidalgo con el 59.0% de la población en edad de trabajar. Respecto a la tasa más alta de asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más la tiene Lagos de Moreno con el 198.0%. En cuanto al Índice Agropecuario, destacan San Juan de los Lagos y Ojuelos de Jalisco con 80.5 y 41.5 miles de pesos por habitante, respectivamente (ver Tabla 5.22).

Índice de Desarrollo Municipal. La homogeneidad en los indicadores del bienestar (IDM) procura la igualdad de oportunidades dentro de una región, favoreciendo así la creación de políticas públicas que conlleven al progreso y desarrollo de los municipios con menor posición dentro del *ranking* de Índice de Desarrollo Municipal²⁵.

Respecto al IDM es necesario resaltar que existe diferencial en el desarrollo municipal al interior de la región, especialmente el municipio de Lagos de Moreno, que tiene un nivel

²⁵ SGG, 2012.

muy alto de desarrollo, en comparación con el resto de los municipios, de los cuales uno tiene el nivel alto (San Juan de los Lagos), tres municipios cuentan un nivel medio (Encarnación de Díaz, San Diego de Alejandría y Villa Hidalgo) y los tres restantes tienen un nivel bajo (Ojuelos de Jalisco, Teocaltiche y Unión de San Antonio). El nivel promedio del índice de desarrollo municipal de la región es 55.33, lo que implicaría un grado medio de desarrollo.

Tabla 5.23 Índice de Desarrollo Municipal de la región 02 Altos Norte

Municipio	Índice	Grado	Lugar Estatal
035 Encarnación de Díaz	54.4	Medio	67
053 Lagos de Moreno	60.5	Muy Alto	17
064 Ojuelos de Jalisco	48.5	Bajo	115
072 San Diego de Alejandría	53.3	Medio	80
073 San Juan de los Lagos	57.2	Alto	34
091 Teocaltiche	49.0	Bajo	111
109 Unión de San Antonio	50.9	Bajo	100
116 Villa Hidalgo	52.9	Medio	82
Promedio de la región	53.33	Medio	

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del IDM de la SGG. Jalisco. 2012.

Pobreza. Respecto al tema de pobreza, la Tabla 5.24 se muestra el porcentaje de personas en situación de pobreza por municipio, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable. En la región 02 Altos Norte aquellos municipios con el porcentaje más alto de población que se encuentra en situación de pobreza se ubican en Ojuelos de Jalisco, Teocaltiche y Villa Hidalgo con el 74.7%, 70.2% y 67.5%, así mismo el 32.4% de la población de Lagos de Moreno poseen la proporción más alta de población vulnerable por carencias sociales y de igual manera el municipio de Lagos de Moreno registra el primer sitio con el 7.1% de la población que es vulnerable por ingresos. Al mismo tiempo, es este municipio con la mayor cantidad de población no pobre y no vulnerable con el 17.1%.

Es importante agregar que a nivel regional el 9.5% de la población presentó pobreza extrema, es decir 36 mil 567 personas, y un 45.0% en pobreza moderada (172 mil 655 personas).

De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 67.5%, que en términos absolutos se trata de 258 mil 694 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el calidad y espacios de la vivienda, con el 6.7% que equivale a 26 mil 648 personas²⁶.

Tabla 5.24 Pobreza Multidimensional de la región 02 Altos Norte

Indicadores de incidencia	Región	Encarnación de Díaz	Lagos de Moreno	Ojuelos de Jalisco	San Diego de Alejandría	San Juan de los Lagos	Teocaltiche	Unión de San Antonio	Villa Hidalgo
Pobreza multidimensional regional									
% Población en situación de pobreza multidimensional	54.6	64.1	43.4	74.7	66.4	58.5	70.2	64.4	67.5
% Población en situación de pobreza multidimensional moderada	45.0	52.3	37.3	55.8	58.2	49.1	55.0	52.9	59.9
% Población en situación de pobreza multidimensional extrema	9.5	11.8	6.0	18.9	8.2	9.4	15.2	11.5	7.6
% Población vulnerable por carencias sociales	28.1	27.6	32.4	19.4	27.4	28.9	21.3	27.7	28.4
% Población vulnerable por ingresos	5.4	4.1	7.1	2.1	2.9	6.3	3.5	4.1	1.6
% Población no pobre multidimensional y no vulnerable	9.9	4.3	17.1	3.8	3.3	6.2	5.0	3.8	2.5
Privación social									
% Población con al menos una carencia social	82.6	91.7	75.7	94.1	93.8	87.4	91.5	92.1	95.9
% Población con al menos tres carencias sociales	29.9	33.5	28.3	36.5	24.9	30.0	32.4	33.3	22.3
Indicadores de carencias sociales									
% Rezago educativo	27.9	29.9	26.7	29.9	31.5	27.9	31.3	30.4	28.7
% Acceso a los servicios de salud	35.7	44.6	36.6	21.1	32.6	37.5	37.1	37.3	58.8
% Acceso a la seguridad social	67.5	82.0	54.7	86.8	82.2	72.5	83.4	77.0	89.4
% Calidad y espacios de la vivienda	6.7	5.9	5.8	10.4	5.6	6.5	10.3	6.8	3.0
% Acceso a los servicios básicos en la vivienda	21.8	23.2	17.2	36.9	19.1	25.8	29.8	14.4	6.7
% Acceso a la alimentación	32.8	31.0	36.1	38.9	22.7	27.6	26.8	46.5	14.4
Bienestar									
% Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	23.7	29.0	15.7	39.1	29.1	25.9	35.5	29.6	29.2
% Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	60.0	68.2	50.5	76.8	69.4	64.9	73.7	68.6	69.1

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del IIEG.

²⁶ IIEG, Diagnóstico Sociodemográfico regional, 2015.

5.2.4 Conclusión de la propuesta de ajuste

La región 02 Altos Norte se sitúa dentro de la región hidrológica “Lerma-Santiago” y el “El Salado” con presencia en 3 cuencas, “Río Verde Grande”, “Lerma-Salamanca” y “San Pablo y otras”. Siendo la cuenca del Río Verde la dominante en la región. Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Encarnación de Días son los municipios más poblados de la región, las cuales tienen en conjunto 270 mil 432 habitantes lo que equivale al 70.55% de la población total de la región, siendo este el criterio de ciudad-región que se ve beneficiado al proponer tres nodos (Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Encarnación de Días) con un perfil poblacional que permite un desarrollo más homogéneo entre los municipios.

La región 02 Altos Norte tiene una ubicación geográfica favorable, ya que se encuentra dentro del corredor de los altos que forma parte de la ruta del TLC que parte desde el noroeste de Canadá hasta el Puerto de Manzanillo, Colima²⁷.

Esta región es líder indiscutible en la producción de nopal tuna y ocupa la primera posición a nivel estatal en la producción de aves, ganado bovino y leche; asimismo se sitúa en segundo lugar en la producción porcícola. Sus sectores más dinámicos son la industria alimenticia y la fabricación de prendas. Además, en ella se ubica uno de los centros religiosos más importantes del país (El Santuario de San Juan de los Lagos)²⁸.

Cabe destacar que esta región ha mantenido un buen crecimiento poblacional, aunado a los niveles socioeconómico de la población y a que existen agendas y proyectos estratégicos que comparten acciones bajo esquemas regionales con otras regiones como Altos Sur, lo que determina que la región 02 Altos Norte no sufra cambio alguno a como viene actualmente impulsando y fortaleciendo el desarrollo regional desde 1998, por lo tanto, queda igualmente conformada con los ocho municipios con los que actualmente participa: Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo.

Por su parte, el sector secundario abarca el porcentaje más alto de población ocupada es el relacionado con la minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera,

²⁷ Plan Regional de Desarrollo 2030, 02 Altos Norte. Gobierno del Estado.

²⁸ Agenda regional de los Altos. Gobierno de Jalisco. 2014

electricidad, agua y construcción con el 31.25%. En segundo sitio se encuentra el sector servicios (transporte, gobierno y otros servicios) con el 25.91% de la población ocupada de la región.

Tabla 5.25 Dimensiones y variables del modelo para la región 02 Altos Norte

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
<i>Variable</i>	<i>Cuencas hidrológicas</i>	<i>Redes y nodos</i>	<i>Conectividad</i>	<i>Sectores productivos</i>	<i>Índice de Desarrollo Municipal</i>	<i>Pobreza</i>
Valoración	Homogénea	Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Encarnación de Días	Medio (71 km en promedio)	Secundario (31.25%) Servicios (25.91%) Primario (22.24)	Medio	Homogéneo

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación

5.3 Región 03 Altos Sur

5.3.1 Descripción sociodemográfica de la región

La Región Altos Sur se caracteriza por ser uno de los territorios de Jalisco con una ubicación estratégica, con alto grado de conectividad en caminos y carreteras, interconectado directamente con la región Altos Norte. Esta región a su vez conecta al estado con la zona del Bajío del país, así como a la ZMG y la Ciénega, lo que favorece el traslado y la producción agrícola, avícola, ganadera e industrial. En la regionalización de 1998, la región se conformó por 12 municipios: Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Julián, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo.

De acuerdo con el último censo de población de 2010, en la región Altos Sur se contaba con 384 mil 144 habitantes, de los cuales, 185 mil 403 son hombres (48.3%) y 198 mil 741 son mujeres (51.7%), es decir, el número de mujeres supera al de hombres en 13 mil 338 personas. Este volumen de población regional representa el 5.2 % del total en el estado.

La población económicamente activa ocupada durante 2010 era de 164,202; hasta octubre de 2014 el IMSS tenía registrado a 49,005 trabajadores. Respecto a la situación socioeconómica de los habitantes de la región, el 61.45% de ellos vivía en situación de pobreza en 2010; pero es necesario resaltar las diferencias municipales al interior de la

región dado que en municipios como Mexxicacán y San Ignacio Cerro Gordo el porcentaje de población en pobreza supera el 70%, mientras que en Tepatitlán de Morelos menos del 35% vive en esa condición.

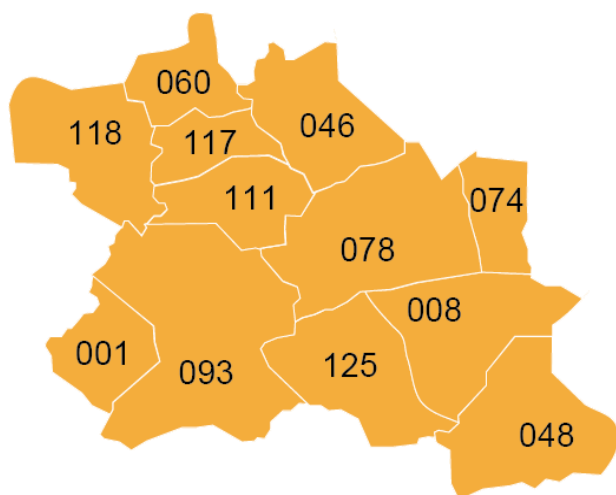
Tabla 5.26 Composición municipal de la región Ciénega con el modelo de 1998

Municipio	Población 2000	Población 2010	Crecimiento poblacional	Extensión Territorial	Trabajadores registrados IMSS 2014	PEA Ocupada 2010	% pobreza 2010
001 Acatic	19282	21206	1924	339.2	3293	8842	61.7
008 Arandas	76293	72812	-3481	942	8426	29096	62.3
046 Jalostotitlán	28110	31948	3838	519.9	2232	12331	66.1
048 Jesús María	19842	18634	-1208	665.2	1539	6466	64
060 Mexxicacán	6974	6034	-940	287.5	9	1892	71.4
074 San Julián	14760	15454	694	262.0	581	5963	68.2
078 San Miguel el Alto	27666	31166	3500	787.0	3585	12721	67.5
093 Tepatitlán de Morelos	119197	136123	16926	1388	26677	56113	34.1
111 Valle de Guadalupe	5958	6705	747	351.7	1360	2802	50.6
117 Cañadas de Obregón	4407	4152	-255	272.2	68	1500	59.3
118 Yahualica de González Gallo	23773	22284	-1489	563.4	487	8241	62.1
125 San Ignacio Cerro Gordo	s/d	17626	17626	225	748	6266	70.1
Total	346 262	384 144	37 882	6 603.5	49 005	152 233	61.45

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de INEGI, IIEG, INAFED.

La región Altos Sur tiene una superficie de 6,603.5 km², lo que la convierte en la sexta región con mayor superficie del estado.

Figura 5.9 Mapa de la región Altos Sur, regionalización de 1998



Región 1998	Extensión Territorial
01 Norte	8816,1
10 Sierra Occidental	8338,4
02 Altos Norte	8250,1
05 Sureste	7351,0
08 Costa Sur	6980,0
03 Altos Sur	6603,5
11 Valles	6280,0
06 Sur	5979,0
12 Centro	5920,0
09 Costa Norte	5235,1
04 Ciénega	5042,4
07 Sierra de Amula	3787,9

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

5.3.2 Propuesta de ajuste a la región

El desarrollo industrial, agrícola, avícola y ganadero en la Región Altos Sur, sigue siendo un referente a nivel nacional en la producción de tequila, huevo, y leche. Dado a la ubicación geográfica de la Región y el alto grado de conectividad de caminos y carreteras, favorece y permite un mayor dinamismo en el desarrollo comercial y de servicios tanto en lo local como nacional, debido al vínculo que existe con tres importantes regiones del estado: Región Altos Norte, Ciénega y Centro es por ello que en esta nueva propuesta de ajuste de regionalización en el estado, la región Altos Sur no genera cambio alguno, quedando así como se viene potenciando desde la regionalización de 1998, integrado con 12 municipios: Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Julián, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo.

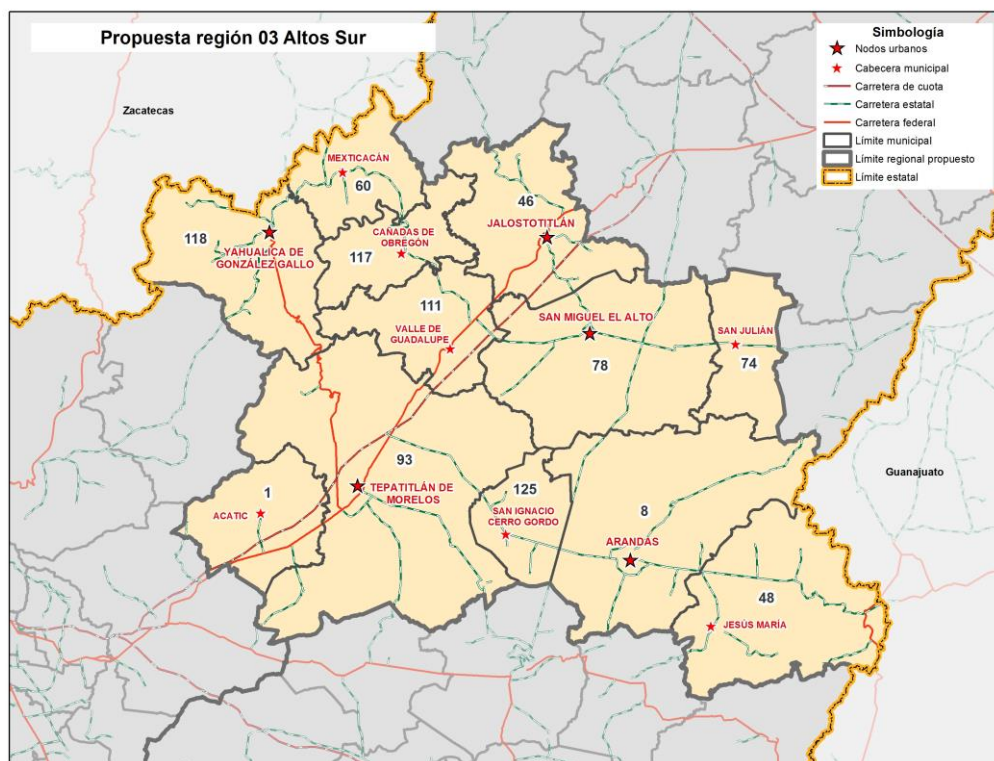
Tabla 5.27 Composición sociodemográfica de la región Altos Sur

Municipio	Población 2010	Extensión Territorial	Índice de conectividad 2014	Trabajadores registrados IMSS 2014	PEA Ocupada 2010	% pobreza 2010
001 Acatic	21206	339.21	0.62	3293	8842	61.7
008 Arandas	72812	942.00	0.57	8426	29096	62.3
046 Jalostotitlán	31948	519.97	0.60	2232	12331	66.1
048 Jesús María	18634	665.22	0.56	1539	6466	64
060 Mexxicacán	6034	287.54	0.60	9	1892	71.4
074 San Julián	15454	262.09	0.55	581	5963	68.2
078 San Miguel el Alto	31166	787.09	0.43	3585	12721	67.5
093 Tepatitlán de Morelos	136123	1388.00	0.59	26677	56113	34.1
111 Valle de Guadalupe	6705	351.71	0.56	1360	2802	50.6
117 Cañadas de Obregón	4152	272.28	0.51	68	1500	59.3
118 Yahualica de González Gallo	22284	563.43	0.57	487	8241	62.1
125 San Ignacio Cerro Gordo	17626	225.00	0.82	748	6266	70.1
Total	384 144	6 603.52	0.58	49 005	152 233	61.45

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de IIEG Jalisco y INAFED.

Altos Sur es la sexta región con mayor extensión territorial en el estado, la conectividad entre los municipios en su mayoría es alta debido la gran cantidad de vías de comunicación existentes entre las poblaciones y la corta distancia entre ellas, en su mayoría.

Figura 5.10 Mapa de la región 03 Altos Sur



Fuente. Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica.

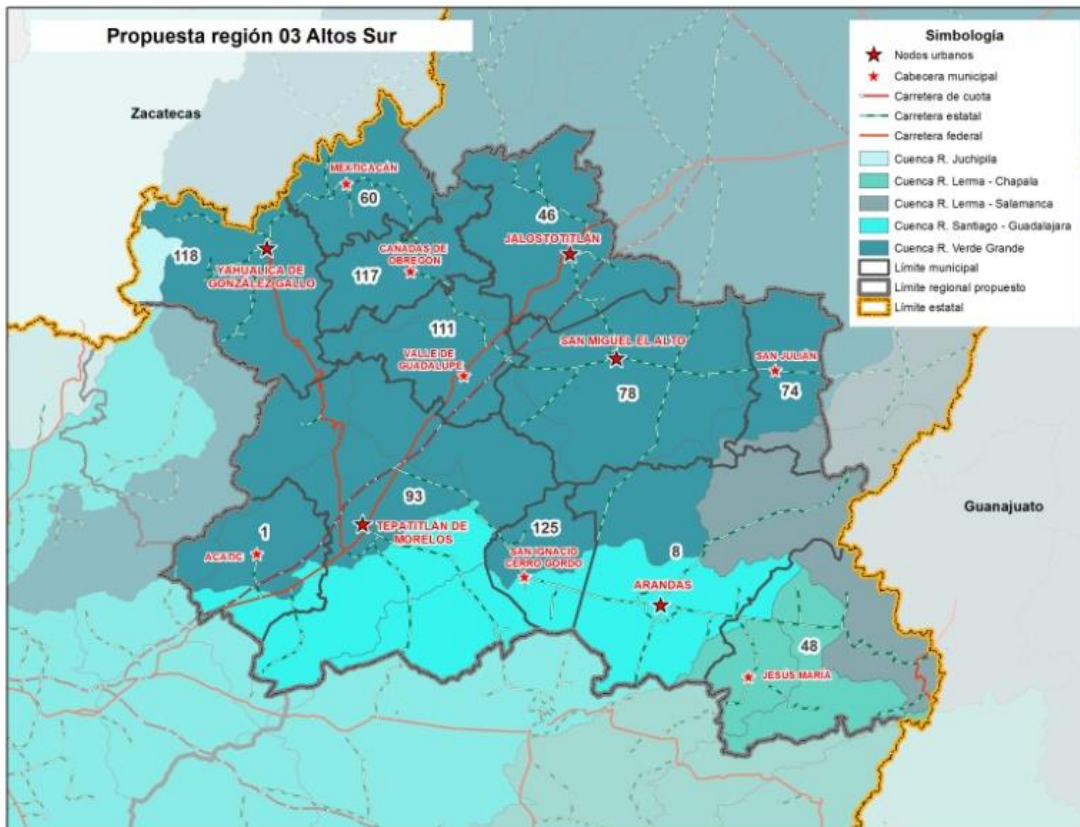
5.3.3 Análisis regional para el ajuste de la región

5.3.3.1 Dimensión natural

La Región Altos Sur se ubica en la región hidrológica RH 12 “Lerma-Santiago” que es de las más importantes en el estado. Cinco cuencas son las que benefician a la región Altos Sur.

Dicha condición permite una alta productividad de la región Altos Sur en el sector agropecuario. La pertenencia y correspondencia a dichas cuencas hidrológicas en más del 90% de los municipios permite una administración y uso eficiente del recurso hídrico y el establecimiento de regiones agropecuarias productivas en el estado.

Figura 5.11 Cuencas hidrológicas en la región 03 Altos Sur



Fuente: Elaborado por el IIEG.

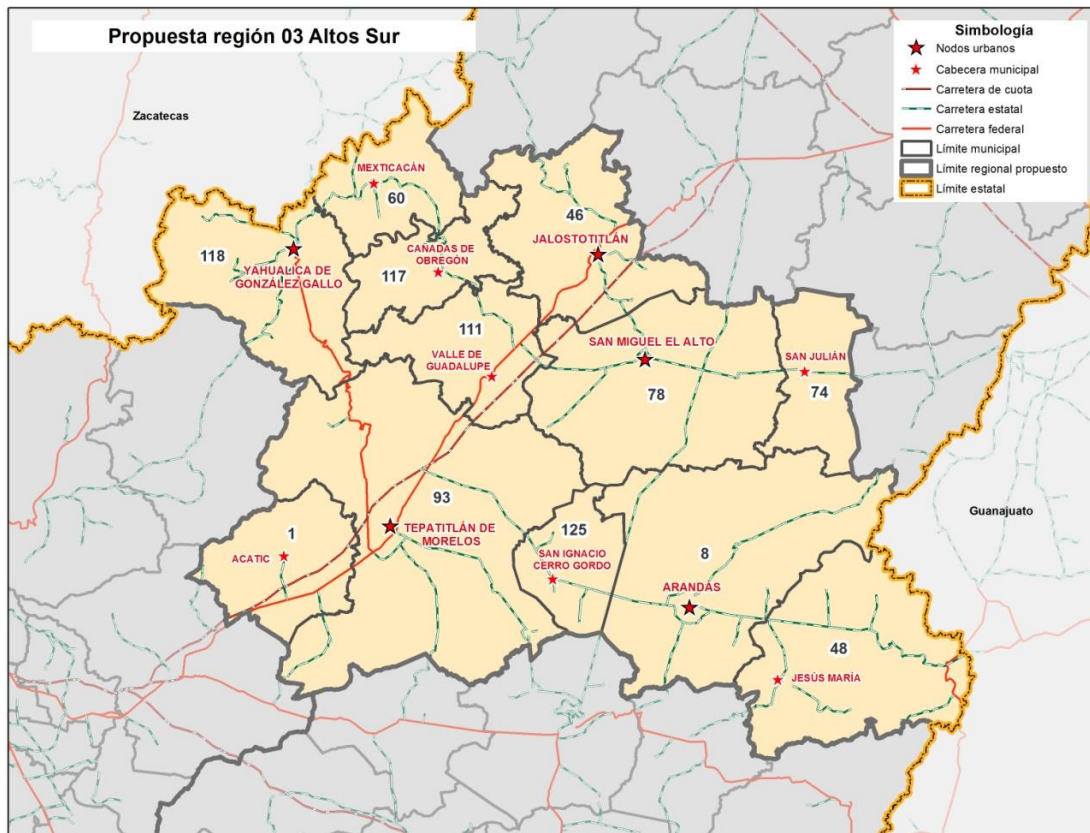
5.3.3.2 Dimensión funcional

Red de ciudades y nodos de desarrollo. La regionalización a partir de la red de ciudades permitió identificar los nodos de desarrollo para la región Altos Sur: Tepetitlán de Morelos, Arandas, San Miguel el Alto (Figura 5.12).

En torno a dichas ciudades y/o localidades urbanas (nodos) se estructura una red de poblaciones con las cuales se mantienen relaciones socioeconómicas, productivas y administrativas. La población beneficiaria de los bienes y servicios ofertados por los nodos de Tepetitlán de Morelos, Arandas y San Miguel el Alto supera los 144 mil habitantes.²⁹

²⁹ Se excluye a la población de los municipios de Tepetitlán de Morelos, Arandas y San Miguel el Alto por donde se ubican los nodos de desarrollo de la región.

Figura 5.12 Nodos de desarrollo en la región Altos Sur



Fuente: Elaborado por el IIEG

De acuerdo con el grado de atractividad, el municipio de Tepatitlán de Morelos se constituye como el nodo central en la región Altos Sur (véase la

Tabla 5.28). La gran ventaja de Tepatitlán de Morelos como nodo de desarrollo radica, principalmente por la ubicación geográfica, la conectividad carretera, así como en el ámbito comercial, en la producción agrícola, avícola y ganadero, en lo educativo cuenta con un Centro universitario que beneficia no solo a la población estudiantil de la región sino del interior del estado. Es por ello que opaca, en gran medida, la relevancia de las ciudades de Arandas y San Miguel el Alto como nodos articuladores del desarrollo a nivel regional.

Tabla 5.28 Porcentaje de atractividad de los nodos en la región Altos Sur

Municipios	Nodos de desarrollo	Tepatitlán de Morelos	Arandas	Sa Miguel el Alto
046 Jalostotitlán		46.1	19.2	34.8
048 Jesús María		30.0	62.0	8.0
060 Mexxicacán		58.8	23.1	18.1
074 San Julián		39.7	27.3	33.0
111 Valle de Guadalupe		64.9	17.3	17.8
117 Cañadas de Obregón		59.4	20.7	19.8
118 Yahualica de González Gallo		67.4	20.3	12.3
125 San Ignacio Cerro Gordo		45.6	46.1	8.3
	Total	53.1	28.5	18.4

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Sin embargo, las localidades de Arandas y San Miguel el Alto presentan condiciones favorables para desarrollarse como importantes nodos de influencia regional, especialmente con sus municipios vecinos. Para ello es necesario incrementar su atractividad mediante políticas públicas en áreas o sectores estratégicos de dichos nodos, como la educación, salud, empleo, productividad, etc. Actualmente, los nodos de Arandas y San Miguel el Alto poseen el 46.9% de los beneficiarios de la región, es decir, a un poco más de 67 mil habitantes, sin contar la población de los municipios donde se encuentran ubicados los nodos.

Tabla 5.29 Infraestructura básica en los nodos de la región Altos Sur

Nodos	Población urbana 2010	Infraestructura en educación superior	Infraestructura en salud	Trabajadores asegurados IMSS 2014
Tepatitlán de Morelos	91959	CUALTOS	IMSS: Hospital SSJ	20014
Arandas	52175	Escuela Normal ITS		5698
San Miguel el Alto	23982		SSJ	2750

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con información del IIEG, SSJ, SEJ.

a) Red de Tepatitlán de Morelos

Tepatitlán de Morelos es la ciudad que cuenta con mayor oferta de bienes y servicios a la población de la región, por ello configura la principal red en la región Altos Sur. De acuerdo con el modelo de la estructura funcional de la red utilizado por este estudio, este

nodo de desarrollo tiene la capacidad de articular y atender a más de 212 mil habitantes (76,536 mil pertenecientes a municipios distintos de Tepatitlán de Morelos), lo que representa un 55% del total de la población de la región (Tabla 5.30).

Tabla 5.30 Estructura funcional de la red de Tepatitlán de Morelos

Red de Tepatitlán de Morelos			
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total 2010
093 Tepatitlán de Morelos	136 123	100%	136 123
001 Acatic	16 651	78.5	21 206
046 Jalostotitlán	14 716	46.1	31 948
048 Jesús María	5 597	30.0	18 634
060 Mexxicacán	3 546	58.8	6 034
074 San Julián	6 137	39.7	15 454
111 Valle de Guadalupe	4 352	64.9	6 705
117 Cañadas de Obregón	2 468	59.4	4 152
118 Yahualica de González Gallo	15 025	67.4	22 284
125 San Ignacio Cerro Gordo	8 044	45.6	17 626
Total	212 659	55%	384 144

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

b) Red de Arandas

La segunda red en importancia en la región Altos Sur, por la cantidad de habitantes que beneficia, es la que se constituye en torno a Arandas. Esta red tiene mayor influencia en las localidades de los municipios de Jesús María y San Ignacio Cerro Gordo; pero también presenta buen potencial para estructurar red con los demás municipios. En teoría, la red de Arandas beneficia al 30% de la población de la región; es decir, a más de 113 mil habitantes (41,001 mil pertenecientes a municipios distintos de Arandas).

Tabla 5.31 Estructura funcional de la red de Arandas

Red de Arandas			
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total 2010
008 Arandas	72812	100%	72812
001 Acatic	3 056	14.4	21 206
046 Jalostotitlán	6 123	19.2	31 948
048 Jesús María	11 548	62.0	18 634
060 Mexxicacán	1 394	23.1	6 034
074 San Julián	4 220	27.3	15 454
111 Valle de Guadalupe	1 158	17.3	6 705
117 Cañadas de Obregón	859	20.7	4 152
118 Yahualica de González Gallo	4 524	20.3	22 284
125 San Ignacio Cerro Gordo	8 118	46.1	17 626
Total	113 813	30%	384 144

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

c) Red de San Miguel el Alto

La tercera red de la región Altos Sur la conforma la localidad de San Miguel el Alto. En torno a ella se articulan, principalmente, las localidades de los municipios de Jalostotitlán y San Julián (

Tabla 5.32). La red de San Miguel el Alto da servicio al 15 % de la población de la región, más de 57 mil habitantes (de los cuales, 26, 596 mil pertenecen a otros municipios).

Tabla 5.32 Estructura funcional de la red de San Miguel el Alto

Red de San Miguel el Alto			
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total 2010
078 San Miguel el Alto	31166	100%	31166
001 Acatic	1 499	7.1	21 206
046 Jalostotitlán	11 109	34.8	31 948
048 Jesús María	1 489	8.0	18 634
060 Mexxicacán	1 093	18.1	6 034
074 San Julián	5 097	33.0	15 454
111 Valle de Guadalupe	1 195	17.8	6 705
117 Cañadas de Obregón	824	19.8	4 152
118 Yahualica de González Gallo	2 735	12.3	22 284
125 San Ignacio Cerro Gordo	1 464	8.3	17 626
Total	57672	15 %	384 144

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Actualmente la oferta de bienes y servicios en la región Altos Sur se encuentra centralizada en la ciudad de Tepatitlán, pero es posible modificar dicha condición mediante la planeación estratégica y la adecuada implementación en políticas que detonen el desarrollo de las localidades de Arandas y San Miguel el Alto; mismas que ya presentan un importante papel de articulación a nivel regional.

Conectividad carretera. El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre, en un municipio o en una región, a partir de la combinación de la accesibilidad (calidad) y la cobertura (cantidad). Jalisco cuenta con un índice de conectividad de 0.46, que equivale a un grado medio de conectividad.

La Región Altos Sur cuenta con un alto grado de conectividad, la red que conforma la conectividad en caminos y carreteras tiene una longitud total 3,271 km. El Índice promedio de conectividad para la Región Altos Sur es de 0.58, poco más de un grado arriba del índice estatal, siendo así una región con un alto grado de conectividad.

La infraestructura carretera de la región posibilita una mayor articulación entre la ciudad de Tepatitlán de Morelos y las cabeceras municipales de la región. Es importante notar que en promedio, las cabeceras municipales de Cañadas de Obregón, Jalostotitlán y San Ignacio Cerro Gordo son las más cercanas entre las doce cabeceras de la región (52, 56 y 58 km. Respectivamente). En el otro extremo, Jesús María, se mantienen como la cabecera municipal más lejana (91 Km).

Entre las cabeceras municipales, desplazarse de San Ignacio Cerro Gordo a Arandas y Yahualica de González Gallo a Mexxicacán implica únicamente 21 kilómetros, respectivamente, siendo estos dos trayectos la distancia más corta de la región. Sin embargo, viajar de Yahualica de González Gallo a Jesús María representa el mayor trayecto con un total de 134 km entre las dos localidades (ver Tabla 5.33).

Tabla 5.33 Distancia entre las cabeceras municipales de la región (km.)

Cabeceras Municipales	Acatic	Arandas	Cañadas de Obregón	Jalostotitlán	Jesús María	Mexxicacán	San Ignacio Cerro Gordo	San Julián	San Miguel el Alto	Tepatitlán de Morelos	Valle de Guadalupe	Yahualica de González Gallo
Acatic	0	79	74	75	100	96	58	97	74	25	50	76
Arandas	79	0	88	75	22	111	21	64	56	58	64	112
Cañadas de Obregón	74	88	0	39	109	25	68	66	42	54	24	46
Jalostotitlán	75	75	39	0	97	61	68	43	19	55	25	82
Jesús María	100	22	109	97	0	132	43	85	78	80	85	134
Mexxicacán	96	111	25	61	132	0	90	88	65	77	47	21
San Ignacio Cerro Gordo	58	21	68	68	43	90	0	62	54	38	44	92
San Julián	97	64	66	43	85	88	62	0	24	77	52	109
San Miguel el Alto	74	56	42	19	78	65	54	24	0	54	28	85
Tepatitlán de Morelos	25	58	54	55	80	77	38	77	54	0	30	60
Valle de Guadalupe	50	64	24	25	85	47	44	52	28	30	0	68
Yahualica de González Gallo	76	112	46	82	134	21	92	109	85	60	68	0
Promedio Región	73.0	68.1	57.6	58.1	87.7	73.8	57.9	69.7	52.6	55.2	46.9	80.4

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del IIEG.

5.3.3.3 Dimensión socioeconómica

Sectores productivos. Este criterio permite conocer la potencialidad del territorio en conjunto para detonar la consolidación de encadenamientos productivos, el apoyo a los distintos sectores y la erradicación de la marginación en las poblaciones vulnerables.

La conectividad y vinculación entre los municipios permitirá consolidar el desarrollo regional potenciando la interrelación entre los nodos de la región: Tepatitlán de Morelos, Arandas y San Miguel el Alto.

En la región Altos Sur, las principales actividades el sector secundario (Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.) con el **31.64%** de la población ocupada de la región (ver Tabla 5.34).

En segundo sitio se encuentra el sector primario económico que es el relacionado a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con el 27.41%.

Tabla 5.34 PEA por sector productivo en la región 03 Altos Sur

Municipio	Población Ocupada	Sector de actividad económica 2010				
		Primario ¹	Secundario ²	Comercio	Servicios ³	No especificado
001 Acatic	8,223	35.77	36.73	12.44	14.68	0.39
008 Arandas	27,918	18.21	32.12	18.82	29.38	1.48
046 Jalostotitlán	12,224	20.95	34.09	17.86	26.24	0.86
048 Jesús María	5,670	26.51	38.52	11.98	22.22	0.78
060 Mexicacán	1,780	32.36	28.43	13.37	24.83	1.01
074 San Julián	4,895	26.35	27.60	18.39	26.35	1.31
078 San Miguel el Alto	12,531	20.31	42.41	15.14	21.51	0.63
093 Tepatitlán de Morelos	54,830	18.20	28.21	20.32	32.45	0.82
111 Valle de Guadalupe	2,700	32.44	25.26	13.48	28.81	0.00
117 Cañadas de Obregón	1,166	46.57	23.24	7.12	22.38	0.69
118 Yahualica de González Gallo	7,038	26.34	25.67	15.94	30.75	1.29
125 San Ignacio Cerro Gordo	5,694	24.87	37.36	15.93	20.11	1.74
Total	144,669	27.41	31.64	15.07	24.98	0.92

¹ Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

² Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

³ Transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir de la Información Básica Municipal.

La producción agrícola los principales productos son Maíz grano 25.8%, agave 24.0 %, maíz forrajero 18.5 %, chíca 10.5 % (IEEG, 2015).

La producción ganadera los principales productos son el huevo para plato 60.2 %, leche de bovino 13.8 %, carne en canal de porcino 11.8 %, carne en canal de ave 8.4 %, carne en canal de bovino 5.8 % y otros 0.1 %. (HIEG, 2015).

Los censos económicos 2009, registraron que en la región Altos Sur, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la Industria de las bebidas y del tabaco; la Industria alimentaria y la Fabricación de prendas de vestir, que generaron en conjunto 5'391,659 millones de pesos del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en el municipio. (Tabla 5.35).

Tabla 5.35 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región 03 Altos Sur

Municipio	IDM-Económico			Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)	Índice Agropecuario (Miles de pesos por habitante)	Tasa de participación económica (%)	Asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más
	IDM-E	Grado	Lugar Estatal				
Total				112.14	35.53	50.44	91.32
001 Acatic.	52.9	Muy Alto	7	6.814	146.824	56.8	201.5
008 Arandas.	41.4	Alto	20	17.148	23.271	53.9	132.2
046 Jalostotitlán.	35.0	Alto	30	9.304	23.599	52.8	88.0
048 Jesús María.	32.5	Medio	37	8.449	33.597	46.3	105.6
060 Mexxicacán.	17.9	Muy Bajo	117	2.766	7.654	39.9	0.6
074 San Julián.	29.2	Medio	50	7.129	13.433	50.0	48.6
078 San Miguel el Alto.	43.2	Alto	18	22.157	20.827	54.3	130.6
093 Tepatitlán de Morelos.	51.2	Muy Alto	8	18.192	51.317	55.0	238.3
111 Valle de Guadalupe.	38.2	Alto	25	6.713	75.225	54.9	71.7
117 Cañadas de Obregón.	24.1	Bajo	88	3.877	17.540	45.5	26.7
118 Yahualica de González Gallo.	26.5	Medio	70	4.283	13.184	47.0	52.1
125 San Ignacio Cerro Gordo.	23.8	Bajo	90	5.315	0.000	48.9	0

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal de Información Jalisco.

En la región Altos Sur, los municipios que destacan con la mayor participación en el VACB es San Miguel el Alto con 22.157 miles de pesos por habitante; en segundo sitio se encuentra Tepatitlán de Morelos con 18.192 y en tercero, Arandas con 17.148 miles de pesos por habitante.

Cabe destacar que el municipio de Acatic posee la mayor tasa de participación económica con el 56.8 % y en segundo lugar Tepatitlán de Morelos con el 55.0% de la población en edad de trabajar. Respecto a la tasa más alta de asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más es Tepatitlán de Morelos con el 238.3 %. En cuanto al Índice Agropecuario, destaca Acatic con 146.824 miles de pesos por habitante, respectivamente (ver Tabla 5.35).

Índice de Desarrollo Municipal. La homogeneidad en los indicadores del bienestar (IDM) procura la igualdad de oportunidades dentro de una región, favoreciendo así la creación de políticas públicas que conlleven al progreso y desarrollo de los municipios con menor posición dentro del *ranking* de Índice de Desarrollo Municipal³⁰.

Respecto al IDM es necesario resaltar que existe diferencial en el desarrollo municipal al interior de la región, especialmente en dos municipios de Tepatitlán de Morelos y Acatic, quienes tienen un nivel muy alto de desarrollo, en comparación con el resto de los municipios, de los cuales dos municipios cuentan un nivel bajo (Mexticacán y San Ignacio Cerro Gordo) y el resto de los municipios tienen un nivel medio y alto. El nivel promedio del índice de desarrollo municipal de la región es 55.41, es un promedio medio de desarrollo (ver Tabla 5.36).

Tabla 5.36 Índice de Desarrollo Municipal de la región 03 Altos Sur

Municipio	Índice	Grado	Lugar Estatal
001 Acatic.	60.3	Muy Alto	18
008 Arandas.	57.6	Alto	30
046 Jalostotitlán.	58.2	Alto	23
048 Jesús María.	55.0	Medio	58
060 Mexticacán.	46.1	Bajo	121
074 San Julián.	54.7	Medio	62
078 San Miguel el Alto.	57.7	Alto	29
093 Tepatitlán de Morelos.	64.4	Muy Alto	8
111 Valle de Guadalupe.	56.7	Alto	40
117 Cañadas de Obregón.	53.5	Medio	76
118 Yahualica de González Gallo.	52.5	Medio	84
125 San Ignacio Cerro Gordo.	48.3	Bajo	116
Promedio de la región	55.41	Bajo	

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del IDM de la SGG. Jalisco. 2012.

Finalmente, en la Tabla 5.37 se muestra el porcentaje de personas en situación de pobreza por municipio, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no

³⁰ SGG, 2012.

vulnerable. En la región ajustada el municipio con el porcentaje más alto de población que se encuentra en situación de pobreza se ubica en Mexxicacán con el 71.4% seguido por San Ignacio Cerro Gordo con el 70.1%, así mismo el 39.9% de la población de Tepatitlán de Morelos es el que posé la proporción más alta de población vulnerable por carencias sociales y el municipio de Tepatitlán de Morelos registra el primer sitio con el 6.2 % de la población que es vulnerable por ingresos. Al mismo tiempo, es este último municipio con la mayor cantidad de población no pobre y no vulnerable con el 19.8%.

Es importante agregar que a nivel regional el 10.34 % de la población presentó pobreza extrema, es decir 35 mil 432 personas, y un 51.1 % en pobreza moderada (170,127 personas). De los indicadores de carencias sociales en la región Altos Sur, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 76.5 por ciento, que en términos absolutos se trata de 265 mil 103 habitantes. El que menos porcentaje acumula es calidad y espacios de la vivienda, con el 3.88 % (IEEG, 2015).

Tabla 5.37 Porcentaje de Población en Pobreza Multidimensional de la región 03 Altos Sur

Indicadores de incidencia	Región	Acatitlán	Arandas	Jalostotitlán	Jesús María	Mexxicacán	San Julián	San Julián	Tepatitlán de Morelos	Valle de Guadalupe	Cañadas de Obregón	Yahualica de González Gallo	San Ignacio Cerro Gordo
Pobreza multidimensional regional													
% Población en situación de pobreza multidimensional	61.45	61.7	62.3	66.1	64.0	71.4	68.2	67.5	34.1	50.6	59.3	62.1	70.1
% Población en situación de pobreza multidimensional moderada	51.1	51.3	48.6	53.3	49.8	64.9	61.3	53.9	30.8	45.3	50.7	48.1	55.2
% Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.34	10.4	13.7	12.8	14.2	6.5	6.9	13.7	3.2	5.3	8.6	13.9	14.9
% Población vulnerable por carencias sociales	28.15	28.9	24.8	24.2	28.4	25.6	24.0	21.1	39.9	31.7	35.3	29.6	24.3
% Población vulnerable por ingresos	4.05	4.6	5.5	4.1	3.2	0.8	4.1	5.4	6.2	6.1	3.1	3.0	2.6
% Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.31	4.8	7.3	5.6	4.4	2.1	3.7	5.9	19.8	11.5	2.4	5.3	3.0
Privación social													
% Población con al menos una carencia social	89.62	90.6	87.1	90.3	92.4	97.1	92.2	88.7	74.0	82.4	94.6	91.7	94.4
% Población con al menos tres carencias sociales	29.67	31.3	33.6	35.2	37.8	20.0	19.6	30.6	21.7	21.5	33.0	37.9	33.9
Indicadores de carencias sociales													
% Rezago educativo	31.2	33.2	30.0	26.9	41.1	29.2	24.9	29.8	28.3	29.3	38.6	30.8	32.5
% Acceso a los servicios de salud	42.1	33.7	43.9	55.9	51.3	27.6	44.4	46.3	37.3	47.7	41.5	34.4	42.0
% Acceso a la seguridad social	76.5	70.3	73.9	80.2	75.8	88.4	85.1	80.3	53.2	67.4	78.1	79.8	86.1

Indicadores de incidencia	Región	Acatlic	Arandas	Jalostotitlán	Jesús María	Mexxicacán	San Julián	San Julián	Tepatitlán de Morelos	Valle de Guadalupe	Cañadas de Obregón	Yahualica de González Gallo	San Ignacio Cerro Gordo
% Calidad y espacios de la vivienda	3.88	4.7	5.6	4.4	6.2	4.0	1.2	4.8	4.1	1.5	2.9	3.4	3.8
% Acceso a los servicios básicos en la vivienda	24.2	36.4	25.3	28.5	23.3	16.7	9.8	18.6	9.1	8.2	39.5	51.1	24.0
% Acceso a la alimentación	24.1	23.1	32.0	26.7	29.4	16.8	20.4	27.6	26.3	20.2	13.3	23.1	31.3
Bienestar													
% Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	28.8	29.5	30.6	31.5	29.8	33.4	31.6	35.5	10.1	20.6	26.5	30.7	36.6
% Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	65.5	66.3	67.8	70.1	67.3	72.3	72.3	73.0	40.3	56.8	62.3	65.1	72.7

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del IIEG.

5.3.4 Conclusión de la propuesta de ajuste

La región Altos Sur se ubica en la región hidrológica RH 12 “Lerma-Santiago”, y cinco cuencas son las que benefician la región: Río Verde Grande, Río Lerma-Salamanca, Río Lerma-Chapala, Río Santiago Guadalajara; y una porción pequeña del municipio de Yahualica en la cuenca Río Juchipila.

Con 65.1 km de distancia promedio entre cabeceras municipales, la región ajustada obtiene un rango de conectividad alta, lo que se ve reflejada en la pronta comunicación entre las localidades.

Por su parte el sector económico es el secundario siendo los municipios más sobresalientes Jesús María y San Miguel el Alto. Mientras que el nivel promedio del índice de desarrollo municipal de la región es un promedio nivel medio de desarrollo, con municipios muy desarrollados como Acatlic y Tepatitlan de Morelos, y otros con nivel bajo como Mexxicacán y San Ignacio Cerro Gordo.

Tabla 5.38 Dimensiones y variables del modelo para el ajuste de la región 03 Altos Sur

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
Variable	Cuencas hidrológicas	Redes y nodos	Conectividad	Sectores productivos	Índice de Desarrollo Municipal	Pobreza

Valoración	Homogénea	Tepatitlán de Morelos, Arandas, San Miguel el Alto	Muy buena (65.15 km en promedio)	Complementario	Medio	Polarizado
-------------------	-----------	--	----------------------------------	----------------	-------	------------

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación

5.4 Región 04 Ciénega

5.4.1 Descripción sociodemográfica de la región

La Región Ciénega es actualmente uno de los territorios más dinámicos del estado de Jalisco. Posee características físicas valorables y una localización estratégica que le permite desplegar el potencial agrícola, turístico e industrial con el que cuentan los municipios que la conforman. En la regionalización de 1998, esta región se conformó por 13 municipios, localizados en el territorio conocido como La Ciénega y en la ribera del Lago de Chapala.

En 2010, en la región de la Ciénega habitaban 503,297 personas, lo que representó un incremento en la población de 49,209 habitantes con relación al año 2000. La población económicamente activa ocupada durante 2010 era de 182,286; en 2013 el IMSS tenía registrado a 45,282 trabajadores. Respecto a la situación socioeconómica de los habitantes de la región, el 58% de ellos vivía en situación de pobreza en 2010; pero es necesario resaltar las diferencias municipales al interior de la región dado que en municipios como Degollado, Tizapán el Alto y Ayotlán el porcentaje de población en pobreza supera el 65%, mientras que en Ocotlán menos del 30% vive en esa condición.

Tabla 5.39 Composición municipal de la región 04 Ciénega con el modelo de 1998

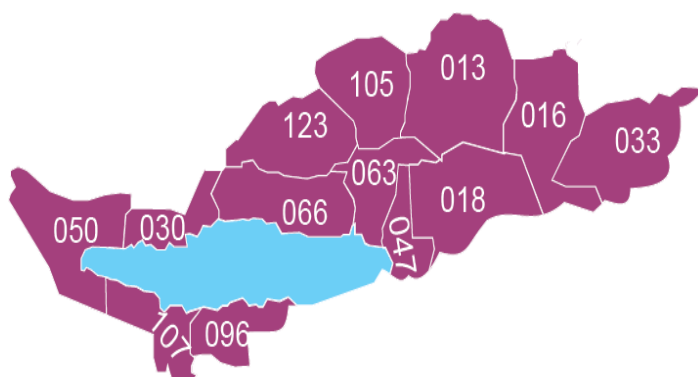
Municipio	Población 2000	Población 2010	Crecimiento poblacional	Extensión Territorial	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	% pobreza 2010
013 Atotonilco el Alto	51798	57717	5919	511,0	5503	21542	56,5
016 Ayotlán	35432	38291	2859	431,1	1790	13313	74,3
018 La Barca	59086	64269	5183	418,2	4131	22855	59,6
030 Chapala	43444	48839	5395	613,4	4518	17985	48,1
033 Degollado	21044	21132	88	425,0	720	7347	67,1
047 Jamay	21157	22881	1724	162,8	926	8195	60,8
050 Jocotepec	35713	42164	6451	334,4	2810	16215	55,7
063 Ocotlán	84200	92967	8767	242,5	18493	35724	28,0
066 Poncitlán	40827	48408	7581	835,9	4339	16066	65,2
096 Tizapán el Alto	19766	20857	1091	193,6	405	7033	68,7

105 Tototlán	20034	21871	1837	337,1	1251	7673	55,6
107 Tuxcueca	6109	6316	207	137,8	138	2310	56,4
123 Zapotlán del Rey	15478	17585	2107	399,8	258	6028	60,0
Total	454088	503297	49209	5042,45	45282	182286	58,1

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de INEGI, IIEG, INAFED.

La región Ciénega tiene una superficie de 5042.45 km², lo que la convierte en uno de los territorios más pequeños del estado, solamente después de la región Sierra de Amula.

Figura 5.13 Mapa de la región Ciénega, regionalización de 1998.



Región 1998	Extensión Territorial
01 Norte	8816,1
10 Sierra Occidental	8338,4
02 Altos Norte	8250,1
05 Sureste	7351,0
08 Costa Sur	6980,0
03 Altos Sur	6603,5
11 Valles	6280,0
06 Sur	5979,0
12 Centro	5920,0
09 Costa Norte	5235,1
04 Ciénega	5042,4
07 Sierra de Amula	3787,9

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

5.4.2 Propuesta de ajuste a la región

El desarrollo industrial y la continuidad de la Macro-Región de El Bajío en la zona de la Ciénega y los Altos de Jalisco son fundamentales para configurar un territorio más dinámico, que aproveche al máximo su condición geográfica para revalorar su potencial productivo tanto en el ámbito económico local como en el nacional. Esto implica la integración del territorio a partir de sus semejanzas naturales, sociales y culturales, conociendo el mosaico de diferencias que existe en él, y construyendo puentes de oportunidades para erradicar la marginación de los municipios en dicha condición de rezago, lo que hará que los municipios sean más competitivos y logren captar inversión para generar empleos y bienestar.

La propuesta de reconfiguración o ajuste a la región 04 Ciénega implica reubicar los cuatro municipios que se ubican en la parte oeste de la ribera del Lago de Chapala en otra región, ellos son: Chapala, Jocotepec, Tuxcueca y Tizapán el Alto. Lo anterior se justifica en la siguiente problemática:

1. La inter-conectividad regional entre los municipios de la zona oriental (Atotonilco el Alto, Ayotlán, La Barca, Degollado, Jamay, Ocotlán, Poncitlán, Tototlán y Zapotlán del Rey) y los de la zona occidental (Chapala, Jocotepec, Tizapán el Alto y Tuxcueca) no es homogénea, principalmente por las limitaciones fisiográficas que existen ésta última, y que han frenado la construcción de vías de comunicación terrestre entre las poblaciones ribereñas de estos municipios con la parte oriental de la región. De esta manera, la conexión carretera de los cuatro municipios rivereños es más fuerte con la ZMG que con los municipios de la zona de la Ciénega, los cuales se vinculan entre sí mediante otros ejes carreteros (por ejemplo, las carreteras federales 090, 15D y 035).
2. La distancia entre cabeceras municipales de los extremos y la sede regional no permite la vinculación de los municipios que componen la región, primeramente por la existencia del lago de Chapala, mismo que obliga a la circunvalación carretera para el traslado entre poblaciones; y en segundo plano, la mejor interrelación de los municipios occidentales con otras regiones (Tizapán el Alto-Sahuayo, Tuxcueca-Región Sureste, Jocotepec-Acatlán de Juárez y Región Valles, y Chapala-ZMG).
3. Diferenciación de actividades productivas entre ambas zonas: mientras que en la Ciénega oriental la presencia industrial y manufacturera, así como las actividades agropecuarias tecnificadas, ocupan un lugar primordial en la economía de esta zona, en la Ciénega occidental, las actividades turísticas, de bienes y servicios, así como las actividades agrícolas y de pesca, representan los principales sectores económicos para el desarrollo.
4. La configuración territorial desigual, originada por la dependencia de las poblaciones secundarias hacia las principales ciudades, justifica la centralidad de Ocotlán, con sus municipios próximos, y la intervención de Guadalajara en la zona oriental de la Ciénega.

Con la propuesta de ajuste se consolidaría la articulación entre los nueve municipios que pertenecen a las tierras bajas y planas de la Ciénega (Atotonilco el Alto, Ayotlán, La Barca, Degollado, Jamay, Ocotlán, Poncitlán, Tototlán, Zapotlán del Rey), los cuales comparten ecosistemas, abundantes en recursos hídricos, que sustentan su dinámica socio-económica.

La región Ciénega ajustada se conformaría por nueve municipios: Atotonilco el Alto, Ayotlán, La Barca, Degollado, Jamay, Ocotlán, Poncitlán, Tototlán y Zapotlán del Rey. La población de la región sufre una reducción de poco más 110 mil habitantes, quedando en 385,121, lo que representaría el 5.2% de la población total del estado.

Tabla 5.40 Composición sociodemográfica de la región Ciénega ajustada

Municipio	Población 2010	Extensión Territorial	Índice de conectividad 2013	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	% pobreza 2010
013 Atotonilco el Alto	57717	511.0	0.71	5503	21542	85.8
016 Ayotlán	38291	431.1	0.57	1790	13313	77.9
018 La Barca	64269	418.2	0.69	4131	22855	67.1
033 Degollado	21132	425.0	0.58	720	7347	29.5
047 Jamay	22881	162.8	0.70	926	8195	64.1
063 Ocotlán	92967	242.5	0.79	18493	35724	60.7
066 Poncitlán	48408	835.9	0.63	4339	16066	54.0
105 Tototlán	21871	337.1	0.60	1251	7673	58.0
123 Zapotlán del Rey	17585	399.8	0.56	258	6028	22.5
Total	385121	3763.3	0.65	37411	138743	57.73

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de IIEG Jalisco y INAFED.

También la extensión territorial disminuye en mil 300 hectáreas, pero la conectividad entre los municipios mejora considerablemente debido la gran cantidad de vías de comunicación existentes entre las poblaciones y la corta distancia entre ellas.

Figura 5.14 Mapa de la región 04 Ciénega con ajuste



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica.

5.4.3 Análisis regional para el ajuste de la región

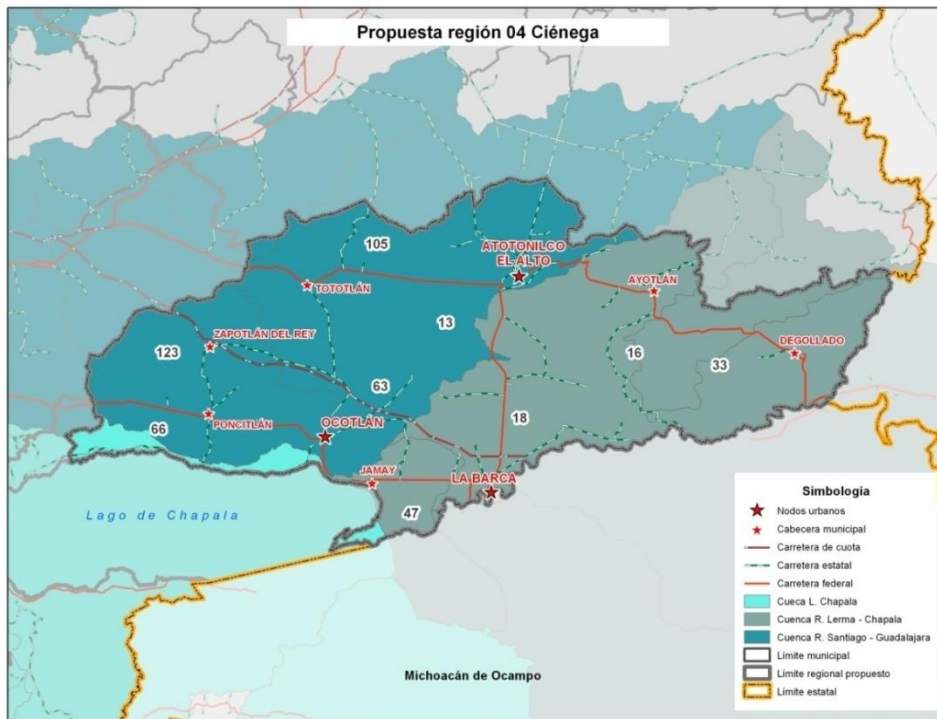
5.4.3.1 Dimensión natural

Con el ajuste realizado en la región Ciénega coinciden el territorio regional con las provincias naturales y las cuencas hidrológicas predominantes en la región. Precisamente, la abundancia del recurso hídrico procedente de los cuerpos de agua pertenecientes a la Región Hidrológica Lerma-Santiago caracteriza la región Ciénega ajustada.

La región Ciénega ajustada comprende tres cuencas hidrológicas: Lago de Chapala, Santiago- Guadalajara y Lerma-Chapala, interconectadas por el curso de los ríos Lerma y Santiago. Dicha condición permite una alta productividad de la región en el sector agropecuario.

La pertenencia y correspondencia a dichas cuencas hidrológicas permite una administración eficiente del recurso hídrico y el establecimiento de regiones agropecuarias productivas en el estado.

Figura 5.15 Cuencas hidrológicas en la región Ciénega ajustada



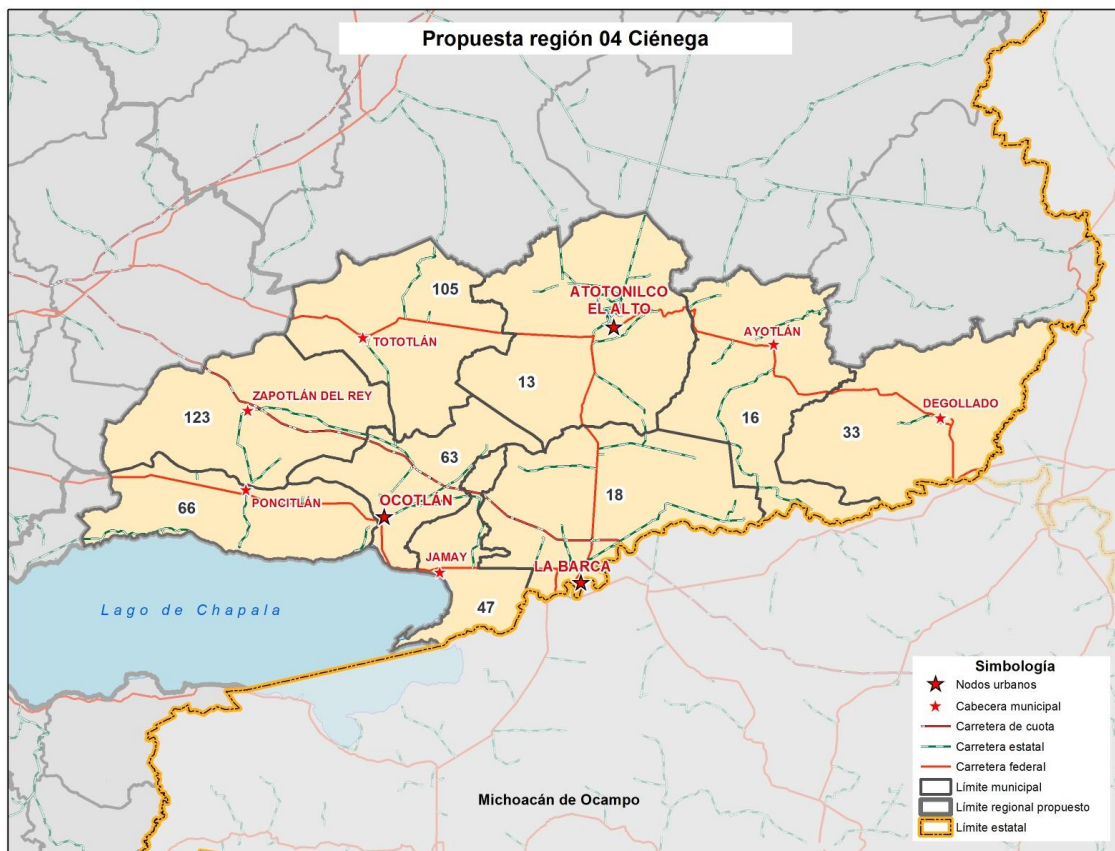
Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica.

5.4.3.2 Dimensión funcional

Red de ciudades y nodos de desarrollo. La regionalización a partir de la red de ciudades permitió identificar los nodos de desarrollo para la región Ciénega ajustada: Ocotlán, La Barca y Atotonilco el Alto (Figura 5.16).

En torno a dichas ciudades y/o localidades urbanas (nodos) se estructura una red de poblaciones con las cuales se mantienen relaciones socioeconómicas, productivas y administrativas. La población beneficiaria de los bienes y servicios ofertados por los nodos de Ocotlán, La Barca y Atotonilco el Alto supera los 170 mil habitantes, excluyendo la población de los municipios de Ocotlán, La Barca y Atotonilco el Alto por ser donde se ubican los nodos de desarrollo de la región.

Figura 5.16 Nodos de desarrollo en la región Ciénega ajustada



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica.

De acuerdo con el grado de atractividad, la ciudad de Ocotlán se constituye como el nodo central en la región Ciénega ajustada (véase la

Tabla 5.41). La gran ventaja de la ciudad de Ocotlán como nodo de desarrollo radica, en parte, por su carácter de zona metropolitana –la tercera en el estado, después de la de Puerto Vallarta y la de Guadalajara. Esta característica opaca, en gran medida, la relevancia de las ciudades de La Barca y Atotonilco el Alto como nodos articuladores del desarrollo a nivel regional.

Tabla 5.41 Porcentaje de atractividad de los nodos en la región Ciénega ajustada

Nodos de desarrollo	Ocotlán	La Barca	Atotonilco el Alto
Municipios			
016 Ayotlán	40.9	23.3	35.7
033 Degollado	49.1	26.1	24.6
047 Jamay	74.7	19.9	5.2
066 Poncitlán	82.0	12.1	5.8
105 Tototlán	67.1	15.7	17.1
123 Zapotlán del Rey	73.0	17.1	9.7
Total	64.5	19.0	16.4

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Sin embargo, las localidades de La Barca y Atotonilco el Alto presentan condiciones favorables para desarrollarse como importantes nodos de influencia regional, especialmente con sus municipios vecinos. Para ello es necesario incrementar su atractividad mediante políticas públicas en áreas o sectores estratégicos de dichos nodos, como la educación, salud, empleo, productividad, etc. Actualmente, los nodos de La Barca y Atotonilco el Alto poseen el 35% de los beneficiarios de la región, es decir, a un poco más de 59 mil habitantes (excluyendo los beneficiarios del municipio en el que se ubican los nodos, con los cuales suman más de 180 mil habitantes, cerca del 47% de la población de la región).

Tabla 5.42 Infraestructura básica en los nodos de la región Ciénega ajustada

Nodos	Población urbana 2010	Infraestructura en educación superior	Infraestructura en salud	Trabajadores asegurados IMSS 2014	UNIRSE
Ocotlán	92 967	CUCI ITS Federal	IMSS: Hospital de zona	19 290	Si
La Barca	35 219	Subsede CUCI	SSJ	4 094	
Atotonilco el Alto	26 284	Subsede CUCI	SSJ	5 700	

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con información del IIEG, SSJ, SEJ.

a) Red de Ocotlán

Ocotlán es la ciudad que tiene la mayor oferta de bienes y servicios a la población de la región, por ello configura la principal red en la región Ciénega ajustada. De acuerdo con el modelo de la estructura funcional de la red utilizado por este estudio, este nodo de

desarrollo tiene la capacidad de articular y atender a más de 203 mil habitantes (110 mil pertenecientes a municipios distintos de Ocotlán), lo que representa el 52.8% del total de la población de la región ajustada (Tabla 5.43).

Tabla 5.43 Estructura funcional de la Red de Ocotlán

Red de Ocotlán					
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total del municipio 2010	Población ocupada 2010	Valor agregado de la producción* 2012
065 Ocotlán	92 967	100.0%	92 967	35724	43,558
016 Ayotlán	15 679	40.9%	38 291	13313	3,372
033 Degollado	10 390	49.2%	21 132	7347	5,255
047 Jamay	17 098	74.7%	22 881	8195	4,508
066 Poncitlán	39 694	82.0%	48 408	16066	43,558
105 Tototlán	14 687	67.2%	21 871	7673	13,111
123 Zapotlán del Rey	12 849	73.1%	17 585	6028	9,545
Total	203 364	52.8%	385 121¹	88318	113,632

* Miles de pesos por habitante.

¹ Población total de la región.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

La red de Ocotlán contiene una población económicamente activa de 88,318, lo cual la ubica como la principal red laboral, aunque la diferencia con las otras redes de la región no es tan distante (la diferencia es de menos de 8 mil). Esta red también es la principal en términos de valor agregado de la producción, con un total de 113,632 pesos durante el año 2012.

b) Red de La Barca

La segunda red en importancia en la región ajustada, por la cantidad de habitantes que beneficia, es la que se constituye en torno a La Barca. Dicha red tiene mayor influencia en las localidades de los municipios de Ayotlán y Degollado; pero también presenta buen potencial para estructurar red con los demás municipios. En teoría, la red de La Barca beneficia al 24.8% de la población de la región; es decir, a más de 95 mil habitantes.

Tabla 5.44 Estructura funcional de la Red de La Barca

Red de La Barca					
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total 2010	Población ocupada 2010	Valor agregado de la producción* 2012
018 La Barca	64 269	100%	64 269	22855	9,831
016 Ayotlán	8 921	23.3%	38 291	13313	3,372
033 Degollado	5 526	26.1%	21 132	7347	5,255
047 Jamay	4 572	19.9%	22 881	8195	4,508
066 Poncitlán	5 884	12.1%	48 408	16066	20,586
105 Tototlán	3 445	15.7%	21 871	7673	13,111
123 Zapotlán del Rey	3 017	17.1%	17 585	6028	9,545
Total	95 635	24,8%	385121 ¹	81477	66,208

* Miles de pesos por habitante.

¹ Población total de la región.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

La red de La Barca contiene una población económicamente activa de 81,477, inmediatamente después de la red de Ocotlán, con una diferencia menor de los 7 mil. Esta red genera un valor agregado censal bruto de 66,208 pesos, un poco menos que la red de Atotonilco el Alto.

c) Red de Atotonilco el Alto

La tercera red de la región Ciénega ajustada la conforma la localidad de Atotonilco el Alto. En torno a ella se articulan, principalmente, las localidades de los municipios de Ayotlán, Degollado y Tototlán (Tabla 5.45). La red de Atotonilco el Alto da servicio al 22.4% de la población de la región, aproximadamente a 86 mil habitantes (de los cuales, 28 mil pertenecen a otros municipios).

Tabla 5.45 Estructura funcional de la Red de Atotonilco el Alto

Red de Atotonilco el Alto					
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total	Población ocupada	Valor agregado de la producción*
			2010	2010	2012
013 Atotonilco el Alto	57 717	100.0%	57 717	21542	16,488
016 Ayotlán	13 691	35.8%	38 291	13313	3,372
033 Degollado	5 216	24.7%	21 132	7347	5,255
047 Jamay	1 210	5.3%	22 881	8195	4,508
066 Poncitlán	2 829	5.8%	48 408	16066	20,586
105 Tototlán	3 739	17.1%	21 871	7673	13,111
123 Zapotlán del Rey	1 719	9.8%	17 585	6028	9,545
Total	86 122	22.4%	385121 ¹	80164	72,865

* Miles de pesos por habitante.

¹ Población total de la región.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

La red de Atotonilco el Alto contiene una población económicamente activa de 80,164, lo cual la ubica como la principal red laboral, aunque la diferencia con las otras redes de la región no es tan distante (la diferencia es de menos de 8 mil). Esta red también es la principal en términos de valor agregado de la producción, con un total de 113,632 pesos durante el año 2012.

Actualmente la oferta de bienes y servicios en la región Ciénega ajustada se encuentra centralizada en la ciudad de Ocotlán, pero es posible modificar dicha condición mediante la planeación estratégica y la adecuada implementación en políticas que detonen el desarrollo de las localidades de La Barca y Atotonilco el Alto; mismas que ya presentan un importante papel de articulación a nivel regional.

Conectividad carretera. Una buena conectividad carretera beneficia los intercambios económicos y el mercado regional, además de consolidar las relaciones socioculturales y facilitar la administración gubernamental. En ese sentido, una región con una adecuada

conectividad es lo ideal para garantizar la implementación de políticas públicas orientadas al desarrollo regional.

El ajuste propuesto a la región 04 Ciénega mejora la conectividad interregional al acortar la distancia promedio de desplazamientos entre los principales centros urbanos y localidades de la región, la que pasa de 77.9 km a 50 km. Esto se logra principalmente al reacomodar los municipios ribereños de Chapala, Jocotepec, Tizapán el Alto y Tuxcueca, dado que la forma de interconexión con ellos pasa directamente por la ZMG, incrementando la distancia y generando un filtro con la capital del estado.

Tabla 5.46 Distancia entre las cabeceras municipales de la región 04 Ciénega ajustada (km.)

Cabeceras municipales	Atotonilco el Alto	Ayotlán	La Barca	Degollado	Jamay	Ocotlán	Poncitlán	Tototlán	Zapotlán del Rey
Atotonilco el Alto	0	24	32	50	49	55	73	30	63
Ayotlán	24	0	48	27	65	72	90	54	87
La Barca	32	48	0	62	17	29	46	43	47
Degollado	50	27	62	0	79	87	106	80	105
Jamay	49	65	17	79	0	12	29	37	40
Ocotlán	55	72	29	87	12	0	18	27	29
Poncitlán	73	90	46	106	29	18	0	43	11
Tototlán	30	54	43	80	37	27	43	0	33
Zapotlán del Rey	63	87	47	105	40	29	11	33	0
Promedio	47.0	58.3	40.5	74.5	41.0	41.1	52.0	43.4	51.9
Promedio regional									50.0

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del IIEG.

5.4.3.3 Dimensión socioeconómica

Sectores productivos. Este criterio permite conocer la potencialidad del territorio en conjunto para detonar la consolidación de encadenamientos productivos, el apoyo a los distintos sectores y la erradicación de la marginación en las poblaciones vulnerables.

La conectividad y vinculación entre los municipios permitirá consolidar el desarrollo regional potenciando la interrelación entre los nodos de la región: Ocotlán (junto con Poncitlán en su Zona Metropolitana), La Barca y Atotonilco el Alto.

- Las actividades principales de la región son los cultivos agrícolas como maíz, trigo, sorgo y garbanzo forrajero. En la minería predominan los materiales de construcción. En la pesca la producción de carpa, tilapia, bagre, charal blanco, principalmente extraídos del Lago de Chapala.
- El sector terciario se identifica con la oferta de bienes y servicios, el transporte, las telecomunicaciones y el turismo en la región.

Tabla 5.47 PEA 2010 por sector productivo en la región 04 Ciénega ajustada

Municipio	Población ocupada	Sector de actividad económica				
		Primario ¹	Secundario ²	Comercio	Servicios ³	No especificado
013 Atotonilco el Alto	20,107	19.31	30.61	21.67	27.84	0.58
016 Ayotlán	14,353	29.71	34.84	16.67	18.62	0.16
018 La Barca	7,351	26.17	33.68	17.79	22.23	0.12
033 Degollado	8,329	26.44	25.05	21.79	26.34	0.38
047 Jamay	22,873	38.91	17.54	17.81	25.51	0.23
063 Ocotlán	35,787	6.36	34.01	23.27	35.90	0.46
066 Poncitlán	16,131	30.98	33.69	12.32	22.68	0.32
105 Tototlán	7,088	35.52	20.64	19.23	24.04	0.56
123 Zapotlán del Rey	6,178	49.11	23.84	12.20	13.79	1.05
	138,197	29.2	28.2	18.0	24.1	0.4

¹ Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

² Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

³ Transporte, gobierno y otros servicios.

* Municipio censado con cuestionario ampliado.

Nota: Los límites de confianza se calculan al 90%.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y evaluación con datos de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Ampliado.

En la región 04 Ciénega ajustada se presenta una muy buena complementariedad entre todos los sectores productivos, destacando la predominancia del sector primario en la cantidad de población ocupada. Al interior de la región ajustada encontramos una buena complementariedad de la cadena productiva, que se manifiesta por municipios

predominantemente productores y transformadores de materia prima y municipios principalmente otorgadores de comercio y servicios, los cuales coinciden con los nodos de desarrollo identificados anteriormente (a excepción de La Barca).

Índice de Desarrollo Municipal. La homogeneidad en los indicadores del bienestar (IDM) procura la igualdad de oportunidades dentro de una región, favoreciendo así la creación de políticas públicas que conlleven al progreso y desarrollo de los municipios con menor posición dentro del *ranking* de Índice de Desarrollo Municipal.

Con el ajuste a la región Ciénega es necesario resaltar que existe una gran polarización en el desarrollo municipal al interior de la región, especialmente entre el municipio de Ocotlán, que tiene un nivel muy alto de desarrollo, y el resto de los municipios, los cuales oscilan entre el grado medio y bajo. El nivel promedio del índice de desarrollo municipal de la región ajustada es 37.7, lo que implicaría un grado medio de desarrollo (Tabla 5.48).

Tabla 5.48 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región Ciénega ajustada

Municipio	IDM-Económico			Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)	Índice Agropecuario (Miles de pesos por habitante)	Tasa de participación económica (%)	Asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más
	IDM-E	Grado	Lugar estatal				
013 Atotonilco el Alto.	38,3	Alto	24	16,488	27,383	49,6	125,4
016 Ayotlán.	26,8	Medio	69	3,372	22,365	47,2	49,5
018 La Barca.	32,3	Medio	39	9,831	33,250	46,8	89,4
033 Degollado.	26,8	Medio	68	5,255	34,484	46,2	33,7
047 Jamay.	27,4	Medio	65	4,508	19,153	47,9	49,2
063 Ocotlán.	55,3	Muy Alto	5	43,558	4,389	50,7	251,3
066 Poncitlán.	36,5	Alto	28	20,586	10,023	46,7	121,3
105 Tototlán.	35,9	Alto	29	13,111	81,243	47,2	66,3
123 Zapotlán del Rey.	32,8	Medio	35	9,545	54,958	45,6	85,7
Total Promedio	34,7	Medio		126,254	287,248	47,6	96,9

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del Sistema Estatal de Información Jalisco.

Pobreza. Respecto al tema de pobreza, la Tabla 5.49 se muestra el porcentaje de personas en situación de pobreza por municipio, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable. En la región 04 Ciénega se presenta una polarización entre los municipios que presentan altos porcentajes de población en situación de pobreza y

los que sus porcentajes son considerablemente bajos. Esta polarización se correlaciona con el desarrollo de los municipios. En ese sentido, el municipio de Ocotlán es el que tiene la menor cantidad de personas en situación de pobreza (solo 28% de su población), mientras que municipios como Ayotlán y Degollado tienen una elevada concentración de personas en dicha situación (74 y 67%, respectivamente).

Como se aprecia en la Tabla 5.49, la región 04 Ciénega ajustada tiene un gran contraste en materia de pobreza y carencias sociales; especialmente entre la población de la zona metropolitana de Ocotlán-Poncitlán y el resto de los municipios de la región. Esto puede presentarse como un área de oportunidad si se dedican políticas públicas regionales que aprovechen la importancia a nivel estatal de ese nodo de desarrollo, así como se aprovecha dicha potencialidad para impulsar nodos de influencia regional como Atotonilco el Alto y La Barca. Los municipios donde se localizan estos nodos presentan indicadores de carencias sociales y pobreza por debajo del promedio regional, lo que indica una ligera ventaja para la implementación de políticas sociales.

Tabla 5.49 Porcentaje de población en situación de pobreza y carencias sociales en la región 04 Ciénega ajustada

Indicadores de incidencia	Atotonilco el Alto	Ayotlán	La Barca	Degollado	Jamay	Ocotlán	Poncitlán	Tototlán	Zapotlán del Rey
Pobreza multidimensional									
Población en situación de pobreza multidimensional	56,5	74,3	59,6	67,1	60,8	28,0	65,2	55,6	60,0
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	49,3	58,5	52,6	56,9	54,3	24,2	44,0	46,2	52,1
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	7,3	15,7	7,0	10,2	6,5	3,8	21,2	9,5	7,9
Población vulnerable por carencias sociales	28,8	20,6	27,4	26,9	22,6	6,8 ³	0,4 ²	3,5 ³	8,7 ²
Población vulnerable por ingresos	5,6	2,2	5,6	3,0	8,1	6,5	5,4	4,8	5,8
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	9,1	2,9	7,4	3,0	8,6	28,7	9,0	6,1	5,5
Privación social									
Población con al menos una carencia social	85,3	94,9	87,0	94,0	83,3	64,8	85,6	89,2	88,7
Población con al menos tres carencias sociales	20,6	33,7	23,2	27,9	16,5	19,1	36,2	33,2	25,0
Indicadores de carencias sociales									
Rezago educativo	29,7	33,9	27,1	31,0	22,9	22,7	27,0	27,6	31,6
Acceso a los servicios de salud	29,1	43,0	46,4	41,1	31,1	27,7	36,5	38,0	31,8
Acceso a la seguridad social	71,1	87,6	77,1	83,5	70,9	42,6	74,0	71,3	70,9
Calidad y espacios de la vivienda	4,5	11,0	8,6	6,2	7,2	6,3	24,7	4,0	4,7
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	15,0	20,0	11,8	24,5	6,2	14,4	16,8	43,3	17,5

Indicadores de incidencia	Atotonilco o el Alto	Ayotlán	La Barca	Degollado	Jamay	Ocotlán	Poncitlán	Tototlán	Zapotlán del Rey
Acceso a la alimentación	22,4	30,5	23,0	23,2	17,5	23,4	36,5	18,2	28,9
Bienestar									
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	25,7	38,3	26,1	31,1	28,6	8,5	37,7	24,9	27,2
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	62,1	76,5	65,1	70,1	68,9	34,5	70,6	60,4	65,8

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de INEGI, CONEVAL.

5.4.4 Conclusión de la propuesta de ajuste

La región Ciénega se compondrá de tres cuencas hidrológicas, siendo la Santiago-Guadalajara la que más municipios domine. Con cuatro poblaciones de más de 15 000 habitantes, el criterio de ciudad-región se ve beneficiado al proponer tres nodos con un perfil poblacional que permite un desarrollo más homogéneo entre los municipios.

Con 50 km de distancia promedio entre cabeceras municipales, la región ajustada obtiene un rango de conectividad satisfactoria, lo que se ve reflejada en la pronta comunicación entre las localidades.

Por su parte, el sector económico predominante es el primario, con presencia importante en 8 de los 9 municipios de la región, generando una buena complementariedad con el resto de los sectores productivos. Por otro lado, el índice de desarrollo municipal indica que en promedio, la región 04 Ciénega ajustada tiene un nivel medio de desarrollo, con municipios muy desarrollados como Ocotlán, y otros con nivel de rezago considerable como Ayotlán.

Tabla 5.50 Variables del modelo para el ajuste de la región 04 Ciénega

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
<i>Variable</i>	<i>Cuencas hidrológicas</i>	<i>Redes y nodos</i>	<i>Conectividad</i>	<i>Sectores productivos</i>	<i>Índice de Desarrollo Municipal</i>	<i>Pobreza</i>
Valoración	Homogénea, se respeta la sustentabilidad ambiental	Funcional, a partir de tres nodos de desarrollo: Ocotlán La Barca Atotonilco el Alto	Muy buena, con un promedio de 50km entre cabeceras municipales	Complementarios: Sector primario (29%) Sector secundario (28%) Comercio (18%) Servicios (24%)	Medio, con altos contrastes entre la ZM de Ocotlán y el resto de la región.	Polarizado, con municipios con altas tasas de población en pobreza.

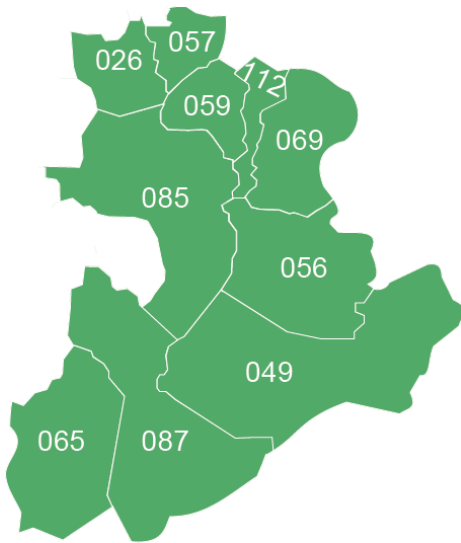
Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

5.5 Región 05 Sureste

5.5.1 Descripción geográfica y sociodemográfica con el modelo de regionalización de 1998

La región Sureste está conformada por 10 municipios enclavados en zonas accidentadas y serranías (principalmente en la Sierra del Tigre, que pertenece al Eje Volcánico Transversal). Dada su ubicación, ésta colinda al Norte con la región Ciénega y hacia el Sur con la región Sur. Esa localización estratégica le ha conferido características físicas valorables y le permitido desplegar un potencial turístico y agrícola. Cabe mencionar al respecto que existe una clara coincidencia de las divisiones municipales con las provincias orográficas y/o naturales del territorio. Por ese hecho la característica física dominante en sus municipios es la presencia de serranías y bosques templados, las que se extienden a lo largo de los 7,350.97 km² que abarca dicha región (una de las más extensas del estado).

Figura 5.17 Mapa de la región 05 Sureste según la regionalización de 1998



Región 1998	Km ²
01 Norte	8816,1
10 Sierra Occidental	8338,4
02 Altos Norte	8250,1
05 Sureste	7351,0
08 Costa Sur	6980,0
03 Altos Sur	6603,5
11 Valles	6280,0
06 Sur	5979,0
12 Centro	5920,0
09 Costa Norte	5235,1
04 Ciénega	5042,4
07 Sierra de Amula	3787,9

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con base en datos del IIEG.

A partir de esas condiciones, el aprovechamiento del recurso paisajístico ha sido clave para lograr la identidad de los municipios localizados al sureste del lago de Chapala, los que han conformado gradualmente un corredor turístico en la Sierra del Tigre.

Por otra parte, la región Sureste comprende tres cuencas hidrológicas: la del Lago de Chapala en la parte norte; la de Tepalcatepec que va de Mazamitla a Jilotlán de los Dolores, y la de Coahuayana que va de Tecalitlán hasta Pihuamo.

Por otra parte, según el Censo de Población y Vivienda del 2010 (INEGI, 2010), en la región Sureste se registra una población de 116,416 habitantes. En comparación con el año 2000, la población registrada cuenta con 7,735 habitantes menos. Lo cual indica claramente que la población decrece en la mayoría de los municipios de la región, con excepción de Mazamitla y Concepción de Buenos Aires. En este rubro el municipio que registra el mayor decrecimiento poblacional fue Quitupan.

Otro aspecto que contribuye a caracterizar una región es la cantidad de PEA ocupada, la que se refiere a las personas concentradas en un territorio que cuentan con un empleo. Al respecto la Tabla 5.51 indica que, en la región Sureste, la PEA ocupada asciende a 41,942 trabajadores. Los cuales, como es de esperar tienden a concentrarse en los grandes centros de población como Tamazula de Gordiano (13851), Tecalitlán (6033) y Mazamitla (5099).

Cabe notar que, en todos los municipios de la región, la diferencia entre la PEA ocupada y la cantidad de trabajadores con empleos formales registrados ante el IMSS es abismal; inclusive en los grandes centros de población como Tamazula de Gordiano y Mazamitla.

Tabla 5.51 Principales características sociodemográficas de la región 05 Sureste

Municipio	Población 2000	Población 2010	Crecimiento poblacional	Extensión Territorial	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	Número de Pobres 2010
Concepción de Buenos Aires	5726	5933	207	265,4	54	2349	4287,00
Jilotlán de los Dolores	10280	9545	-735	1475,1	21	3224	10497,00
Santa María del Oro	2769	2517	-252	775,0	0	705	3703,00
La Manzanilla de la Paz	3813	3755	-58	134,7	51	1549	2361,00
Mazamitla	11004	13225	2221	288,8	861	5099	7141,00
Pihuamo	14115	12119	-1996	875,4	541	4238	6198,00
Quitupan	11528	8691	-2837	676,5	4	2691	7045,00
Tamazula de Gordiano	41111	37986	-3125	1363,7	7397	13851	18002,00
Tecalitlán	18047	16847	-1200	1300,7	537	6033	10656,00
Valle de Juárez	5758	5798	40	195,6	175	2203	3853,00
Total	124,151	116416	-7735	7,350,9	9641	41942	73743

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de INEGI, IIEG, INAFED.

5.5.2 Propuesta de configuración regional 2014

Existe una serie de condiciones que sugieren reubicar cuatro municipios meridionales de la región sureste hacia la región Sur, así como anexar cuatro municipios ribereños del Lago de Chapala a la región Sureste.

Los municipios a reubicar son Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Pihuamo y Jilotlán de Dolores, los que tienen escasos vínculos socioeconómicos con los municipios vecinos ubicados al norte de la región y tienen una mayor articulación, tanto socioeconómica como de conectividad con los municipios meridionales de la región Sur. Por tal motivo, se propone reubicar los mencionados municipios en la región Sur.

Por otro lado, los cuatro municipios ribereños de Lago de Chapala se sugiere anexar a la región Sureste son Jocotepec, Tuxcueca, Tizapán el Alto y Chapala. Todos ellos han constituido un potencial corredor turístico y económico junto con los municipios que conducen a la sierra de Mazamitla. Los habitantes de los municipios ribereños del lago de Chapala y los del Norte de la región Sureste comparten problemáticas e intereses comunes en torno a algunas actividades productivas (principalmente relacionadas con un corredor turístico). Además los municipios ribereños están mejor articulados a los municipios de la región sureste por una red vigente de caminos y carreteras.

Con base en lo anterior y a una serie de problemas adicionales es que se propone reubicar los municipios meridionales de la región Sureste en la región Sur y anexar los municipios ribereños del Lago de Chapala a la región Sureste.

Conforme a lo anterior, la región Sureste ajustada sería conformada por diez municipios: Chapala, Jocotepec, Tuxcueca, Tizapán El Alto, La Manzanilla de la Paz, Concepción de Buenos Aires, Mazamitla, Valle de Juárez, Quitupan y Santa María del Oro.

Figura 5.18 Mapa de la región 05 Sureste ajustada



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica

Principales problemas de la región

Los problemas adicionales que motivan la propuesta de ajuste a la región Sureste son los siguientes:

1. Los municipios que conforman la región Sureste en el modelo de 1998 no se encuentran plenamente integrados, ni desde el punto de vista geográfico, ni desde el punto de vista funcional, ya que no comparten una serie de elementos territoriales, económicos y sociales.

2. Los municipios están fragmentados por una delimitación hidrológica natural (la cuenca Lerma-Chapala) que limita y condiciona la configuración de la región a partir de la conexión entre sus ciudades más importantes.
3. Los municipios que componen la región no están plenamente vinculados por una red de carreteras y vías de comunicación. Cabe destacar que la orografía y las características del territorio impiden la vinculación entre las cabeceras municipales de los extremos (sureste y suroeste) y la sede regional, lo cual representa desventajas económicas y sociales notorias.

Región Sureste ajustada

Con base en la nueva configuración, en la región Sureste se incrementa en poco más de 41 mil el número de habitantes, lo que representaría el 2.15% de la población total del estado. Por otro lado, la extensión territorial se reduce a la mitad, ya que pasaría de 7,350 km² a 3,615 km²; aunque la conectividad entre todos los municipios resulta mucho más compacta. Desde el punto de vista social, el ajuste se traduce en un incremento de la PEA ocupada y en un aumento del número de pobres en la región en términos absolutos. Aunque en términos relativos, el porcentaje de pobres asentados en la región se reduce con el ajuste.

Tabla 5.52 Principales características geográficas y sociodemográficas de la región 05 Sureste ajustada

Municipio	Población 2000	Población 2010	Crecimiento poblacional	Extensión Territorial	Índice de conectividad 2013	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	% pobreza
Concepción de Buenos Aires	5726	5933	207	265,4	0,40	54	2349	60,9
Chapala	43444	48839	5395	613,4	0,77	4518	17985	62,8
Jocotepec	35713	42164	6451	334,4	0,69	2810	16215	66,0
Santa María del Oro	2769	2517	-252	775,0	0,20	0	705	42,0
La Manzanilla de la Paz	3813	3755	-58	134,7	0,64	51	1549	34,5
Mazamitla	11004	13225	2221	288,8	0,59	861	5099	66,8
Quitupan	11528	8691	-2837	676,5	0,45	4	2691	66,1
Tizapán el Alto	19766	20857	1091	193,6	0,68	405	7033	60,8
Tuxcueca	6109	6316	207	137,8	0,63	138	2310	64,0
Valle de Juárez	5758	5798	40	195,6	0,63	175	2203	81,5
Total	145630	158095	12465	3615,3	5,68	9016	58139	605,4

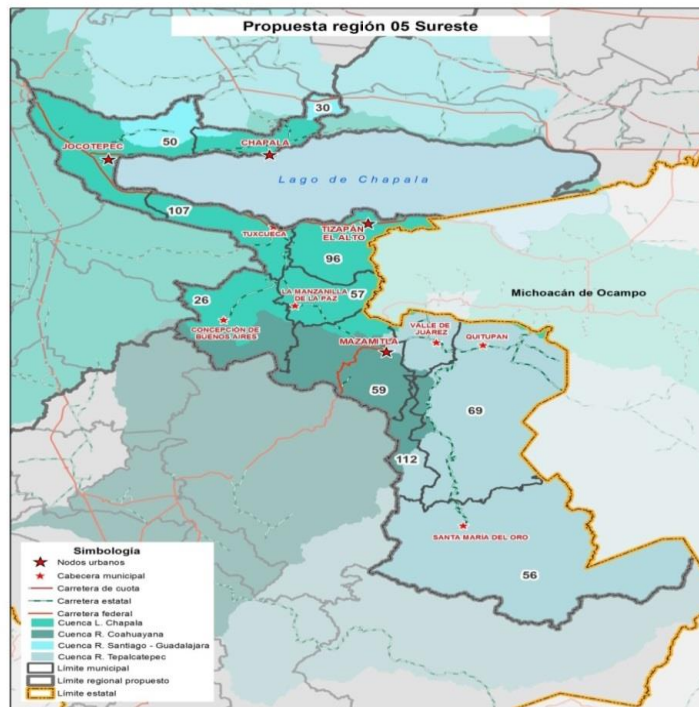
Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de INEGI, IIEG, INAFED, SIEG.

5.5.3 Análisis regional para el ajuste de la región

5.5.3.1 Dimensión natural

Substancialmente se pretende que las regiones puedan ajustarse en mayor medida a las cuencas hidrológicas del estado, ya que se emplearía la homogeneidad en el sistema de escurrimientos naturales del agua como procedimiento para configurar regiones productivas. La pertenencia a una determinada cuenca hidrológica abre la puerta a una administración eficiente del recurso hídrico y permite el establecimiento de regiones productivas en el estado.

Figura 5.19 Cuencas hidrológicas de la región 05 Sureste



Fuente: Elaborado por el IEEG

No obstante, las superficies municipales no precisan siempre de la similitud con el territorio comprendido por una cuenca. Al establecer la vinculación entre ellas se suele ponderar diversos aspectos que no implican obligatoriamente la pertenencia a un sistema de aguas superficiales.

El análisis regional indica que la región Sureste comprende dos cuencas hidrológicas: Santiago-Guadalajara y Tepalcatepec, las cuales aseguran cierta homogeneidad en el

sistema de escurrimientos naturales del agua en los municipios que la conforman. La pertenencia a ambas cuencas hidrológicas potencia, tanto la administración eficiente del recurso hídrico, como el suministro suficiente de recursos hídricos para asegurar unos niveles óptimos de productividad en la región Sureste ajustada.

5.5.3.2 Dimensión funcional

De acuerdo con el modelo de regionalización propuesto, Chapala, Jocotepec, y Mazamitla serían los centros poblacionales que presentan las condiciones más favorables para convertirse en ciudades nodales o pivotaes en la región Sureste, ya que mediante la planeación adecuada, en materias como salud especializada, educación superior, empleo e infraestructura, pueden detonar el desarrollo local.

Tabla 5.53 Infraestructura básica en los nodos de la región 05 Sureste ajustada

Nodos	Población urbana 2010	Infraestructura en educación superior	Infraestructura en salud de alta especialización	UNIRSE
Chapala	21,596	Instituto Tecnológico Superior	N/A	N/A
Jocotepec	18,852	N/A	N/A	N/A
Mazamitla	7,865	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con información del IIEG, SSJ, SEJ.

Ello obedece básicamente a que su superficie territorial, su población total y su PEA son mayores. Pero también ocurre porque a las ciudades mencionadas acuden los mayores porcentajes de población, del resto de municipios, a satisfacer su demanda de bienes y servicios públicos. Actualmente los nodos de Chapala, Jocotepec y Mazamitla benefician o satisfacen las necesidades de poco más de 53 mil habitantes (excluyendo a los que pertenecen a los municipios considerados como nodos, con los cuales suman más de 180 mil habitantes).

Tabla 5.54 Total de habitantes que demandan bienes y servicios en los nodos en la región 05 Sureste ajustada

Cabeceras municipales	Chapala	Jocotepec	Mazamitla	Suma
Concepción de Buenos Aires	2374,41	2285,24	1273,34	5933
Santa María del Oro	1156,21	925,75	435,04	2517
La Manzanilla de la Paz	1267,12	1261,58	1226,30	3755
Quitupan	3672,46	3192,84	1825,70	8691
Tizapán el Alto	8547,99	8728,59	3580,42	20857
Tuxcueca	2333,88	2779,24	1202,88	6316
Valle de Juárez	2369,93	2119,09	1308,97	5798
Total	21722,00	21292,35	10852,65	53867

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Tabla 5.55 Porcentaje de atractividad de los nodos de la región 05 Sureste ajustada

Cabeceras municipales	Chapala	Jocotepec	Mazamitla
Concepción de Buenos Aires	40,02	38,52	21,46
Santa María del Oro	45,94	36,78	17,28
La Manzanilla de la Paz	33,74	33,60	32,66
Quitupan	42,26	36,74	21,01
Tizapán el Alto	40,98	41,85	17,17
Tuxcueca	36,95	44,00	19,05
Valle de Juárez	40,87	36,55	22,58
Total	40,33	39,53	20,15

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

a) Red de Chapala

Chapala es la ciudad que tiene la mayor oferta de bienes y servicios a la población de la región, por ello configura la principal red en la región Sureste ajustada. De acuerdo con el modelo de la estructura funcional de la red utilizado por este estudio, este nodo de desarrollo tiene la capacidad de articular y atender a un poco más de 70 mil habitantes (más de 21 mil pertenecientes a municipios distintos de Chapala), lo que representa un 44.6% del total de la población de la región (véase la Tabla 5.56).

Tabla 5.56 Estructura funcional de la red de Chapala

Red de Chapala			
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total
			2010
Chapala	48839	100.0%	48839
Concepción de Buenos Aires	2 374	40,0%	5.933
Santa María del Oro	1 156	45,9%	2.517
La Manzanilla de la Paz	1 267	33,7%	3.755
Quitupan	3 672	42,2%	8.691
Tizapán el Alto	8 548	40,9%	20.857
Tuxcueca	2 334	36,9%	6.316
Valle de Juárez	2 370	40,87%	5.798
Total	70561	44.6%	158095

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

b) Red de Jocotepec

La segunda red en importancia en la región ajustada, por la cantidad de habitantes que beneficia, es la que se constituye en torno a Jocotepec. Dicha red tiene mayor influencia en las localidades de Quitupan y Tizapán El Alto; pero también presenta buen potencial para estructurar red con los demás municipios. De acuerdo con los datos disponibles, la red de Jocotepec beneficia al 40.1% de la población de la región; es decir, a 63 mil 456 habitantes.

Tabla 5.57 Estructura funcional de la red de Jocotepec

Red de Jocotepec			
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total
			2010
Jocotepec	42164	100.0%	42164
Concepción de Buenos Aires	2285,245	38,5%	5.933
Santa María del Oro	925,752	36,7%	2.517
La Manzanilla de la Paz	1261,583	33,6%	3.755
Quitupan	3192,844	36,7%	8.691
Tizapán el Alto	8728,593	41,8%	20.857
Tuxcueca	2779,241	44,0%	6.316
Valle de Juárez	2119,095	36,5%	5.798
Total	63456	40.1%	158095

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

c) *Red de Mazamitla*

La tercera red de la región Sureste ajustada la conforma la localidad de Mazamitla. En torno a ella se articulan principalmente las localidades de los municipios de La Manzanilla de la Paz, Tizapán El Alto y Tuxcueca. Aunque la red de Mazamitla puede dar bienes y servicios al 15.2% de la población de la región; es decir a un poco más de 24 mil habitantes.

Tabla 5.58 Estructura funcional de la red de Mazamitla

Red de Mazamitla			
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total
			2010
Mazamitla	13225	100.0%	13225
Concepción de Buenos Aires	1273,34	21,5%	5 933
Santa María del Oro	435,04	17,3%	2 517
La Manzanilla de la Paz	1226,30	32,7%	3 755
Quitupan	1825,70	21,0%	8 691
Tizapán el Alto	3580,42	17,2%	20 857
Tuxcueca	1202,88	19,0%	6 316
Valle de Juárez	1308,97	22,6%	5 798
Total	24077	15.2%	158095

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Actualmente la oferta de bienes y servicios en la región Sureste ajustada se encuentra centralizada en las ciudades de Chapala y Jocotepec, pero es posible modificar dicha condición mediante la adecuada implementación de programas y proyectos estratégicos que detonen el desarrollo de las localidades aledañas a Mazamitla; la que tiene ya un importante papel en la articulación de los municipios de la parte sur con los municipios ribereños del Lago de Chapala en la región Sureste ajustada.

Conectividad carretera. Adicionalmente a esos criterios, la conectividad que implica el ajuste a la región Sureste ofrece un panorama más accesible para la movilidad de la población de cada uno de los municipios. Desde ese punto de vista la agregación de los municipios que conforman esta región parece ser más adecuada.

Su modificación rompe las barreras naturales y de infraestructura que históricamente han impedido la conexión de los municipios de Chapala, Jocotepec, Tuxcueca y Tizapán El Alto con los municipios de Poncitlán, Ocotlán y La Barca, en la región Ciénega, vigente

desde 1998. Esa condición ha impedido, además, que los habitantes de los municipios mencionados compartan problemáticas y hayan construido intereses socioeconómicos comunes, con excepción de los problemas relacionados con el aprovechamiento sustentable del Lago de Chapala.

Con base en lo anterior, el ajuste a la región Sureste parece ser eficaz en términos de la conectividad que se establece entre los municipios ribereños del Lago de Chapala y las municipalidades de la zona de montaña.

Una vista básica del Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco muestra que la conexión es más viable bajo el nuevo esquema de ajuste regional. En primer lugar porque las carreteras Guadalajara-Chapala, Guadalajara-Colima y Guadalajara Morelia, unen las principales localidades de los municipios ribereños del lago de Chapala. En segundo lugar porque estos municipios ribereños cuentan con una conexión más óptima con los municipios de montaña de la región Sureste que con los municipios de la región Ciénega. Dicha conexión se establece principalmente a través de las carreteras Tuxcueca-Mazamitla y Mazamitla-Jiquilpan.

Este hecho indica que la agrupación de los municipios bajo el nuevo esquema de regionalización es más adecuado por su posible impacto en la creación de un sistema de ciudades que detonen el encadenamiento productivo y el desarrollo local en virtud de la consolidación del corredor turístico Chapala-Mazamitla.

Además, como se puede apreciar, la óptima conectividad carretera otorga una ventaja comparativa adicional a la región Sureste, pues las menores distancias y los recorridos más eficientes en los que se traduce el ajuste a la región Sureste podría potenciar el desarrollo del mencionado corredor turístico.

Tabla 5.59 Distancia en kilómetros entre las cabeceras municipales de la región 05 Sureste ajustada

Cabecera municipal	Chapala	Jocotepec	Tuxcueca	Tizapán el Alto	Concepción de Buenos Aires	La Manzanilla de la Paz	Mazamitla	Valle de Juárez	Quitupan	Santa María del Oro
Chapala	-----	26	61	79	90	83	103	110	122	178
Jocotepec	26	-----	35	53	64	57	77	85	96	152
Tuxcueca	61	35	-----	18	29	22	42	49	61	117
Tizapán el Alto	79	53	18	-----	46	40	59	67	77	135
Concepción de Buenos Aires	90	64	29	46	-----	21	41	49	60	116
La Manzanilla de la Paz	83	57	22	40	21	-----	21	29	40	97
Mazamitla	103	77	42	59	41	21	----	11	23	79
Valle de Juárez	110	85	49	67	49	29	11	-----	11	68
Quitupan	122	96	61	77	60	40	23	11	----	72
Santa María del Oro	178	152	117	135	116	97	79	68	72	-----

Fuente: Cuadernillos municipales, Sistema de información estadística y geográfica de Jalisco-SIEG, 2012.

5.5.3.3 Dimensión socioeconómica

Sectores productivos. Este criterio permite conocer la potencialidad de las municipalidades en conjunto para detonar la consolidación de encadenamientos productivos, el apoyo a los distintos sectores y revertir gradualmente la marginación en las poblaciones vulnerables.

Bajo ese criterio, cabe señalar que el sector económico con el porcentaje más alto de población ocupada en la región Sureste ajustada es el relacionado a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con el 35.87%. En segundo sitio se encuentra el sector de los Servicios (transporte, gobierno y otros servicios) con el 29.59% de la población ocupada de la región (ver

Tabla 5.60).

Tabla 5.60 Porcentaje de PEA ocupada por sector productivo de la región 05 Sureste ajustada

Municipio	PEA Ocupada 2010	Primario ¹	Secundario ²	Comercio	Servicios ³	NE
Chapala	18.813	5,55	28,19	15,82	49,38	1,06
Concepción de Buenos Aires	2.428	38,71	23,60	13,39	24,05	0,25
Jocotepec	15.866	25,39	29,89	12,99	31,04	0,68
La Manzanilla de la Paz *	1.547	37,30	18,68	13,96	29,54	0,52
Mazamitla	5.130	22,53	22,83	16,12	37,93	0,58
Quitupan	2.784	53,23	17,13	8,94	20,47	0,22
Santa María del Oro *	705	64,54	5,11	6,38	19,15	4,82
Tizapán el Alto	6.975	44,04	14,80	15,27	23,94	1,95
Tuxcueca	2.216	36,87	19,95	12,73	29,74	0,72
Valle de Juárez	2.257	30,48	23,57	15,15	30,62	0,18
Total	5.872	35,87	20,37	13,08	29,59	1,10

¹Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

²Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

³Transporte, gobierno y otros servicios.

*Municipio censado con cuestionario ampliado.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del INEGI.

Los censos económicos 2009 registraron que en la región Sureste, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, Servicios de preparación de alimentos y bebidas y la industria alimentaria, que generaron en conjunto el 30.30% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en la región (

Tabla 5.61).

El subsector de suministro de agua y suministro de gas, que concentró el 5.75% del valor agregado censal bruto en 2009, registró el mayor crecimiento real pasando de -14 millones 075 mil pesos en 2004 a 53 millones 508 mil pesos en 2009, representado un incremento de 67 millones 583 mil pesos durante el periodo.

Tabla 5.61 Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Región Sureste, 2004 y 2009. (Miles de pesos).				
Subsector	2004	2009	% Part. 2009	Var. % 2004 -2009
461Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	101,691	118,211	12.70%	16.25%
722Servicios de preparación de alimentos y bebidas	59,958	94,128	10.11%	56.99%
311Industria alimentaria	55,462	69,677	7.49%	25.63%
721Servicios de alojamiento temporal	26,323	66,330	7.13%	151.98%
222Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	-14,075	53,508	5.75%	N/A
434Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	26520	50,131	5.39%	89.03%
462Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	11,426	45,235	4.86%	295.90%
431Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	43,603	35,960	3.86%	-17.53%
115Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales	0	35,297	3.79%	N/A
468Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	33,229	33,122	3.56%	-0.32%
522Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	1,949	28,859	3.10%	1380.71%
811Servicios de reparación y mantenimiento	16,060	27,284	2.93%	69.89%
541Servicios profesionales, científicos y técnicos	9,672	23,609	2.54%	144.10%
464Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	26,058	22,604	2.43%	-13.26%
114Pesca, caza y captura (sólo pesca)	29,833	19,891	2.14%	-33.33%
Otros	266,949	206,801	22.22%	-22.53%
Total general	694,658	930,647	100.00%	33.97%

FUENTE: IIEG, con base en datos proporcionados por el INEGI.

Por otra parte, los municipios que destacan con la mayor participación en el VACB regional son Chapala en primer sitio; Tuxcueca en segundo y Valle de Juárez en tercero. El municipio de Puerto Vallarta también posee la mayor tasa de participación económica con el 59.9% de la población en edad de trabajar y registra la tasa más alta de asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más (263.1). En cuanto al Índice Agropecuario, destacan Atenguillo y Mixtlán con 28.093 y 20.802 miles de pesos por habitante, respectivamente (ver Tabla 5.62).

Índice de Desarrollo Municipal. La homogeneidad en los indicadores del desarrollo la igualdad de oportunidades dentro de una región, favoreciendo así la creación de políticas públicas que detonen el desarrollo de los municipios y eleven la posición de los municipios dentro del ranking del desarrollo estatal, principalmente a través de mejoras sustantivas en el Índice de Desarrollo Municipal (IDM) (SGG, 2012).

Con el ajuste a la región Sureste, el IDM muestra un desarrollo municipal homogéneo de los municipios. De acuerdo con los datos disponibles el nivel promedio del índice de desarrollo municipal es 53.3, lo que implica que la mayoría de los municipios se ubican en un grado de desarrollo medio. Chapala es el municipio con el grado de desarrollo más alto

en comparación con el resto de municipios; éste se ubica en la posición 22 en el ranking estatal (ver Tabla 5.62).

Tabla 5.62 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región 05 Sureste ajustada

Municipio	IDM-Económico			Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)	Índice Agropecuario (Miles de pesos por habitante)	Tasa de participación económica (%)	Asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más
	IDM-E	Grado	Lugar estatal				
Concepción de Buenos Aires	27,6	Medio	60	6,317	19,590	50,8	12,5
Chapala	33,2	Alto	33	9,348	6,315	48,5	122,9
Jocotepec	29,8	Medio	48	4,377	12,094	52,6	49,2
Santa María del Oro	19,0	Muy Bajo	115	1,617	60,822	36,1	0,0
La Manzanilla de la Paz	28,0	Medio	57	5,560	17,408	51,7	16,7
Mazamitla	30,4	Medio	44	4,400	7,514	51,1	79,8
Quitupan	17,6	Muy Bajo	120	0,566	19,230	39,4	0,9
Tizapán el Alto	23,5	Bajo	94	3,770	13,060	44,8	30,1
Tuxcueca	27,7	Medio	58	7,360	24,842	49,0	18,9
Valle de Juárez	27,0	Medio	67	6,710	12,502	48,4	32,1
Total	26,4	Medio	69,6	10,128	20,155	47,2	36,3

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con base en datos del IIEG.

Pobreza y grado de marginación. La homogeneidad en los indicadores del bienestar procura la igualdad de oportunidades dentro de una región. Para conseguirla se debe favorecer la creación de políticas públicas que disminuyan la pobreza y la marginación en los municipios.

Con el ajuste a la región Sureste, los datos disponibles muestran que el 50.5 por ciento de la población se encuentra en una situación de pobreza (52,018 personas en términos absolutos) (véase la Tabla 5.63); de las cuales el 41,4 por ciento se encuentra en situación de pobreza moderada (37,917 personas) y el 9.1 por ciento, en situación de pobreza extrema (14,101 personas). De entre los indicadores de carencias sociales, la carencia por acceso a la seguridad social registra el porcentaje más elevado con un 65.3 por ciento. La carencia que menos porcentaje acumula es la Calidad y espacios de la vivienda, con un 9.2 por ciento. En tanto que la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar representa el 54% (IIEG, 2015).

Respecto de la situación de pobreza por municipio, los datos disponibles muestran que el porcentaje más alto de población en situación de pobreza se ubica en Santa María del Oro y

en Concepción de Buenos Aires con el 90.6% y el 71.3% respectivamente. En cambio la población vulnerable por carencias sociales se concentra en Quitupan (34.2%), Jocotepec (32.9%) y Mazamitla (32.9%). Mientras que los primeros lugares en cuanto a población vulnerable por ingresos se registran en Concepción de Buenos Aires (4.5%) y Tuxcueca (4.5%).

Tabla 5.63 Población en situación de pobreza multidimensional, región 05 Sureste ajustada, 2010

Indicadores de incidencia	Región	Concepción de Buenos Aires	Chapala	Jocotepec	Santa María del Oro	La Manzanilla de la Paz	Mazamitla	Quitupan	Tizapán El Alto	Tuxcueca	Valle de Juárez
Pobreza multidimensional											
Población en situación de pobreza multidimensional	50,5	71,3	48,1	55,7	90,6	65,4	56,5	63,3	68,7	56,4	65,3
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	41,4	64,9	42,6	42,4	62,4	59,4	48,4	46,5	58,0	48,2	55,2
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	9,1	6,3	5,5	13,3	28,2	6,0	8,1	16,8	10,7	8,3	10,1
Población vulnerable por carencias sociales	25,2	21,7	30,0	32,9	7,9	27,3	32,9	34,2	21,0	31,4	30,5
Población vulnerable por ingresos	3,5	4,5	0,9	3,5	2,6	0,4	3,4	4,1	1,7	4,5	0,9
Población no pobre y no vulnerable	6,8	6,9	0,7	3,8	8,0	2,0	6,8	8,2	2,5	6,9	0,7
Privación social											
Población con al menos una carencia social	75,7	92,9	78,1	88,6	92,7	89,5	97,5	95,9	89,7	87,8	95,8
Población con al menos tres carencias sociales	23,9	15,0	17,6	36,4	20,6	26,5	44,7	19,6	22,7	25,3	26,1
Indicadores de carencias sociales¹											
Rezago educativo	23,0	23,1	20,4	28,2	36,1	23,9	26,1	42,7	25,9	22,5	27,4
Acceso a los servicios de salud	37,4	31,6	42,8	55,8	18,7	31,3	34,7	44,4	34,9	45,0	45,8
Sin acceso a la seguridad social	65,3	88,1	63,7	73,0	90,7	84,9	78,6	85,1	82,2	77,2	88,0
Calidad y espacios de la vivienda	9,2	8,9	9,0	16,2	15,4	2,8	7,9	11,5	7,0	9,4	4,7
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	15,3	5,3	4,8	18,6	49,4	25,9	25,8	44,6	10,8	14,4	21,7
Acceso a la alimentación	19,4	11,0	16,0	29,7	23,7	12,3	20,1	24,2	26,3	22,5	20,2
Bienestar											
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	23,6	2.136	5.950	9.663	2.849	1.060	3.003	3.430	5.487	579	1.739
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	54,0	4.541	16.926	22.589	3.737	2.486	7.464	7.092	11.935	1.929	3.953

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con base en datos del IIEG.

1 Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

*Para el cálculo del porcentaje de población en cada una de las dimensiones de la pobreza, así como las carencias, se estimó a partir de la población total del municipio.

5.5.4 Conclusión de la propuesta de ajuste

La región Sureste incorpora dos cuencas hidrológicas. Contará con tres nodos o ciudades de más de 000 habitantes. Con ello el criterio de ciudad-región se ve beneficiado, pues el perfil poblacional que permite un desarrollo más equilibrado de los municipios. Con base en lo anterior obtiene un grado de conectividad media debido a su extensión. Esa característica se ve reflejada en una comunicación más óptima entre las cabeceras municipales.

Con el ajuste, el sector económico que predomina es el terciario, principalmente a través de los servicios y el comercio; actividades en las cuales destacan los municipios de Chapala, Jocotepec y Mazamitla, los que sustentan su dinámica económica en el turismo. Sin embargo el sector primario es relevante para algunas municipalidades de la región. El índice de desarrollo municipal indica que en promedio, la región Sureste tiene un nivel medio de desarrollo, con municipalidades homogéneas, aunque con niveles importantes de pobreza, rezago y marginación social.

Tabla 5.64 Variables del modelo para el ajuste de la región 05 Sureste

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
Variable	<i>Cuencas hidrológicas</i>	<i>Redes y nodos</i>	<i>Conectividad</i>	<i>Sectores productivos</i>	<i>Índice de Desarrollo Municipal</i>	<i>Grado de Pobreza</i>
Valoración	Homogénea	Chapala Jocotepec Mazamitla	Media	Complementarios	Medio	Medio

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación

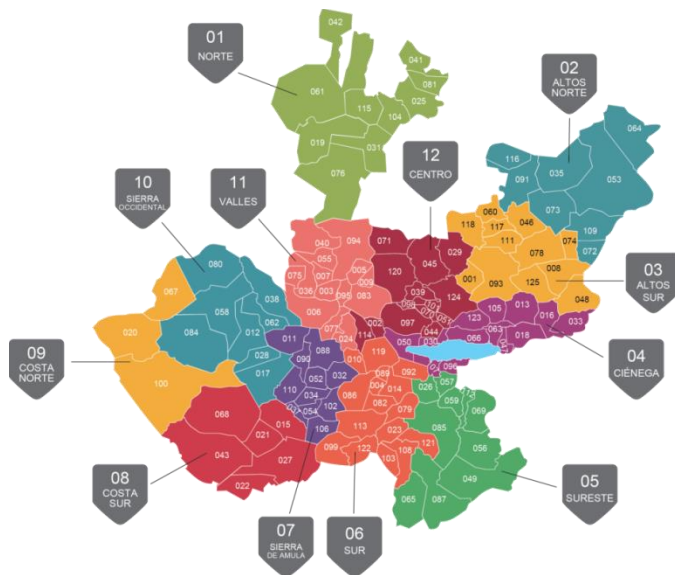
5.6 Región 06 Sur

5.6.1 Descripción geográfica y sociodemográfica con el modelo de regionalización de 1998

La región Sur está conformada por 16 municipios, enclavados en zonas accidentadas y algunas serranías cubiertas de bosques. Esta región se encuentra en un punto intermedio entre las ciudades de Guadalajara y Colima; debido a ello colinda con las regiones Ciénega, Centro, Valles y Sureste (véase la figura 1). Cabe destacar que hay una clara coincidencia entre las divisiones municipales y las provincias naturales en esta región. Por ese hecho la característica física dominante en sus municipios es la presencia de valles, serranías y bosques templados, las que se extienden a lo largo de los 5,979 km² que abarca dicha región, lo que representa el 7.05% de la superficie del Estado.

Su fisiografía comprende las siguientes provincias: X “Eje Neovolcánico”, subprovincias 49, 53 y 59, de las Sierras de Jalisco, Chapala y Volcanes de Colima respectivamente; XII “Sierra Madre del Sur”, subprovincias 66 Cordillera Costera del Sur.

Figura 5.20 Regiones administrativas de Jalisco 1998



Región 1998	Km ²
01 Norte	8816,1
10 Sierra Occidental	8338,4
02 Altos Norte	8250,1
05 Sureste	7351,0
08 Costa Sur	6980,0
03 Altos Sur	6603,5
11 Valles	6280,0
06 Sur	5979,0
12 Centro	5920,0
09 Costa Norte	5235,1
04 Ciénega	5042,4
07 Sierra de Amula	3787,9

Fuente: Instituto de Información Territorial (IIEG).

Esa ubicación estratégica y las características naturales valorables le han permitido desplegar un potencial agrícola en los valles. A partir de esas condiciones también ha prosperado la minería, la artesanía y se ha desarrollado la industria de la madera y el papel en las zonas boscosas.

Respecto a los escurrimientos hídricos, la región Sur comprende las siguientes cuencas hidrológicas: RH 12 “Lerma-Santiago” (cuenca Lerma-Chapala); RH 15 “Costa de Jalisco” (cuenca R. Chacala-Purificación, en la parte Poniente del municipio de Tolimán); y RH 16 “Armería-Coahuayana” (cuencas R. Coahuayana y R. Armería). En ese tenor, destaca el hecho de que el número de fuentes de abastecimiento de agua para uso público urbano de tipo superficial es casi igual que las de tipo subterráneo (CEA, 2015).

Desde el punto de vista demográfico, según el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2000), la población conjunta de las 16 cabeceras municipales ascendía a 305,985 habitantes. Mientras que en 2010 dicha población aumentó a 332,411 habitantes. En este rubro el municipio que registra el mayor crecimiento poblacional fue Zapotlán el Grande y el que registró el mayor decrecimiento fue Teocuitatlán de Corona.

Por otra parte, la cantidad de PEA ocupada, la que se refiere a las personas concentradas en un territorio que cuentan con un empleo. Al respecto la Tabla 5.65 indica que, en la región Sur, la PEA ocupada ascendía a 125,562 trabajadores. Los cuales, como es de esperar, tienden a concentrarse en los grandes centros de población: Zapotlán el Grande (42535), Sayula (12857) y Tuxpan (12720). Cabe notar que, en todos los municipios de la región, la diferencia entre la PEA ocupada y la cantidad de trabajadores con empleos formales registrados ante el IMSS es muy grande; esa tendencia se registra inclusive en los grandes centros de población.

Tabla 5.65 Principales características sociodemográficas de la región Sur, regionalización de 1998

Municipio	Población 2000	Población 2010	Crecimiento o poblacional	Extensión Territorial	Índice de conectividad 2013	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	Porcentaje de pobreza
Amacueca	5494	5545	51	125,2	0,77	103	2209	59,3
Atemajac de Brizuela	5958	6655	697	355,5	0,34	21	2157	85,0
Atoyac	8697	8276	-421	451,2	0,48	295	3155	63,0
Zapotlán el Grande	86743	100534	13791	274,2	0,59	23001	42535	21,7
Gómez Farías	12705	14011	1306	353,7	0,59	740	5082	60,0
Sayula	30995	34829	3834	215,9	0,58	5759	12857	50,1
Tapalpa	15480	18096	2616	619,5	0,36	1211	6223	65,1
Techaluta de Montenegro	3204	3511	307	79,4	0,64	20	1247	47,7
Teocuitatlán de Corona	11817	10837	-980	335,6	0,48	222	3926	66,9
Tolimán	9277	9591	314	512,2	0,37	351	3225	54,8
Tonila	7374	7256	-118	144,4	0,43	231	2432	59,4
Tuxpan	33162	34182	1020	726,4	0,62	2473	12720	53,3
San Gabriel	13736	15310	1574	747,4	0,45	1950	6174	47,1
Zacoalco de Torres	25829	27901	2072	479,8	0,57	725	9807	49,0
Zapotiltic	28981	29192	211	252,8	0,70	4927	9725	46,7
Zapotitlán de Vadillo	6533	6685	152	305,8	0,34	49	2088	77,0
Total	332411	305985	26426	5979,0	0,52	42078	125562	56,63

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de INEGI, IIEG, INAFED.

5.6.2 Propuesta de ajuste regional 2014

Existe una serie de condiciones que sugieren reubicar ocho municipios de la parte norte de la región Sur: Tapalpa, Sayula, Amacueca, Atoyac, Techaluta, Atemajac, Zacoalco y Teocuitatlán de Corona, a la nueva región lagunas que se conformaría con aquellos

municipios que comparten la cuenca de las lagunas de Sayula (ver ficha correspondiente a la propuesta de Región 11 Lagunas – Nueva conformación).

Estas municipalidades son reubicadas debido a que tienen escasos vínculos socioeconómicos con los municipios vecinos de la región Sur (del modelo de regionalización de 1998) y cuentan con condiciones más favorables, tanto socioeconómicas, de cuenca y de conectividad carretera, que les permiten articularse de una manera más apropiada con los municipios que integrarían la nueva región Lagunas

Asimismo se propone anexar cuatro municipios de la parte meridional de la región Sureste. Esos municipios son Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Pihuamo y Jilotlán de Dolores. Éstos se anexan debido a que tienen escasos vínculos socioeconómicos con los municipios vecinos ubicados al norte de la región Sureste y cuentan con condiciones más favorables, tanto socioeconómicas, de cuenca y de conexión carretera, que les permitirían articularse mejor con los municipios que integran la región Sur ajustada.

Principales problemas de la región Sur

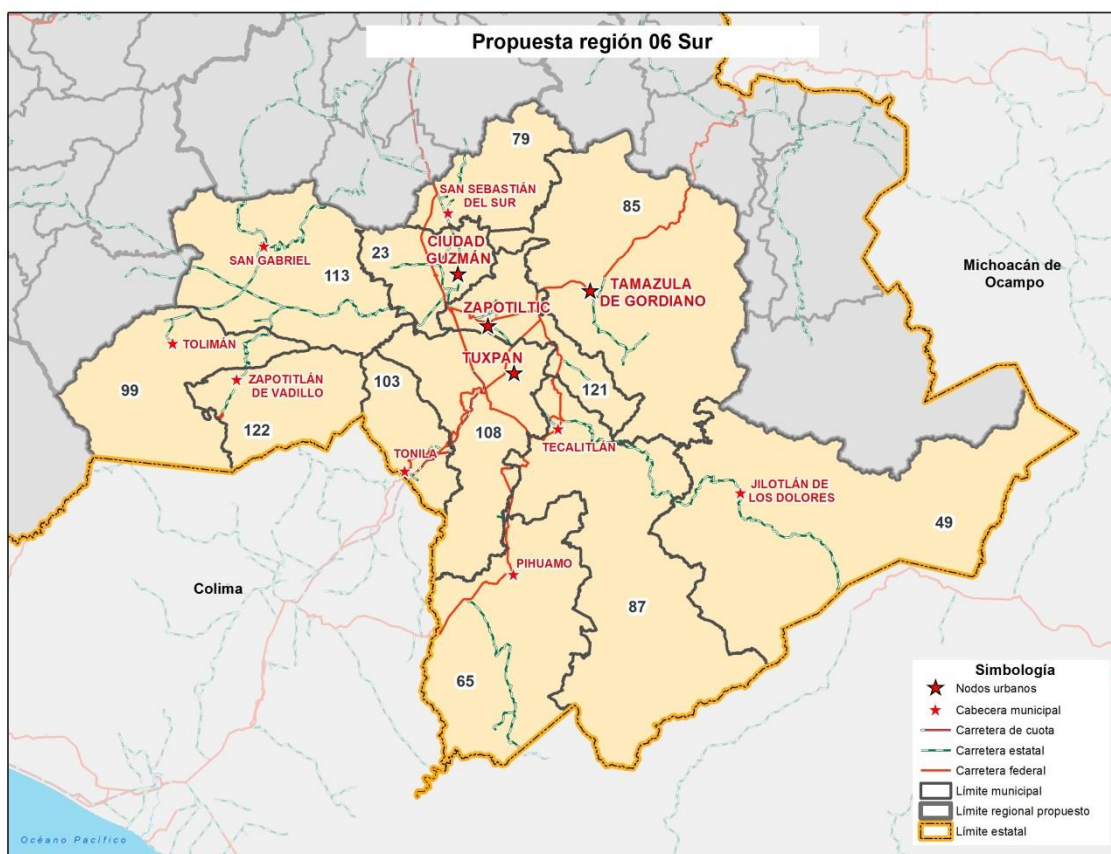
Los problemas que motivan la propuesta de ajuste a la región Sur son los siguientes:

1. Los municipios que conforman la región Sureste en el modelo de 1998 no se encuentran plenamente integrados, ni desde el punto de vista geográfico, ni desde el punto de vista funcional, ya que no comparten una serie de elementos territoriales, económicos y sociales.
2. Los municipios están fragmentados por unas condiciones naturales que han limitado la administración de los recursos en las principales municipalidades y, por ello, también han condicionado la configuración de la región.
3. En consecuencia, los municipios que componen la región no están vinculados por una red de carreteras y vías de comunicación. Cabe destacar que la orografía y las características del territorio han impedido, o han vuelto muy costoso, construir las vías para potenciar los vínculos entre las cabeceras municipales de la región Sur, lo cual se ha traducido en desventajas socioeconómicas notorias en algunos municipios.

Región Sur ajustada

Con base en lo anterior, la región Sur ajustada sería conformada por doce municipios: Zapotlán el Grande, Jilotlán de los Dolores, Pihuamo, Gómez Farías, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tolimán, Tonila, Tuxpan, San Gabriel, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo.

Tabla 5.66 Mapa de la región 06 Sur ajustada



Fuente: Elaborado por el IIEG.

Esta nueva configuración arroja como resultado el incremento sustancial del número de habitantes en poco más de 39 mil (tabla 3). También se observa que la extensión territorial se reduce en 2352 Km², ya que pasaría de 5,979 km² a 8,331 km². Ello se traduce a su vez en una conectividad mucho más compacta entre los municipios; aunque su nivel de conectividad se mantenga aun en un nivel medio. Desde el punto de vista social, el ajuste se traduce en una reducción, de poco más de 14 mil trabajadores que conforman la PEA

ocupada, lo cual es natural dada la cantidad de municipalidades de la región Sur (modelo de 1998) que fueron reubicadas en otras regiones.

Tabla 5.67 Principales características geográficas y sociodemográficas de la región 06 Sur ajustada

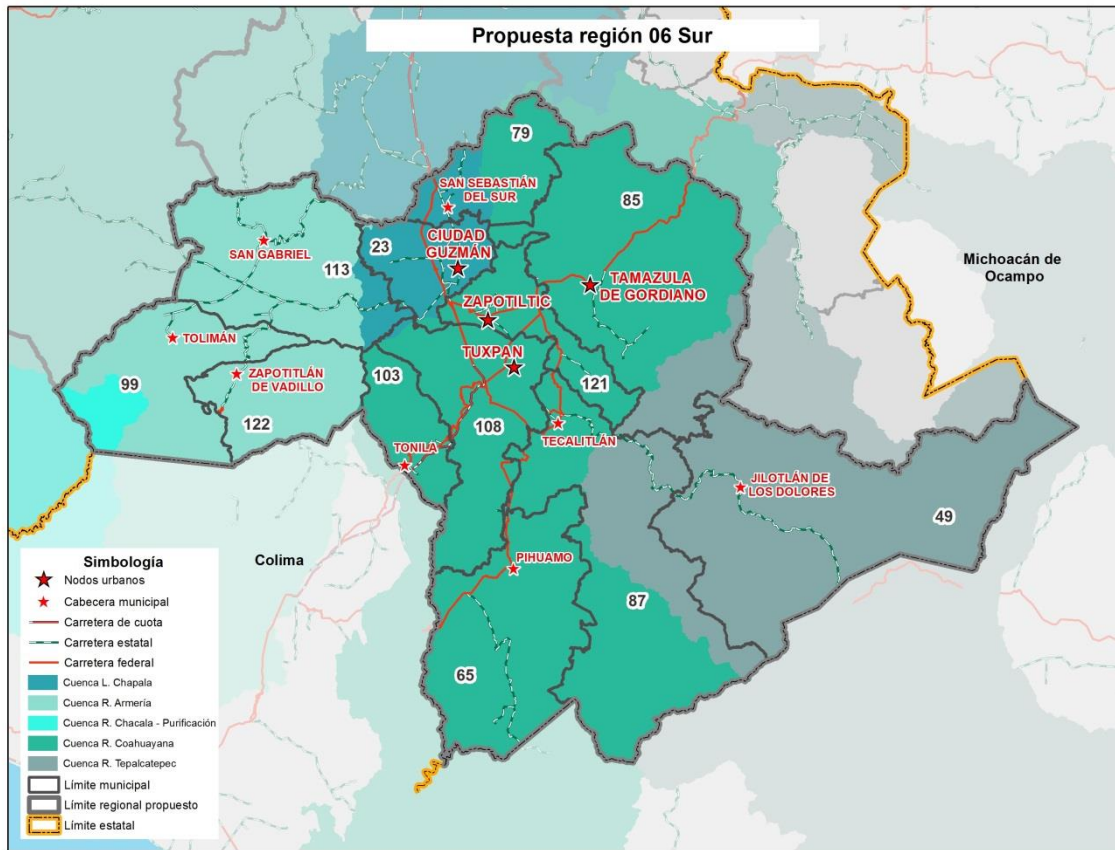
Municipio	Población 2000	Población 2010	Crecimiento poblacional	Extensión Territorial	Índice de conectividad 2013	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	Porcentaje de pobreza
Zapotlán el Grande	86743	100534	13791	274,2	0,59	23001	42535	55,7
Jilotlán de los Dolores	10280	9545	-735	1475,1	0,28	21	3224	33,8
Pihuamo	14115	12119	-1996	875,4	0,30	541	4238	50,6
Gómez Farías	12705	14011	1306	353,7	0,59	740	5082	43,4
Tamazula de Gordiano	41111	37986	-3125	1363,7	0,32	7397	13851	35,3
Tecalitlán	18047	16847	-1200	1300,7	0,29	537	6033	54,2
Tolimán	9277	9591	314	512,2	0,37	351	3225	90,6
Tonila	7374	7256	-118	144,4	0,43	231	2432	65,4
Tuxpan	33162	34182	1020	726,4	0,62	2473	12720	56,7
San Gabriel	13736	15310	1574	747,4	0,45	1950	6174	56,5
Zapotiltic	28981	29192	211	252,8	0,70	4927	9725	71,4
Zapotitlán de Vadillo	6533	6685	152	305,8	0,34	49	2088	79,9
Total	282064	293258	11194	8331,8	0,44	42218	111327	57,8

Fuente: Subseplan con datos de INEGI, IIEG, INAFED, SIEG.

5.6.3 Análisis regional para el ajuste de la región

Substancialmente se pretende que las regiones puedan ajustarse en mayor medida a las cuencas hidrológicas del estado, ya que se emplearía la homogeneidad en el sistema de escurrimientos naturales del agua como procedimiento para configurar regiones productivas. La pertenencia a una determinada cuenca hidrológica abre la puerta a una administración eficiente del recurso hídrico y permite el establecimiento de regiones productivas en el estado.

Figura 5.21 Cuencas hidrológicas en la región 06 Sur ajustada



Fuente: Elaborado por el IIEEG.

No obstante, las superficies municipales no precisan siempre de la similitud con el territorio comprendido por una cuenca. Al establecer la vinculación entre ellas se suele ponderar diversos aspectos que no implican obligatoriamente la pertenencia a un sólo sistema de aguas superficiales.

El análisis regional indica que la región Sur comprende dos cuencas hidrológicas: la del río Coahuayana y la del río Tepalcatepec, las cuales aseguran cierta homogeneidad en el sistema de escurrimientos naturales en los municipios que la conforman. La pertenencia a ambas cuencas hidrológicas potencia, tanto la administración eficiente del recurso hídrico, como el suministro suficiente del mismo para asegurar unos niveles óptimos de productividad en la región Sur ajustada.

5.6.3.1 Dimensión funcional

La regionalización a partir de una Ciudad-Región se logra al identificar ciudades de tamaño medio como nodos principales, los cuales cuentan con el dinamismo suficiente y la capacidad económica interna como para generar región. De acuerdo con esta aproximación conceptual, se propone impulsar el desarrollo regional a través de las ciudades y localidades urbanas de Ciudad Guzmán (97,750 hab.), Tuxpan (27,523 hab.) y Tamazula de Gordiano (18,787 hab.). De hecho estas ciudades serían los nodos o pivotes de la región Sur que, mediante la planeación adecuada (en materias como salud especializada, educación superior, empleo e infraestructura) detonarían el desarrollo regional.

Cabe señalar que en 2014 el Congreso del Estado decretó el Área Metropolitana del Sur, formada por los municipios de Zapotlán el Grande, Gómez Farías y Zapotiltic. Actualmente está en proceso de conformarse el correspondiente instituto de planeación, lo que se sumaría a los activos de planeación de la región 06 Sur ajustada.

Figura 5.22 Infraestructura básica en los nodos de la región 06 Sur ajustada

Nodos	Población urbana 2010	Infraestructura en educación superior	Infraestructura en salud de alta especialización	UNIRSE
Ciudad Guzmán	97750	Centro Universitario del Sur-CUSUR	Hospital General de Zona-IMSS Hospital General-SSJ	N/A
Tuxpan	25998	N/A	N/A	N/A
Tamazula de Gordiano	18787	Instituto Tecnológico Superior-ITS	Hospital General de Subzona con Medicina Familiar-IMSS Hospital integral (Comunitario)-SSJ	N/A

Fuente: Subseplan con información del IIEG, SSJ, SEJ.

A estas ciudades se les confiere el papel de nodo básicamente porque su superficie territorial, población total y PEA son las mayores de la región. Pero también porque a ellas concurren los mayores porcentajes de población del resto de municipios a satisfacer su demanda de bienes y servicios. Actualmente los nodos de Ciudad Guzmán, Tuxpan y Tamazula de Gordiano benefician o satisfacen las necesidades de poco más de mil habitantes (excluyendo a los que pertenecen a los municipios considerados como nodos, con los cuales suman más de 180 mil habitantes).

Tabla 5.68 Total de habitantes que acuden a los nodos de la región 06 Sur ajustada a satisfacer su demanda de bienes y servicios

Cabeceras municipales	Ciudad Guzmán	Tuxpan	Tamazula de Gordiano	Suma
Jilotlán de los Dolores	6250,24	2050,32	1244,44	9545
Pihuamo	7926,49	2878,01	1314,50	12119
San Sebastián del Sur	12415,90	1046,98	548,11	14011
Tecalitlán	10250,30	4585,55	2011,16	16847
Tolimán	7091,75	1557,40	941,84	9591
Tonila	4616,05	1931,72	708,23	7256
San Gabriel	11447,14	2420,61	1442,25	15310
Zapotiltic	20263,69	6656,48	2271,83	29192
Zapotitlán de Vadillo	4954,13	1079,40	651,48	6685
Total	85,215.70	24,206.46	11,133.84	120,556

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Tabla 5.69 Grado de atractividad de los nodos de la región 06 Sur ajustada

Cabeceras municipales	Ciudad Guzmán	Tuxpan	Tamazula de Gordiano
Jilotlán de los Dolores	65,48	21,48	13,04
Pihuamo	65,41	23,75	10,85
San Sebastián del Sur	88,62	7,47	3,91
Tecalitlán	60,84	27,22	11,94
Tolimán	73,94	16,24	9,82
Tonila	63,62	26,62	9,76
San Gabriel	74,77	15,81	9,42
Zapotiltic	69,42	22,80	7,78
Zapotitlán de Vadillo	74,11	16,15	9,75
Total	70,69	20,08	9,24

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

a) Red Ciudad Guzmán

Ciudad Guzmán es la ciudad que tiene la mayor oferta de bienes y servicios a la población de la región, por ello configura la principal red en la región Sur ajustada. De acuerdo con el modelo de la estructura funcional de la red utilizado por este estudio, este nodo de desarrollo tiene la capacidad de articular y atender a un poco más de 82 mil habitantes

(pertenecientes a municipios distintos de Ciudad Guzmán), lo que representa un 29.1% del total de la población de la región Sur ajustada. Dicha red tiene mayor influencia en las localidades de San Sebastián del Sur y San Gabriel; pero también presenta buen potencial para estructurar red con el resto de municipios.

Tabla 5.70 Estructura funcional de la red de Ciudad Guzmán

Red Ciudad Guzmán			
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total
			2010
Jilotlán de los Dolores	6,250	65,48%	9545
Pihuamo	7,926	65,41%	12119
San Sebastián del Sur	12,416	88,62%	14 011
Tecalitlán	10 250	60,84%	16 847
Tolimán	7 092	73,94%	9 591
Tonila	4 616	63,62%	7 256
San Gabriel	11 447	74,77%	15 310
Zapotiltic	20 264	69,42%	29 192
Zapotitlán de Vadillo	4 954	74,11%	6 685
Total	85 216	29.1%	293 258

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

b) Red de Tuxpan

La segunda red en importancia en la región Sur ajustada, por la cantidad de habitantes que beneficia, es la que se constituye en torno a Tuxpan. Dicha red tiene mayor influencia en las localidades de Zapotiltic y Tecalitlán; pero también presenta buen potencial para estructurar red con otros municipios. De acuerdo con los datos disponibles, la red de Tuxpan beneficia al 8.3% de la población (perteneciente a municipios distintos de Tuxpan); es decir, a 24 mil 206 habitantes.

Tabla 5.71 Estructura funcional de la red de Tuxpan

Red Tuxpan			
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total
			2010
Jilotlán de los Dolores	2050	21,48%	9545
Pihuamo	2878	23,75%	12119
San Sebastián del Sur	1 047	7,47%	14 011
Tecalitlán	4 586	27,22%	16 847
Tolimán	1 557	16,24%	9 591
Tonila	1 932	26,62%	7 256
San Gabriel	2 421	15,81%	15 310
Zapotiltic	6 656	22,80%	29 192
Zapotitlán de Vadillo	1 079	16,15%	6 685
Total	24 206	8.3%	293 258

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

c) Red de Tamazula de Gordiano

La tercera red de la región Sur ajustada la conforma la localidad de Mazamitla. En torno a ella se articulan principalmente Zapotiltic y Tecalitlán. La red de Tamazula de Gordiano puede satisfacer la demanda de bienes y servicios de un 3.8% de la población; es decir a un poco más de 11 mil habitantes (pertenecientes a municipios distintos de Tamazula de Gordiano).

Tabla 5.72 Estructura funcional de la red de Tamazula de Gordiano

Red de Tamazula de Gordiano			
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total
			2010
Jilotlán de los Dolores	1244	13,04%	9545
Pihuamo	1314	10,85%	12119
San Sebastián del Sur	548	3,91%	14 011
Tecalitlán	2011	11,94%	16 847
Tolimán	941	9,82%	9 591
Tonila	708	9,76%	7 256
San Gabriel	1442	9,42%	15 310
Zapotiltic	2271	7,78%	29 192
Zapotitlán de Vadillo	651	9,75%	6 685
Total	11 134	3.8%	293 258

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Como se aprecia, la oferta de bienes y servicios en la región Sur ajustada se encuentra centralizada en Ciudad Guzmán y Tuxpan; pero es posible modificar dicha condición mediante la adecuada implementación de programas y proyectos estratégicos que detonen el desarrollo de las localidades.

Conectividad carretera. Adicionalmente a esos criterios, la conectividad que implica el ajuste a la región Sur ofrece un panorama más accesible para la movilidad de la población desde cada uno de los municipios. Desde ese punto de vista la agregación de los municipios que conforman esta región parece ser más compacta y homogénea, pues superan las restricciones orográficas que caracterizaron a la anterior división administrativa de la región Sur; es decir, el ajuste a la región rompe las barreras naturales y de infraestructura que históricamente han impedido la conexión de los municipios. Además propicia recorridos más eficientes en tiempo y distancia, entre las municipalidades.

Tabla 5.73 Matriz de Distancia por carretera en kilómetros entre municipios de la región Sur ajustada

Municipio	Cabeceras municipales	Ciudad Guzmán	Tuxpan	Tamazula de Gordiano
Jilotlán de los Dolores	Jilotlán de los Dolores	102	88	99
Pihuamo	Pihuamo	64	50	75
Gómez Farías	San Sebastián del Sur	11	37	48
Tecalitlán	Tecalitlán	39	25	38
Tolimán	Tolimán	68	87	98
Tonila	Tonila	43	29	54
San Gabriel	San Gabriel	58	77	88
Zapotiltic	Zapotiltic	14	12	24
Zapotitlán de Vadillo	Zapotitlán de Vadillo	65	84	95

Fuente: Cuadernos municipales, Sistema de información estadística y geográfica de Jalisco-SIEG, 2012.

Una vista básica del Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco muestra, asimismo, que la conexión municipal es más viable con el ajuste regional. Básicamente porque las carreteras federales 54 y 110 posibilitan la interconexión entre las principales redes y nodos de la región.

Este hecho implica en consecuencia que el ajuste podría traducirse en beneficios socioeconómicos adicionales, principalmente por su posible impacto en la creación de un sistema de ciudades que detonen el encadenamiento productivo y el desarrollo regional.

5.6.3.2 Dimensión socioeconómica

Sectores productivos. Este criterio permite conocer la potencialidad de las municipalidades en conjunto para detonar la consolidación de encadenamientos productivos, el apoyo a los distintos sectores y revertir gradualmente la marginación en las poblaciones vulnerables.

Bajo ese criterio, cabe señalar que el sector económico con el porcentaje más alto de población ocupada en la región Sureste ajustada es el relacionado a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con el 18.9%. En segundo sitio se encuentra el sector de los Servicios (transporte, gobierno y otros servicios) con el 16.5% de la población ocupada de la región.

Tabla 5.74 Porcentaje de PEA ocupada por sector productivo de la región ajustada

Municipio	Población ocupada	Sector de actividad económica				
		Primario ¹	Secundario ²	Comercio	Servicios ³	No especificado
Gómez Farías	5.827	30,89	30,58	14,54	23,43	0,57
Jilotlán de los Dolores	2.464	51,42	14,53	10,39	23,30	0,37
Pihuamo	4.384	45,44	17,06	12,68	24,45	0,36
San Gabriel	5.438	43,49	20,65	12,34	22,97	0,55
Tamazula de Gordiano	13.833	30,26	21,05	14,61	33,68	0,40
Tecalitlán	6.310	38,45	16,45	14,90	29,95	0,25
Tolimán	3.113	57,40	14,91	11,76	15,64	0,29
Tonila	2.818	42,02	18,20	9,94	29,21	0,64
Tuxpan	12.094	27,72	25,86	15,16	31,06	0,20
Zapotiltic	10.092	28,75	23,34	16,97	30,59	0,36
Zapotitlán de Vadillo	2.284	46,32	15,32	10,77	27,41	0,18
Zapotlán el Grande	40.764	8,17	20,40	24,09	46,40	0,93
Total	109.421	18,90	14,57	9,67	16,54	6,80

¹Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

²Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

³Transporte, gobierno y otros servicios.

*Municipio censado con cuestionario ampliado.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del INEGI.

Los censos económicos 2009, registraron que en la región Sur, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la Fabricación de productos a base de minerales no metálicos; la Industria alimentaria y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que generaron en conjunto el 60.14% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en el municipio.

El subsector de Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil, que concentró el 2.14% del valor agregado censal bruto en 2009, registró el mayor crecimiento real pasando de 27 millones 178 mil pesos en 2004 a 99 millones 458 mil pesos en 2009, representado un incremento de 266% durante el periodo (IIEG, 2015).

En ese tenor, los municipios que destacan con la mayor participación en el VACB regional son Chapala en primer sitio; Tuxcueca en segundo y Valle de Juárez en tercero. El municipio de Puerto Vallarta también posee la mayor tasa de participación económica con el 59.9% de la población en edad de trabajar y registra la tasa más alta de asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más (263.1). En cuanto al Índice Agropecuario, destacan Atenguillo y Mixtlán con 28.093 y 20.802 miles de pesos por habitante, respectivamente.

Tabla 5.75 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región

Municipio	IDM-Económico			Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)	Índice Agropecuario (Miles de pesos por habitante)	Tasa de participación económica (%)	Asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más
	IDM-E	Grado	Lugar estatal				
Zapotlán el Grande	45,7	Alto	16	14,301	7,498	54,8	229,1
Jilotlán de los Dolores	23,5	Bajo	93	0,666	49,778	45,0	3,3
Pihuamo	27,5	Medio	62	7,538	29,519	44,2	57,5
Gómez Farías	28,8	Medio	53	6,122	17,386	48,1	61,9
Tamazula de Gordiano	41,2	Alto	21	20,818	14,833	46,3	193,4
Tecalitlán	26,0	Bajo	75	3,045	24,963	46,6	41,4
Tolimán	22,6	Bajo	99	0,536	12,850	44,8	34,7
Tonila	25,5	Bajo	77	8,648	15,523	43,2	45,6
Tuxpan	29,2	Medio	49	3,973	15,065	48,3	82,6
San Gabriel	31,7	Medio	41	2,665	31,352	52,3	71,2
Zapotiltic	50,6	Muy Alto	9	66,181	17,449	42,9	103,1
Zapotitlán de Vadillo	20,3	Bajo	111	2,510	14,763	42,0	11,3
Total	31,1	Bajo	58,8	137,003	20,914	46,5	77,9

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con base en datos del IIEG.

Respecto al empleo, los datos disponibles indican que, en los últimos años, la región Sur ha visto un incremento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un aumento de sus actividades económicas. Para diciembre de 2014, el IMSS reportó un total de 6,486 trabajadores más que en diciembre de 2012, así en lo que va del año las actividades económicas registran un incremento de 16.4%.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro de la región Sur, es la *Agricultura*. En diciembre de 2014 registró un total de 18,866 trabajadores asegurados en dicho sector. En los últimos dos años, esta actividad tuvo un porcentaje de participación del 41.07% en el total de trabajadores.

El segundo grupo económico con el mayor número de trabajadores asegurados son los Servicios de administración pública y seguridad social, con un registro de 3,936 trabajadores al mes de diciembre de 2014, que representa un porcentaje de participación de 8.57%.

Ciudad Guzmán se presenta como el primer municipio con mayor número de trabajadores concentrando el 53.76% del total de trabajadores asegurados en el IMSS dentro de esta

región al mes de diciembre de 2014, quedando por arriba de Tamazula de Gordiano que concentra el 15.94%, de Zapotiltic con 11.52% y de Tuxpan con el 6.96%.

Tabla 5.76 Trabajadores asegurados IMSS en la región 06 Sur ajustada

Sur	Dic 2000	Dic 2007	Dic 2012	Dic 2014	% Part. Dic 2014	Var. Abs. Dic2012-Dic2014	Var % Dic2012-Dic2014
Ciudad Guzmán	11,593	14,425	21,466	24,692	53.76%	3,226	15.03%
Tamazula de Gordiano	6,020	6,361	7,322	7,320	15.94%	-2	-0.03%
Zapotiltic	2,059	2,120	4,552	5,290	11.52%	738	16.21%
Tuxpan	1,759	1,745	2,552	3,196	6.96%	644	25.24%
San Gabriel	446	935	1,262	2,600	5.66%	1,338	106.02%
Gómez Farías	680	635	665	835	1.82%	170	25.56%
Tolimán	63	256	321	665	1.45%	344	107.17%
Tecalitlán	680	443	541	472	1.03%	-69	-12.75%
Pihuamo	376	207	431	448	0.98%	17	3.94%
Tonila	242	305	271	347	0.76%	76	28.04%
Zapotitlán de Vadillo	19	46	45	46	0.10%	1	2.22%
Jilotlán de los Dolores	14	13	20	23	0.05%	3	15.00%
Total	23,951	27,491	39,448	45,934	100.00%	6,486	16.44%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

De 2012 a 2014 el municipio de Ciudad Guzmán registró el mayor aumento real en el número de trabajadores asegurados en la región Sur, pasando de 21,466 trabajadores asegurados en 2012, a 24,692 trabajadores asegurados en diciembre de 2014, un incremento de 3,226 trabajadores durante el total del periodo.

Índice de Desarrollo Municipal. Este índice se refiere al grado de igualdad de oportunidades que existe entre los municipios que conforman una región. Su incidencia media o baja favorece así la creación de políticas públicas que detonen el desarrollo de los municipios y eleven la posición de los municipios dentro del ranking del desarrollo estatal (IDM) (SGG, 2012).

Con el ajuste a la región Sur, el IDM muestra un desarrollo municipal homogéneo de los municipios. De acuerdo con los datos disponibles el nivel promedio del índice de desarrollo municipal en la región Sur ajustada es 56.3, lo que implica que la mayoría de los municipios se ubican en un grado de desarrollo medio. Ciudad Guzmán, Tamazula de

Gordiano y Zapotiltic, son los municipios con el grado de desarrollo más alto; éstos se ubican respectivamente en las posiciones 11, 10 y 9 en el ranking estatal.

Tabla 5.77 Índice de Desarrollo Municipal de la región 06 Sur ajustada

Municipio	IDM		
	Índice	Grado	Lugar estatal
Zapotlán el Grande	63,9	Muy Alto	11
Jilotlán de los Dolores	48,3	Bajo	117
Pihuamo	54,1	Medio	69
Gómez Farías	56,4	Alto	43
Tamazula de Gordiano	64,2	Muy Alto	10
Tecalitlán	54,5	Medio	66
Tolimán	53,4	Medio	77
Tonila	54,8	Medio	61
Tuxpan	55,6	Medio	53
San Gabriel	54,2	Medio	68
Zapotiltic	64,4	Muy Alto	9
Zapotitlán de Vadillo	51,8	Bajo	93
Total	56.3	Medio	56

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del IDM de la SGG. Jalisco. 2012.

Pobreza y grado de marginación. La homogeneidad en los indicadores del bienestar procura la igualdad de oportunidades dentro de una región. Para conseguirla se debe favorecer la creación de políticas públicas que disminuyan la pobreza y la marginación en los municipios.

Con el ajuste a la región Sur, los datos disponibles muestran que el 66% de la población se encuentra en situación de pobreza (125,783 personas en términos absolutos) (véase la tabla); de las cuales el 48,1% se encuentra en situación de pobreza moderada (106,352 personas) y el 17.9%, en situación de pobreza extrema (19,431 personas). De entre los indicadores de carencias sociales, la carencia por acceso a la seguridad social registra el porcentaje más elevado con un 81.8%. La carencia que menos porcentaje acumula es la Calidad y espacios de la vivienda, con un 17.3%. En tanto que la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar representa el 67.7% (IIEG, 2015)

Respecto de la situación de pobreza por municipio, los datos disponibles muestran que el porcentaje más alto de población en situación de pobreza se ubica en Jilotlán de los Dolores y Tecalitlán con el 81.5% y el 65.1% respectivamente. En cambio la población vulnerable por carencias sociales se concentra en San Gabriel (42%) y Zapotlán el Grande (40%). Mientras que los primeros lugares en cuanto a población vulnerable por ingresos se registran en Zapotiltic (11.6%), Gómez Farías (9.7%) y Tonila (8.9%).

Tabla 5.78 Población en situación de pobreza multidimensional, región 06 Sur ajustada, 2010

Indicadores de incidencia	Región	Zapotlán el Grande	Jilotlán de los Dolores	Pihuamo	Gómez Farías	Tamazula de Gordiano	Tecalitlán	Tolimán	Tonila	Tuxpan	San Gabriel	Zapotiltic	Zapotitlán de Vadillo
Pobreza multidimensional													
Población en situación de pobreza multidimensional	66,0	21,7	81,5	50,9	60,0	47,9	65,1	54,8	59,4	53,3	47,1	46,7	77,0
Población en situación de pobreza moderada	48,1	20,3	56,5	45,3	50,5	42,0	49,8	45,1	52,5	42,7	40,9	42,8	57,0
Población en situación de pobreza extrema	17,9	1,5	25,1	5,6	9,5	5,9	15,4	9,6	6,9	10,5	6,2	3,9	20,0
Población vulnerable por carencias sociales	26,8	40,1	16,6	38,1	22,3	33,3	22,1	36,2	21,2	26,4	42,0	26,0	16,0
Población vulnerable por ingresos	1,7	5,7	1,2	4,5	9,7	7,4	5,4	2,9	8,9	7,4	3,0	11,6	4,1
Población no pobre y no vulnerable	6,6	32,5	0,7	6,5	7,9	11,4	7,3	6,1	10,5	13,0	7,8	15,7	2,9
Privación social													
Población con al menos una carencia social	92,8	61,8	98,1	89,0	82,3	81,2	87,2	91,0	80,7	79,6	89,2	72,7	93,0
Población con al menos tres carencias sociales	31,7	15,5	39,7	25,3	21,7	19,7	35,4	34,3	15,4	24,7	25,7	14,0	32,1
Indicadores de carencias sociales													
Rezago educativo	30,2	19,1	27,5	35,4	24,4	29,4	29,8	30,0	23,0	22,9	28,4	20,0	20,1
Acceso a los servicios de salud	30,2	27,8	32,9	22,0	21,4	27,8	31,4	16,0	24,6	28,8	33,7	38,7	14,7
Acceso a la seguridad social	81,8	43,4	93,0	72,7	67,5	64,8	77,7	77,8	65,3	63,4	74,1	58,8	81,7
Calidad y espacios de la vivienda	17,3	6,4	16,9	6,1	15,3	5,1	13,2	18,1	7,2	16,8	10,4	4,3	22,9
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	37,0	3,2	49,9	22,2	23,9	21,7	35,5	40,4	13,8	19,2	11,4	3,4	37,7
Acceso a la alimentación	21,9	22,5	25,0	24,8	20,2	15,5	30,9	31,6	16,7	26,7	28,6	15,3	30,3
Bienestar													
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	37,9	5,7	55,0	20,1	30,8	22,0	33,0	24,0	29,3	25,7	16,9	19,5	50,1
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	67,7	27,4	82,7	55,3	69,8	55,3	70,6	57,6	68,3	60,7	50,1	58,2	81,1

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con base en datos del IIEG.

1 Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

*Para el cálculo del porcentaje de población en cada una de las dimensiones de la pobreza, así como las carencias, se estimó a partir de la población total del municipio.

5.6.4 Conclusión de la propuesta de ajuste

La región Sur incorpora dos cuencas hidrológicas: la del río Coahuayana y la del río Tepalcatepec, las cuales aseguran cierta homogeneidad en el sistema de escurrimientos naturales. Contará con tres nodos o ciudades de más de 15,000 habitantes. Con ello el criterio de ciudad-región se ve beneficiado, pues el perfil poblacional permite un desarrollo más equilibrado de los municipios.

Con base en lo anterior, la región Sur ajustada obtiene un grado de conectividad media debido a su extensión. Esa característica se ve reflejada en una comunicación más óptima entre las cabeceras municipales.

Con el ajuste, el sector económico que predomina es el primario. Sin embargo el sector terciario es relevante para las municipalidades, principalmente a través de los servicios y el comercio; actividades en las cuales destacan los municipios de Ciudad Guzmán, Tamazula de Gordiano y Tuxpan. El índice de desarrollo municipal indica que, en promedio, la región Sur tiene un nivel medio de desarrollo, con municipalidades homogéneas; aunque con niveles importantes de pobreza, rezago y marginación social.

Tabla 5.79 Dimensiones y variables del modelo para el ajuste a la región 06 Sur

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
Variable	Cuencas hidrológicas	Redes y nodos	Conectividad	Sectores productivos	Índice de Desarrollo Municipal	Grado de Pobreza
Valoración	Homogénea	Ciudad Guzmán Tamazula de Gordiano Tuxpan	Media	Complementarios	Medio	Alto

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación

5.7 Región 07 Sierra de Amula

5.7.1 Descripción sociodemográfica de la región

En la regionalización de 1998, esta región se conformó por 11 municipios, la región se encuentra al oeste de la Región Sureste, su área fisiográfica son las siguientes provincias: X “Eje Neovolcánico”, subprovincias 49 y 59 Sierras de Jalisco y Volcanes de Colima, respectivamente (esta última en el municipio de Tuxcacuesco); XII “Sierra Madre del Sur”, subprovincia 65 Sierras de la Costa de Jalisco y Colima.³¹

La Región Sierra de Amula es actualmente una de las regiones que presentan poco crecimiento de las actividades productivas y despoblamiento (Romero González & Gutiérrez Pulido, 2011).

Del 2000 al 2010, la región presentó solamente 1.03% de incremento relativo de la población; mientras que en 2013 solamente se tienen registrados 6,490 trabajadores en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Con una extensión de 3,787.9 kilómetros cuadrados, la Región Sierra de Amula se compone de 11 municipios, como se muestra en la Tabla 5.80.

Tabla 5.80 Composición sociodemográfica de la región 07 Sierra de Amula, regionalización 1998

Municipio	Población 2000	Población 2010	Crecimiento poblacional	Extensión Territorial	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	% pobreza 2010
011 Atengo	5394	5400	6	441.1	5	1712	65.4%
032 Chiquilistlán	5536	5814	278	297.8	50	1537	77.9%
034 Ejutla	2155	2082	-73	297.4	1	682	29.5%
037 El Grullo	22499	23845	1346	177.2	1790	9631	54.0%
052 Juchitlán	5831	5515	-316	246.4	75	1821	50.6%
054 El Limón	6026	5499	-527	114.3	155	1973	35.3%
088 Tecolotlán	16074	16573	499	765.8	811	6012	50.3%
090 Tenamaxtlán	7179	7051	-128	281.6	100	2340	63.3%
102 Tonaya	5928	5930	2	293.9	761	2354	43.9%
106 Tuxcacuesco	4024	4234	210	428.8	2381	1290	41.5%
110 Unión de Tula	14054	13737	-317	443.6	361	4817	53.9%
Total	94700	95680	980	3787.9	6490	34169	51.42%

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de INEGI, IIEG, INAFED.

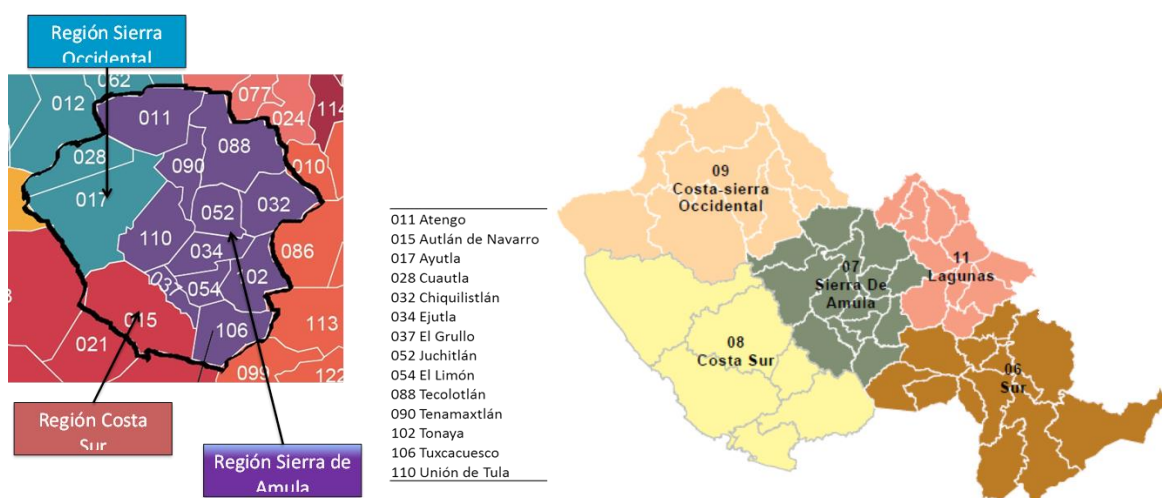
La región Sierra de Amula tiene una superficie de 3,787 km², lo que la convierte el territorio más pequeños del estado.

³¹ <http://www.ceajalisco.gob.mx/reg07.html>. Consultado el día 223/01/2015.

5.7.2 Propuesta de ajuste a la región

La región estará conformada por 14 municipios: permanecen 11 municipios de la actual región Sierra de Amula (Atengo, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, Juchitlán, El Limón, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco y Unión de Tula); se anexa un municipio de la región Costa Sur (Autlán de Navarro) y dos de la región Sierra Occidental (Ayutla y Cuautla). La Región Sierra de Amula extiende su superficie en poco más de dos mil hectáreas, ubicándose al este de las regiones Costa-Sierra Occidental y Costa sur y al oeste de las regiones Lagunas y Sur.

Figura 5.23 Ajuste a la región 07 Sierra de Amula



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

Con el ajuste a la Región Sierra de Amula se consolida la relación social, política, económica e histórica entre las ciudades Autlán de Navarro y El Grullo, con las demás localidades periféricas. Con ello se pretende resolver los siguientes problemas que aquejan dicha región:

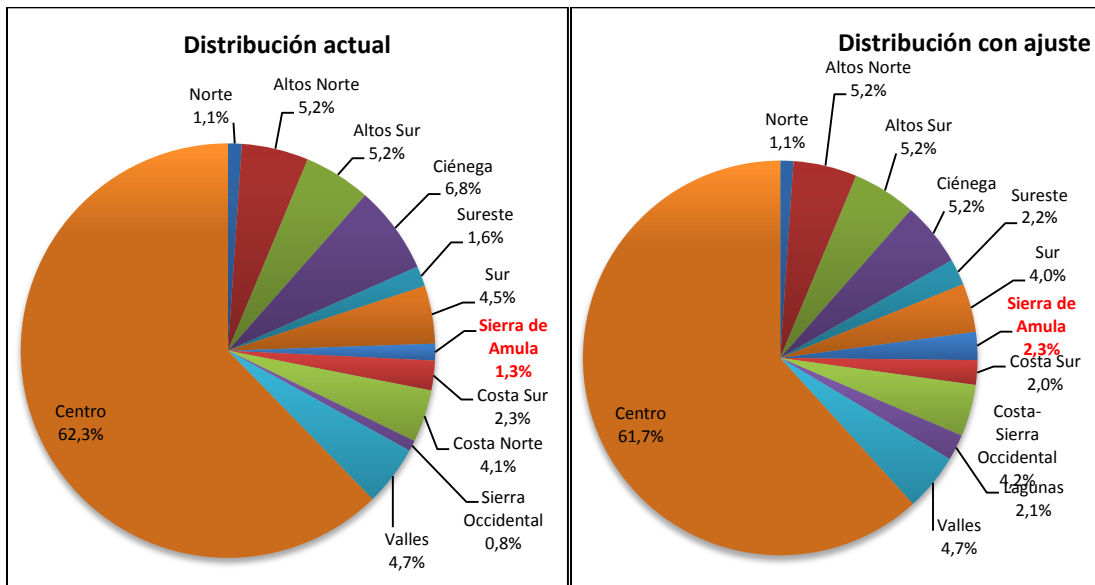
1. Pérdida de representatividad proporcional de la población a nivel estatal. En conjunto, los municipios de la región han tenido un marginal crecimiento poblacional en la década anterior (2000-2010), presentando solamente un 1.03% de crecimiento relativo de la población. Esto ubica a la región entre las de menor crecimiento.
2. Reducido registro de trabajadores ante el IMSS. Durante el 2013, la región Sierra de Amula tenía solamente 6,490 trabajadores registrados ante el IMSS, de poco más de

34 mil personas económicamente activas que se encontraban ocupadas durante 2010. Esto representa un importante déficit en la formalidad de las condiciones laborales de la población en la región.

3. Ausencia de un área urbana importante al interior de la región que articule las distintas localidades y cabeceras municipales. La ciudad de Autlán de Navarro, perteneciente a la Región Costa Sur, es la principal ciudad que estructura una red de ciudades y localidades en el área. Sin embargo, dicha ciudad pertenece a otra región, lo que limita la funcionalidad de la Región Sierra de Amula.
4. Alto porcentaje de población en situación de pobreza. El 51.4% de la población en la Región Sierra de Amula se encuentra en situación de pobreza. Al interior de la región, los municipios de Chiquilistlán, Atengo y Tenamaxtlán presentan porcentajes de población en pobreza superior al 60% (77.9, 65.4 y 63.3, respectivamente). Solamente el municipio de Ejutla tiene menos del 30% de su población en dicha situación.

El ajuste a la región también provoca un incremento en la cantidad de población de más de 70 mil personas. Este incremento permite, en un primer momento, revertir la tendencia a la pérdida de representatividad proporcional de población en la región, que se ha presentado desde hace 20 años. Con el ajuste la Región Sierra de Amula pasa de tener una representatividad poblacional del 1.3% al 2.3% (véase la Figura 5.24).

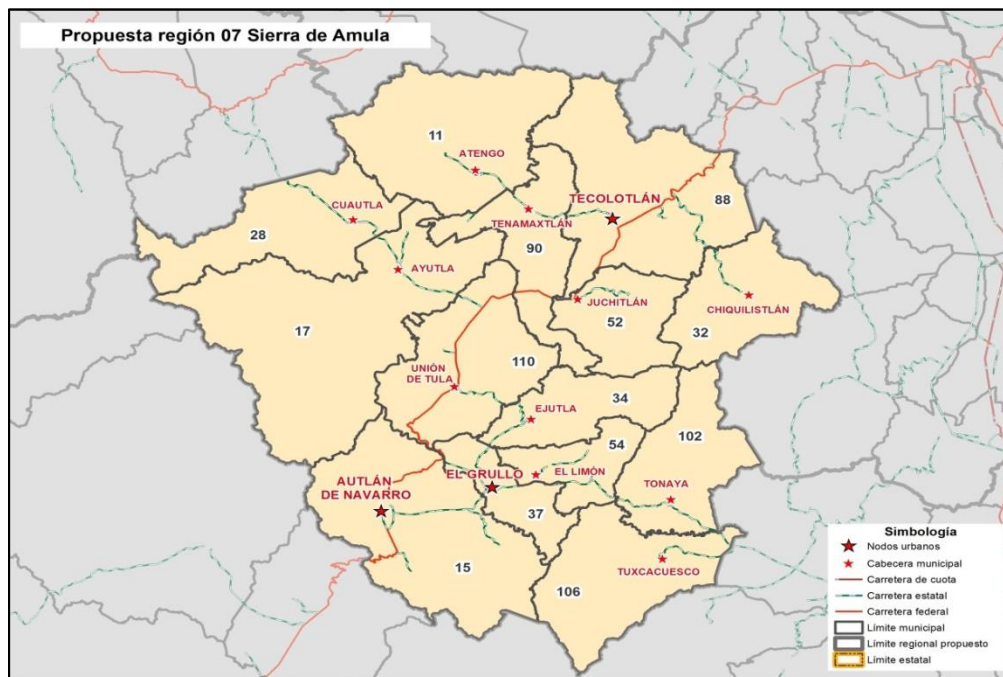
Figura 5.24 Representatividad población de la región 07 Sierra de Amula con el ajuste



Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Con el ajuste a la región se recupera la vinculación natural y funcional entre Autlán de Navarro y El Grullo. Además se aprovecha la buena conectividad carretera entre las localidades de Tecolotlán, Juchitán, Unión de Tula con la ciudad de Autlán de Navarro.

Figura 5.25 Mapa de la región 07 Sierra de Amula ajustada



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica

En cuanto a la extensión territorial también se observa un aumento de 2,007.1 km², al pasar de 3,787.9 a 5,794.8 km² y mejora la conectividad entre los municipios al pasar de 0.41 a 0.43 puntos debido a las vías de comunicación existentes entre las poblaciones y la menor distancia entre ellas.

Tabla 5.81 Composición sociodemográfica de la región 07 Sierra de Amula ajustada

Municipio	Población 2010	Extensión Territorial	Índice de conectividad 2013	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	% pobreza 2010
011 Atengo	5400	441.1	0.25	5	1712	65.4%
015 Autlán de Navarro	57559	705.9	0.37	8928	23455	28.0%
017 Ayutla	12664	883.8	0.28	291	4509	74.7%
028 Cuauctla	2171	417.2	0.31	20	670	50.9%
032 Chiquilistlán	5814	297.8	0.31	50	1537	77.9%
034 Ejutla	2082	297.4	0.33	1	682	29.5%
037 El Grullo	23845	177.2	0.75	1790	9631	54.0%
052 Juchitlán	5515	246.4	0.51	75	1821	50.6%
054 El Limón	5499	114.3	0.51	155	1973	35.3%
088 Tecolotlán	16573	765.8	0.45	811	6012	50.3%
090 Tenamaxtlán	7051	281.6	0.41	100	2340	63.9%
102 Tonaya	5930	293.9	0.34	761	2354	43.9%
106 Tuxcacuesco	4234	428.8	0.43	2381	1290	41.5%
110 Unión de Tula	13737	443.6	0.47	361	4817	53.9%
Total	168,074	5,794.8	0.41	15,729	62,803	58.7%

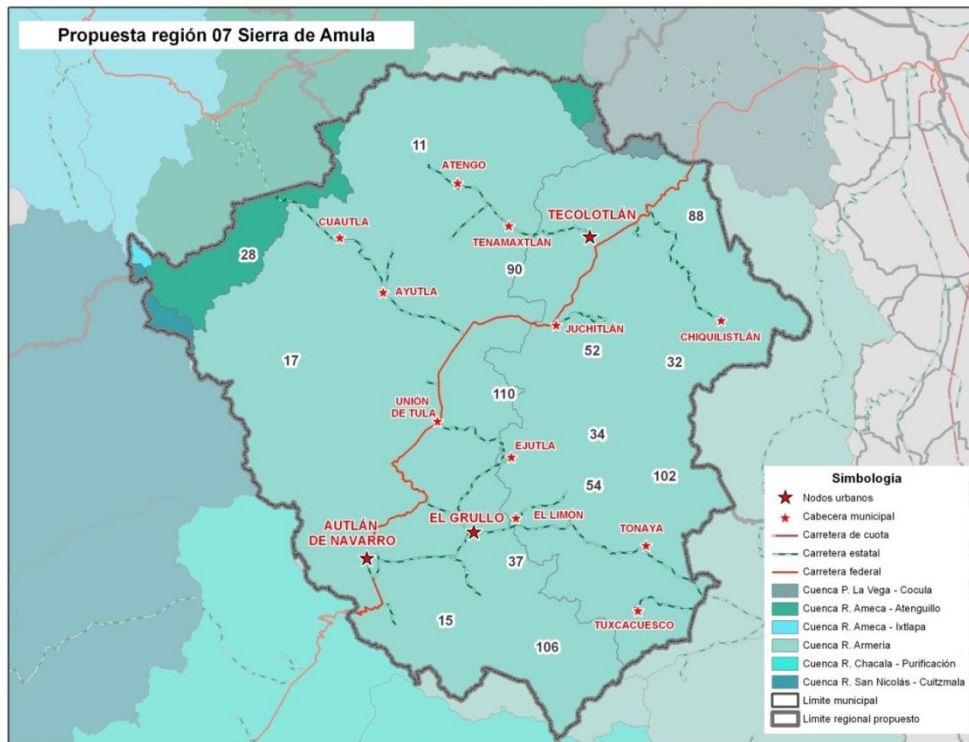
Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de IIEG.

5.7.3 Análisis regional para el ajuste de la región

5.7.3.1 Dimensión natural

En términos de cuencas hidrológicas, todos los municipios de la Región Sierra de Amula ajustada pertenecen a la cuenca del Río Ayuquila-Armería, garantizando con ello el impulso al desarrollo desde una perspectiva de sustentabilidad y equilibrio ecológico. La organización administrativa a partir de las cuencas hidrológicas ha permitido que en la región se constituyan la Junta Intermunicipal del Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA) y los dos Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos de la cuenca, denominados SIMAR Ayuquila Valles y SIMAR Ayuquila Llanos.

Figura 5.26 Cuencas hidrológicas en la región 07 Sierra de Amula ajustada



Fuente. Instituto de Información Estadística y Geográfica.

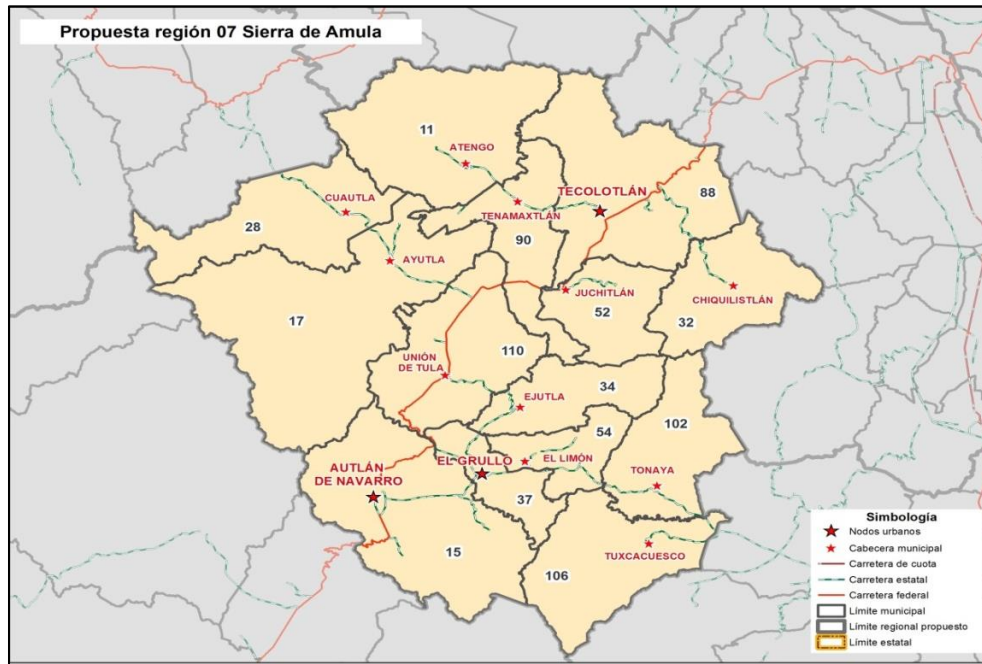
5.7.3.2 Dimensión funcional

Red de ciudades y nodos de desarrollo. La regionalización a partir de la red de ciudades permitió identificar los nodos de desarrollo para la región Ciénega ajustada: Autlán de Navarro, El Grullo y Tecolotlán (Figura 5.27).

En torno a dichas ciudades y/o localidades urbanas (nodos) se estructura una red de poblaciones con las cuales se mantienen relaciones socioeconómicas, productivas y administrativas. La población beneficiaria de los bienes y servicios ofertados por los nodos de Autlán de Navarro, El Grullo y Tecolotlán supera los 170 mil habitantes.³²

³² Se excluye a la población de los municipios de Ocotlán, La Barca y Atotonilco el Alto por ser donde se ubican los nodos de desarrollo de la región.

Figura 5.27 Mapa de la región 07 Sierra de Amula ajustada



Fuente: Elaborado por el IIEG

De acuerdo con el grado de atractividad, la ciudad de Autlán se constituye como el nodo central en la región Sierra de Amula ajustada (véase la Tabla 7.4). La gran ventaja de la ciudad de Autlán como nodo de desarrollo radica, en parte, por su carácter de nueva zona metropolitana. Esta característica opaca, en gran medida, la relevancia de las ciudades de El Grullo y Tecolotlán el Alto como nodos articuladores del desarrollo a nivel regional.

Tabla 5.82 Porcentaje de atractividad de los nodos en la región 07 Sierra de Amula ajustada

Municipios	Nodos de desarrollo	Autlán de Navarro	El Grullo	Tecolotlán
011 Atengo		45.88	22.92	31.20
017 Ayutla		54.55	27.94	17.51
028 Cuaautla		36.86	18.54	44.60
032 Chiquilistlán		55.95	27.29	16.76
034 Ejutla		48.68	43.63	7.68
052 Juchitlán		51.37	26.23	22.40
054 El Limón		38.20	58.54	3.27
090 Tenamaxtlán		47.94	24.21	27.85
102 Tonaya		53.08	40.90	6.02
106 Tuxcacuesco		56.84	35.57	7.59
110 Unión de Tula		55.32	30.97	13.71
	Total	51.24	31.72	17.04

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Sin embargo, las localidades de El Grullo y Tecolotlán presentan condiciones favorables para desarrollarse como importantes nodos de influencia regional, especialmente con sus municipios vecinos. Para ello es necesario incrementar su atractividad mediante políticas públicas en áreas o sectores estratégicos de dichos nodos, como la educación, salud, empleo, productividad, etc. Actualmente, los nodos de El Grullo y Tecolotlán poseen el 48% de los beneficiarios de la región, es decir, a un poco más de 34 mil habitantes.

Tabla 7.5 Infraestructura básica en los nodos de la región Ciénega ajustada

Nodos	Población urbana 2010	Infraestructura en educación superior	Infraestructura en salud	Trabajadores asegurados IMSS 2014	UNIRSE
Autlán de Navarro	57,559	CUCosta Sur	IMSS SSJ	23,455	Si
El Grullo	23,845	ITS Federal	SSJ	9,631	Si
Tecolotlán	16,573			6,012	

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con información del IIEG, SSJ, SEJ.

a) Red de Autlán de Navarro

Autlán de Navarro es la ciudad que tiene la mayor oferta de bienes y servicios a la población de la región, por ello configura la principal red en la región Sierra de Amula ajustada. De acuerdo con el modelo de la estructura funcional de la red utilizado por este estudio, este nodo de desarrollo tiene la capacidad de articular y atender a más de 81 mil habitantes (36 mil pertenecientes a municipios distintos de Autlán de Navarro), lo que representa un 51.2% del total de la población de la región ajustada.

Tabla 5.83 Estructura funcional de la Red de Autlán de Navarro

<i>Municipios</i>	<i>Población que forma parte de la red</i>	<i>Población total del municipio - 2010</i>
015 Autlán de Navarro	57 559	57 559
011 Atengo	2 478	5 400
017 Ayutla	6 908	12 664
028 Cuautla	800	2 171
032 Chiquilistlán	3 253	5 814
034 Ejutla	1 014	2 082
052 Juchitlán	2 833	5 515
054 El Limón	2 100	5 499
090 Tenamaxtlán	3 380	7 051
102 Tonaya	3 148	5 930
106 Tuxcacuesco	2 407	4 234
110 Unión de Tula	7 599	13 737
Total	93 479	168 074

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

b) Red de El Grullo

La segunda red en importancia en la región ajustada, por la cantidad de habitantes que beneficia, es la que se constituye en torno a El Grullo. Dicha red tiene mayor influencia en las localidades de los municipios de El Limón y Ejutla; pero también presenta buen potencial para estructurar red con los demás municipios. En teoría, la red de El Grullo beneficia al 31.7% de la población de la región; es decir, a más de 22 mil habitantes que pertenecen a municipios distintos a El Grullo.

Tabla 5.84 Estructura funcional de la Red de El Grullo

<i>Municipios</i>	<i>Población que forma parte de la red</i>		<i>Población total del municipio - 2010</i>
037 El Grullo	23 845	100.0%	23 845
011 Atengo	1 238	22.9%	5 400
017 Ayutla	3 538	27.9%	12 664
028 Cuautla	403	18.5%	2 171
032 Chiquilistlán	1 587	27.3%	5 814
034 Ejutla	908	43.6%	2 082
052 Juchitlán	1 447	26.2%	5 515
054 El Limón	3 219	58.5%	5 499
090 Tenamaxtlán	1 707	24.2%	7 051
102 Tonaya	2 425	40.9%	5 930
106 Tuxcacuesco	1 506	35.6%	4 234
110 Unión de Tula	4 255	31.0%	13 737
Total	46 077	27.4%	168 074

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

c) Red de Tecolotlán

La tercera red de la región Sierra de Amula ajustada la conforma la localidad de Tecolotlán. En torno a ella se articulan, principalmente, las localidades de los municipios de El Limón, Ejutla, y Tonaya. La red de Tecolotlán da servicio al 17.0% de la población de la región, aproximadamente a 28.5 mil habitantes (de los cuales, 12 mil pertenecen a otros municipios).

Tabla 5.85 Estructura funcional de la Red de Tecolotlán

<i>Municipios</i>	<i>Población que forma parte de la red</i>		<i>Población total del municipio - 2010</i>
088 Tecolotlán	16 573	100.0%	16 573
011 Atengo	1 238	22.9%	5 400
017 Ayutla	3 538	27.9%	12 664
028 Cuautla	403	18.5%	2 171
032 Chiquilistlán	1 587	27.3%	5 814
034 Ejutla	908	43.6%	2 082
052 Juchitlán	1 447	26.2%	5 515
054 El Limón	3 219	58.5%	5 499
090 Tenamaxtlán	1 707	24.2%	7 051
102 Tonaya	2 425	40.9%	5 930
106 Tuxcacuesco	1 506	35.6%	4 234
110 Unión de Tula	4 255	31.0%	13 737
Total	28 518	17.0%	168 074

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Actualmente la oferta de bienes y servicios en la región Sierra de Amula ajustada se encuentra centralizada en la ciudad de Autlán de Navarro, pero es posible modificar dicha condición mediante la planeación estratégica y la adecuada implementación en políticas que detonen el desarrollo de las localidades de El Grullo y Tecolotlán; mismas que ya presentan un importante papel de articulación a nivel regional.

Conectividad carretera. Autlán de Navarro se incluye a la Región Sierra de Amula por la nueva la Área Metropolitana de Autlán y la excelente conectividad gracias a la carretera libre que va desde la cabecera municipal de Autlán de Navarro, hacía El Limón pasando por el Grullo; para el caso de los municipios de Ayutla y Cuautla, se analizaron los 3 nodos más próximos a estos municipios, dos de ellos fueron Mascota y Talpa de Allende (Región Vallarta-Occidental) y Tecolotlán (Región Sierra de Amula), en el caso de Cuautla la distancia de carretera es mucho más de 70km para llegar a Mascota o Talpa, pero menos de 60km para Tecolotlán y como Ayutla está más retirado que Cuautla para llegar a Mascota o Talpa pero más cercas de Tecolotlán (menos de 50km), por lo tanto, es pertinente incluir Ayutla y Cuautla a la nueva región, Sierra de Amula, por su cercanía con este nodo. A continuación se presenta las distancias entre los municipios de esta región.

Tabla 5.86 Distancia entre las cabeceras municipales de la región ajustada (km.)

Cabecera Municipal	011 Atengo	015 Atlán de Navarro	017 Ayutla	032 Chiquilistlán	028 Cuautla	034 Ejutla	037 El Grullo	054 El Limón	052 Juchitán	088 Tecolotlán	090 Tenamaxtlán	102 Tonaya	106 Tuxcacuesco	110 Unión de Tula
011 Atengo		84	27	65	40	68	77	86	35	25	11	107	133	49
015 Atlán de Navarro	84		65	118	78	38	22	28	67	83	75	49	75	37
017 Ayutla	27	65		80	13	49	59	67	31	41	26	88	114	30
032 Chiquilistlán	65	118	80		93	102	112	120	53	39	54	141	167	83
028 Cuautla	40	78	13	93		61	71	80	43	53	38	101	127	42
034 Ejutla	68	38	49	102	61		20	28	50	66	58	49	75	20
037 El Grullo	77	22	59	112	71	20		9	60	76	68	29	55	30
054 El Limón	86	28	67	120	80	28	9		69	85	77	25	50	39
052 Juchitán	35	67	31	53	43	50	60	69		17	26	90	116	31
088 Tecolotlán	25	83	41	39	53	66	76	85	17		15	106	131	47
090 Tenamaxtlán	11	75	26	54	38	58	68	77	26	15		98	123	39
102 Tonaya	107	49	88	141	101	49	29	25	90	106	98		27	60
106 Tuxcacuesco	133	75	114	167	127	75	55	50	116	131	123	27		86
110 Unión de Tula	49	37	30	83	42	20	30	39	31	47	39	60	86	
Promedio (63.4)	62.1	63.0	53.1	94.4	64.6	52.6	52.9	58.7	52.9	60.3	54.5	74.6	98.4	45.6

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del IIEG.

5.7.3.3 Dimensión socioeconómica

Sectores productivos. Este criterio permite conocer la potencialidad del territorio en conjunto para detonar la consolidación de encadenamientos productivos, el apoyo a los distintos sectores y la erradicación de la marginación en las poblaciones vulnerables.

La conectividad y vinculación entre los municipios permitirá consolidar el desarrollo regional potenciando la interrelación entre los nodos de la región: Atlán de Navarro, junto con El Limón y El Grullo en su Área Metropolitana, y Tecolotlán.

- Las actividades principales de la región son los cultivos agrícolas como maíz, caña de azúcar, pastos, agave y jitomate. En la ganadería, los principales productos son las carnes en canales de bovino, porcino y de ave, además de leche bovina y miel.
- El sector terciario se identifica con la oferta de bienes y servicios, el comercio y la industria.

Tabla 5.87 PEA por sector productivo en la región 07 Sierra de Amula ajustada

Municipio	PEA Ocupada	Población ocupada por sector 2010									
		Primario	%	Secundario	%	Comercio	%	Terciario	%	No especificado	%
011 Atengo	1,712	985	57.5	238	13.9	158	9.2	324	18.9	7	0.41
015 Autlán de Navarro	23,455	3,935	16.8	4,207	17.9	4,670	19.9	10,023	42.7	620	2.64
017 Ayutla	4,509	1,536	34.1	1,106	24.5	622	13.8	1,234	27.4	11	0.24
028 Cuautla	670	247	36.9	150	22.3	76	11.3	192	28.7	5	0.72
032 Chiquilistlán	1,537	471	30.6	420	27.3	134	8.7	498	32.4	14	0.90
034 Ejutla	682	318	46.7	111	16.3	66	9.7	181	26.5	5	0.74
037 El Grullo	9,631	1,727	17.9	1,579	16.4	2,161	22.4	4,136	42.9	28	0.29
052 Juchitlán	1,821	645	35.4	349	19.2	270	14.8	545	29.9	11	0.62
054 El Limón	1,973	604	30.6	481	24.4	321	16.3	551	27.9	17	0.86
088 Tecolotlán	6,012	1,555	25.9	1,294	21.5	1,135	18.9	1,930	32.1	98	1.63
090 Tenamaxtlán	2,340	633	27.1	617	26.4	312	13.3	770	32.9	8	0.34
102 Tonaya	2,354	778	33.1	626	26.6	293	12.4	649	27.6	8	0.32
106 Tuxcacuesco	1,290	641	49.7	228	17.7	166	12.9	252	19.5	2	0.16
110 Unión de Tula	4,817	980	20.4	1,075	22.3	840	17.4	1,894	39.3	28	0.57
Total	62,803	15,057	24	12,482	19.9	11,222	17.9	23,181	36.9	861	1.4

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir de la Información Básica Municipal.

De la Tabla 5.87, el 36.9% de la población ocupada de la región se encuentra en el sector terciario, debido mucho a sus nodos de Autlán de Navarro (42.7%), el Grullo (42.9%) y Tecolotlán (32.1%) se dedican a este sector, le continua el sector primario, casi la cuarta parte de la población ocupada se dedica a este sector, principalmente se ve reflejado en los municipios de Autlán, Ayutla, El Grullo y Tecolotlán aportan con el 58% de los 15,057 que se dedican a este sector.

Tabla 5.88 Índice de Desarrollo Municipal Económico (IDM-E) de la región 07 Sierra de Amula ajustada

Municipio	IDM-Económico			Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)	Índice Agropecuario (Miles de pesos por habitante)	Tasa de participación económica (%)	Asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más
	IDM-E	Grado	Lugar estatal				
011 Atengo.	20.5	Bajo	110	1.285	36.884	41.5	1.7
015 Autlán de Navarro.	40.5	Alto	23	13.744	9.254	53.0	163.9
017 Ayutla.	25.0	Bajo	80	5.049	14.577	46.3	29.9
028 Cuautla.	18.7	Muy Bajo	116	2.315	20.923	39.0	10.5
032 Chiquilistlán.	17.7	Muy Bajo	118	3.958	10.549	36.0	26.7
034 Ejutla.	19.0	Muy Bajo	114	2.034	27.680	39.9	0.6
037 El Grullo.	33.7	Alto	32	8.778	10.034	52.5	88.4
052 Juchitlán.	21.9	Bajo	103	3.951	17.933	42.9	16.0
054 El Limón.	23.5	Bajo	92	4.897	15.049	43.8	31.3
088 Tecolotlán.	27.7	Medio	59	5.580	10.823	47.0	66.1
090 Tenamaxtlán.	22.1	Bajo	102	3.498	23.610	42.6	18.4
102 Tonaya.	30.7	Medio	43	7.545	21.617	49.9	61.7
106 Tuxcacuesco.	49.2	Muy Alto	10	1.843	43.980	39.1	472.9
110 Unión de Tula.	24.0	Bajo	89	4.342	16.153	44.6	32.8
Total	30.5	Medio	-				

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del Sistema Estatal de Información Jalisco.

El promedio del IDM-Económico en la región es de 30.5, por lo que está en grado medio, pero si comparamos con el valor más alto que es Tuxcacuesco con 49.2 y el más bajo es Chiquilistlán con 17.7, entonces la media se encuentra más cerca de Chiquilistlan que de Tuxcacuexco, esto significa que la mayor parte de los municipios se encuentran por debajo de un grado medio.

Índice de Desarrollo Municipal. La homogeneidad en los indicadores del bienestar (IDM) procura la igualdad de oportunidades dentro de una región, favoreciendo así la creación de políticas públicas que conlleven al progreso y desarrollo de los municipios con menor posición dentro del *ranking* de Índice de Desarrollo Municipal (SGG, 2012).

Con el ajuste a la región Sierra de Amula es necesario resaltar que existe una gran polarización en el desarrollo municipal al interior de la región, especialmente el municipio de Autlán de Navarro, que tiene un nivel muy alto de desarrollo, en comparación con el resto de los municipios, los cuales oscilan entre el grado medio y bajo. El nivel promedio del índice de desarrollo municipal de la región ajustada es 54.5, lo que implicaría un grado medio de desarrollo.

Tabla 5.89 Índice de Desarrollo Municipal de la región 07 Sierra de Amula ajustada

Municipio	IDM	Grado IDM	Posición Estatal
011 Atengo.	53.5	Medio	74
015 Autlán de Navarro.	61.3	Muy Alto	15
017 Ayutla.	52.1	Bajo	88
028 Cuautla.	50.2	Bajo	105
032 Chiquilistlán.	48.2	Bajo	118
034 Ejutla.	54.5	Medio	65
037 El Grullo.	56.6	Alto	42
052 Juchitlán.	52.3	Bajo	86
054 El Limón.	55.0	Medio	59
088 Tecolotlán.	57.1	Alto	35
090 Tenamaxtlán.	50.1	Bajo	106
102 Tonaya.	58.0	Alto	25
106 Tuxcacuesco.	57.9	Alto	28
110 Unión de Tula.	56.0	Alto	48
Promedio Región: 54.5 (Medio)			

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del IDM de la SGG. Jalisco. 2012.

Con respecto a la Tabla 5.89, nueve de los 14 municipios que conforman la región, se encuentran entre los grados Medio y Muy Alto, pero solo el 50% se encuentra arriba de la media regional (54.5).

Pobreza. Con relación a la tabla 5.90 se muestra el porcentaje de personas en situación de pobreza por municipio, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable. El municipio con el porcentaje más alto de población que se encuentra en situación de pobreza se ubica en Chiquilistlan con un 77.9%, además, los municipios de Cuautla, Atengo, Chiquilistlán, Ayutla, Tuxcacuesco, Ejutla y Tenemaztlan están arriba del 90% en su población vulnerable con al menos alguna carencia social y en el tema de carencias sociales existe un promedio alto en la región (81.8%) con respecto a seguridad social.

Tabla 5.90 Porcentaje de Población en Pobreza Multidimensional de la región 07 Sierra de Amula ajustada

Indicadores de incidencia	Región	Atengo	Autilán de Navarro	Ayutla	Cuautla	Chiquilistlán	Ejutla	El Grullo	Juchitán	El Limón	Tecolotlán	Tenamaxtlán	Tonaya	Tuxcacuesco	Unión de Tula
Pobreza multidimensional															
Población en situación de pobreza multidimensional	66.0	65.4	33.2	73.0	47.5	77.9	29.5	54.0	50.6	35.3	50.3	63.3	43.9	41.5	53.9
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	48.1	53.4	28.5	56.5	39.2	56.1	27.1	46.6	46.2	33.4	43.3	56.8	40.6	34.6	48.3
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	17.9	12.0	4.7	16.5	8.2	21.8	2.4	7.4	4.4	1.9	7.0	6.6	3.3	6.8	5.7
Población vulnerable por carencias sociales	26.8	29.7	32.7	19.9	48.2	16.9	62.2	25.9	38.2	44.8	33.3	27.8	38.9	51.3	30.9
Población vulnerable por ingresos	1.7	1.7	7.7	4.3	0.5	1.8	0.6	6.1	3.2	7.6	5.0	4.0	8.3	1.3	3.2
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.6	3.1	26.4	2.7	3.8	3.4	7.7	14.0	7.9	12.3	11.4	4.8	8.9	6.0	12.0
Privación social															
Población con al menos una carencia social	92.8	95.2	65.9	93.0	95.6	94.8	91.7	79.9	88.8	80.1	83.6	91.2	82.8	92.8	84.8
Población con al menos tres carencias sociales	31.7	27.0	18.7	31.0	30.0	38.4	16.5	19.4	20.9	11.2	22.1	19.4	18.3	36.7	19.7
Indicadores de carencias sociales															
Rezago educativo	30.2	29.1	19.0	25.8	35.1	24.2	31.7	16.1	26.1	27.3	23.4	22.2	30.4	40.4	24.7
Acceso a los servicios de salud	30.2	22.2	18.9	19.8	50.6	21.9	31.5	30.2	23.6	27.2	25.1	20.2	31.4	30.8	24.2
Acceso a la seguridad social	81.8	83.5	51.6	84.4	83.3	86.2	77.6	63.0	77.6	63.9	71.8	82.6	63.7	74.2	69.3
Calidad y espacios de la vivienda	17.3	15.0	7.4	20.1	4.8	16.5	3.2	4.2	5.4	3.3	4.7	7.3	5.0	13.8	5.3
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	37.0	34.1	14.1	40.0	27.5	54.1	9.2	28.7	20.9	4.3	21.5	22.5	13.2	35.2	23.3
Acceso a la alimentación	21.9	20.2	24.1	24.1	14.1	29.9	11.3	19.0	16.7	9.9	23.6	19.4	17.0	22.6	14.7
Bienestar															
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	37.9	67.2	40.9	77.4	48.0	79.7	30.1	60.1	53.9	42.9	55.3	67.4	52.3	42.7	57.1
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	67.7	33.6	11.7	40.0	18.2	46.9	7.7	22.1	19.9	14.9	19.3	28.5	18.4	12.8	23.4

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de INEGI, CONEVAL.

5.7.4 Conclusión de la propuesta de ajuste

Todos los municipios de la región Sierra de Amula todos los municipios de la Región Sierra de Amula ajustada pertenecen a la cuenca del Río Ayuquila-Armería. El criterio de ciudad-región se ve beneficiado al proponer tres nodos con un perfil poblacional que permite un desarrollo más homogéneo entre los municipios.

Con 63.4 km de distancia promedio entre los municipios, la región ajustada obtiene un rango de conectividad satisfactoria, lo que se ve reflejada en la pronta comunicación entre las localidades.

Por su parte, el sector económico predominante es el terciario y primario, con presencia importante en 7 de los 14 municipios de la región, mientras que el índice de desarrollo municipal indica que en promedio, la región Sierra de Amula tiene un nivel medio de desarrollo, con municipios muy desarrollados como Atlán de Navarro, y otros con nivel de rezago como Chiquilistlán.

Tabla 5.91 Dimensiones y variables del modelo para la región 07 Sierra de Amula

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
Variable	Cuencas hidrológicas	Redes y nodos	Conectividad	Sectores productivos	Índice de Desarrollo Municipal	Pobreza
Valoración	Homogénea	Atlán de Navarro El Grullo Tocoltán	63.4 km	Complementario	Medio	Polarizado

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación

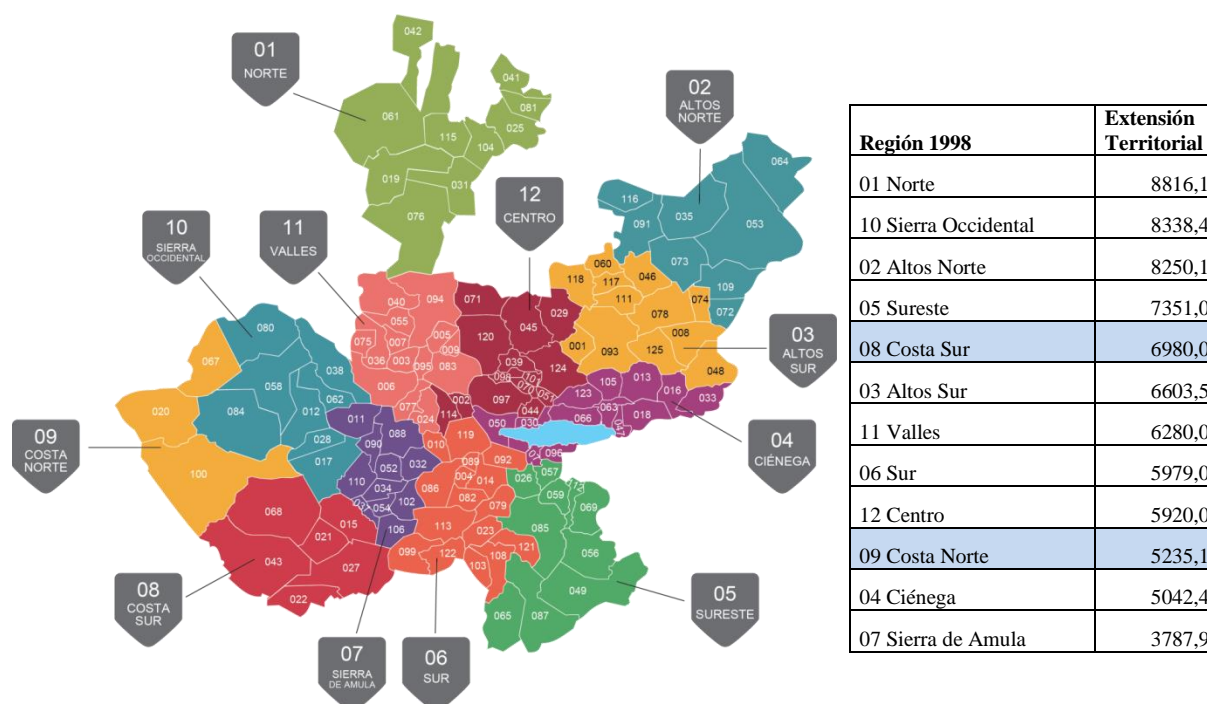
5.8 Región 08 Costa Sur

5.8.1 Descripción sociodemográfica de la región

La región Costa Sur se compone de la combinación de dos regiones de 1998: La Costa Norte y la Costa Sur. Uno de los objetivos para el ajuste a la región Costa Sur es la consolidación del corredor turístico Costa Alegre. La región estaría compuesta por los municipios de (022) Cihuatlán, (043) La Huerta y (100) Tomatlán, (municipios de la Costa Alegre), (021) Casimiro Castillo, (027) Cuautitlán de García Barragán y (068) Villa Purificación. Los principales cambios en la región se dan con la integración del municipio

de Tomatlán y la separación de Autlán de Navarro. El municipio de Tomatlán actualmente perteneciente a la Región Costa Norte, se integra a la nueva configuración de la región dada su mayor vinculación con la zona sur de la costa que con la norte (Puerto Vallarta), en términos de desarrollo turístico, económico y social. Mientras que el municipio de (015) Autlán de Navarro dejará de formar parte de esta región por las similitudes socioeconómicas y geográficas que comparte con municipios de la actual Región Sierra de Amula.

Figura 5.28 Mapa de la regionalización administrativa de Jalisco, 1998



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

La Región Costa Norte según su definición a 1998 agrupaba a tres municipios: Puerto Vallarta (067), Cabo Corrientes (020) y Tomatlán (100) ubicados en la parte noroeste del estado, en ella habitaban 300 mil 760 habitantes a 2010, lo que representaba el 4.09% de la población total del estado y concentraba una superficie de 5,235.10 km². Por su parte, la Región Costa Sur se componía de seis municipios: (015) Autlán de Navarro, (021) Casimiro Castillo, (022) Cihuatlán, (027) Cuautitlán de García Barragán, (043) La Huerta y (068) Villa Purificación ubicados en la costa sur del estado, conjuntamente, registraban un total de 170,427 habitantes en una extensión de 6,980.0km² una de las más extensas del estado (ver Figura 5.28).

Entre 2000 y 2010, la Región Costa Sur experimentó un crecimiento poblacional moderado de 14,704 habitantes. La población económicamente activa ocupada durante 2010 era de 64,866 en 2013, el IMSS tenía registrados a 15,763 trabajadores. Respecto a la situación socioeconómica de los habitantes de la región, en 2010 el 57.5% de ellos vivía en situación de pobreza. Específicamente, el municipio de Tomatlán de la Región Costa Norte, concentraba el 63.0% de su población en condición de pobreza (Tabla 5.92).

Tabla 5.92 Composición municipal de la región 08 Costa Sur, regionalización de 1998

Región/Municipio	Población 2000	Población 2010	Crecimiento poblacional	Extensión Territorial	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	% Pobreza
08 Costa Sur	155,723	170,427	14,704	6,980	15,763	64,866	57.5
015 Autlán de Navarro	50,846	57,559	6,713	705.9	8,928	23,455	33.2
021 Casimiro Castillo	21,577	21,475	-102	522.5	3,316	7,201	53.7
022 Cihuatlán	32,019	39,020	7,001	494.9	1,602	15,805	55.8
027 Cuautitlán de García Barragán	16,097	17,322	1,225	1,394.3	66	5,646	85.7
043 La Huerta	22,827	23,428	601	2,013.7	1,764	8,704	42.0
068 Villa Purificación	12,357	11,623	-734	1,848.7	87	4,055	74.5
09 Costa Norte	228,190	300,760	72,570	5,235	57,797	130,454	57.2
020 Cabo Corrientes	9,133	10,029	896	1,540.6	158	3,745	63.1
067 Puerto Vallarta	184,728	255,681	70,953	680.3	56,971	114,167	45.5
100 Tomatlán	34,329	35,050	721	3,014.1	668	12,542	63.0

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de INEGI, IIEG, INAFED.

5.8.2 Propuesta de ajuste a la región

El desarrollo agropecuario y turístico son fundamentales para configurar integralmente un territorio más dinámico, que aproveche al máximo su condición geográfica para revalorar su potencial productivo tanto en el ámbito económico local como en el nacional. La Región Costa Sur tiene una ubicación estratégica entre dos polos de desarrollo: ZM Puerto Vallarta y Manzanillo. Esto implica la unificación del territorio a partir de sus semejanzas naturales, sociales y culturales, conociendo las diferencias que existe en él, y construyendo puentes de oportunidades para erradicar la marginación de la población en dicha condición de rezago, lo que hará que los municipios sean más competitivos y logren captar inversión para generar empleos y bienestar.

La propuesta de reconfiguración o ajuste a las regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte implica reubicar de la región 08 Costa Sur, al municipio de Autlán de Navarro por poseer mayor similitud con los municipios de la región Sierra de Amula (socioeconómica y de cuenca) y Tomatlán actualmente perteneciente a la Región 09 Costa Norte, se integra a la nueva configuración de la región dada su mayor vinculación turística, económica y social con la zona sur de la costa.

Lo anterior se justifica a partir de:

1. Existe una gran desigualdad entre los municipios que la conforman así como la profunda desvinculación socioeconómica entre ellos. Por ejemplo, la población en condición de pobreza en el municipio de Cuautitlán de García Barragán implica al 85.7% de sus habitantes así como en Villa Purificación que alcanza el 74.5%. Por otro lado, hay municipios como La Huerta que presenta el 42.0% de incidencia.
2. En la regionalización de 1998 se incluyó al municipio de Autlán de Navarro, declarándola como cabecera regional. Sin embargo, su ubicación geográfica se encuentra a más de 100 km de la costa. Esto ha provocado que las dependencias estatales, con frecuencia, atiendan la Costa Sur desde la cabecera municipal desde Autlán de Navarro.
3. Durante el 2013, la región 08 Costa Sur del monto de personas económicamente activas ocupadas tenía solamente el 10.0% de sus trabajadores registrados ante el IMSS, lo que constituye un importante déficit en la formalidad de las condiciones laborales de la población en la región.
4. Ausencia de una importante área urbana en la Región Costa Sur aparte de la cabecera de Autlán de Navarro. Dicha región carece de una ciudad principal con suficiente atraktividad para estructurar una red regional de localidades. La mayoría de las cabeceras municipales de la región se han tenido que articular con la Sierra de Amula.
5. La nueva carretera Villa Purificación-Chamela ha mejorado la conectividad entre los municipios.

La nueva constitución de la región podría ayudar a reducir la desigualdad interna en materia de pobreza, impulsando el desarrollo de las localidades más desfavorecidas y consolidaría

la articulación entre los municipios que pertenecen a la Costa Alegre, los cuales comparten ecosistemas abundantes en recursos hídricos que sustentan su dinámica socioeconómica.

La Región 08 Costa Sur ajustada se conformaría por seis municipios: Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Villa Purificación y Tomatlán. La nueva configuración de la región provoca que se incremente en poco más de dos mil trescientos kilómetros cuadrados la superficie de la Región Costa Sur aunque la cantidad de población se reduce al excluirse el municipio de Autlán de Navarro, pasa de 170,427 habitantes según la regionalización de 1998 a 147,918 con el ajuste bajando así, al dos por ciento la representatividad poblacional respecto al total estatal. El número de municipios se mantiene (**Tabla 5.93**).

Tabla 5.93. Composición sociodemográfica de la región 08 Costa Sur ajustada

Municipio	Población 2010	Extensión Territorial	Índice de conectividad 2013	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	% pobreza 2010
Total	147,918	9,288.2	0.32	7,479	53,953	52.0
021 Casimiro Castillo	21,475	522.5	0.41	3,316	7,201	38.5
022 Cihuatlán	39,020	494.9	0.46	1,602	15,805	49.0
027 Cuautitlán de García Barragán	17,322	1,394.3	0.26	66	5,646	67.5
043 La Huerta	23,428	2,013.7	0.33	1,764	8,704	60.0
068 Villa Purificación	11,623	1,848.7	0.19	87	4,055	38.1
100 Tomatlán	35,050	3,014.1	0.27	644	12,542	58.6

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de IIEG Jalisco y INAFED.

La conectividad entre los municipios se mantiene casi intacta al pasar a 0.32 puntos después de registrar 0.34 puntos según la regionalización de 1998 debido principalmente a la carretera Villa Purificación-Chamela la cual ha significado una eficiente estrategia de comunicación y vinculación en el territorio.

Figura 5.29 Mapa de la Región 08 Costa Sur ajustada



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica

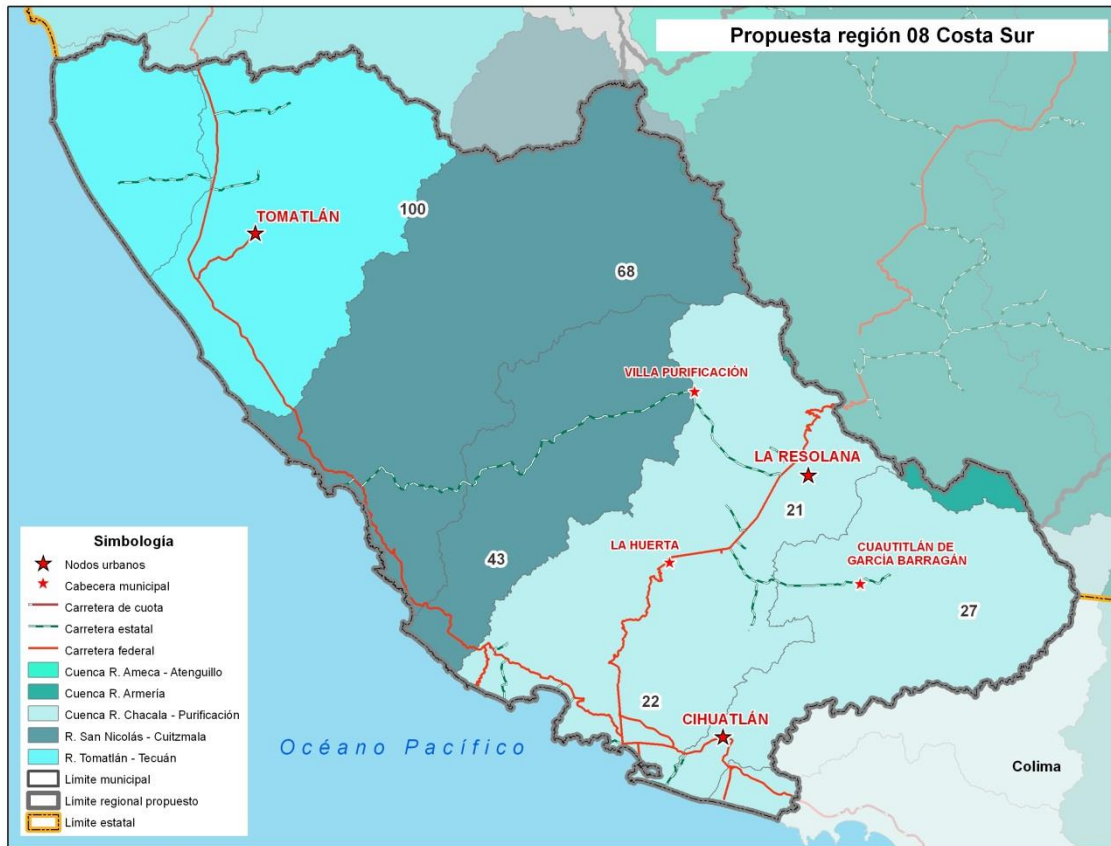
5.8.3 Análisis regional para el ajuste de la región

5.8.3.1 Dimensión natural

Las cuencas hidrológicas son espacios formados por el escurrimiento de aguas superficiales (ríos). Tomar las cuencas como criterio para la regionalización posibilita la generación de estrategias enfocadas al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Debido a su importancia, constituyen un criterio prioritario para el ajuste a la regionalización de 1998.

En la conformación de la nueva región se respeta el perfil geográfico de las cuencas hidrológicas del Río San Nicolás-Cuitzmala y la del Río Chacala-Purificación. El municipio de Autlán de Navarro comparte la cuenca del Río Chacala-Purificación en su parte montañosa del suroeste, pero la mayor cantidad de su superficie pertenece a la Cuenca Armería, misma que comparte con los municipios de la región Sur.

Figura 5.30 Cuencas hidrológicas en la región 08 Costa Sur ajustada



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco.

5.8.3.2 Dimensión funcional

Red de ciudades y nodos de desarrollo. La regionalización a partir de la red de ciudades permitió identificar los nodos de desarrollo para la región ajustada de la Costa Sur: Cihuatlán, Tomatlán y La Resolana (Casimiro Castillo).

En torno a dichas ciudades y/o localidades urbanas (nodos) se estructura una red de poblaciones con las cuales se mantienen relaciones socioeconómicas, productivas y administrativas en la región. La población beneficiaria de los bienes y servicios ofertados por los tres nodos alcanza las 52,373 personas, sin considerar la propia población de los nodos.

De acuerdo con el grado de atraktividad, la ciudad de Cihuatlán se constituye como el nodo central en la región Costa Sur ajustada (ver Tabla 5.94). La gran ventaja observada es que

existe un equilibrio entre los tres nodos que se convertirán en articuladores del desarrollo a nivel regional.

Tabla 5.94 Porcentaje de atractividad de los nodos en la región 08 Costa Sur ajustada

Nodos/municipio	Cihuatlán	La Resolana	Tomatlán
Cuautilán de García Barragán	54.2	38.8	7.0
La Huerta	37.5	34.6	27.9
Villa Purificación	41.3	32.5	26.2
Total	43.8	35.5	20.6

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

La Resolana (Casimiro Castillo) y Tomatlán presentan condiciones favorables para desarrollarse como importantes nodos de influencia regional, especialmente con sus municipios vecinos. Para ello es necesario incrementar su atractividad mediante políticas públicas en áreas o sectores estratégicos de dichos nodos, como la educación, salud, empleo, productividad, etc. Actualmente, los nodos de La Resolana y Tomatlán poseen el 56.1% de los beneficiarios de la región, es decir, a 29,408 personas excluyendo los del propio municipio al que pertenecen, con los cuales suman 85,933 habitantes.

Tabla 5.95. Infraestructura básica en los nodos de la región Costa Sur ajustada

Nodos	Población 2010	Infraestructura en educación superior	Infraestructura en salud	Trabajadores asegurados IMSS 2013	UNIRSE
Cihuatlán	18,164	No	SSJ Hospital integral (Comunitario)	1,602	No
La Resolana	11,180	No	No	3,316	No
Tomatlán	9,026	Subsede CUCOSTA	SSJ Hospital integral (Comunitario)	668	No

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con información del IIEG, SSJ, SEJ.

a) *Red de Cihuatlán*

Cihuatlán es la ciudad que tiene la mayor oferta de bienes y servicios a la población de la región, por ello configura la principal red. De acuerdo con el modelo de la estructura funcional de la red utilizado por este estudio, este nodo de desarrollo tiene la capacidad de articular y atender a 61,985 habitantes (22,965 pertenecientes a municipios distintos de Cihuatlán), lo que representa un 41.9% del total de la población de la región ajustada (147,918 habitantes).

Tabla 5.96. Estructura funcional de la Red de Cihuatlán

Municipios	Población que forma parte de la red		Población total 2010
	Total	%	
Cihuatlán	39,020	100.0	39,020
Cuautitlán de García Barragán	9,381	54.2	17,322
La Huerta	8,781	37.5	23,428
Villa Purificación	4,803	41.3	11,623
Total	61,985	41.9	147,918

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

b) *Red de La Resolana*

La siguiente red mantiene el segundo sitio en importancia en la región ajustada, por su propio volumen poblacional y por la cantidad de habitantes que beneficia. La red que se constituye en torno a La Resolana (Casimiro Castillo). Dicha red tiene mayor influencia en las localidades del municipio de Cuautitlán de García Barragán con el 38.8%; se debe potencial su vinculación para estructurar red con los demás municipios. En teoría, la red de La Resolana beneficia al 27.1% de la población total de la región; es decir, a 40,081 habitantes (18,606 pertenecientes a municipios distintos de Casimiro Castillo).

Tabla 5.97. Estructura funcional de la Red de La Resolana

Municipios	Población que forma parte de la red		Población total
	Total	%	
Casimiro Castillo	21,475	100.0	21,475
Cuautitlán de García Barragán	6,728	38.8	17,322
La Huerta	8,104	34.6	23,428
Villa Purificación	3,773	32.5	11,623
Total	40,081	27.1	147,918

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

c) Red de Tomatlán

La tercera red de la región Costa Sur ajustada la conforma la localidad de Tomatlán. En torno a ella se articulan principalmente las localidades de los municipios de La Huerta, Villa Purificación con el 27.9% y 26.2%, respectivamente (ver Tabla 5.98). La red de Tomatlán da servicio a 10,802 habitantes pertenecientes a otros municipios.

Tabla 5.98 Estructura funcional de la Red de Tomatlán

Municipios	Población que forma parte de la red		Población total
	Total	%	
Tomatlán	35,050	100.0	35,050
Cuautitlán de García Barragán	1,213	7.0	17,322
La Huerta	6,543	27.9	23,428
Villa Purificación	3,046	26.2	11,623
Total	45,852	31.0	147,918

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Actualmente la oferta de bienes y servicios en la región costa Sur ajustada se encuentra más centralizada en la ciudad de Cihuatlán, pero es posible fortalecer los otros dos nodos mediante la planeación estratégica y la adecuada implementación en políticas que detonen el desarrollo de las localidades de La Resolana y Tomatlán; mismas que ya presentan un importante papel de articulación a nivel regional.

Conectividad carretera. En quince años se dieron cambios en la conectividad carretera lo que posibilita una mayor articulación entre manzanillo y las cabeceras municipales de Cihuatlán y más hacia el norte con Tomatlán. Además de la construcción de la carretera Villa Purificación-Chamela, conectó a varias localidades a lo largo de la región.

Es importante notar que en promedio, la cabecera municipal de La Huerta es la más cercana entre las ocho cabeceras de la región (54.7km). En el otro extremo, Tomatlán se mantiene como la más lejana (153.6Km).

Entre las cabeceras municipales, desplazarse de La Resolana a La Huerta implica únicamente 30 km, la distancia más corta entre las cabeceras de la región. Sin embargo, viajar de Tomatlán a Villa Purificación representa el mayor trayecto con un total de 214 km entre las dos localidades.

Tabla 5.99 Distancia en kilómetros entre las cabeceras municipales de la región 08 Costa Sur ajustada

Cabeceras municipales	Cihuatlán	Cuautitlán de García Barragán	La Huerta	La Resolana	Tomatlán	Villa Purificación
Cihuatlán	0	51	51	61	145	77
Cuautitlán de García Barragán	51	0	34	44	197	60
La Huerta	51	34	0	30	168	45
La Resolana	61	44	30	0	198	28
Tomatlán	145	197	168	198	0	214
Villa Purificación	77	60	45	28	214	0
Promedio Región	64.2	64.4	54.7	60.1	153.6	70.5

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del IIEG.

5.8.3.3 Dimensión socioeconómica

Sectores productivos. Este criterio permite conocer la potencialidad del territorio en conjunto para detonar la consolidación de encadenamientos productivos, el apoyo a los distintos sectores y la erradicación de la marginación en las poblaciones vulnerables.

La conectividad y vinculación entre los municipios permitirá consolidar el desarrollo regional potenciando la interrelación entre los nodos de la región: Cihuatlán, La Resolana y Tomatlán.

El sector económico que abarca el porcentaje más alto de población ocupada es el relacionado a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con el 39.3%. En segundo sitio se encuentra el de Servicios (transporte, gobierno y otros servicios) con el 28.4% de la población ocupada de la región.

- En la región Costa Sur, el principal producto agrícola son los pastos, con un valor de la producción de 1,350 millones 822 mil pesos al año 2013, le sigue la producción de caña de azúcar con 433 millones 595 mil pesos y el Plátano con 259 millones 260 mil pesos.
- En la región Costa Sur, el principal producto ganadero es la carne en canal de bovino, con un valor de la producción de 862 millones 887 mil pesos al año 2013, le sigue la carne en canal de porcino con 83 millones 536 mil pesos y la leche de bovino con 54 millones 333 mil pesos (IEEG, 2015).

Tabla 5.100 Porcentaje de PEA ocupada por sector productivo de la región 08 Costa Sur ajustada

Municipio	PEA Ocupada 2010	Primario ¹	Secundario ²	Comercio	Servicios ³	No especificado
Total	53,953	39.3	17.3	14.3	28.4	0.7
021 Casimiro Castillo	7,201	30.5	22.4	16.4	30.1	0.6
022 Cihuatlán	15,805	19.1	18.4	19.9	41.7	0.9
027 Cautitlán de García Barragán	5,646	55.5	14.8	7.8	20.1	1.8
043 La Huerta	8,704	31.4	20.3	16.1	31.9	0.3
068 Villa Purificación	4,055	52.4	14.7	9.9	22.7	0.3
100 Tomatlán	12,542	46.8	13.2	15.5	23.9	0.6

¹Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

²Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

³Transporte, gobierno y otros servicios.

*Municipio censado con cuestionario ampliado.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del INEGI.

Los censos económicos 2009, registraron que en la región Costa Sur, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron Servicios de alojamiento temporal; la Industria alimentaria y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que generaron en conjunto el 36.76% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en el municipio.

El subsector de Servicios de apoyo a los negocios, que concentró el 1.59% del valor agregado censal bruto en 2009, registró el mayor crecimiento real pasando de 1 millón 848 mil pesos en 2004 a 12 millones 819 mil pesos en 2009, representado un incremento de 593.7% durante el periodo (IIEG, 2015).

Tabla 5.101 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región 08 Costa Sur ajustada

Municipio	IDM-Económico			Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)	Índice Agropecuario (Miles de pesos por habitante)	Tasa de participación económica (%)	Asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más
	IDM-E	Grado	Lugar estatal				
Total				28.986	17.259	47.7	58.1
021 Casimiro Castillo.	32	Medio	40	7.394	15.380	43.7	151.5
022 Cihuatlán.	33	Alto	34	8.673	9.804	54.6	61.5
027 Cuautitlán de García Barragán.	21	Bajo	108	1.459	16.741	44.6	2.4
043 La Huerta.	32	Medio	38	7.431	15.836	49.3	101.6
068 Villa Purificación.	22	Bajo	101	1.350	21.000	45.4	9.0
100 Tomatlán.	26	Bajo	76	2.679	24.794	48.5	22.9

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del IIEG.

Los municipios que destacan con la mayor participación en el VACB es en primer sitio, Cihuatlán con 8.673 miles de pesos por habitante y en segundo lugar se encuentra Casimiro Castillo con 7.394 miles de pesos por habitante. El municipio de Cihuatlán también posee la mayor tasa de participación económica con el 54.6% de la población en edad de trabajar. Por su parte, Casimiro Castillo y La Huerta registran las tasas más altas de asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más (151.5 y 101.6, respectivamente). En cuanto al Índice Agropecuario, destacan Tomatlán y Villa Purificación con 24.794 y 21.000 miles de pesos por habitante, respectivamente (ver Tabla 5.101).

Índice de Desarrollo Municipal. La homogeneidad en los indicadores del bienestar (IDM) procura la igualdad de oportunidades dentro de una región, favoreciendo así la creación de políticas públicas que conlleven al progreso y desarrollo de los municipios con menor posición dentro del *ranking* de Índice de Desarrollo Municipal (SGG, 2012).

Con el ajuste a la región Costa Sur es necesario resaltar que existe cierto equilibrio en el desarrollo municipal al interior de la región, los municipios de Cihuatlán y La Huerta presentan un nivel alto de desarrollo en comparación con el resto de los municipios, los cuales oscilan entre el grado medio y bajo. El nivel promedio del índice de desarrollo municipal de la región ajustada es 53.7, lo que implicaría un grado medio de desarrollo.

Tabla 5.102 Índice de Desarrollo Municipal de la región 08 Costa Sur ajustada

Municipio	IDM	Grado IDM	Posición Estatal
Promedio Región: 53.7 (Medio)			
021 Casimiro Castillo	55.6	Medio	54
022 Cihuatlán	57.3	Alto	33
027 Cuautitlán de García Barragán	49.8	Bajo	107
043 La Huerta	56.9	Alto	37
068 Villa Purificación	51.2	Bajo	98
100 Tomatlán	51.1	Bajo	99

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del IDM de la SGG. Jalisco. 2012.

Finalmente, en la Tabla 5.103 se muestra por municipio el porcentaje de personas en situación de pobreza vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable. En la región ajustada el municipio con el porcentaje más alto de población que se encuentra en situación de pobreza es Cuautitlán de García Barragán con el 85.7%, La Huerta poseó la proporción más alta de población vulnerable por carencias sociales con el 45.6% y el municipio de Casimiro Castillo registra el primer sitio con el 9.7% de la población que es vulnerable por ingresos, al mismo tiempo, es este último municipio con la mayor cantidad de población no pobre y no vulnerable con el 12.0%.

Es importante agregar que 12.7% de la población de la región presentó pobreza extrema, es decir 18 mil 745 personas, y un 46.7% en pobreza moderada (69,021 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta

con un 73.6%, que en términos absolutos se trata de 108 mil 889 habitantes. El que menos porcentaje acumula es la calidad y espacios de la vivienda, con el 14.7% (IIEG, 2015).

Tabla 5.103 Porcentaje de Población en Pobreza Multidimensional de la región 08 Costa Sur ajustada

Indicadores de incidencia	Región	021 Casimiro Castillo	022 Cihuatlán	027 Cuautitlán de García Barragán	043 La Huerta	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
Pobreza multidimensional regional							
Población en situación de pobreza multidimensional	59.3	53.7	55.8	85.7	42.0	74.5	63.0
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	46.7	47.2	44.8	59.6	34.9	59.4	49.4
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	12.7	6.5	10.9	26.1	7.0	15.1	13.6
Población vulnerable por carencias sociales	25.5	24.6	28.9	8.7	45.6	19.4	28.2
Población vulnerable por ingresos	4.1	9.7	5.4	2.9	2.7	2.2	3.1
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	7.1	12.0	9.9	2.7	9.6	4.0	5.8
Privación social							
Población con al menos una carencia social	84.8	78.27	84.7	94.4	87.6	93.9	91.1
Población con al menos tres carencias sociales	28.4	14.53	26.9	33.5	30.4	31.2	36.6
Indicadores de carencias sociales							
Rezago educativo	26.6	25.62	23.6	28.4	29.4	32.1	28.6
Acceso a los servicios de salud	21.8	14.07	37.9	13.3	38.9	25.7	11.3
Acceso a la seguridad social	73.6	62.85	71.1	85.8	76.1	82.9	80.6
Calidad y espacios de la vivienda	14.7	6.385	16.5	32.5	12.0	17.2	10.0
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	25.5	8.193	9.9	34.0	22.3	31.0	45.3
Acceso a la alimentación	28.8	23.99	30.9	32.0	22.2	29.4	36.5
Bienestar							
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	31.5	27.53	25.0	64.5	16.0	40.2	28.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	63.5	63.34	61.2	88.7	44.7	76.6	66.1

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del IIEG.

5.8.4 Conclusión de la propuesta de ajuste

La región Costa Sur se compondrá de cinco cuencas hidrológicas, siendo la del Río Chacala-Purificación la que más municipios dominen. Con una localidad de más de 15000 habitantes, el criterio de ciudad-región se ve beneficiado al proponer tres nodos con un perfil poblacional que permite un desarrollo más homogéneo entre los municipios.

Con 77.9 km de distancia promedio entre cabeceras municipales, la región ajustada obtiene un rango de conectividad media gracias a su gran extensión, lo que se ve reflejada en la comunicación entre las localidades.

Por su parte, el sector económico que abarca el porcentaje más alto de población ocupada es el relacionado a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. En segundo sitio se encuentra el de Servicios donde destaca el perfil turístico que fundamenta la Costa Chica de Jalisco; el índice de desarrollo municipal indica que en promedio, la región Costa Sur tiene un nivel medio de desarrollo, con un equilibrio entre sus municipios, Cihuatlán y La Huerta son los únicos que presentan un nivel alto de desarrollo.

Tabla 5.104 Dimensiones y variables del modelo para el ajuste a la región 08 Costa Sur

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
Variable	Cuencas hidrológicas	Redes y nodos	Conectividad	Sectores productivos	Índice de Desarrollo Municipal	Pobreza
Valoración	Homogénea	Cihuatlán La Resolana (Casimiro Castillo) Tomatlán	Regular (77.9 km en promedio)	Complementario	Medio	Equilibrado

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación

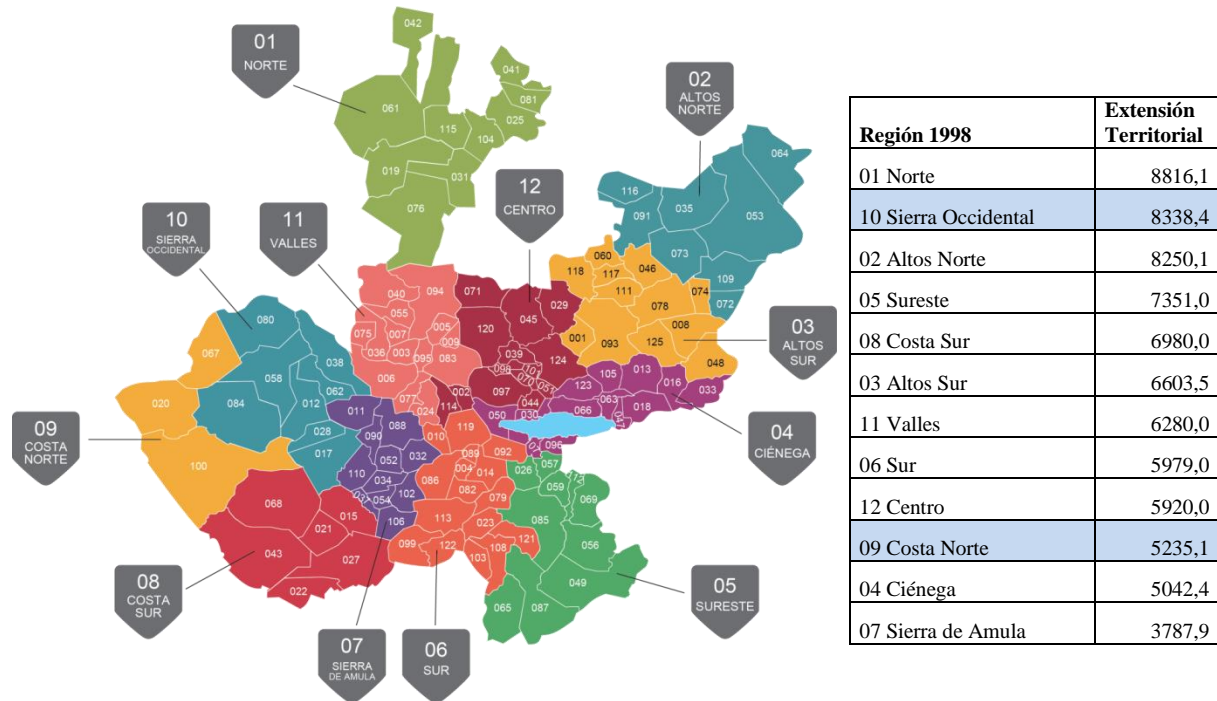
5.9 Región 09 Costa-Sierra Occidental

5.9.1 Descripción sociodemográfica de la región

La región Costa-Sierra Occidental se compone de la combinación de dos regiones de 1998: La Costa Norte y la Sierra Occidental. La Región Costa Norte representa uno de los territorios más dinámicos y prósperos de Jalisco principalmente por poseer a la segunda ciudad más importante del estado: Puerto Vallarta, la cual además de ser una ciudad turística de alcance mundial, es la segunda Zona Metropolitana de Jalisco fusionada a Bahía de Banderas en el estado de Nayarit. Por su parte, la Región Sierra Occidental se compone, en general, por municipios serranos con un menor desarrollo que se han podido vincular

directamente a la ciudad de Puerto Vallarta pero gracias a la nueva infraestructura carretera (CE 544).

Figura 5.31 Mapa de la regionalización administrativa de Jalisco, 1998



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

La Región Costa Norte según su definición a 1998 agrupaba a tres municipios: Puerto Vallarta (067), Cabo Corrientes (020) y Tomatlán (100) ubicados en la parte noroeste del estado, en ella habitaban 300 mil 760 habitantes a 2010, lo que representaba el 4.09% de la población total del estado y concentraba una superficie de 5,235.10 km². Por su parte, la Región Sierra Occidental se componía de ocho municipios: Atenguillo (012), Ayutla (017), Cuautla (028), Guachinango (038), Mascota (058), Mixtlán (062), San Sebastián del Oeste (080) y Talpa de Allende (084) ubicados en la zona occidente del estado, conjuntamente, registraban un total de 61,257 habitantes en una extensión de 8,338.4 km² una de las más extensas del estado (Tabla 5.105).

Entre 2000 y 2010, la Región Costa Norte experimentó un crecimiento poblacional notable de 72,570 habitantes; mientras que la Sierra Occidental en un panorama distinto, observó un decrecimiento absoluto de 1,627 personas en el mismo periodo.

Tabla 5.105 Composición municipal de la región 09 Costa Norte y 10 Sierra Occidental, regionalización de 1998

Región/Municipio	Población 2000	Población 2010	Crecimiento poblacional	Extensión Territorial	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	% Pobreza
09 Costa Norte	228,190	300,760	72,570	5,235	57,797	130,454	57.2
020 Cabo Corrientes	9,133	10,029	896	1,540.6	158	3,745	63.1
067 Puerto Vallarta	184,728	255,681	70,953	680.3	56,971	114,167	45.5
100 Tomatlán	34,329	35,050	721	3,014.1	668	12,542	63.0
10 Sierra Occidental	62,884	61,257	-1,627	8,338	1,333	21,718	55.8
012 Atenguillo	4,318	4,115	-203	610.8	59	1,437	47.5
017 Ayutla	13,135	12,664	-471	883.8	303	4,509	73.0
028 Cuautla	2,477	2,171	-306	417.2	19	670	47.5
038 Guachinango	4,769	4,323	-446	839.0	101	1,446	58.0
058 Mascota	13,873	14,245	372	1,844.3	467	5,111	56.7
062 Mixtlán	3,938	3,574	-364	630.2	22	1,233	52.2
080 San Sebastián del Oeste	6,577	5,755	-822	1,117.1	21	2,039	38.1
084 Talpa de Allende	13,797	14,410	613	1,996.0	341	5,273	73.6

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de INEGI, IIEG, INAFED.

Para la Región Costa Norte, la población económicamente activa ocupada durante 2010 era de 130,454 y en 2013, el IMSS tenía registrados a 56,862 trabajadores. Respecto a la situación socioeconómica de los habitantes de la región, en 2010 el 57.2% de ellos vivía en situación de pobreza, aunque comparativamente entre los tres municipios, Tomatlán y Cabo Corrientes concentraban arriba del 63.0% de su población en condición de pobreza.

Los municipios serranos, con dinámicas productivas más limitadas, registraron 21,718 personas económicamente activas ocupadas en 2010; con apenas 1,229 trabajadores registrados ante el IMSS en 2013 y con un porcentaje promedio de población en condición de pobreza del orden de los 55.8 puntos, donde el municipio de Talpa de Allende posee la mayor proporción con el 73.6%.

5.9.2 Propuesta de ajuste a la región

El desarrollo agrario de proveeduría hacia Puerto Vallarta y el desarrollo turístico de montaña, de playa y de índole religioso son fundamentales para configurar integralmente un territorio más dinámico, que aproveche al máximo su condición geográfica para revalorar su potencial productivo tanto en el ámbito económico local como en el nacional. Esto implica la unificación del territorio a partir de sus semejanzas naturales, sociales y

culturales, conociendo las diferencias que existe en él, y construyendo puentes de oportunidades para erradicar la marginación de la población en dicha condición de rezago, lo que hará que los municipios sean más competitivos y logren captar inversión para generar empleos y bienestar.

La propuesta de reconfiguración o ajuste a las regiones 09 Costa Norte y 10 Sierra Occidental implica reubicar de la región Costa Norte, al municipio de Tomatlán por poseer mayor similitud con los municipios de la Costa Sur y de la Sierra Occidental, a los municipios de Ayutla y Cuautla a la región Sierra de Amula.

Lo anterior se justifica a partir de la siguiente problemática:

1. Pérdida poblacional en la Región Sierra Occidental. En la década del 2000 al 2010, la región ha perdido 2.59% de su población. Esta región registró una tasa negativa de crecimiento en el periodo de referencia.
2. Reducido registro de trabajadores ante el IMSS. Durante el 2013, la región Sierra Occidental tenía solamente 5.7% trabajadores registrados ante el IMSS, del monto de personas económicamente activas ocupadas lo que constituye un importante déficit en la formalidad de las condiciones laborales de la población en la región.
3. Concentración poblacional en la ciudad de Puerto Vallarta. En los últimos años, la Región Costa Norte ha incrementado su población en poco más del 31%, concentrándose principalmente en la ciudad de Puerto Vallarta. Esto complica la dotación de servicios públicos a la población, y representa una amenaza al equilibrio ambiental.
4. Altos porcentajes de población en situación de pobreza. A 2010, el 57.2% de la población de la Región Costa Norte y el 55.8% de la población de la Región Sierra Occidental vivían en situación de pobreza.
5. Ausencia de una importante área urbana en la Región Sierra Occidental. Dicha región carece de una ciudad principal con suficiente atractividad para estructurar una red regional de localidades. La mayoría de las cabeceras municipales se tienen que articular con la ciudad de Puerto Vallarta o con el Área Metropolitana de Guadalajara.

Con la propuesta de ajuste se consolidaría la articulación entre los dos municipios que pertenecen a las tierras bajas de la Costa (Puerto Vallarta y Cabo Corrientes) y los de la Sierra, los cuales comparten ecosistemas abundantes en recursos hídricos y forestales que sustentan su dinámica socio-económica.

La Región Costa-Sierra Occidental ajustada se conformaría por ocho municipios: Atenguillo, Ayutla, Cabo Corrientes, Guachinango, Mascota, Mixtlán, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende. Considerando la conformación regional de los municipios en 1998, la población a 2010 de la región ajustada resta 49 mil 885 mil habitantes, conjuntando un total de 312,137 personas; lo que representa el 4.2% de la población estatal (ver tabla 2).

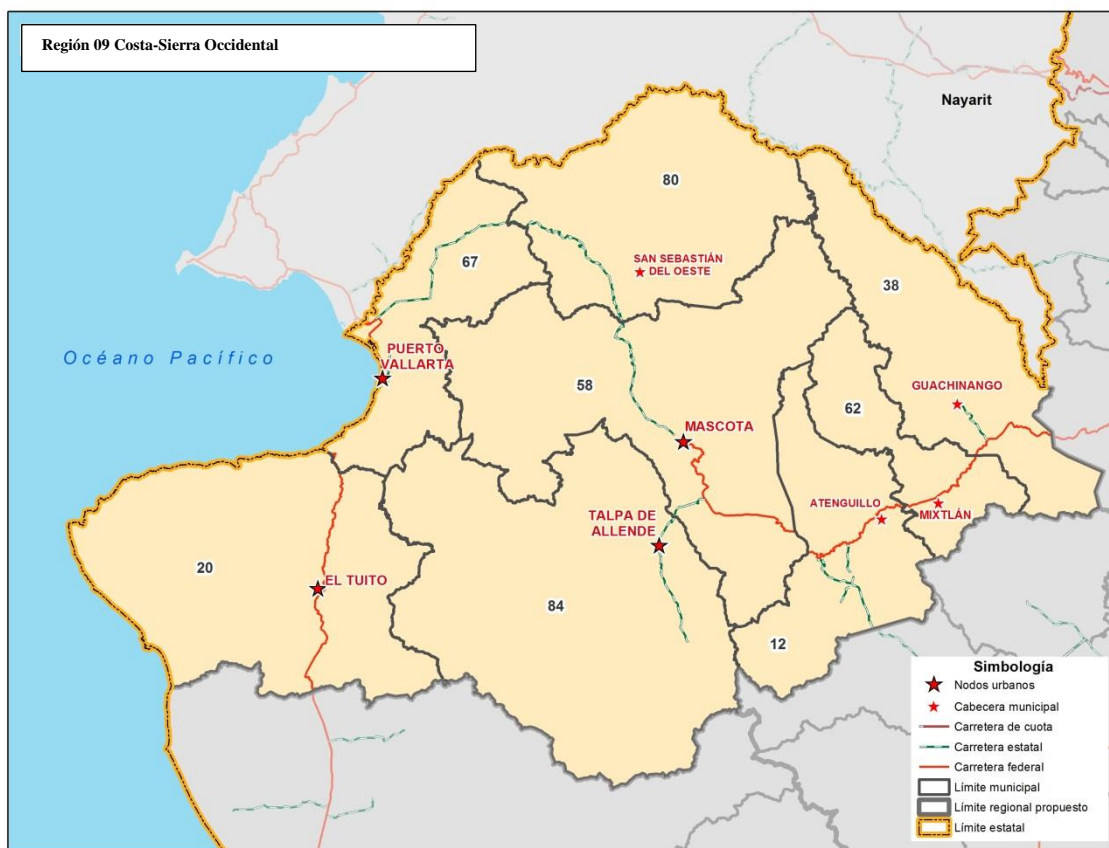
Tabla 5.106. Composición sociodemográfica de la región Costa-Sierra Occidental ajustada

Municipio	Población 2010	Extensión Territorial	Índice de conectividad 2013	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	% pobreza 2010
Total	312,132	9,258.3	0.24	58,140	134,451	54.4
012 Atenguillo	4,115	610.8	0.40	59	1,437	47.5
020 Cabo Corrientes	10,029	1,540.6	0.20	158	3,745	63.1
038 Guachinango	4,323	839.0	0.24	101	1,446	58.0
058 Mascota	14,245	1,844.3	0.25	467	5,111	56.7
062 Mixtlán	3,574	630.2	0.27	22	1,233	52.2
067 Puerto Vallarta	255,681	680.3	0.33	56,971	114,167	45.5
080 San Sebastián del Oeste	5,755	1,117.1	0.11	21	2,039	38.1
084 Talpa de Allende	14,410	1,996.0	0.13	341	5,273	73.6

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de IIEG Jalisco y INAFED.

En cuanto a la extensión territorial también se observa una disminución de 4,315 km², al pasar de 13,573.4 a 9,258.3 km² y mejora la conectividad entre los municipios al pasar a 0.24 puntos después de registrar 0.27 puntos para la Costa Norte y 0.25 para la Sierra Occidental debido las vías de comunicación existentes entre las poblaciones y la menor distancia entre ellas.

Figura 5.32 Propuesta de ajuste Región 09 Costa-Sierra Occidental



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica

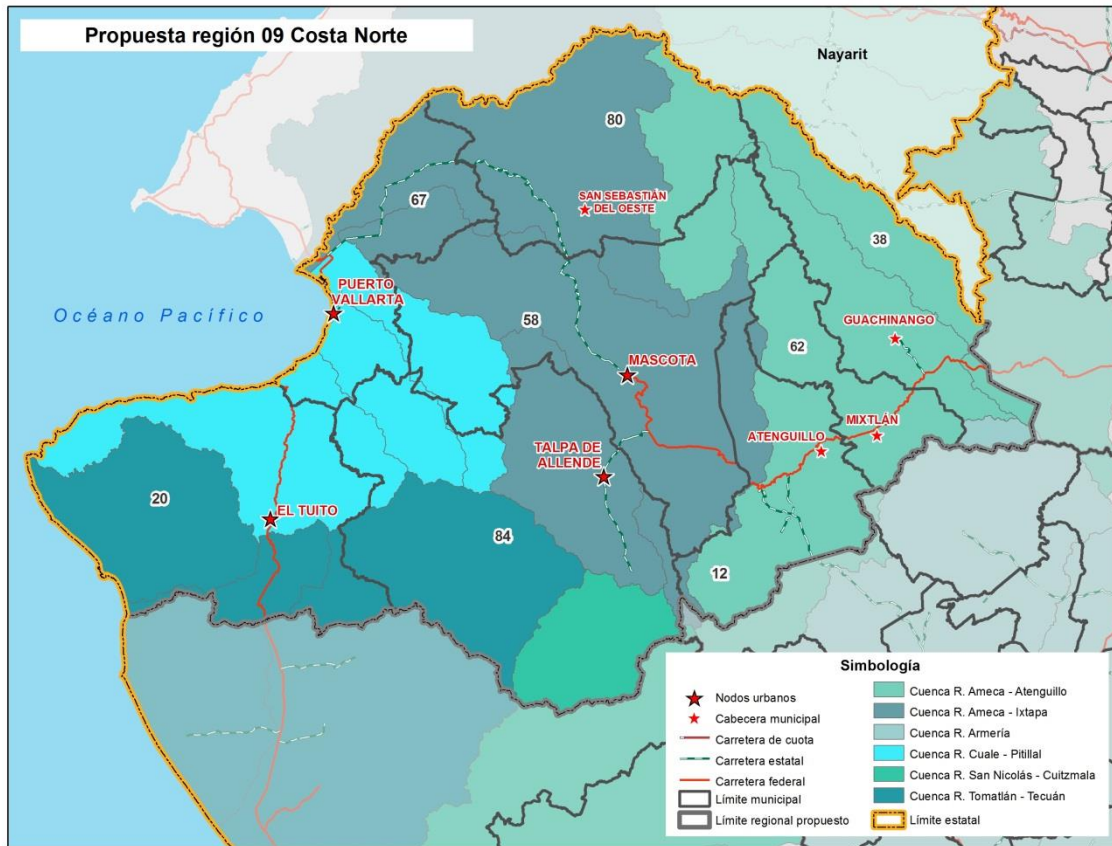
5.9.3 Análisis regional para el ajuste de la región

5.9.3.1 Dimensión natural

Las cuencas hidrológicas son espacios formados por el escurrimiento de aguas superficiales (ríos). Tomar las cuencas como criterio para la regionalización posibilita la generación de estrategias enfocadas al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Debido a su importancia, constituyen un criterio prioritario para el ajuste a la regionalización de 1998.

Con la propuesta de ajuste e integración de las regiones Costa Norte y Sierra Occidental se estaría respetando la delimitación natural de la cuenca del Río Ameca-Ixtapa, que cubre principalmente los municipios de Mascota, Puerto Vallarta, Talpa de Allende, San Sebastián del Oeste, y la cuenca del Río Cuale-Pitillal.

Figura 5.33 Cuencas hidrológicas en la región 09 Costa-Sierra Occidental



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica

5.9.3.2 Dimensión funcional

Red de ciudades y nodos de desarrollo. La regionalización a partir de la red de ciudades permitió identificar los nodos de desarrollo para la región ajustada de la Costa-Sierra Occidental: Puerto Vallarta, Talpa de Allende y Mascota.

En torno a dichas ciudades y/o localidades urbanas (nodos) se estructura una red de poblaciones con las cuales se mantienen relaciones socioeconómicas, productivas y administrativas en la región. La población beneficiaria de los bienes y servicios ofertados por los tres nodos alcanza casi los 28 mil habitantes, sin considerar la propia población de los nodos.

De acuerdo con el grado de atraktividad, la ciudad de Puerto Vallarta se constituye como el nodo central en la región Costa-Sierra Occidental ajustada (ver Tabla 5.107). La gran ventaja de la ciudad de Puerto Vallarta como nodo de desarrollo radica, en parte, por su

carácter de zona metropolitana –la segunda en el estado–, después de la de Guadalajara. Esta característica opaca, en gran medida, la relevancia de las ciudades de Talpa de Allende y Mascota como nodos articuladores del desarrollo a nivel regional.

Tabla 5.107 Porcentaje de atractividad de los nodos en la región 09 Costa-Sierra Occidental ajustada

Nodos/municipio	Puerto Vallarta	Talpa de Allende	Mascota
Atenguillo	83.3	8.6	8.1
Cabo Corrientes	98.1	0.9	1.0
Guachinango	86.8	6.7	6.5
Mixtlán	84.8	7.8	7.4
San Sebastián del Oeste	92.1	3.0	4.9
Total	91.2	4.3	4.5

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Sin embargo, estas otras dos localidades presentan condiciones favorables para desarrollarse como importantes nodos de influencia regional, especialmente con sus municipios vecinos. Para ello es necesario incrementar su atractividad mediante políticas públicas en áreas o sectores estratégicos de dichos nodos, como la educación, salud, empleo, productividad, etc. Actualmente, los nodos de Talpa de Allende y Mascota poseen casi el 9.0% de los beneficiarios de la región, es decir, a 2,449 personas excluyendo los del propio municipio al que pertenecen, con los cuales suman más de 30 mil habitantes.

Tabla 5.108. Infraestructura básica en los nodos de la región 09 Costa-Sierra Occidental ajustada

Nodos	Población urbana 2010	Infraestructura en educación superior	Infraestructura en salud	Trabajadores asegurados IMSS 2013	UNIRSE
Puerto Vallarta	255,681	CUCOSTA	IMSS Hospital de zona	114,167	Si
		Instituto Tecnológico Superior	SSJ Hospital general		
Talpa de Allende	8,839	No	No	5,273	Ni
Mascota	8,801	Instituto Tecnológico Superior	SSJ Hospital integral (Comunitario)	5,111	Si

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con información del IIEG, SSJ, SEJ.

a) Red de Puerto Vallarta

Vallarta es notablemente la ciudad que tiene la mayor oferta de bienes y servicios a la población de la región, por ello configura la principal red. De acuerdo con el modelo de la estructura funcional de la red utilizado por este estudio, este nodo de desarrollo tiene la capacidad de articular y atender a 281,028 habitantes (25,347 pertenecientes a municipios distintos de Puerto Vallarta), lo que representa un 90.0% del total de la población de la región ajustada (312,132 habitantes).

Tabla 5.109. Estructura funcional de la Red de Puerto Vallarta

Municipios	Población que forma parte de la red		Población total 2010
	Total	%	
Puerto Vallarta	255,681	100.0	255,681
Atenguillo	3,427	83.3	4,115
Cabo Corrientes	9,835	98.1	10,029
Guachinango	3,754	86.8	4,323
Mixtlán	3,031	84.8	3,574
San Sebastián del Oeste	5,300	92.1	5,755
Total	281,028	90.0	312,132

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

b) Red de Talpa de Allende

Las siguientes dos redes mantienen un rango de importancia similar en la región ajustada, por su propio volumen poblacional y por la cantidad de habitantes que beneficia. La red que se constituye en torno a Talpa de Allende. Dicha red tiene mayor influencia en las localidades de los municipios de Atenguillo, Mixtlán y Guachinango con el 8.6%, 7.8 y 6.7%, respectivamente; así que se debe potencial su vinculación para estructurar red con los demás municipios. En teoría, la red de Talpa de Allende beneficia al 5.0% de la población total de la región; es decir, a 15,597 habitantes (1,187 pertenecientes a municipios distintos de Talpa de Allende).

Tabla 5.110 Estructura funcional de la red de Talpa de Allende

Municipios	Población que forma parte de la red		Población total 2010
	Total	%	
Talpa de Allende	14,410	100.0	14,410
Atenguillo	354	8.6	4,115
Cabo Corrientes	89	0.9	10,029
Guachinango	290	6.7	4,323
Mixtlán	278	7.8	3,574
San Sebastián del Oeste	175	3.0	5,755
Total	15,597	5.0	312,132

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

c) Red de Mascota

La tercera red de la región Costa-Sierra Occidental ajustada la conforma la localidad de Mascota. En torno a ella se articulan principalmente las localidades de los municipios de Atenguillo, Mixtlán y Guachinango con el 8.1%, 7.4 y 6.5%, respectivamente; mismas localidades y mismo orden que con la red de Talpa de Allende (ver Tabla 5.110 y Tabla 5.111). La red de Mascota da servicio a 1,262 habitantes pertenecientes a otros municipios diferentes a Mascota.

Tabla 5.111 Estructura funcional de la Red de Mascota

Municipios	Población que forma parte de la red		Población total 2010
	Total	%	
Mascota	14,245	100.0	14,245
Atenguillo	334	8.1	4,115
Cabo Corrientes	105	1.0	10,029
Guachinango	279	6.5	4,323
Mixtlán	265	7.4	3,574
San Sebastián del Oeste	280	4.9	5,755
Total	15,507	5.0	312,132

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Actualmente la oferta de bienes y servicios en la región Costa Sierra-Occidental ajustada se encuentra centralizada en la ciudad de Puerto Vallarta, pero es posible modificar dicha

condición mediante la planeación estratégica y la adecuada implementación en políticas que detonen el desarrollo de las localidades de Talpa de Allende y Mascota; mismas que ya presentan un importante papel de articulación a nivel regional.

Conectividad carretera. En quince años se dieron cambios en la conectividad carretera. La construcción de la carretera Mascota–Las Palmas, conectó Puerto Vallarta con los municipios de la Sierra Occidental, estos se encuentran ahora vinculados social y económicamente al desarrollo de Puerto Vallarta.

La infraestructura carretera de la región posibilita una mayor articulación entre la Zona Metropolitana de Puerto Vallarta y las cabeceras municipales de Mascota y Talpa de Allende. Es importante notar que en promedio, la cabecera municipal de Mascota es la más cercana entre las ocho cabeceras de la región (67.7 km). En el otro extremo, El Tuito en Cabo Corrientes, se mantiene como la más lejana (144.4 km).

Entre las cabeceras municipales, desplazarse de Mixtlán a Atenguillo implica únicamente 13 km, la distancia más corta entre las cabeceras de la región. Sin embargo, viajar de El Tuito a Guachinango representa el mayor trayecto con un total de 239 km entre las dos localidades.

Tabla 5.112 Distancia en kilómetros entre las cabeceras municipales de la región 09 Costa-Sierra Occidental ajustada

Cabeceras municipales	Atenguillo	Cabo Corrientes	Guachinango	Mascota	Mixtlán	Puerto Vallarta	San Sebastián del Oeste	Talpa de Allende
Atenguillo	0	205	36	56	13	158	104	53
Cabo Corrientes	205	0	239	150	217	47	120	178
Guachinango	36	239	0	89	24	192	137	86
Mascota	56	150	89	0	67	103	48	29
Mixtlán	13	217	24	67	0	170	115	64
Puerto Vallarta	158	47	192	103	170	0	74	132
San Sebastián del Oeste	104	120	137	48	115	74	0	77
Talpa de Allende	53	178	86	29	64	132	77	0
Promedio Región	78.1	144.4	100.4	67.7	83.9	109.4	84.5	77.5

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del IIEG.

5.9.3.3 Dimensión socioeconómica

Sectores productivos. Este criterio permite conocer la potencialidad del territorio en conjunto para detonar la consolidación de encadenamientos productivos, el apoyo a los distintos sectores y la erradicación de la marginación en las poblaciones vulnerables.

La conectividad y vinculación entre los municipios permitirá consolidar el desarrollo regional potenciando la interrelación entre los nodos de la región: Puerto Vallarta (en el contexto de su Zona Metropolitana), Mascota y Talpa de Allende.

El sector económico que abarca el porcentaje más alto de población ocupada es el relacionado a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con el 33.8%. En segundo sitio se encuentra el de Servicios (transporte, gobierno y otros servicios) con el 33.0% de la población ocupada de la región.

- Dentro de los productos agrícolas que destacan por su participación en la región Costa-Sierra Occidental se encuentran en primer lugar, los pastos aportando el 40.0% del total del valor de la producción de la región, seguido por el maíz grano con 25.1%, chile verde con 13.0%, maíz forrajero con 5.2% y sandía que participa con el 4.6% del total.
- Dentro de los productos ganaderos que destacan en la región Costa-Sierra Occidental se encuentran en primer lugar, la carne de canal de bovino que aporta el 67.0% del total del valor de la producción de la región, seguido por la leche de bovino que participa con el 19.7%, la carne de canal de porcino con el 8.8%, la carne de canal de ave 2.1% y la miel con el 0.6% del total regional (IEEG, 2015).

Tabla 5.113 Porcentaje de PEA ocupada por sector productivo de la región 09 Costa-Sierra Occidental ajustada

Municipio	PEA Ocupada 2010	Primario ¹	Secundario ²	Comercio	Servicios ³	NE
Total	134,451	33.8	18.9	13.4	33.0	1.0
012 Atenguillo	1,437	25.2	22.7	14.0	37.3	0.9
020 Cabo Corrientes	3,745	35.6	13.7	10.1	38.3	2.3
038 Guachinango	1,446	55.4	16.4	9.4	18.7	0.1
058 Mascota	5,111	29.0	23.1	13.8	33.9	0.2
062 Mixtlán*	1,233	44.0	20.8	11.5	23.0	0.7
067 Puerto Vallarta	114,167	1.3	15.2	21.9	59.3	2.2
080 San Sebastián del Oeste	2,039	43.1	19.9	9.2	26.6	1.2
084 Talpa de Allende	5,273	36.3	19.0	17.3	27.0	0.4

¹Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

²Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

³Transporte, gobierno y otros servicios.

*Municipio censado con cuestionario ampliado.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del INEGI.

Los censos económicos 2009, registraron que en la región Costa-Sierra Occidental, los tres subsectores más importantes en la generación de VACB fueron los *Servicios de alojamiento temporal*; *Servicios de apoyo a los negocios*; y los *Servicios de preparación de alimentos y bebidas*, que generaron en conjunto 3'291,577 miles de pesos del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en la región.

Tabla 5.114 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región 09 Costa-Sierra Occidental ajustada

Municipio	IDM-Económico			Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)	Índice Agropecuario (Miles de pesos por habitante)	Tasa de participación económica (%)	Asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más
	IDM-E	Grado	Lugar estatal				
Total				62.678	16.155	47.4	52.0
012 Atenguillo	24	Bajo	87	8.121	28.093	43.3	13.0
020 Cabo Corrientes	27	Medio	66	3.019	19.712	50.1	29.0
038 Guachinango	23	Bajo	96	4.787	22.890	42.6	27.1
058 Mascota	25	Bajo	79	4.630	17.037	46.1	36.8
062 Mixtlán	22	Bajo	104	2.148	20.802	44.1	9.7
067 Puerto Vallarta	57	Muy Alto	4	31.322	1.294	59.9	263.1
080 San Sebastián del Oeste	23	Bajo	97	4.628	13.077	45.1	13.3
084 Talpa de Allende	25	Bajo	83	4.022	6.336	48.0	24.3

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del IIEG.

Los municipios que destacan con la mayor participación en el VACB es en primer sitio, Puerto Vallarta con 31.322 miles de pesos por habitante; en segundo lugar se encuentra Atenguillo con 8.121 y en el tercero, Guachinango con 4.787 miles de pesos por habitante. El municipio de Puerto Vallarta también posee la mayor tasa de participación económica con el 59.9% de la población en edad de trabajar y registra la tasa más alta de asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más (263.1). En cuanto al Índice Agropecuario, destacan Atenguillo y Mixtlán con 28.093 y 20.802 miles de pesos por habitante, respectivamente (ver Tabla 5.114).

Índice de Desarrollo Municipal. La homogeneidad en los indicadores del bienestar (IDM) procura la igualdad de oportunidades dentro de una región, favoreciendo así la creación de políticas públicas que conlleven al progreso y desarrollo de los municipios con menor posición dentro del *ranking* de Índice de Desarrollo Municipal (SGG, 2012).

Con el ajuste a la región Costa-Sierra Occidental es necesario resaltar que existe una gran polarización en el desarrollo municipal al interior de la región, especialmente el municipio de Puerto Vallarta, que tiene un nivel muy alto de desarrollo, en comparación con el resto de los municipios, los cuales oscilan entre el grado medio y bajo. El nivel promedio del índice de desarrollo municipal de la región ajustada es 55.8, lo que implicaría un grado medio de desarrollo.

Tabla 5.115 Índice de Desarrollo Municipal de la región 09 Costa-Sierra Occidental ajustada

Municipio	IDM	Grado IDM	Posición Estatal
Promedio Región: 55.8 (Medio)			
012 Atenguillo	53.4	Medio	78
020 Cabo Corrientes	53.3	Medio	79
038 Guachinango	52.3	Bajo	87
058 Mascota	55.3	Medio	56
062 Mixtlán	52.7	Medio	83
067 Puerto Vallarta	71.4	Muy Alto	2
080 San Sebastián del Oeste	54.7	Medio	64
084 Talpa de Allende	53.6	Medio	73

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del IDM de la SGG. Jalisco. 2012.

Finalmente, en la Tabla 5.116 se muestra por municipio el porcentaje de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable. En la región ajustada el municipio con el porcentaje más alto de población que se encuentra en situación de pobreza es Talpa de Allende con el 73.6%, San Sebastián del Oeste posó la proporción más alta de población vulnerable por carencias sociales con el 56.2% y Puerto Vallarta registra el primer sitio con el 10.5% de la población que es vulnerable por ingresos, al mismo tiempo, es este último municipio con la mayor cantidad de población no pobre y no vulnerable con el 19.8%.

Es importante agregar que a nivel regional el 5.8% de la población presentó pobreza extrema, es decir 18 mil 252 personas, y un 39.7% en pobreza moderada (124,072 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 52.9%, que en términos absolutos se trata de 165 mil 129 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el acceso a los servicios básicos de la vivienda, con el 6.7% (IEEG, 2015).

Tabla 5.116 Porcentaje de población en pobreza multidimensional de la región 09 Costa-Sierra Occidental ajustada

Indicadores de incidencia	Región	012 Atenguillo	020 Cabo Corrientes	038 Guachinango	058 Mascota	062 Mixtlán	067 Puerto Vallarta	080 San Sebastián del Oeste	084 Talpa de Allende
Pobreza multidimensional regional									
Población en situación de pobreza multidimensional	45.6	47.2	63.1	58.0	56.7	52.2	45.5	38.1	73.6
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	39.7	41.9	50.8	50.0	51.5	42.6	40.1	33.4	59.2
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.8	5.3	12.3	8.0	5.2	9.6	5.4	4.7	14.4
Población vulnerable por carencias sociales	24.5	43.2	30.0	35.4	28.1	40.6	24.1	56.2	18.9
Población vulnerable por ingresos	8.5	1.6	2.5	1.3	4.8	0.9	10.5	0.5	3.3
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	16.2	8.0	4.4	5.3	10.4	6.3	19.8	5.2	4.1
Privación social									
Población con al menos una carencia social	70.1	90.3	93.1	93.4	84.8	92.8	69.6	94.3	92.6

Indicadores de incidencia	Región	012 Atenguillo	020 Cabo Corrientes	038 Guachinango	058 Mascota	062 Mixtlán	067 Puerto Vallarta	080 San Sebastián del Oeste	084 Talpa de Allende
Población con al menos tres carencias sociales	14.4	17.4	34.5	22.8	12.9	28.2	13.0	22.5	28.5
Indicadores de carencias sociales									
Rezago educativo	16.9	28.0	31.6	31.1	26.0	30.5	15.1	28.6	27.1
Acceso a los servicios de salud	25.8	38.9	19.4	23.7	18.6	40.1	28.2	23.9	17.8
Acceso a la seguridad social	52.9	77.1	76.2	79.5	74.0	80.7	49.9	84.5	83.8
Calidad y espacios de la vivienda	10.4	2.9	13.8	10.5	4.5	8.3	11.4	8.4	13.4
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	6.7	11.9	28.4	30.1	8.7	23.8	3.1	23.0	34.6
Acceso a la alimentación	23.3	14.3	41.8	16.4	13.6	18.7	25.1	16.4	27.3
Bienestar									
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.5	19.0	28.1	25.5	27.3	22.7	21.6	12.3	38.5
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	54.1	48.8	65.6	59.3	61.5	53.1	56.0	38.6	77.0

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del IIEG.

5.9.4 Conclusión de la propuesta de ajuste

La región Costa-Sierra Occidental se compondrá de seis cuencas hidrológicas, siendo las de Ameca-Atenguillo, Ameca-Ixtapa y Cuale-Pitillal las que más municipios dominen. Con una Zona Metropolitana y carente de localidades de más de 15000 habitantes, el criterio de ciudad-región se ve beneficiado al proponer tres nodos con un perfil poblacional que permite un desarrollo más homogéneo entre los municipios.

Con 93.2 km de distancia promedio entre cabeceras municipales, la región ajustada obtiene un rango de conectividad media gracias a su gran extensión, lo que se ve reflejada en la comunicación entre las localidades.

Por su parte, el sector económico predominante es el de Servicios y Comercio donde se destaca Puerto Vallarta, Cabo Corrientes y Atenguillo que fundan su dinámica económica en el turismo; sin embargo el sector primario es relevante para cinco municipios serranos de los ocho municipios de la región; mientras que el índice de desarrollo municipal indica que

en promedio, la región Costa-Sierra Occidental tiene un nivel medio de desarrollo, con polarizaciones ejemplificadas por el municipio de Puerto Vallarta muy desarrollado, y Guachinango con un nivel de rezago importante.

Tabla 5.117 Dimensiones y variables del modelo para el ajuste a la región 09 Costa-Sierra Occidental

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
Variable	Cuencas hidrológicas	Redes y nodos	Conectividad	Sectores productivos	Índice de Desarrollo Municipal	Pobreza
Valoración	Homogénea	Puerto Vallarta Talpa de Allende Mascota	Regular (93.2 km en promedio)	Complementario	Medio	Polarizado

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación

5.10 Región 10 Valles

5.10.1 Descripción sociodemográfica de la región

La Región Valles es actualmente uno de los territorios más dinámicos del estado de Jalisco. Posee características físicas favorables y una localización estratégica que le permite desplegar el potencial agrícola, turístico e industrial con el que cuentan los municipios que la conforman. En la regionalización de 1998, esta región se conformó por 14 municipios, localizados en el territorio.

En 2010, en la región de Valles habitaban 345,438 personas, lo que representó un incremento en la población de 34,097 habitantes con relación al año 2000. La población económicamente activa ocupada durante 2010 era de 120652; en 2013 el IMSS tenía registrado a 30661 trabajadores. Respecto a la situación socioeconómica de los habitantes de la región, el 47.2% de ellos vivía en situación de pobreza en 2010; pero es necesario resaltar las diferencias municipales al interior de la región dado que en municipios como Etzatlán, Hostotipaquillo y San Marcos el porcentaje de población en pobreza supera el 60%, mientras que en Tala menos del 38% vive en esa condición.

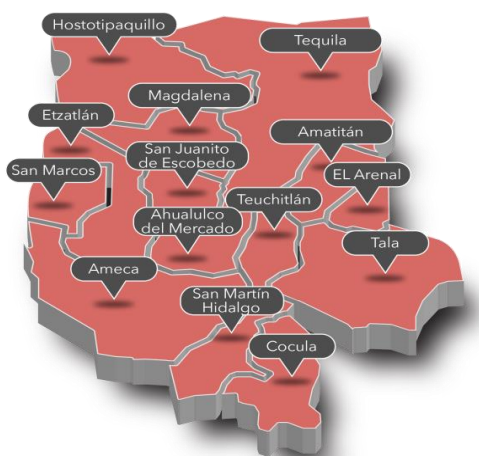
Tabla 5.118 Composición municipal de la región Ciénega con el modelo de 1998

Municipio	Población 2000	Población 2010	Crecimiento poblacional	Extensión Territorial	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	% pobreza 2010
003 Ahualulco de Mercado	20118	21714	1596	274.1	712	7914	47.8
005 Amatitán	12509	14648	2139	173.6	934	5200	46.1
006 Ameca	56681	57340	659	837.8	6848	20130	48.8
007 San Juanito de Escobedo	8610	8896	286	194.5	65	2925	54.7
009 El Arenal	14523	17545	3022	104.0	895	6254	51.4
024 Cocula	26460	26174	-286	331.0	1596	8992	52.2
036 Etzatlán	17342	18632	1290	338.0	493	6768	60.7
040 Hostotipaquillo	8659	10284	1625	755.9	280	3804	60.9
055 Magdalena	18177	21321	3144	293.2	993	7360	54.2
075 San Marcos	3497	3762	265	305.9	26	1185	64.0
077 San Martín Hidalgo	27286	26306	-980	344.2	422	8529	49.0
083 Tala	53616	69031	15415	412.3	13191	24429	37.4
094 Tequila	35502	40697	5195	1696.2	4091	14278	57.1
095 Teuchitlán	8361	9088	727	219.2	115	2884	46.3
Total	311341	345438	34097	6279.96775	30661	120652	52.19

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de INEGI, IIEG, INAFED.

La región Valles tiene una superficie de 6279.96 km², es decir apenas debajo del promedio de la superficie territorial de las regiones.

Figura 5.34 Mapa de la región Valles, regionalización de 1998.



Regiones 1998	Extensión Territorial
01 Norte	8816,1
10 Sierra Occidental	8338,4
02 Altos Norte	8250,1
05 Sureste	7351,0
08 Costa Sur	6980,0
03 Altos Sur	6603,5
11 Valles	6280,0
06 Sur	5979,0
12 Centro	5920,0
09 Costa Norte	5235,1
04 Ciénega	5042,4
07 Sierra de Amula	3787,9

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

5.10.2 Propuesta de ajuste a la región

Con la propuesta de reconfiguración, se propone ajustar la integración de la región Valles, cuya conformación se propone a partir de la reubicación de dos municipios: Cocula y San Martín Hidalgo, los cuales mantienen una buena vinculación y comparten problemáticas y potencialidades con los municipios propuestos para integrar la nueva región Lagunas. Lo anterior como una manera de abordar diferentes situaciones y obstáculos que han impedido una mejor integración y desarrollo de los municipios en el contexto de la actual regionalización. Lo anterior se justifica en la siguiente problemática:

1. A diferencia del resto de los municipios de la Región Valles, que en su mayoría forman parte del corredor de la carretera federal 70 Guadalajara - Pto. Vallarta (vía Ameca), los municipios de Cocula y San Martín Hidalgo, forman parte del corredor de la carretera federal 80, al igual que Villa Corona y Acatlán de Juárez (con quienes estarían compartiendo región, de acuerdo al ajuste propuesto).
2. Cocula y San Martín Hidalgo comparten cuenca con Villa Corona.
3. Desbalance en cuanto a la composición de la actual región 11 Valles respecto al número de municipios que la integran en comparación con el resto de las regiones. La actual región Valles es de las más numerosas (14 municipios). Esto con frecuencia complica el adecuado funcionamiento de los órganos de representación regional, el trabajo del Gobierno del Estado, además de pulverizar la aplicación de recursos regionalizados.
4. Los municipios de Cocula y San Martín Hidalgo, en promedio son de los que guardan mayor distancia con las otras cabeceras municipales de la región Valles, además de guardar escasa vinculación con la mayoría de los municipios de su actual región.

Con la propuesta de ajuste se consolidaría la articulación entre los municipios de la región, ya que los doce que permanecen en ella mantienen una buena vinculación y comparten problemáticas y potencialidades; contando con una ubicación geográfica privilegiada debido a la cercanía con la ciudad capital del Estado, además de ser la ruta de paso entre la zona metropolitana de Guadalajara y el otro polo de desarrollo de gran relevancia estatal:

Puerto Vallarta. Asimismo Cocula y San Martín Hidalgo tendrían una mejor vinculación con los municipios de su nueva región.

Tabla 5.119 Composición sociodemográfica de la región Valles ajustada

Municipio	Población 2010	Extensión Territorial	Índice de conectividad 2013	Trabajadores registrados IMSS 2013	Población ocupada 2010	% pobreza 2010
003 Ahualulco de Mercado	21714	274.1	0.71	712	7,780	63.3
005 Amatitán	14648	173.6	0.62	934	4,992	70.2
006 Ameca	57340	837.8	0.46	6848	20,557	66.9
007 San Juanito de Escobedo	8896	194.5	0.61	65	3,067	34.1
009 El Arenal	17545	104.0	0.68	895	5,853	57.1
036 Etzatlán	18632	338.0	0.30	493	6,093	46.3
040 Hostotipaquillo	10284	755.9	0.46	280	3,300	68.7
055 Magdalena	21321	293.2	0.62	993	7,495	31.3
075 San Marcos	3762	305.9	0.45	26	1,174	36.2
083 Tala	69031	412.3	0.47	13191	22,048	54.8
094 Tequila	40697	1696.2	0.28	4091	14,472	63.0
095 Teuchitlán	9088	219.2	0.45	115	3,162	32.9
Total	292958	5604.9	0.51*	28643	99,993	52.1*

* Promedio regional.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de IIEG Jalisco e INAFED.

La población de la región Valles representaría el 4% de la población estatal y el 7.13% de la superficie territorial de la entidad, además de un Índice de conectividad promedio de 0.51.

Figura 5.35 Mapa de la región 10 Valles ajustada



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica.

5.10.3 Análisis regional para el ajuste de la región

5.10.3.1 Dimensión natural

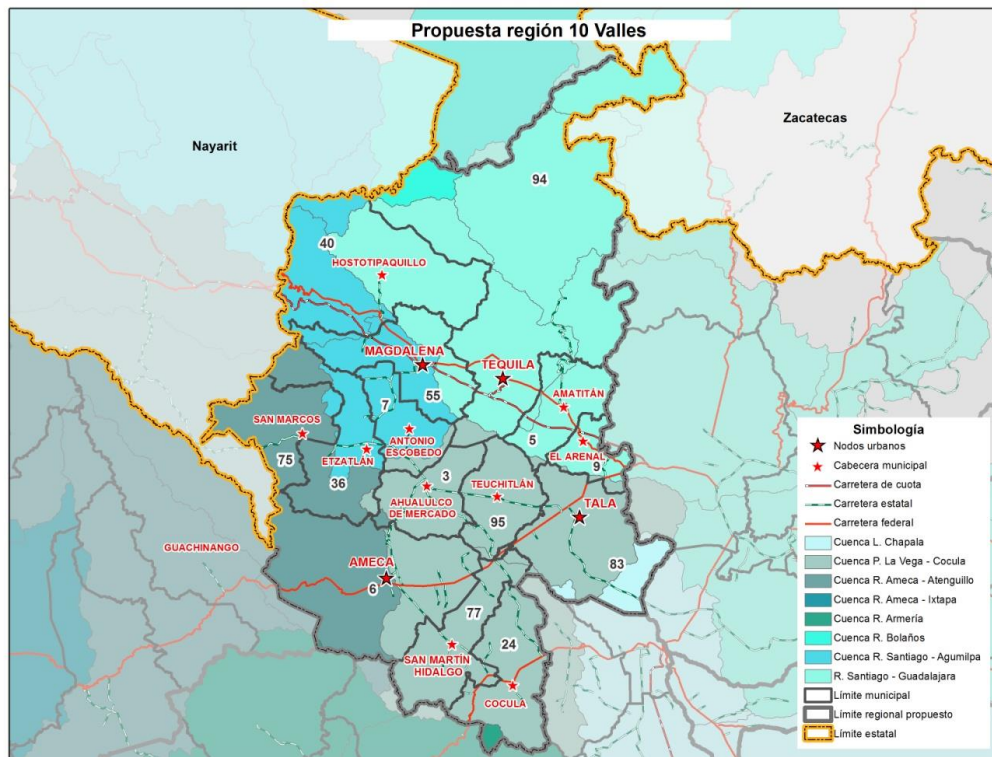
Cuenca Presa La Vega-Cocula. A excepción de Amatitán, Hostotipaquillo y San Marcos, los nueve restantes municipios de la región ajustada están integrados en esta cuenca (también están Cocula y San Martín Hidalgo).

Cuenca Santiago-Guadalajara. Esta es la segunda cuenca en orden de relevancia, ya que 8 municipios de la región Valles ajustada están integrados a ésta. Únicamente Ameca, Etzatlán, San Marcos y Tala no forman parte de ella, al igual que Cocula y San Martín Hidalgo, éstos últimos propuestos para formar parte de la nueva región Lagunas.

Cuenca Santiago-Aguamilpa. Seis municipios de la actual región Valles forman parte de esta cuenca (ninguno de los municipios propuestos para pasar a formar parte de la región Lagunas está integrado a ella).

Cuenca Armería. Cocula comparte la cuenca Armería con el municipio de Villa Corona, de la región 12, ambos propuestos para ser reubicados en la región Lagunas.

Figura 5.36 Cuencas hidrológicas en la región 10 Valles ajustada



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica.

5.10.3.2 Dimensión funcional

La conectividad entre los municipios de la región se ve favorecida principalmente por las carreteras federales 70 y 15, las cuales posibilitan la articulación y la generación de encadenamientos productivos. Además, los municipios de la región están fuertemente influenciados y vinculados la zona metropolitana y el Puerto de Vallarta por medio del eje carretero de la autopista de cuota Guadalajara - Tepic están bien conectados de contar con

la autopista de cuota. Además, las distancias para el desplazamiento entre los municipios son en general cortas.

Red de ciudades y nodos de desarrollo. Los principales nodos propuestos para la región Valles de acuerdo a su atractividad, dinamismo y capacidad económica interna son las cabeceras municipales de **Ameca, Tala y Tequila**. En torno a éstas pretende estructurar una red de poblaciones con las cuales se mantienen relaciones socioeconómicas, productivas y administrativas. La población beneficiaria de los bienes y servicios ofertados por los nodos mencionados supera los 125 mil habitantes.³³

De acuerdo con el grado de atractividad, las cabeceras municipales de Ameca, Tala y Tequila destacan como los principales nodos de la región Valles (véase la Tabla 5.120). Tala es la ciudad con más influencia entre los municipios de la región propuesta (sin tomar en cuenta la población de su propio municipio), sin embargo se puede apreciar que no existe una gran diferencia con Tequila, que representa el segundo nodo regional articulador del desarrollo predominante en la región.

Tabla 5.120 Porcentaje de atractividad de los nodos en la región Valles ajustada (habitantes)

Municipios \ Nodos de desarrollo	Ameca	Tala	Tequila
Ahualulco del Mercado	9325	8559	3830
Amatitán	2104	4262	8282
Antonio Escobedo	3502	3299	2094
El Arenal	3200	7654	6691
Etzatlán	6826	6446	5361
Hostotipaquillo	2863	2911	4510
Magdalena	4795	5085	11441
San Marcos	1372	1306	1084
Teuchitlán	2198	5538	1352
	36185	45060	44645

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

³³ Se excluye a la población de los municipios de Ameca, Tala y Tequila por ser donde se ubican los nodos de desarrollo de la región.

Tabla 5.121 Infraestructura básica en los nodos de la región Valles ajustada

Nodos	Población urbana 2010	Infraestructura en educación superior	Infraestructura en salud	Trabajadores asegurados IMSS 2013	UNIRSE
Ameca	36156	-CUVALLES -Escuela Normal Experimental	-Hospital General, SSJ	6848	-
Tala	35396	-ITS Tala	-Hospital especializado, , SSJ - Hospital General de Zona, IMSS	13191	-
Tequila	29203	-ITS Tequila		4091	-

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con información del IIEG, SSJ, SEJ.

a) Red de Ameca

A pesar de que el nodo Ameca, de acuerdo con el modelo de la estructura funcional de la red utilizado por este estudio, resultó ser el de menor atractividad respecto a la población del resto de los municipios de la región, una vez incluida en el análisis la población municipal del mismo nodo, entonces Ameca cobra más relevancia, teniendo la capacidad de articular y atender a más 93 mil habitantes. (36,185 pertenecientes a municipios distintos de Ameca y poco más 57 mil del propio municipio), por lo que el Nodo Ameca daría atención al 31.92% del total de la población de la región ajustada.

Tabla 5.122 Estructura funcional de la Red de Ameca

Red de Ameca			
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total 2010
Ameca	57340.0	100.00%	57340.0
Ahualulco del Mercado	9325.4	42.95%	21714
Amatitán	2104.2	14.37%	14648
Antonio Escobedo	3502.2	39.37%	8896
El Arenal	3200.4	18.24%	17545
Etzatlán	6825.6	36.63%	18632
Hostotipaquillo	2862.5	27.83%	10284
Magdalena	4794.5	22.49%	21321
San Marcos	1372.0	36.47%	3762
Teuchitlán	2198.3	24.19%	9088
Total	93525.1	31.92%	292958

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

b) Red de Tala

La red de Tala sería la mayor dentro de la región Valles en cuanto a la población que estaría atendiendo y articulando, con un total de 114,090 habitantes integrados a ella. (de ellos 45,060 pertenecen a otros municipios diferentes a Tala), lo que representa una atención del 38.94% del total de la población de la región ajustada.

Tabla 5.123 Estructura funcional de la Red de Tala

Red de Tala			
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total 2010
Tala	69031.0	100.00%	69031.0
Ahualulco del Mercado	8558.8	39.42%	21714.00
Amatitán	4262.0	29.10%	14648.00
Antonio Escobedo	3299.3	37.09%	8896.00
El Arenal	7653.9	43.62%	17545.00
Etzatlán	6445.7	34.59%	18632.00
Hostotipaquillo	2911.1	28.31%	10284.00
Magdalena	5084.9	23.85%	21321.00
San Marcos	1305.9	34.71%	3762.00
Teuchitlán	5538.2	60.94%	9088.00
Total	114090.6	38.94%	292958

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

c) Red Tequila

De acuerdo con el modelo de la estructura funcional de la red utilizado por este estudio, este nodo de desarrollo, tendría la capacidad de articular y atender a más 85 mil personas, es decir 29.1% de la población de la región ajustada, siendo la menor de las tres redes propuestas.

Tabla 5.124 Estructura funcional de la Red de Tequila

Red de Tequila			
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total 2010
Tequila	40697	100.00%	40697
Ahualulco del Mercado	3829.9	17.64%	21714.00
Amatitán	8281.8	56.54%	14648.00
Antonio Escobedo	2094.5	23.54%	8896.00
El Arenal	6690.7	38.13%	17545.00
Etzatlán	5360.7	28.77%	18632.00
Hostotipaquillo	4510.5	43.86%	10284.00
Magdalena	11441.6	53.66%	21321.00
San Marcos	1084.2	28.82%	3762.00
Teuchitlán	1351.5	14.87%	9088.00
Total	85342.24	29.1%	292958

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Conectividad carretera. Con la nueva propuesta, en general se reducen las distancias entre los municipios integrantes de la región ajustada, ya que en ningún caso las distancias entre cabeceras municipales superará los 90 Kms. Con la regionalización actual esto sí ocurre (Hostotipaquillo - Cocula 118 Kms, Magdalena - Cocula 97 kms, Tequila - Cocula 93 kms, San Martín Hidalgo - Hostotipaquillo 104kms y Tequila - San Martín Hidalgo 97 kms, es decir en todos estos casos están presentes Cocula y San Martín Hidalgo, que son junto con Hostotipaquillo las cabeceras municipales más distantes). Actualmente la distancia promedio entre cabeceras municipales es de 38.2 km mientras que con el ajuste propuesto el promedio se reduciría a 33.5 km.

Tabla 5.125 Distancia entre cabeceras municipales de la Región Valles ajustada (Km)

Cabeceras municipales	Ahualulco de Mercado	Amatitán	Ameca	Antonio Escobedo	El Arenal	Etzatlán	Hostotipaquillo	Magdalena	San Marcos	Tala	Tequila
Ahualulco de Mercado											
Amatitán	60										
Ameca	30	69									
Antonio Escobedo	13	66	41								
El Arenal	51	9	61	62							
Etzatlán	16	56	44	13	60						
Hostotipaquillo	59	55	87	56	60	46					
Magdalena	37	32	65	35	36	24	24				
San Marcos	29	68	57	26	72	14	58	37			
Tala	32	33	42	43	25	46	84	60	58		
Tequila	59	14	84	56	24	45	45	22	58	48	
Teuchitlán	15	45	45	26	36	29	72	50	42	17	59
Total	402	449	526	317	313	205	282	169	158	65	59

Fuente: http://iit.app.jalisco.gob.mx/sitios/caruca/calcula_distancias.html

5.10.3.3 Dimensión socioeconómica

Sectores productivos. Este criterio permite conocer la potencialidad del territorio en conjunto para detonar la consolidación de encadenamientos productivos, el apoyo a los distintos sectores y la erradicación de la marginación en las poblaciones vulnerables.

La conectividad y vinculación entre los municipios permitirá consolidar el desarrollo regional potenciando la interrelación entre los nodos de la región: Ameca, Tala y Tequila.

- En la mayoría de los municipios la población ocupada se dedica al sector servicios, sin embargo en la tercera parte de los municipios de la región ajustada predominan la ocupación en sector secundario, mientras que en San Juanito de Escobedo y Hostotipaquillo predominan las actividades agropecuarias.
- Las principales actividades agropecuarias en la región durante 2013 fueron los cultivos caña de azúcar, el maíz de grano, agave, chile verde y el tomate rojo; así como la producción de carne en canal de bovino, carne de ave, carne porcina y leche de bovino.
- En el sector industrial destaca la elaboración de bebidas y alimentos.

Tabla 5.126 PEA por sector productivo en la región Valles ajustada

Municipio	Población ocupada	Sector de actividad económica (%)				
		Primario ¹	Secundario ²	Comercio	Servicios ³	No especificado
003 Ahualulco de Mercado	7,780	27.37	23.64	16.47	31.67	0.86
005 Amatitán	4,992	27.60	35.54	11.04	25.62	0.20
006 Ameca	20,557	23.61	19.55	20.82	35.20	0.83
009 El Arenal	5,853	12.03	40.63	13.45	33.26	0.63
036 Etzatlán	6,093	30.63	20.53	14.07	34.25	0.53
040 Hostotipaquillo	3,300	55.52	20.48	7.82	15.58	0.61
055 Magdalena	7,495	17.06	33.24	17.25	31.57	0.88
007 San Juanito de Escobedo	3,067	38.31	20.41	13.40	26.54	1.34
075 San Marcos *	1,174	31.86	22.06	12.95	32.03	1.11
083 Tala	22,048	17.03	32.85	18.26	31.33	0.54
094 Tequila	14,472	22.30	28.63	17.02	31.79	0.27
095 Teuchitlán	3,162	29.57	23.91	15.46	30.68	0.38
Total	99,993					

1 Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

2 Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

3 Transporte, gobierno y otros servicios.

* Municipio censado con cuestionario ampliado.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Ampliado

Índice de Desarrollo Municipal Económico. El índice de Desarrollo Municipal Económico mide el progreso del sector económico de los municipios a través de 4 variables. De los doce municipios de la región, dos tienen un grado muy alto, 4 un grado alto, 2 un grado medio y 4 se ubican con un nivel bajo. Los municipios mejor ubicados en el ranking estatal son Amatitán (posición 6) y Tequila (posición 12), mientras que los peor ubicado son San Juanito de Escobedo y Teuchitlán (107 y 109 respectivamente).

Los municipios que generan mayor valor agregado censal bruto son Amatitán y Tequila. Los subsectores que destacan son la Industria de las bebidas y del tabaco y la Industria alimentaria. En cuanto al índice agropecuario Teuchitlán destaca por alcanzar el mayor

valor al respecto con 32.867 miles de pesos por habitante, seguido de San Marcos con 26.478.

Tabla 5.127 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región Valles ajustada

Municipio	IDM-Económico			Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)	Índice Agropecuario (Miles de pesos por habitante)	Tasa de participación económica (%)	Asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más
	IDM-E	Grado	Lugar estatal				
003 Ahualulco de Mercado.	26.3	Medio	72	4.505	15.683	47.6	38.5
005 Amatitán.	53.2	Muy Alto	6	68.464	6.702	48.4	88.4
006 Ameca.	34.6	Alto	31	13.916	12.512	45.6	138.6
007 San Juanito de Escobedo.	21.4	Bajo	107	2.105	16.863	43.8	12.0
009 El Arenal.	30.2	Medio	46	4.319	11.431	48.9	94.6
036 Etzatlán.	26.0	Bajo	74	3.139	20.600	48.0	32.3
040 Hostotipaquillo.	36.7	Alto	27	26.151	9.941	48.9	69.5
055 Magdalena.	40.5	Alto	22	5.111	7.412	46.7	281.7
075 San Marcos.	23.6	Bajo	91	9.928	26.478	41.3	12.9
083 Tala.	36.9	Alto	26	7.695	8.013	47.7	197.5
094 Tequila.	47.7	Muy Alto	12	51.622	3.642	48.3	106.6
095 Teuchitlán.	20.9	Bajo	109	1.855	32.867	40.8	15.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal de Información Jalisco.

Índice de Desarrollo Municipal. La homogeneidad en los indicadores del bienestar (IDM) procura la igualdad de oportunidades dentro de una región, favoreciendo así la creación de políticas públicas que conlleven al progreso y desarrollo de los municipios con menor posición dentro del *ranking* de Índice de Desarrollo Municipal (SGG, 2012).

4 municipios de la región Valles ajustada tienen un grado *Muy alto* en el IDM, cuatro un grado *Alto*, uno está catalogado con un grado *Medio* y tres municipios más con un grado *Bajo*. Cabe resaltar que los resultados del IDM no reflejan homogeneidad en cuanto al valor

del indicador. El nivel promedio del índice de desarrollo municipal de la región ajustada es de 56.9, lo que implicaría un grado *Medio* de desarrollo.

Tabla 5.128 Índice de Desarrollo Municipal de la región Valles ajustada

Municipio	IDM	Grado IDM	Posición Estatal
003 Ahualulco de Mercado.	55.7	Medio	52
005 Amatitán.	61.7	Muy Alto	14
006 Ameca.	60.0	Muy Alto	19
007 San Juanito de Escobedo.	52.1	Bajo	89
009 El Arenal.	56.1	Alto	47
036 Etzatlán.	58.0	Alto	24
040 Hostotipaquillo.	57.4	Alto	32
055 Magdalena.	58.0	Alto	26
075 San Marcos.	50.7	Bajo	103
083 Tala.	59.2	Muy Alto	20
094 Tequila.	62.2	Muy Alto	13
095 Teuchitlán.	51.5	Bajo	97
Promedio Región: 56.9 (Alto)			

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del IDM de la SGG. Jalisco. 2012.

Pobreza. El 47.2% de los habitantes de la región Valles ajustada se encuentran en situación de pobreza multidimensional, el 41.7% corresponden a pobreza multidimensional moderada y 5.5% a pobreza extrema. Además el 27.9% es vulnerable a carencias sociales, 7 presentan vulnerabilidad de acuerdo a su nivel de ingresos y 14% es población no pobre y no vulnerable.

El rezago educativo de la región Valles ajustada es de 22%, mientras que el 27.5% de la población presenta carencias por acceso a servicios de salud, 58.3% cuenta con Carencia acceso a la seguridad social y 14.9% Carencia en acceso a los servicios básicos en la vivienda.

A nivel municipal Hostotipaquillo presenta el mayor porcentaje de pobreza extrema con 14.5% del total de su población, mientras que Amatitán, por el contrario destaca como el municipio con menor porcentaje de pobreza extrema.

En cuanto a la población vulnerable por carencias sociales, el municipio de Teuchitlán presenta la mayor incidencia, al alcanzar un 34.4% de su población total, mientras que San Marcos presenta la menor incidencia con 21.4% del total poblacional.

Tabla 5.129 Porcentaje de población en situación de pobreza en la región 10 Valles ajustada

Indicadores de incidencia	Región	Ahualulco de Mercado	Amatitlán	Ameca	San Juanito de Escobedo	El Arenal	Etzatlán	Hostotlpaquillo	Magdalena	San Marcos	Tala	Tequila	Teuchitlán
Pobreza multidimensional													
Población en situación de pobreza multidimensional	47.2	47.8	46.1	48.8	54.7	51.4	60.7	60.9	54.2	64.0	37.4	57.1	46.3
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	41.7	44.0	42.9	42.4	50.4	46.9	55.2	46.4	49.0	56.4	33.5	47.4	42.0
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.5	3.8	3.2	6.4	4.3	4.5	5.4	14.5	5.2	7.7	3.9	9.6	4.3
Población vulnerable por carencias sociales	27.9	24.0	30.8	30.7	25.4	31.5	22.6	34.2	28.1	21.4	32.7	22.7	34.4
Población vulnerable por ingresos	7	12.1	8.3	6.9	9.8	5.0	5.9	1.2	7.1	5.0	7.8	7.7	5.8
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	14	16.1	14.7	13.5	10.0	12.2	10.8	3.7	10.6	9.5	22.1	12.6	13.6
Privación social													
Población con al menos una carencia social	75.1	71.8	76.9	79.5	80.1	82.9	83.3	95.0	82.3	85.4	70.2	79.7	80.7
Población con al menos tres carencias sociales	19.3	10.0	16.6	21.1	10.9	18.9	13.2	42.4	16.4	17.2	20.7	28.6	14.9
Indicadores de carencias sociales													
Rezago educativo	22	3804	3036	1232 7	2106	3816	3081	2982	5088	509	1820 8	6925	2527
Carencia acceso a los servicios de salud	27.5	4745	4528	1699 2	1381	5567	3918	2281	7562	780	1610 7	1322 3	3577
Carencia acceso a la seguridad social	58.3	1089 7	8283	3382 6	6121	1166 8	1237 4	8142	1599 1	2640	2951 9	2494 7	6380
Carencia en calidad y espacios de la vivienda	5.6	833	785	2247	297	705	875	1637	1531	224	3015	3893	315
Carencia en acceso a los servicios básicos en la vivienda	14.9	1018	951	1109 3	789	1396	1689	4614	1799	481	1055 2	8582	781
Carencia por acceso a la alimentación	24	3319	4496	1082 6	1707	4577	3110	3560	7336	726	1667 0	1157 7	2338
Bienestar													
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.9	1168 1	7949	3055 2	6083	9795	1114 6	6105	1509 0	2295	2918 4	2356 4	5446
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	54.2	4866	2415	1152 7	2736	3278	4911	2623	5517	1035	7572	9867	2062

5.10.4 Conclusión de la propuesta de ajuste

La región Valles se compondrá de tres cuencas hidrológicas principales, siendo la Cuenca Presa La Vega-Cocula la que más municipios abarca (9), seguida de la Cuenca Santiago-Guadalajara (8 municipios), además de la Cuenca Santiago-Aguamilpa (6 municipios). Con las tres principales poblaciones, dos de ellas con más de 30,000 habitantes y una más apenas debajo de éste valor, el criterio de ciudad-región se ve beneficiado al proponerse como nodos con un perfil poblacional que permite un desarrollo más homogéneo entre los municipios.

Con 33.5kms km de distancia promedio entre cabeceras municipales, la región ajustada tendrá un rango de conectividad muy satisfactoria, lo que se refleja en la pronta comunicación entre las principales localidades.

Por su parte, el sector económico predominante es el terciario, pero con una presencia industrial importante. El índice de desarrollo municipal indica que en promedio, la región Valles ajustada tendría un nivel *Alto* de desarrollo, con cuatro municipios con un nivel *Muy alto*, cuatro más con un grado *Alto*, uno catalogado como *Medio* y tres con un nivel *Bajo*.

Tabla 5.130 Dimensiones y variables del modelo para la región 10 Valles

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
Variable	Cuencas hidrológicas	Redes y nodos	Conectividad	Sectores productivos	Índice de Desarrollo Municipal	Pobreza
Valoración	Homogénea	Ameca Tala Tequila	Muy buena (33.5 km en promedio)	Complementario	Alto	Polarizado

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación

5.11 Región 11 Lagunas - Nueva conformación

Se propone integrar una nueva región compuesta por municipios de otras regiones que comparten vínculos socioeconómicos y ecosistemas compartidos. La región se conformaría por 12 municipios asentados parcial o totalmente en las lagunas de Sayula, Zacoalco y Atotonilco (Villa Corona), además de los que forman parte de la sierra de

Tapalpa. Debido a que en la región predominarían las lagunas, se propone denominarla como Región Lagunas.

5.11.1 Descripción sociodemográfica de la región

Con la propuesta de reconfiguración, se propone la conformación de la nueva región Lagunas, cuya conformación se propone a partir de la reubicación de doce municipios, asentados parcial o totalmente en las lagunas de Sayula, Zacoalco, San Marcos, Atotonilco (Villa Corona) y la sierra de Tapalpa. Los municipios a que se hace referencia mantienen una buena vinculación y comparten problemáticas y potencialidades. Ocho municipios pertenecen actualmente a la región Sur (Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Sayula, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona y Zacoalco de Torres); dos a la región Valles (Cocula y San Martín Hidalgo); y dos más a la Centro (Acatlán de Juárez y Villa Corona). Lo anterior como una manera de abordar diferentes situaciones y obstáculos que han impedido una mejor integración y desarrollo de los municipios en el contexto de la actual regionalización:

1. Desbalance en cuanto a la composición de la actual región 06 respecto al número de municipios que la integran en comparación con el resto de las regiones. La actual región Sur es la más numerosa (16 municipios). Esto con frecuencia complica el adecuado funcionamiento de los órganos de representación regional, el trabajo del Gobierno del Estado, además de pulverizar la aplicación de recursos regionalizados.
2. Desvinculación socioeconómica entre los municipios de la parte norte y sur de la actual región 06 Sur, la distancia entre cabeceras municipales no permite la adecuada vinculación entre los mismos, además de no compartir problemáticas y potencialidades.
3. Escasa vinculación de los municipios de Cocula, San Martín Hidalgo con la región 11 Valles. A diferencia del resto, estos dos municipios de Valles, forman parte del corredor de la carretera federal 80, mientras que los demás se encuentran más influenciados principalmente por los corredores de las carreteras 15 y 70. Además de lo anterior comparten cuenca con Villa Corona.
4. Acatlán de Juárez y Villa Corona son de los municipios menos urbanos del suroeste de la actual región Centro y los problemas que los aquejan son distintos a los de los municipios de la ZMG.

Con la conformación de la nueva región se pretende darle mayor visibilidad y potencialidad a esta zona del estado; misma que cuenta con una ubicación geográfica privilegiada debido a la cercanía con la ciudad capital del Estado, el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo, y el Puerto de Manzanillo. Los municipios que se propone integrar a esta región mantienen una buena vinculación y comparten problemáticas y potencialidades. Con 208,340 habitantes y una superficie de 3,808 km², se cuenta con activos tangibles, que deben ser la base para fortalecer el desarrollo de esta zona del estado.

Tabla 5.131 Composición sociodemográfica de la región 11 Lagunas ajustada

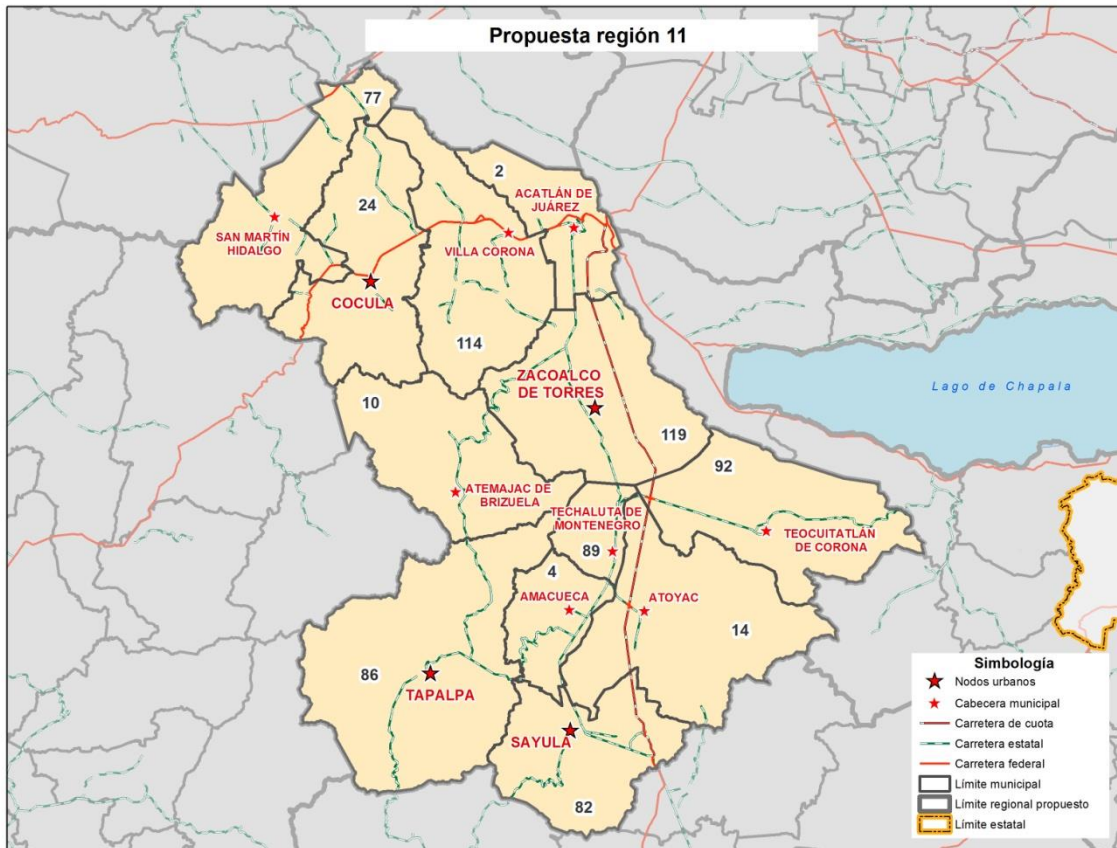
Municipio	Población 2010	Extensión Territorial	Índice de conectividad 2013	Trabajadores registrados IMSS 2013	Población ocupada 2010	% pobreza 2010
002 Acatlán de Juárez	23241	153.3	0.76	2832	7327	43.9
004 Amacueca	5545	125.2	0.77	103	2662	59.4
010 Atemajac de Brizuela	6655	355.5	0.34	21	2,354	50.3
014 Atoyac	8276	451.2	0.48	295	3,096	55.6
024 Cocula	26174	331.0	0.57	1596	9,506	41.5
077 San Martín Hidalgo	26306	344.2	0.72	422	8,215	56.4
082 Sayula	34829	215.9	0.58	5759	12,949	53.3
086 Tapalpa	18096	619.5	0.36	1211	6,385	64.4
089 Techaluta de Montenegro	3511	79.4	0.64	20	1,247	53.9
092 Teocuitatlán de Corona	10837	335.6	0.48	222	3,700	50.6
114 Villa Corona	16969	318.0	0.50	764	5,770	65.3
119 Zacoalco de Torres	27901	479.8	0.57	725	9,537	47.1
Total	208340	3808.5	0.56*	13970	72,748	53.5*

* Promedio de los municipios propuestos para integrar la región Lagunas

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de IIEG Jalisco e INAFED.

La población de la región Lagunas representaría el 2.8% de la población estatal y el 4.8% de la superficie territorial de la entidad, además de un Índice de conectividad promedio de 0.56.

Figura 5.37 Mapa de la región 11 Lagunas



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica.

5.11.2 Análisis regional para el ajuste de la región

5.11.2.1 Dimensión natural

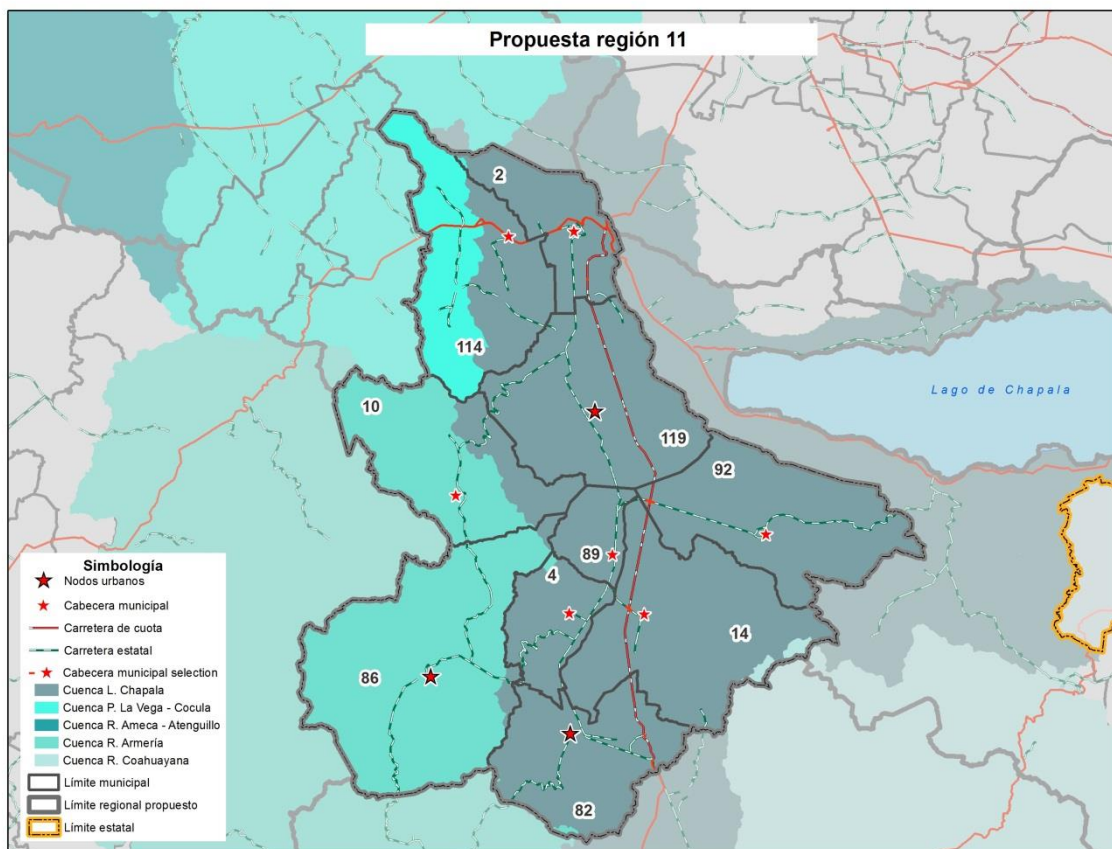
Las similitudes climáticas y ecológicas entre estos municipios se deben a las lagunas y las cuencas hidrológicas que comparten. Ocho de ellos comparten territorio con la cuenca de la Laguna de Chapala, tres la de la Presa La Vega-Cocula y dos la del Río Ayuquila-Armería.

Cuenca del Lago de Chapala. A excepción de Cocula y San Martín Hidalgo, el resto de los municipios están integrados en la Cuenca del Lago de Chapala.

Cuenca Armeria. Seis municipios de lo que sería la región Lagunas forman parte de ésta cuenca: Cocula, Sayula, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Atemajac de Brizuela y Villa Corona.

Cuenca de la Presa La Vega-Cocula: La tercer cuenca que comparten los municipios propuestos para integrar la región Lagunas es la Cuenca de la Presa La Vega-Cocula, en la que participan los municipios de Cocula, San Martín Hidalgo, Atemajac de Brizuela, Villa Corona y Zacoalco de Torres.

Figura 5.38 Cuencas hidrológicas en la región 11 Lagunas



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica.

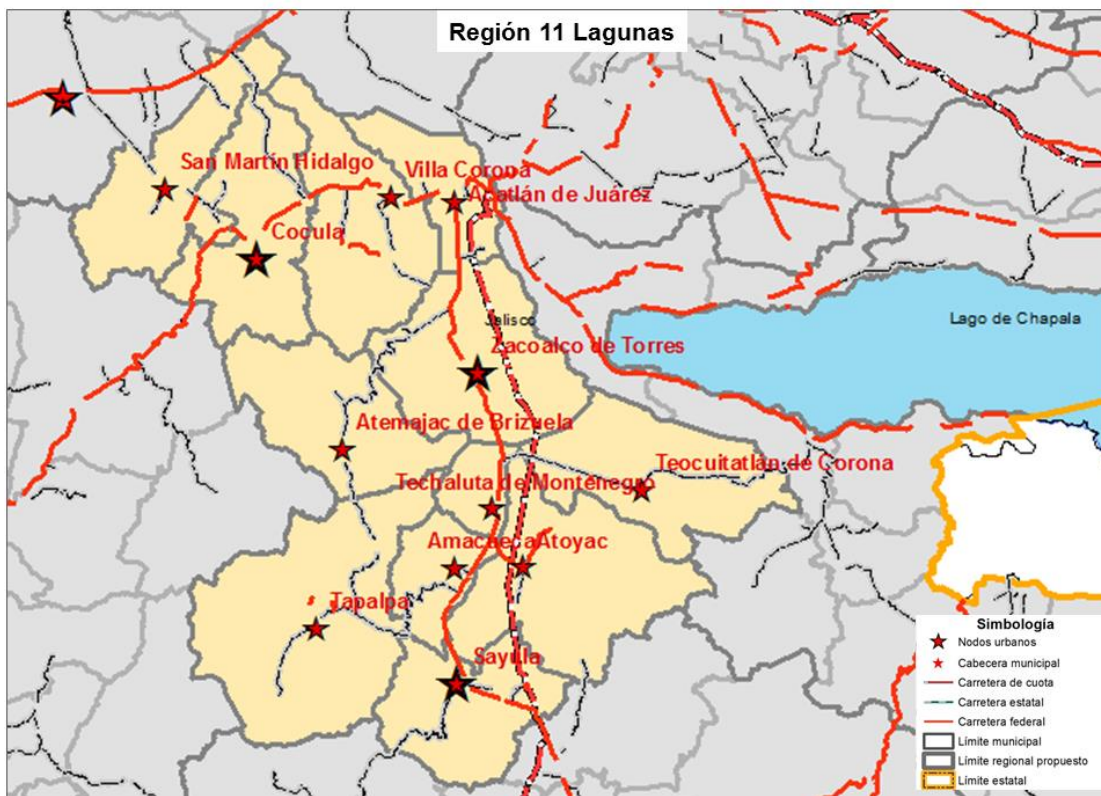
5.11.2.2 Dimensión funcional

La conectividad entre los municipios de la región se ve favorecida por el conjunto de carreteras federales, la 80 y la 54, y estatales con que cuenta. Con ello se posibilita la

articulación y la generación de encadenamientos productivos. Además, las distancias para el desplazamiento entre los municipios son relativamente cortas.

Red de ciudades y nodos de desarrollo. Los principales nodos propuestos para la región Lagunas de acuerdo a su atractividad, dinamismo y capacidad económica interna son las cabeceras municipales de Sayula, Zacoalco de Torres y Cocula (Figura 5.39). En torno a éstas pretende estructurar una red de poblaciones con las cuales se mantienen relaciones socioeconómicas, productivas y administrativas. La población beneficiaria de los bienes y servicios ofertados por los nodos mencionados supera los 119,436 mil habitantes.³⁴

Figura 5.39 Nodos de desarrollo en la región Lagunas ajustada



De acuerdo con el grado de atractividad, las cabeceras municipales de Cocula, Sayula y Zacoalco de Torres destacan como los principales nodos de la región Lagunas (véase la

³⁴ Se excluye a la población de los municipios de Cocula, Zacoalco de Torres y Sayula por ser donde se ubican los nodos de desarrollo de la región.

Tabla 5.132). Zacoalco de Torres es la ciudad con más influencia entre los municipios de la región propuesta (sin tomar en cuenta la población de su propio municipio), sin embargo se puede apreciar que no existe mucha diferencia con los otros dos nodos regionales, es decir no hay un nodo articulador del desarrollo predominante en la región.

Tabla 5.132 Porcentaje de atractividad de los nodos en la región Lagunas ajustada

Municipios \ Nodos de desarrollo	Sayula	Zacoalco de Torres	Cocula
Acatlán de Juárez	24.44	47.22	28.34
Amacueca	62.96	28.56	8.48
Atemajac de Brizuela	39.54	41.75	18.71
Atoyac	54.18	35.59	10.22
San Martín Hidalgo	16.87	19.48	63.65
Tapalpa	56.81	29.25	13.94
Techaluta de Montenegro	45.85	44.59	9.57
Teocuitatlán de Corona	41.76	44.23	14.01
Villa Corona	22.43	37.61	39.95
	34.28	34.70	31.02

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Tabla 5.133 Infraestructura básica en los nodos de la región Lagunas ajustada

Nodos	Población urbana 2010	Infraestructura en educación superior	Infraestructura en salud	Trabajadores asegurados IMSS 2013	UNIRSE
Cocula	14548	ITS Cocula	-Hospital general	1596	-
Sayula	26789	-	-Hospital integral (comunitario)	5759	-
Zacoalco de Torres	18172	-		725	-

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con información del IIEG, SSI, SEJ.

a) *Red de Cocula*

De acuerdo con el modelo de la estructura funcional de la red utilizado por este estudio, este nodo de desarrollo, a pesar de ser el menor de los tres propuestos, tiene la capacidad de articular y atender a más 63,222 habitantes. (37,048 pertenecientes a municipios distintos de Cocula), lo que representa el 30.3% del total de la población de la región ajustada.

Tabla 5.134 Estructura funcional de la Red de Cocula

Red de Cocula			
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total
			2010
024 Cocula	26174	100.0%	26174
002 Acatlán de Juárez	6 587	28.34	23,241
004 Amacueca	0 470	8.48	5,545
010 Atemajac de Brizuela	1 245	18.71	6,655
014 Atoyac	0 846	10.22	8,276
077 San Martín Hidalgo	16 744	63.65	26,306
086 Tapalpa	2 522	13.94	18,096
089 Techaluta de Montenegro	0 336	9.57	3,511
092 Teocuitatlán de Corona	1 518	14.01	10,837
114 Villa Corona	6 779	39.95	16,969
Total	63 222	30.3%	145 610

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

b) *Red de Sayula*

La red de Sayula sería la mayor dentro de la región Lagunas en cuanto a la población que estaría atendiendo y articulando, con un total de 75,777 integrados a ella. (de ellos 40,948 pertenecen a otros municipios diferentes a Sayula), lo que representa el 36.4% del total de la población de la región ajustada. Cabe hacer mención que al incluir en el análisis la población propia de cada nodo, Sayula resulta ser el nodo con mayor capacidad de articular y atender a los habitantes de la región Lagunas propuesta.

Tabla 5.135 Estructura funcional de la red de Sayula

Red de Sayula			
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total
			2010
082 Sayula	34829	100.0%	34829
002 Acatlán de Juárez	5 680	24%	23,241
004 Amacueca	3 491	63%	5,545
010 Atemajac de Brizuela	2 631	40%	6,655
014 Atoyac	4 484	54%	8,276
077 San Martín Hidalgo	4 439	17%	26,306
086 Tapalpa	10 281	57%	18,096
089 Techaluta de Montenegro	1 610	46%	3,511
092 Teocuitatlán de Corona	4 525	42%	10,837
114 Villa Corona	3 807	22%	16,969
Total	75 777	36.4%	154 265

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

c) Red Zacoalco de Torres

De acuerdo con el modelo de la estructura funcional de la red utilizado por este estudio, este nodo de desarrollo, a pesar de ser el menor de los tres propuestos, tiene la capacidad de articular y atender a más 63,222 habitantes. (37,048 pertenecientes a municipios distintos de de Cocula), lo que representa el 30.3% del total de la población de la región ajustada.

Tabla 5.136 Estructura funcional de la red de Zacoalco de Torres

Red de Zacoalco de Torres			
Municipios	Población que forma parte de la red		Población total
			2010
119 Zacoalco de Torres	27901	100.0%	27,901
002 Acatlán de Juárez	10 974	47.22	23,241
004 Amacueca	1 584	28.56	5,545
010 Atemajac de Brizuela	2 779	41.75	6,655
014 Atoyac	2 946	35.59	8,276
077 San Martín Hidalgo	5 123	19.48	26,306
086 Tapalpa	5 293	29.25	18,096

089 Techaluta de Montenegro	1 565	44.59	3,511
092 Teocuitatlán de Corona	4 793	44.23	10,837
114 Villa Corona	6 383	37.61	16,969
Total	69 341	33.3%	147 337

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del modelo de Estructura funcional de la red de ciudades (Garrocho Rangel, 2012).

Conectividad carretera. Con la nueva propuesta, en general se reducen las distancias entre los municipios, ya que únicamente en tres casos las distancias entre cabeceras son superiores a los 100 kms (Cocula - Tapalpa con 104Km, San Martín Hidalgo - Sayula 104 Km y San Martín Hidalgo - Tapalpa 116 Km.), mientras que actualmente la región 06 sur en 19 casos las distancias son iguales o superiores a los 100 kms. destacando por ejemplo, el caso del municipio de Atemajac de Brizuela, que actualmente tiene una distancia superior a los 100 kms con seis cabeceras municipales. Además de lo anterior la sustitución del esquema de sede regional por el de nodos regionales, implica una reducción de distancias y tiempos de recorrido de los municipios al nodo más próximo.

Tabla 5.137 Distancia entre cabeceras municipales de la Región Lagunas (Km)

Cabeceras municipales	Acatlán de Juárez	Amacueca	Atemajac de Brizuela	Atoyac	Sayula	Tapalpa	Techaluta de Montenegro	Teocuitatlán de Corona	Villa Corona	Zacoalco de Torres	Cocula
Acatlán de Juárez											
Amacueca	52										
Atemajac de Brizuela	47	55									
Atoyac	50	13	63								
Sayula	66	19	64	26							
Tapalpa	78	38	32	46	47						
Techaluta de Montenegro	41	11	59	10	26	45					
Teocuitatlán de Corona	51	36	73	30	50	69	25				
Villa Corona	9	58	53	56	72	84	47	59			
Zacoalco de Torres	23	29	41	27	43	62	18	32	29		
Cocula	31	77	73	76	92	104	67	81	22	49	
San Martín Hidalgo	43	90	85	89	104	116	79	93	34	61	15

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de la calculadora de distancias, disponible en el IIEG, http://it.app.jalisco.gob.mx/sitios/caruca/calcula_distancias.html

La región Lagunas presentaría una distancia promedio entre cabeceras municipales de 52.2 Km. Comparada con el promedio regional de la actual región 06 Sur, de la cual forman parte la mayoría de los municipios propuestos para integrar la región Lagunas, que actualmente tiene en promedio 65.4Km de distancia entre cabeceras municipales, por lo que se tendría una reducción considerable. Respecto a los municipios de las actuales regiones Valles y Centro que se estarían integrando a la región Lagunas Cocula, Villa Corona y Acatlán de Juárez igualmente reducen el promedio de distancias entre las cabeceras municipales de la región Lagunas con respecto de las distancias de las cabeceras municipales de sus respectivas regiones actuales.

5.11.2.3 Dimensión socioeconómica

Sectores productivos. Este criterio permite conocer la potencialidad del territorio en conjunto para detonar la consolidación de encadenamientos productivos, el apoyo a los distintos sectores y la erradicación de la marginación en las poblaciones vulnerables.

La conectividad y vinculación entre los municipios permitirá consolidar el desarrollo regional potenciando la interrelación entre los nodos de la región: Cocula, Sayula y Zacoalco de Torres.

- Las principales actividades agropecuarias en la región durante 2013 fueron los cultivos de Maíz grano, Caña de azúcar, papa, sorgo grano y agave, así como la producción de carne en canal de ave, bovino y porcino.
- El sector secundario se identifica con la industria alimentaria y la confección de prendas de vestir.

Tabla 5.138 PEA por sector productivo en la región ajustada

Municipio	Población ocupada	Sector de actividad económica (%)				
		Primario ¹	Secundario ²	Comercio	Servicios ³	No especificado
002 Acatlán de Juárez	7327	10.99	36.82	18.41	33.18	0.60
004 Amacueca	2662	46.13	11.04	17.21	24.64	0.98
010 Atemajac de Brizuela	2,354	25.49	37.98	13.42	22.77	0.34
014 Atoyac	3,096	39.05	23.64	13.86	23.09	0.36
024 Cocula	9,506	26.26	22.07	18.37	32.80	0.50
077 San Martín Hidalgo	8,215	28.29	19.44	13.38	38.33	0.56
082 Sayula	12,949	25.88	21.41	16.90	35.65	0.16
086 Tapalpa	6,385	21.19	29.33	12.01	36.41	1.05
089 Techaluta de Montenegro *	1,247	43.38	15.64	18.04	21.97	0.96
092 Teocuitatlán de Corona	3,700	58.92	10.95	10.84	19.30	0.00
114 Villa Corona	5,770	23.17	23.43	15.44	36.10	1.85
119 Zacoalco de Torres	9,537	28.69	21.20	17.03	32.70	0.38
Total	72,748					

³ Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

² Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

³ Transporte, gobierno y otros servicios.

* Municipio censado con cuestionario ampliado.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Ampliado

Índice de Desarrollo Municipal Económico. El índice de Desarrollo Municipal Económico mide el progreso del sector económico de los municipios a través de 4 variables. De los doce municipios de la región, 7 tienen un grado Medio y 5 un grado Bajo. El municipio mejor ubicado en el ranking estatal es Sayula (posición 47), mientras que el peor ubicado es Atemajac de Brizuela (106).

Los municipios que generan mayor valor agregado censal bruto son Zacoalco de Torres, Acatlán de Juárez y Sayula. Los subsectores que destacan son la minería de minerales metálicos y no metálicos, industria alimentaria, de abarrotos, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, servicios de preparación de alimentos y bebidas, servicios relacionados con el transporte y la fabricación de prendas de vestir. En cuanto al índice agropecuario Amacueca destaca por alcanzar el mayor valor al respecto con 35.093 miles de pesos por habitante, seguido de San Martín Hidalgo, Atoyac y Teocuitatlán de Corona, mientras que Acatlán de Juárez tiene el menor índice con 6.072.

Tabla 5.139 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región 11 Lagunas

Municipio	IDM-Económico			Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)	Índice Agropecuario (Miles de pesos por habitante)	Tasa de participación económica (%)	Asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más
	IDM-E	Grado	Lugar estatal				
002 Acatlán de Juárez.	29.2	Medio	51	10.176	6.072	43.1	107.5
004 Amacueca.	27.5	Medio	63	1.055	35.093	51.7	14.5
010 Atemajac de Brizuela.	21.6	Bajo	106	1.391	8.470	45.6	11.6
014 Atoyac.	26.1	Medio	73	3.317	26.398	48.8	18.1
024 Cocula.	27.5	Medio	61	5.225	21.946	44.4	79.2
077 San Martín Hidalgo.	21.7	Bajo	105	3.741	28.509	41.4	16.6
082 Sayula.	29.9	Medio	47	5.895	12.439	48.6	81.1
086 Tapalpa.	27.4	Medio	64	4.290	16.014	47.7	56.3
089 Techaluta de Montenegro.	24.6	Bajo	85	1.048	15.119	46.2	46.7
092 Teocuitatlán de Corona.	23.4	Bajo	95	-0.225	25.384	46.0	24.7
114 Villa Corona.	24.7	Bajo	84	4.622	11.272	43.9	54.4
119 Zacoalco de Torres.	26.3	Medio	71	10.933	7.588	46.0	26.2
Total							

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del Sistema Estatal de Información Jalisco.

Índice de Desarrollo Municipal. La homogeneidad en los indicadores del bienestar (IDM) procura la igualdad de oportunidades dentro de una región, favoreciendo así la creación de políticas públicas que conlleven al progreso y desarrollo de los municipios con menor posición dentro del *ranking* de Índice de Desarrollo Municipal (SGG, 2012).

Seis municipios de los propuestos para integrar la región Lagunas tienen un grado *Alto* en el IDM, cuatro un grado *Medio* y dos un grado *Bajo*. Cabe resaltar que los resultados del IDM reflejan una gran homogeneidad en cuanto al resultado del valor del indicador, oscilando oscilan entre el grado medio y bajo. El nivel promedio del índice de desarrollo municipal de la región propuesta es 54.7, lo que implicaría un grado medio de desarrollo (Tabla 5.140).

Tabla 5.140 Índice de Desarrollo Municipal de la región 11 Lagunas

Municipio	IDM	Grado IDM	Posición Estatal
002 Acatlán de Juárez.	56.2	Alto	44
004 Amacueca.	56.9	Alto	38
010 Atemajac de Brizuela.	53.8	Medio	71
014 Atoyac.	56.1	Alto	46
024 Cocula.	57.4	Alto	31
077 San Martín Hidalgo.	53.5	Medio	75
082 Sayula.	57.0	Alto	36
086 Tapalpa.	53.1	Medio	81
089 Techaluta de Montenegro.	52.1	Bajo	90
092 Teocuitatlán de Corona.	49.4	Bajo	110
114 Villa Corona.	54.7	Medio	63
119 Zacoalco de Torres.	56.8	Alto	39
Promedio Región: 54.7 (Medio)			

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del IDM de la SGG. Jalisco. 2012.

Pobreza. El 48.7% de los habitantes de los municipios que se propone integrar la región Lagunas se encuentran en situación de pobreza multidimensional, el 42.7% corresponden a pobreza multidimensional moderada y 6% a pobreza extrema. Además el 27.6% es vulnerable a carencias sociales, 5.5 presentan vulnerabilidad de acuerdo a su nivel de ingresos y 10.8% es población no pobre y no vulnerable.

El rezago educativo de los municipios propuestos para conformar la región Lagunas es de 21.4%, mientras que el 28% de la población presenta carencias por acceso a servicios de salud, 64.4% cuenta con Carencia acceso a la seguridad social y 11.9% Carencia en acceso a los servicios básicos en la vivienda.

A nivel municipal Atemajac de Brizuela presenta el mayor porcentaje de pobreza extrema con 16% del total de su población, mientras que Acatlán de Juárez por el contrario destaca como el municipio con menor porcentaje de pobreza extrema.

En cuanto a la población vulnerable por carencias sociales, el municipio de Techaluta de Montenegro presenta la mayor incidencia, al alcanzar un 45.4% de su población total, mientras que Atemajac de Brizuela presenta la menor incidencia con 11.9% del total poblacional.

Tabla 5.141 Indicadores de pobreza multidimensional en la región 11 Lagunas

Indicadores de incidencia	Región	Acatlán de Juárez	Amacueca	Atemajac de Brizuela	Atoyac	Cocula	San Martín Hidalgo	Sayula	Tapalpa	Techaluta de Montenegro	Teocuitatlán de Corona	Villa Corona	Zacoalco de Torres
Pobreza multidimensional													
Población en situación de pobreza multidimensional	48.7	28.3	59.3	85.0	63.0	52.2	49.0	50.1	65.1	47.7	66.9	51.0	49.0
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	42.7	26.1	53.8	69.0	53.9	47.7	44.7	44.8	53.4	42.5	58.2	45.2	41.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	6.0	2.2	5.5	16.0	9.2	4.5	4.3	5.2	11.7	5.2	8.6	5.9	7.1
Población vulnerable por carencias sociales	27.6	36.7	32.4	11.9	30.0	32.7	30.3	21.3	28.2	45.4	26.5	28.2	37.3
Población vulnerable por ingresos	5.5	7.2	1.9	1.5	2.6	6.6	6.7	11.0	2.5	1.4	2.1	9.4	4.5
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	10.8	27.8	6.4	1.6	4.4	8.5	14.0	17.6	4.2	5.5	4.5	11.4	9.2
Privación social													
Población con al menos una carencia social	76.3	65.0	91.7	96.9	93.0	84.9	79.3	71.4	93.3	93.1	93.4	79.2	86.3
Población con al menos tres carencias sociales	17.5	14.8	18.3	23.4	26.9	17.0	13.9	12.3	27.8	17.9	23.4	19.3	25.0
Indicadores de carencias sociales													
Rezago educativo	21.4	4510	3036	2672	2129	4755	5480	4594	5231	969	3959	3377	5277
Carencia acceso a los servicios de salud	28.0	6086	2219	2117	1902	8011	9356	6608	4378	749	2578	3919	1033 1
Carencia acceso a la seguridad social	64.4	9461	5342	8492	5663	1845 9	1745 2	1584 5	1583 4	3019	9597	7980	1693 3
Carencia en calidad y espacios de la vivienda	6.9	1025	390	2022	759	1629	745	2422	1853	299	743	671	1833
Carencia en acceso a los servicios básicos en la vivienda	11.9	885	361	1112	2423	3914	1839	648	4013	623	3374	1002	4595
Carencia por acceso a la alimentación	18.3	4390	1769	1964	1537	4015	3918	4689	5056	675	2226	3466	4444
Bienestar													
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	22.5	1672	1673	4939	2039	5956	6004	6390	5968	666	3664	3230	4646
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	54.2	7485	3979	7940	4742	1500 7	1478 4	1617 8	1252 0	1836	8102	7876	1238 5

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del IIEG.

5.11.3 Conclusión de la propuesta de ajuste

La región Lagunas se compondrá de tres cuencas hidrológicas principales, siendo la Cuenca del Lago de Chapla la que más municipios abarca (10), además de la Cuenca Armeria (6 municipios) y la Cuenca de la Presa La Vega-Cocula (5 municipios). Con las tres principales poblaciones, dos de ellas con más de 15 000 habitantes y una más apenas debajo de éste valor, el criterio de ciudad-región se ve beneficiado al proponerse como nodos con un perfil poblacional que permite un desarrollo más homogéneo entre los municipios.

Con 52.2 km de distancia promedio entre cabeceras municipales, la región ajustada obtiene un rango de conectividad satisfactoria, lo que se refleja en la pronta comunicación entre las principales localidades.

Por su parte, el sector económico predominante es el terciario, con presencia importante del comercio en los municipios de la región propuesta, mientras que el índice de desarrollo municipal indica que en promedio, la región Lagunas tiene un nivel medio de desarrollo, con seis municipios con un nivel Alto, cuatro más con nivel Medio y dos más con un nivel Bajo.

Tabla 5.142 Dimensiones y variables del modelo para la región 11 Lagunas

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
Variable	Cuencas hidrológicas	Redes y nodos	Conectividad	Sectores productivos	Índice de Desarrollo Municipal	Pobreza
Valoración	Homogénea	Cocula Sayula Zacoalco de Torres	Muy buena (52.2 km en promedio)	Complementario	Medio	Polarizado

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

5.12 Región 12 Centro

5.12.1 Descripción sociodemográfica de la región

En la regionalización de 1998, esta región se conformó por 14 municipios y su fisiografía está comprendida en las siguientes provincias: III “Sierra Madre Occidental”, subprovincia 17 Sierras y Valles Zacatecanos; X “Eje Neo-volcánico”, subprovincias 48, 50 y 53 Altos de Jalisco, Guadalajara, y Chapala respectivamente.³⁵

³⁵ <http://www.ceajalisco.gob.mx/reg12.html>. Consultado el día 28/01/2014.

Del 2000 al 2010, se presentó un incremento de 19.5% relativo de la población y en el año 2013 se registraron 1'102,202 trabajadores en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Tabla 5.143 Composición municipal de la región 12 Centro, regionalización 1998

Municipio	Población 2000	Población 2010	Crecimiento poblacional	Extensión Territorial	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	% pobreza 2010
002 Acatlán de Juárez	20236	23241	3005	153.3	2832	7679	28.3
029 Cuquío	17554	17795	241	642.5	133	5310	69.5
039 Guadalajara	1646319	1495189	-151130	151.4	610334	660494	22.5
044 Ixtlahuacán de los Membrillos	21605	41060	19455	202.4	3314	15525	34.5
045 Ixtlahuacán del Río	19503	19005	-498	831.2	558	5954	66.8
051 Juanacatlán	11792	13218	1426	138.3	717	4917	33.8
070 El Salto	83453	138226	54773	87.9	37425	51659	43.8
071 San Cristóbal de la Barranca	4348	3176	-1172	521.5	14	966	66.7
097 Tlajomulco de Zúñiga	123619	416626	293007	714.0	61721	159215	31.3
098 Tlaquepaque	474178	608114	133936	110.4	77704	249592	36.2
101 Tonalá	337149	478689	141540	166.1	21859	200401	32.9
114 Villa Corona	15936	16969	1033	318.0	764	5740	51.0
120 Zapopan	1001021	1243756	242735	1163.6	280698	542497	22.8
124 Zapotlanejo	53461	63636	10175	719.5	4129	25668	63.3
Total	3'830,174	4'578,700	748,526	5,920.04	1'102,202	1'935,617	43.10

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos de INEGI, IIEG, INAFED.

La región Centro tiene una superficie de 5,920 km² y la habitan 4'578,700 personas, esto significa que, la región cuenta con la mayor densidad de población en todo el estado con 773.4 habitantes por km².

Los municipios que conforman la actual Región 12 Centro son: 002 Acatlán de Juárez, 029 Cuquío, 070 El Salto, 045 Ixtlahuacán del Río, 044 Ixtlahuacán de los Membrillos, 051 Juanacatlán, 071 San Cristóbal de la Barranca, 097 Tlajomulco de Zúñiga, 114 Villa Corona, 124 Zapotlanejo, 039 Guadalajara, 098 San Pedro Tlaquepaque, 101 Tonalá y 120 Zapopan; que se ubican en la parte centro del estado.

5.12.2 Propuesta de ajuste a la región

Un análisis de la composición de esta región muestra claramente dos grupos de municipios: los ocho que actualmente ya forman la área metropolitana de Guadalajara, que por ello comparten problemáticas comunes, además de que la mancha urbana de la ciudad se extiende sobre parte del territorio de esas municipalidades: El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan. A este grupo se le puede agregar Zapotlanejo, que mantiene una

creciente vinculación con la AMG. En el otro grupo están los municipios, que mantienen más bien un perfil mucho menos urbano, ellos son: Cuquío, Ixtlahuacán del Río, San Cristóbal de la Barranca, Villa Corona y Acatlán de Juárez; los primeros tres mantienen una mala conexión con el AMG debido a que se encuentran al norte de la barranca de Huentitán, que forma una barrera natural que en buena medida los aísla; de tal forma que en la práctica estos tres municipios idealmente deberían de ubicarse en otra región. Sin embargo, más al norte de estos municipios está el estado de Zacatecas. De este grupo Cuquío es quien pudiera vincularse con la región Altos Sur; sin embargo, las consultas con autoridades municipales mostraron una serie de problemáticas de conectividad y vínculo con la región Altos Sur, que por el momento se desistió de la idea de ubicar a Cuquío en dicha región.

Por otro lado al suroeste de la AMG se localizan Villa Corona y Acatlán de Juárez; que comparten pocos problemas con los municipios de metrópoli, y se ubican en una cuenca hidrológica diferente. Por ello es pertinente moverlos a la nueva Región Lagunas, con cuyos municipios se comparte cuenca, vínculos y problemáticas comunes.

La propuesta de ajuste a la región consiste en trasladar los municipios de Acatlán de Juárez y Villa Corona a la nueva Región Lagunas. De tal forma que la región Centro quedaría conformada por los ocho municipios del AMG, Zapotlanejo, Cuquío, Ixtlahuacán del Río y San Cristóbal de la Barranca. En términos de políticas públicas a Zapotlanejo se le debe vincular de manera creciente con el AMG, y los otros tres municipios se deberá procurar un abordaje especial dentro de la región Centro.

Figura 5.40 Mapa de la región 12 Centro ajustada



Fuente: Elaborado por IIEG.

Tabla 5.144 Comparativo sociodemográfico de la configuración regional

Municipio	Población 2010	Extensión Territorial	Índice de conectividad 2013	Trabajadores registrados IMSS 2013	PEA Ocupada 2010	% pobreza 2010
029 Cuquío	17,795	642.5	0.46	133	5,310	51.0
039 Guadalajara	1,495,189	151.4	0.00	610,334	660,494	64.5
044 Ixtlahuacán de los Membrillos	41,060	202.4	0.72	3314	15,525	67.5
045 Ixtlahuacán del Río	19,005	831.2	0.43	558	5,954	59.3
051 Juanacatlán	13,218	138.3	0.46	717	4,917	62.1
070 El Salto	138,226	87.9	0.94	37,425	51,659	49.0
071 San Cristóbal de la Barranca	3,176	521.5	0.35	14	966	22.8
097 Tlajomulco de Zúñiga	416,626	714.0	0.71	61,721	159,215	46.7
098 Tlaquepaque	608,114	110.4	0.00	77,704	249,592	77.0
101 Tonalá	478,689	166.1	0.00	21,859	200,401	60.0
120 Zapopan	1,243,756	1,163.6	0.00	280,698	542,497	63.3
124 Zapotlanejo	63,636	719.5	0.66	4129	25,668	70.1
Total	4'538,490	5,448.8	0.59*	1'098,606	1'922,198	693.3

*Solo se promediaron aquellos municipios que no fueran cero.

Fuente: Elaboración propia con datos de IIEG.

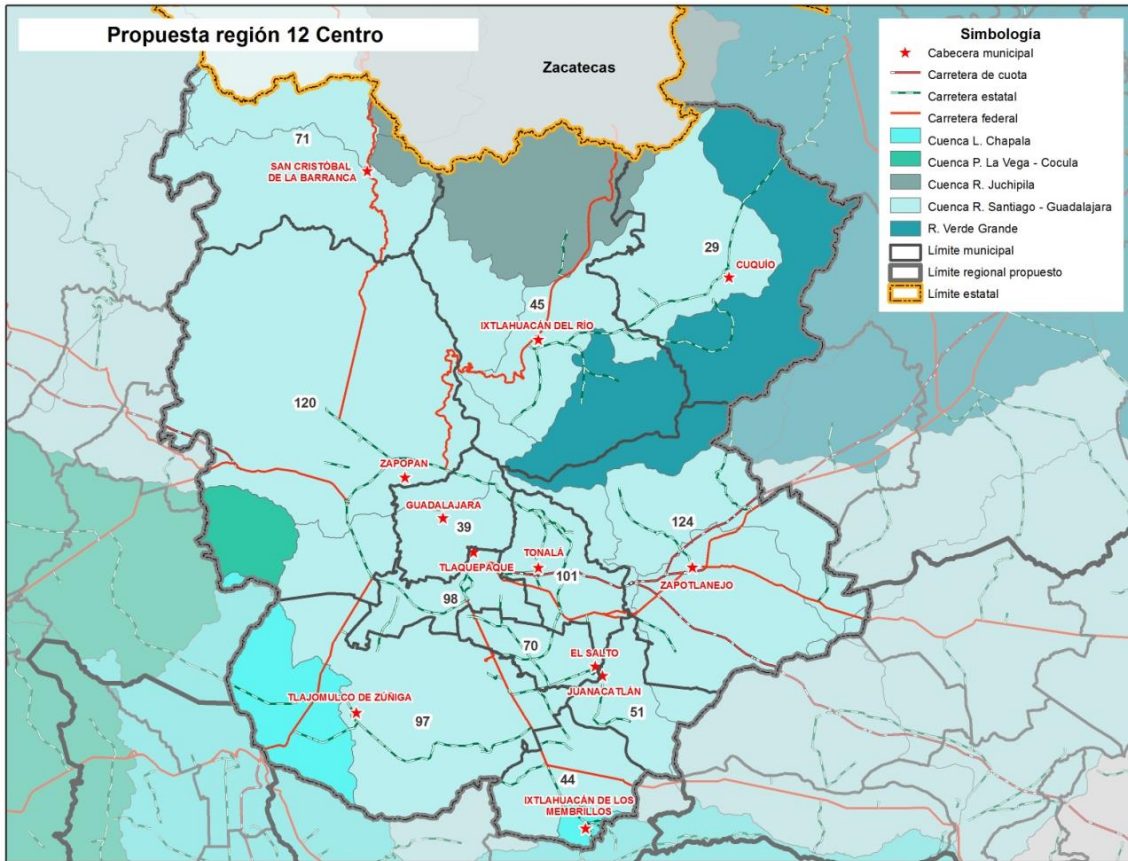
Como se detalla en la Tabla 5.144, los municipios que tienen cero en el índice de conectividad, se debe a que pertenecen a la AMG y también se observa que disminuye un poco el promedio de conectividad entre los municipios al pasar de 0.60 a 0.59 puntos de esta región, debido que la conexión existente entre los municipios de Cuquio, Ixtlahuacán del Río y San Cristóbal de la Barranca que se encuentran al norte de la barranca de Huentitán con el AMG no propicia una buena conectividad de carreteras y en cuanto a la extensión territorial se observa un decremento de 471.24 km², al pasar de 5,920.04 a 5,448.8 km².

5.12.3 Análisis regional para el ajuste de la región

5.12.3.1 Dimensión natural

En términos de cuencas hidrológicas, los municipios de la región 12 Centro ajustada pertenecen a la región hidrológica R12 “Lerma-Santiago” y las cuencas R. Santiago-Guadalajara, R. Verde Grande; una pequeña porción, en la región hidrológica RH 14 “Ameca” cuenca Presa La Vega-Cocula (municipio de Zapopan) y R. Juchipila garantizando con ello el impulso al desarrollo desde una perspectiva de sustentabilidad y equilibrio ecológico.

Figura 5.41 Cuencas hidrológicas en la región 12 Centro ajustada



Fuente. Instituto de Información Estadística y Geográfica.

Conectividad carretera. El municipio con la mayor distancia promedio es Cuquío (92 km), después San Cristóbal de la Barranca (79 km) y Ixtlahuacán del Río (69 km) todo esto debido, como se ha mencionado anteriormente) por la barranca de Huentitán.

Tabla 5.145 Distancia entre las cabeceras municipales de la región ajustada (km.)

MUNICIPIO	Cuquío	El Salto	Guadalajara	Ixtlahuacán de los Membrillos	Ixtlahuacán del Río	Juanacatlán	San Cristóbal de la Barranca	Tlajomulco de Zúñiga	San Pedro Tlaquepaque	Tonalá	Zapopan	Zapotlanejo
029 Cuquío		103	74	118	29	105	119	107	82	88	76	107
070 El Salto	103		29	31	78	2	82	44	24	20	35	20
039 Guadalajara	74	29		44	50	30	54	34	7	13	7	33
044 Ixtlahuacán de los Membrillos	118	31	44		94	30	98	40	37	44	51	51
045 Ixtlahuacán del Río	29	78	50	94		80	94	82	57	63	51	83
051 Juanacatlán	105	2	30	30	80		84	43	25	22	37	22
071 San Cristóbal de la Barranca	119	82	54	98	94	84		79	61	67	47	87
097 Tlajomulco de Zúñiga	107	44	34	40	82	43	79		31	37	36	56

MUNICIPIO	Cuquío	El Salto	Guadalajara	Ixtlahuacán de los Membrillos	Ixtlahuacán del Río	Juanacatlán	San Cristóbal de la Barranca	Tlajomulco de Zúñiga	San Pedro Tlaquepaque	Tonalá	Zapopan	Zapotlanejo
098 San Pedro Tlaquepaque	82	24	7	37	57	25	61	31		9	14	28
101 Tonalá	88	20	13	44	63	22	67	37	9		20	24
120 Zapopan	76	35	7	51	51	37	47	36	14	20		40
124 Zapotlanejo	107	20	33	51	83	22	87	56	28	24	40	
Promedio(53km)	92	43	34	58	69	44	79	53	34	37	38	50

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del IIEG.

5.12.3.2 Dimensión socioeconómica

Sectores productivos. Este criterio permite conocer la potencialidad del territorio en conjunto para detonar la consolidación de encadenamientos productivos, el apoyo a los distintos sectores y la erradicación de la marginación en las poblaciones vulnerables.

- Las actividades principales de la región son el comercio, los servicios y la industria.
- Los principales cultivos agrícolas que se realizan en la región son el maíz grano, chíca, pastos, pasto (tapete) m² y el agave. En la ganadería, los principales productos son el huevo para plato, las carnes en canales de bovino y de ave, además de leche bovina.

Tabla 5.146 PEA por sector productivo en la región ajustada

Municipio	PEA Ocupada	Población ocupada por sector 2010									
		Primario	%	Secundario	%	Comercio	%	Terciario	%	No especificado	%
029 Cuquío	5,310	2,312	43.5	1,135	21.4	633	11.9	1,124	21.2	106	2.0
070 El Salto	660,494	5,786	0.9	278,211	42.1	134,706	20.4	217,156	32.9	24,634	3.7
039 Guadalajara	15,525	44	0.3	3,808	24.5	4,028	25.9	7,401	47.7	244	1.6
044 Ixtlahuacán de los Membrillos	5,954	647	10.9	2,190	36.8	900	15.1	2,186	36.7	31	0.5
045 Ixtlahuacán del Río	4,917	1,796	36.5	1,026	20.9	906	18.4	1,126	22.9	63	1.3
051 Juanacatlán	51,659	6,192	12.0	24,169	46.8	6,990	13.5	13,909	26.9	399	0.8
071 San Cristóbal de la Barranca	966	584	60.5	131	13.6	71	7.3	165	17.1	15	1.6
097 Tlajomulco de Zúñiga	159,215	12,345	7.8	56,122	35.2	26,990	17.0	60,259	37.8	3,499	2.2
098 Tlaquepaque	249,592	2,495	1.0	83,730	33.5	57,858	23.2	101,484	40.7	4,025	1.6
101 Tonalá	200,401	2,259	1.1	66,051	33.0	51,220	25.6	79,253	39.5	1,618	0.8
120 Zapopan	542,497	6,267	1.2	141,376	26.1	123,560	22.8	264,505	48.8	6,789	1.3
124 Zapotlanejo	25,668	5,366	20.9	8,783	34.2	5,315	20.7	6,134	23.9	72	0.3
	1,922,198	46,092	16.4	666,730	30.7	413,178	18.5	754,703	33.0	41,495	1.5

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir de la Información Básica Municipal.

En promedio, 33% de la población ocupada de la región se encuentra en el sector terciario y mucho más en el AMG (37.2% en promedio por los 9 municipios) se dedican a este sector,

le continua el sector secundario (30.7%), casi la tercera parte de la población ocupada se dedica a este sector.

Tabla 5.147 Índice de Desarrollo Municipal Económico (IDM-E) de la región Centro ajustada

Municipio	IDM-Económico			Valor Agregado Censal Bruto (Miles de pesos por habitante)	Índice Agropecuario (Miles de pesos por habitante)	Tasa de participación económica (%)	Asegurados por cada mil habitantes de 12 años y más
	IDM-E	Grado	Lugar estatal				
029 Cuquío	19.2	Bajo	113	2.860	20.006	39.4	12.2
039 Guadalajara	81.2	Muy Alto	1	63.836	0.000	55.7	499.5
044 Ixtlahuacán de los Membrillos	46.2	Alto	15	43.436	12.741	52.6	78.3
045 Ixtlahuacán del Río	22.5	Bajo	100	4.214	22.038	41.1	37.4
051 Juanacatlán	28.1	Medio	55	2.782	8.185	49.5	68.3
070 El Salto	75.1	Muy Alto	2	78.361	0.450	52.3	347.6
071 San Cristóbal de la Barranca	19.3	Bajo	112	0.458	40.557	39.2	5.3
097 Tlajomulco de Zúñiga	47.0	Muy Alto	13	20.625	1.558	56.5	201.2
098 Tlaquepaque	48.4	Muy Alto	11	32.015	0.634	55.5	166.7
101 Tonalá	32.7	Medio	36	4.411	0.689	57.6	60.7
120 Zapopan	62.4	Muy Alto	3	48.358	0.892	57.0	277.0
124 Zapotlanejo	42.7	Alto	19	30.949	15.053	54.5	75.2
Total	30.5	Medio	-				

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con datos del Sistema Estatal de Información Jalisco.

El promedio del IDM-Económico en la región es de 30.5, por lo que está en grado medio, pero siete municipios están en grado muy alto y alto; y solo dos en grado bajo, entonces la media se encuentra se aproxima más hacia los grados muy altos y altos, esto significa que la mayor parte de los municipios se encuentran por encima de un grado medio.

Índice de Desarrollo Municipal. La homogeneidad en los indicadores del bienestar (IDM) procura la igualdad de oportunidades dentro de una región, favoreciendo así la creación de políticas públicas que conlleven al progreso y desarrollo de los municipios con menor posición dentro del *ranking* de Índice de Desarrollo Municipal (SGG, 2012).

Con el ajuste a la región Centro es necesario resaltar que existe una gran polarización en el área metropolitana, especialmente los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco, que tienen un nivel muy alto de desarrollo, en comparación con el resto de los municipios, los cuales oscilan entre el grado alto y medio. El nivel promedio del índice de desarrollo municipal de la región ajustada es 54.9, lo que implicaría un grado medio de desarrollo.

Tabla 5.148 Índice de Desarrollo Municipal de la región Centro ajustada

Municipio	IDM	Grado IDM	Posición Estatal
029 Cuquío.	47.4	Bajo	120
039 Guadalajara.	72.4	Muy Alto	1
044 Ixtlahuacán de los Membrillos.	60.5	Muy Alto	16
045 Ixtlahuacán del Río.	50.8	Bajo	101
051 Juanacatlán.	56.7	Alto	41
070 El Salto.	64.7	Muy Alto	7
071 San Cristóbal de la Barranca.	51.8	Bajo	92
097 Tlajomulco de Zúñiga.	65.1	Muy Alto	5
098 Tlaquepaque.	62.7	Muy Alto	12
101 Tonalá.	57.9	Alto	27
120 Zapopan.	69.1	Muy Alto	3
124 Zapotlanejo.	64.8	Muy Alto	6
Promedio Región: 54.9 (Medio)			

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a partir del IDM de la SGG. Jalisco. 2012.

Nueve de los 12 municipios que conforman la región, se encuentran entre los grados Alto y Muy Alto, pero solo el 25% de municipios se encuentra abajo de la media regional (54.9).

Pobreza. Con relación a la Tabla 5.149 se muestra el porcentaje de personas en situación de pobreza por municipio, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable. Los municipios con el porcentaje más alto de población que se encuentra en situación de pobreza son Ixtlahuacán del Río 66.8% y San Cristóbal de la Barranca con 66.7%, además, estos mismos están arriba del 90% en su población vulnerable con al menos alguna carencia social.

Tabla 5.149 Porcentaje de Población en Pobreza Multidimensional de la región Centro ajustada

Indicadores de incidencia	Región	Cuquío	Guadalajara	Ixtlahuacán de los Membrillos	Ixtlahuacán del Río	Juanacatlán	El Salto	San Cristóbal de la Barranca	Tlajomulco de Zúñiga	Tlaquepaque	Tonalá	Zapopan	Zapotlanejo
	Pobreza multidimensional												
Población en situación de pobreza multidimensional	43.7	69.5	22.5	34.5	66.8	33.8	43.8	66.7	31.3	36.2	32.9	22.8	63.3
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	7.3	15.6	2.1	4.3	15.4	4.3	7.5	11.5	3.8	4.6	4.9	2.2	11.3
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	36.4	54.0	20.5	30.2	51.4	29.5	36.3	55.2	27.5	31.6	28.0	20.7	52.0
Población vulnerable por carencias sociales	33.6	28.6	38.9	40.4	28.0	31.7	27.4	29.9	44.3	29.4	38.0	38.2	28.6
Población vulnerable por ingresos	5.3	0.6	5.8	5.9	2.3	8.0	9.9	1.1	5.8	8.8	5.8	5.7	3.5
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	17.4	1.3	32.9	19.2	2.9	26.5	18.9	2.3	18.6	25.6	23.2	33.3	4.7
Privación social													
Población con al menos una carencia social	77.3	98.1	61.4	74.9	94.8	65.5	71.3	96.7	75.5	65.6	70.9	61.1	91.8
Población con al menos tres carencias sociales	26.3	43.5	12.6	21.8	37.7	16.6	25.3	31.2	39.3	19.3	26.2	12.1	30.3
Indicadores de carencias sociales													
Rezago educativo	23.2	31.6	15.2	20.1	31.9	18.2	20.9	29.6	28.3	17.1	20.3	12.7	32.1
Acceso a los servicios de salud	36.7	28.8	35.6	43.6	33.9	32.9	36.7	24.4	46.0	32.5	41.7	33.8	50.3

Indicadores de incidencia	Región	Cuquío	Guadalajara	Ixtlahuacán de los Membrillos	Ixtlahuacán del Río	Juanacatlán	El Salto	San Cristóbal de la Barranca	Tlajomulco de Zúñiga	Tlaquepaque	Tonalá	Zapopan	Zapotlanejo
Acceso a la seguridad social	60.5	88.8	43.8	53.3	80.7	43.5	47.5	88.5	56.5	43.8	50.2	47.6	82.0
Calidad y espacios de la vivienda	7.3	5.0	3.4	9.3	5.4	6.8	10.6	11.7	5.3	8.5	10.0	5.0	6.9
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.8	67.9	0.4	13.3	56.9	6.9	16.0	32.9	30.4	9.0	18.7	5.5	15.7
Acceso a la alimentación	23.6	26.0	18.9	22.8	22.0	24.7	29.9	24.7	22.7	27.6	24.0	14.1	25.5
Bienestar													
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	48.9	70.1	28.3	40.4	69.1	41.8	53.7	67.8	37.1	44.9	38.8	28.5	66.7
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	17.7	33.1	6.1	11.2	33.8	11.4	16.8	32.4	9.3	13.0	9.9	7.0	29.1

5.12.4 Conclusión de la propuesta de ajuste

La región Centro ajustada pertenece a las cuencas R. Santiago-Guadalajara, R. Verde Grande; una pequeña porción, en la región hidrológica RH 14 “Ameca” cuenca Presa La Vega-Cocula (municipio de Zapopan) y R. Juchipila.

Con 53 km de distancia promedio entre los municipios, la región ajustada obtiene un rango de conectividad satisfactoria, lo que se ve reflejada en la pronta comunicación entre las localidades a excepción de los municipios que se ven afectados por la barranca de Huentitán que será necesario realizar proyectos que conecten de manera más eficiente a la AMG.

Por su parte, el sector económico predominante es el terciario y secundario, con presencia importante de la tercera parte de la región, mientras que el índice de desarrollo municipal indica que en promedio, la región Centro tiene un nivel medio de desarrollo, pero solo el 25% de municipios se encuentra abajo de la media regional (54.9). Además Ixtlahuacán del Río y San Cristóbal de la Barranca se encuentran afectados principalmente en su población que se encuentra en situación de pobreza.

Tabla 5.150 Dimensiones y variables del modelo para la región 12 Centro

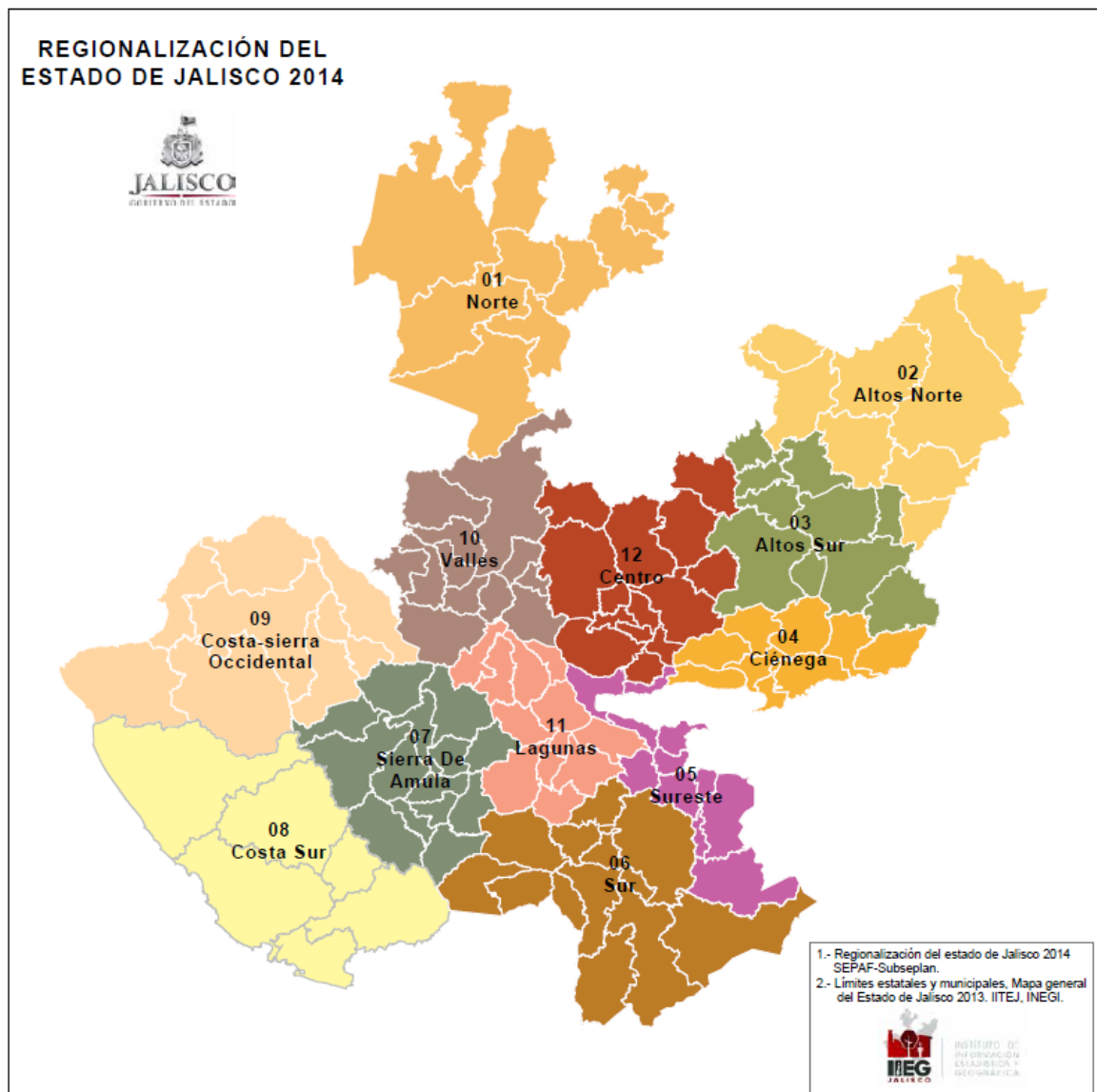
Dimensión	Natural	Funcional	Socioeconómica		
Variable	Cuencas hidrológicas	Conectividad	Sectores productivos	Índice de Desarrollo Municipal	Pobreza
Valoración	Homogénea	53 km	Complementario en los sectores secundarios y terciarios	Medio	Polarizado

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación

6. Resumen de la propuesta de adecuación a la regionalización administrativa del Estado de Jalisco

Con base en el *Estudio de la regionalización Jalisco 2014*, se propone el cambio a la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la Entidad mediante la agrupación de sus 125 municipios en 12 regiones (ver Figura 6.1).

Figura 6.1 Mapa de la propuesta de regionalización 2014



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco.

Para cada región se definen las cabeceras municipales que servirán como nodos y serán la base para fortalecer las redes locales de desarrollo. Las regiones y sus nodos quedarían del siguiente modo:

I. Región 01 Norte con nodos en Colotlán y Huejuquilla el Alto, e integrada por los siguientes municipios:

019 Bolaños,
025 Colotlán
031 Chimaltitán
041 Huejúcar
042 Huejuquilla el Alto
061 Mezquitic
076 San Martín de Bolaños
081 Santa María de los Ángeles
104 Totatiche
115 Villa Guerrero

II. Región 02 Altos Norte con nodos en Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz, e integrada por los siguientes municipios:

035 Encarnación de Díaz
053 Lagos de Moreno
064 Ojuelos de Jalisco
072 San Diego de Alejandría
073 San Juan de los Lagos
091 Teocaltiche
109 Unión de San Antonio
116 Villa Hidalgo

III. Región 03 Altos Sur con nodos en Tepatitlán de Morelos, Arandas y San Miguel el Alto, e integrada por los siguientes municipios:

001 Acatic
008 Arandas
046 Jalostotitlán
048 Jesús María
060 Mexticacán
074 San Julián
078 San Miguel el Alto

093 Tepatitlán de Morelos
111 Valle de Guadalupe
117 Cañadas de Obregón
118 Yahualica de González Gallo
125 San Ignacio Cerro Gordo

IV. Región 04 Ciénega con nodos en Ocotlán, La Barca y Atotonilco el Alto, e integrada por los siguientes municipios:

013 Atotonilco el Alto
016 Ayotlán
018 La Barca
033 Degollado
047 Jamay
063 Ocotlán
066 Poncitlán
105 Tototlán
123 Zapotlán del Rey

V. Región 05 Sureste con nodos en Chapala, Jocotepec y Mazamitla, e integrada por los siguientes municipios:

026 Concepción de Buenos Aires
030 Chapala
050 Jocotepec
056 Santa María del Oro
057 La Manzanilla de la Paz
059 Mazamitla
069 Quitupan
096 Tizapán el Alto
107 Tuxcueca
112 Valle de Juárez

VI. Región 06 Sur con nodos en Zapotlán el Grande, Tuxpan y Tamazula de Gordiano, e integrada por los siguientes municipios:

023 Zapotlán el Grande
049 Jilotlán de los Dolores
065 Pihuamo
079 Gómez Farías

085 Tamazula de Gordiano
087 Tecalitlán
099 Toluca
103 Tonila
108 Tuxpan
113 San Gabriel
121 Zapotiltic
122 Zapotitlán de Vadillo

VII. Región 07 Sierra de Amula con nodos en Autlán de Navarro, El Grullo y Tecolotlán, e integrada por los siguientes municipios:

011 Atengo
015 Autlán de Navarro
017 Ayutla
028 Cautla
032 Chiquilistlán
034 Ejutla
037 El Grullo
052 Juchitlán
054 El Limón
088 Tecolotlán
090 Tenamaxtlán
102 Tonaya
106 Tuxcacuesco
110 Unión de Tula

VIII. Región 08 Costa Sur con nodos en Cihuatlán, Casimiro Castillo y Tomatlán, e integrada por los siguientes municipios:

021 Casimiro Castillo
022 Cihuatlán
027 Cautitlán de García Barragán
043 La Huerta
068 Villa Purificación
100 Tomatlán

IX. Región 09 Costa-Sierra Occidental con nodos en Puerto Vallarta, Talpa de Allende y Mascota, e integrada por los siguientes municipios:

012 Atenguillo
020 Cabo Corrientes

038 Guachinango
058 Mascota
062 Mixtlán
067 Puerto Vallarta
080 San Sebastián del Oeste
084 Talpa de Allende

X. Región 10 Valles con nodos en Ameca, Tala y Tequila, e integrada por los siguientes municipios:

003 Ahualulco de Mercado
005 Amatitán
006 Ameca
007 San Juanito de Antonio Escobedo
009 El Arenal
036 Etzatlán
040 Hostotipaquillo
055 Magdalena
075 San Marcos
083 Tala
094 Tequila
095 Teuchitlán

XI. Región 11 Lagunas con nodos en Sayula, Zacoalco de Torres y Cocula, e integrada por los siguientes municipios:

002 Acatlán de Juárez
004 Amacueca
010 Atemajac de Brizuela
014 Atoyac
024 Cocula
077 San Martín Hidalgo
082 Sayula
086 Tapalpa
089 Techaluta de Montenegro
092 Teocuitatlán de Corona
114 Villa Corona
119 Zacoalco de Torres

XII. Región 12 Centro con nodo en el Área Metropolitana de Guadalajara, e integrada por los siguientes municipios:

029 Cuquío

039 Guadalajara
044 Ixtlahuacán de los Membrillos
045 Ixtlahuacán del Río
051 Juanacatlán
070 El Salto
071 San Cristóbal de la Barranca
097 Tlajomulco de Zúñiga
098 Tlaquepaque
101 Tonalá
120 Zapopan
124 Zapotlanejo

7. Conclusiones

Aunque la idea de que el desarrollo de Jalisco debe asociarse al desarrollo de sus regiones ha estado presente en diferentes épocas, sin lugar a dudas la regionalización de 1998 es el proceso que abordó con mayor profundidad e integralidad el concepto. Su éxito se debió, en gran medida, a un diagnóstico correcto donde se destacó el hecho de la excesiva centralización económica y social de Jalisco en torno a su capital.

Entre los logros alcanzados en estos tres lustros en cuanto al desarrollo regional, por parte de sociedad y gobierno en sus diversos órdenes, se puede resaltar en la mayor visibilidad de las fortalezas y debilidades de cada una de las regiones del estado, y con ello la mayor conciencia de la necesidad generar políticas públicas acordes con esto.

Otros aspectos positivos son la constitución y consolidación de un fondo de desarrollo regional; el establecimiento de instancias de representación regional para coordinar y promover el desarrollo económico y social; la formulación de planes de desarrollo regional; la desconcentración y descentralización de servicios educativos y de salud; la presencia en las regiones de las principales dependencias públicas estatales; y las obras de infraestructura de comunicación que ha mejorado la conectividad inter e intra regional.

Quizás uno de las políticas públicas más exitosas se dio en la educación media superior y superior. En ésta última, en 1990 apenas el 8.3 por ciento de la matrícula de la Universidad de Guadalajara se localizaba fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (UdG, 1990); mientras que en el ciclo escolar 2013-2014; el 31.5% de la matrícula del nivel superior pertenece a los centros universitarios regionales (<http://copladi.udg.mx/estadistica/numeralia>).

También se debe destacar la creación de Institutos Tecnológicos en todas las regiones del Estado, doce de ellos se ubican fuera de la ZMG, además de la consolidación de dos Institutos Tecnológicos Federales en Ciudad Guzmán y Ocotlán. En conjunto estos tres sistemas tienen una matrícula de 50,868 estudiantes de educación superior fuera de la ZMG, lo que sin lugar a dudas representa un capital social para el impulso del desarrollo de las regiones de Jalisco,

Todo esto le ha dado sustento a los esfuerzos de desarrollo realizados por los propios actores locales. Esto es particularmente cierto para siete de las once regiones no centrales (Altos Norte, Altos Sur, Ciénega, Sur, Costa Sur, Costa Norte y Valles), en donde se han ido consolidado dinámicas sociales y productivas que ofrecen condiciones aceptables para el desarrollo de las empresas y personas que ahí radican .

En las otras cuatro regiones (Norte, Sureste, Sierra de Amula y Sierra Occidental), aunque hay algunas condiciones y avances positivos, se requiere de políticas públicas que articulen mejor los esfuerzos de desarrollo regional. En la mayoría de los municipios de estas regiones prevalece el fenómeno del despoblamiento y el poco crecimiento de las actividades productivas.

La problemática del impulso al desarrollo de las regiones de Jalisco es un tema complejo y multicausal. Un primer paso para replantear esta tarea fue revisar la funcionalidad misma de la conformación actual de las regiones en Jalisco; esto partiendo de que hay un mejor conocimiento de la geografía, sociedad y economía estatal y de que la realidad es, en sí misma, dinámica y han ocurrido cambios que en la perspectiva de 1998 no pudieron preverse.

A raíz del análisis presentado en este documento, se encontró rezagos considerables en el modelo de 1998. La propuesta de ajuste permite atender, en algunos casos sólo parcialmente, las problemáticas de la actual regionalización. De tal forma que representa una mejor plataforma para aplicar el marco legal, particularmente la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM).

Entre las principales características de la propuesta, se pueden destacar:

1. Se conservan en doce el número de regiones; esto facilitará el que las diferentes dependencias públicas que tienen estructuras desconcentradas en las regiones, puedan adaptarse más fácilmente a la nueva configuración.
2. Con la fusión de las regiones Costa Norte y Sierra Occidental, con la mayor parte de los municipios de ambas, se busca potenciar la creciente vinculación de Puerto Vallarta con los municipios de la Sierra Occidental; lo que sin lugar a

dudas beneficiará a ambas partes; tanto en la industria turística (montaña y religiosa), como en la proveeduría para Vallarta.

3. Con la nueva región Lagunas, conformada por doce municipios, con ocho de la Sur, dos de la Centro (Acatlán y Villa Corona), y dos de Valles (Cocula y San Martín Hidalgo); se busca darle mayor visibilidad a esa zona del estado; ya que en es una amplia zona donde habitan más de 200 mil personas, con una interesante combinación de municipios asentados en los márgenes de las lagunas y en las montañas aledañas. Se requiere fortalecer las actividades de transformación existente, la agricultura, ganadería y turismo, por señalar algunos de los sectores económicos con mayor presencia. Además se requerirá una mayor presencia de las instituciones de educación superior y de salud.
4. La nueva configuración de la región Sureste, que ahora estará formada por los cuatro municipios ribereños de la parte oeste del Lago de Chapala y los seis municipios vecinos de Mazamitla, busca potenciar la vinculación creciente entre ambos grupos de municipios en lo que se refiere a la industria turística. Esto a partir de completar la modernización de la infraestructura carretera (carreteras federales 15 y 110, y las estatales 405, 409, 412 y 414 entre otras), ya que el corredor de las cabeceras municipales de Chapala-Jocotepec y las localidades vecinas de Tuscueca forman un conglomerado urbano de más de 70 mil habitantes.
5. Con la restructuración de la región Sur, se logra tener un menor número de municipios y agrupar a un conjunto de municipios con una patente vinculación. El área metropolitana del Sur formada por los municipios de Zapotlán el Grande, Gómez Farías y Zapoltititc deberá consolidarse como polo de desarrollo, sumando a Tamazula y Tuxpán con base en la articulación de las redes locales.
6. Al integrar a los municipios de Ayutla, Cuatla y Autlán a la región 07 Sierra de Amula se mejoran las posibilidades de desarrollo regional; sobre todo por la inclusión del principal nodo de desarrollo local (Autlán). Se debe articular el desarrollo de esta región partiendo del área metropolitana de Autlán, conformada por el municipio del mismo nombre, El Grullo y El Limón. La modernización de la carretera federal 80 es un aspecto clave para esta región,

tanto para la mejora de su integración, como para afianzar sus vínculos con la Costa Sur y la ZMG. El municipio de Tecolotlán deberá favorecer la articulación de los municipios de la parte este de la región.

7. Con el movimiento de Tomatlán a la Costa Sur, y la salida de Autlán, se busca favorecer la visibilidad de las problemáticas, realidades y potencialidades de los seis municipios que forman propiamente la Costa Sur, tres de ellos forman la Costa Alegre, y todos comparten un perfil agropecuario. Para las dependencias públicas estatales se plantea el reto de atender mejor esa zona del estado, ya que esto se venía haciendo desde el municipio de Autlán el cual está a una distancia de más de 100 km de la costa. Las importantes inversiones turísticas en la Costa Sur, la modernización de su infraestructura carretera, y la ubicación geográfica entre Puerto Vallarta, Manzanillo y Autlán, le dan una potencialidad creciente que deberá consolidarse en los próximos años.
8. La región Ciénega, ahora sólo con los nueve municipios propios de la zona, tendrá un perfil más homogéneo lo que deberá potenciar el impulso a sus cadenas productivas agropecuarias y de la industria de la transformación.
9. La región Centro, ahora sin Acatlán de Juárez y Villa Corona, podrá visualizar mejor sus problemáticas. Los tres pequeños municipios al norte de la ZMG San Cristóbal de la Barranca, Ixtlahuacán del Río y Cuquío, que tienen un relativo aislamiento por el Río Lerma-Santiago, deberán mejorar su infraestructura carretera para beneficiarse de la cercanía con el área metropolitana de Guadalajara.
10. La región 10 Valles, con doce municipios, ahora sin Cocula y San Martín Hidalgo, cuenta con una buena vinculación y una economía diversificada. Tiene potencialidad turística creciente, un respetable sector agropecuario, cuatro ciudades y un creciente sector de la transformación. Todo esto le da bases para fortalecer su desarrollo regional.
11. Las dos regiones de los Altos (Norte y Sur) no se modifican. Éstas deberán continuar fortaleciendo su potente sector agropecuario, industrial y turístico. Uno de los retos es el aprovechamiento de la ubicación de la región Altos Norte

con el principal corredor automotriz del país Bajío-Aguascalientes-San Luis Potosí.

12. La región 01 Norte, sin modificación, seguirá representando el principal reto para el desarrollo regional. La modernización de la carretera federal 23, las alternativas de desarrollo endógeno y los vínculos productivos con los estados vecinos son oportunidades para esta zona.

Por último, entre los fines de la nueva configuración regional están:

- a. Impulsar el desarrollo regional, en forma sustentable, mediante el fortalecimiento de redes a partir de los nodos o ciudades principales.
- b. Reconocer y fomentar los vínculos económicos y socioculturales entre los municipios para promover la consolidación de identidades locales y el impulso de proyectos estratégicos de desarrollo en beneficio de sus habitantes.
- c. Favorecer los acuerdos intrarregionales entre las autoridades municipales para resolver los problemas que les son comunes.
- d. Apoyar la desconcentración y descentralización de la administración pública estatal para mejorar la prestación de servicios a la población y para hacer partícipes, en la planeación y la toma de decisiones, a los actores locales del desarrollo.
- e. Promover la integración regional mediante el impulso de proyectos estratégicos de infraestructura social, productiva y de comunicaciones.

8. Bibliografía

- Cepal (2000). *Esquema de regionalización y desarrollo local en Jalisco, México: el paradigma de una descentralización fundamentada en el fortalecimiento productivo*. Cepal, Santiago.
- Christaller, W. (1966). *Central Place in Southern Germany*. New Jersey: Englewood Cliff.
- Freire, M., Pòlese, M. y Echeverría, P. (eds.) (2004). *Servicios públicos locales y competitividad urbana. El eslabón perdido en la relación entre macroeconomía y ciudades*. Washington, Banco Mundial.
- Garrocho Rangel, C. (2012). *Estructura funcional de la red de ciudades de México*. Estado de México: El Colegio Mexiquense A.C. / Consejo Nacional de Población / Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Gutiérrez Pulido, H. (2010). Perspectiva sociodemográfica de la Zona Metropolitana de Guadalajara y los retos de su gestión. En Iracheta, A. X. *La dimensión humana en las ciudades y metrópolis: memorias del XI Seminario-Taller Internacional de la Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad*. Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad. El Colegio Mexiquense. Pp. 355-370.
- INAFED(2010). *Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México*. Estado de Jalisco. Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. SEGOB Secretaría de Gobernación <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM14jalisco/gobierno.html>
- Reilly, W. J. (1931). *The Law of the Retail Gravitation*. New York: Autor.
- González Romero, V. y Gutiérrez Pulido, H. (eds.) (2011), *Jalisco en Cifras: una visión desde los resultados del Censo de Población 2010, y desde los programas públicos*. México, Secretaría de Planeación.
- Ruiz Durán, C. (2000). *Esquema de regionalización y desarrollo local en Jalisco, México: el paradigma de una descentralización fundamentada en el fortalecimiento productivo*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- SEPLAN (2012). *Estudio de evaluación de los recursos invertidos por Fondereg 2007-2012*. Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco.
- SEPLAN (2013). *Informe de labores 2007-2013*. Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco.
- SIEG. (2012). Índice de Desarrollo Municipal. *Instituto de Información Estadística y Geográfica*. Retrieved April 20, 2014, from <http://www.iiég.gob.mx/>
- UDG (1990). *Una visión al futuro: plan de desarrollo institucional*. México, Universidad de Guadalajara.
- UDG(2014) . Estadística Institucional 2013-2014. México, Universidad de Guadalajara.

Woo Gómez, G. (2002). *La regionalización. Nuevos horizontes para la gestión pública*. México: Universidad de Guadalajara.

Woo Gómez, G. (2010). Las políticas de regionalización: una visión retrospectiva. In V. M. González Romero, C. E. Anguiano Gómez, & H. Gutiérrez Pulido (Eds.), *Dos décadas en el desarrollo de Jalisco 1990-2010* (pp. 361–380). México: Gobierno de Jalisco.

Índice de tablas

Tabla 1.1 Número de municipios por región en el modelo propuesto 2014	13
Tabla 1.2. Número de municipios que cambian de región entre los modelos de 1998 y el propuesto 2014	13
Tabla 2.1 Matricula 2014 de educación superior de Centros Universitarios e Institutos Tecnológicos fuera de la ZMG.....	31
Tabla 2.2 Población por región en 1990 y 2010 y trabajadores registrados en el IMSS por región 2000 y 2014.....	37
Tabla 2.3 Trabajadores registrados en el IMSS en entidades federativas seleccionadas, México, 2014.....	38
Tabla 2.4 Incremento relativo de la población por regiones, Jalisco, 2000-2014	39
Tabla 3.1 Población total y tasas de crecimiento promedio anual por región, Jalisco, 1950-2010	54
Tabla 3.2 Comparación de los modelos de regionalización 1998 y el propuesto	55
Tabla 3.3 Participación porcentual por región respecto al total de la población estatal. Jalisco 1990-2010.....	56
Tabla 4.1 Dimensiones y variables del modelo para el ajuste a la regionalización del estado	60
Tabla 5.1. Composición municipal de la región Norte con el modelo de 1998	67
Tabla 5.2. Composición sociodemográfica de la región Norte	69
Tabla 5.3. Porcentaje de atractividad de los nodos en la región 01 Norte ajustada	74
Tabla 5.4. Infraestructura básica en los nodos de la región 01 Norte.....	75
Tabla 5.5. Estructura funcional de la Red de Colotlán.....	75
Tabla 5.6. Estructura funcional de la Red de Huejuquilla el Alto.....	76
Tabla 5.7. Distancia en kilómetros entre las cabeceras municipales de la región 01 Norte.	78
Tabla 5.8. Porcentaje de la Población Económicamente Activa por sector productivo en la región 01 Norte.....	79
Tabla 5.9 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región 01 Norte.....	80
Tabla 5.10 Índice de Desarrollo Municipal de la región 01 Norte	81
Tabla 5.11 Pobreza multidimensional de la región 01 Norte	82
Tabla 5.12 Dimensiones y variables del modelo para la región 01 Norte.....	84

Tabla 5.13. Composición municipal de la región 02 Altos Norte con el modelo de 1998...	85
Tabla 5.14. Composición sociodemográfica de la región 02 Altos Norte.....	87
Tabla 5.15. Porcentaje de atractividad de los nodos en la región 02 Altos Norte	91
Tabla 5.16. Infraestructura básica en los nodos de la región 02 Altos Norte	91
Tabla 5.17. Estructura funcional de la Red de Lagos de Moreno	92
Tabla 5.18. Estructura funcional de la Red de San Juan de los Lagos	93
Tabla 5.19 Estructura funcional de la Red de Encarnación de Díaz	95
Tabla 5.20 Distancia en kilómetros entre las cabeceras municipales de la región 02 Altos Norte	96
Tabla 5.21 PEA por sector productivo en la región 02 Altos Norte.....	97
Tabla 5.22 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región 02 Altos Norte	99
Tabla 5.23 Índice de Desarrollo Municipal de la región 02 Altos Norte	100
Tabla 5.24 Pobreza Multidimensional de la región 02 Altos Norte	101
Tabla 5.25 Dimensiones y variables del modelo para la región 02 Altos Norte	103
Tabla 5.26 Composición municipal de la región Ciénega con el modelo de 1998	104
Tabla 5.27 Composición sociodemográfica de la región Altos Sur	105
Tabla 5.28 Porcentaje de atractividad de los nodos en la región Altos Sur	110
Tabla 5.29 Infraestructura básica en los nodos de la región Altos Sur	110
Tabla 5.30 Estructura funcional de la red de Tepatitlán de Morelos.....	111
Tabla 5.31 Estructura funcional de la red de Arandas.....	112
Tabla 5.32 Estructura funcional de la red de San Miguel el Alto	114
Tabla 5.33 Distancia entre las cabeceras municipales de la región (km.)	115
Tabla 5.34 PEA por sector productivo en la región 03 Altos Sur	116
Tabla 5.35 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región 03 Altos Sur.....	117
Tabla 5.36 Índice de Desarrollo Municipal de la región 03 Altos Sur.....	118
Tabla 5.37 Porcentaje de Población en Pobreza Multidimensional de la región 03 Altos Sur	119
Tabla 5.38 Dimensiones y variables del modelo para el ajuste de la región 03 Altos Sur.	120
Tabla 5.39 Composición municipal de la región 04 Ciénega con el modelo de 1998	121
Tabla 5.40 Composición sociodemográfica de la región Ciénega ajustada	124
Tabla 5.41 Porcentaje de atractividad de los nodos en la región Ciénega ajustada	129

Tabla 5.42 Infraestructura básica en los nodos de la región Ciénega ajustada	129
Tabla 5.43 Estructura funcional de la Red de Ocotlán.....	130
Tabla 5.44 Estructura funcional de la Red de La Barca	131
Tabla 5.45 Estructura funcional de la Red de Atotonilco el Alto.....	132
Tabla 5.46 Distancia entre las cabeceras municipales de la región 04 Ciénega ajustada (km.)	133
Tabla 5.47 PEA 2010 por sector productivo en la región 04 Ciénega ajustada	134
Tabla 5.48 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región Ciénega ajustada.....	135
Tabla 5.49 Porcentaje de población en situación de pobreza y carencias sociales en la región 04 Ciénega ajustada.....	136
Tabla 5.50 Variables del modelo para el ajuste de la región 04 Ciénega.....	138
Tabla 5.51 Principales características sociodemográficas de la región 05 Sureste	140
Tabla 5.52 Principales características geográficas y sociodemográficas de la región 05 Sureste ajustada	143
Tabla 5.53 Infraestructura básica en los nodos de la región 05 Sureste ajustada.....	145
Tabla 5.54 Total de habitantes que demandan bienes y servicios en los nodos en la región 05 Sureste ajustada	146
Tabla 5.55 Porcentaje de atractividad de los nodos de la región 05 Sureste ajustada.....	146
Tabla 5.56 Estructura funcional de la red de Chapala.....	147
Tabla 5.57 Estructura funcional de la red de Jocotepec	147
Tabla 5.58 Estructura funcional de la red de Mazamitla.....	148
Tabla 5.59 Distancia en kilómetros entre las cabeceras municipales de la región 05 Sureste ajustada.....	150
Tabla 5.60 Porcentaje de PEA ocupada por sector productivo de la región 05 Sureste ajustada.....	152
Tabla 5.61 Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB).....	154
Tabla 5.62 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región 05 Sureste ajustada .	155
Tabla 5.63 Población en situación de pobreza multidimensional, región 05 Sureste ajustada, 2010	156
Tabla 5.64 Variables del modelo para el ajuste de la región 05 Sureste	157

Tabla 5.65 Principales características sociodemográficas de la región Sur, regionalización de 1998	160
Tabla 5.66 Mapa de la región 06 Sur ajustada	162
Tabla 5.67 Principales características geográficas y sociodemográficas de la región 06 Sur ajustada	163
Tabla 5.68 Total de habitantes que acuden a los nodos de la región 06 Sur ajustada a satisfacer su demanda de bienes y servicios	166
Tabla 5.69 Grado de atractividad de los nodos de la región 06 Sur ajustada	166
Tabla 5.70 Estructura funcional de la red de Ciudad Guzmán	167
Tabla 5.71 Estructura funcional de la red de Tuxpan	168
Tabla 5.72 Estructura funcional de la red de Tamazula de Gordiano	169
Tabla 5.73 Matriz de Distancia por carretera en kilómetros entre municipios de la región Sur ajustada	170
Tabla 5.74 Porcentaje de PEA ocupada por sector productivo de la región ajustada	171
Tabla 5.75 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región	172
Tabla 5.76 Trabajadores asegurados IMSS en la región 06 Sur ajustada	173
Tabla 5.77 Índice de Desarrollo Municipal de la región 06 Sur ajustada	174
Tabla 5.78 Población en situación de pobreza multidimensional, región 06 Sur ajustada, 2010	175
Tabla 5.79 Dimensiones y variables del modelo para el ajuste a la región 06 Sur	176
Tabla 5.80 Composición sociodemográfica de la región 07 Sierra de Amula, regionalización 1998	177
Tabla 5.81 Composición sociodemográfica de la región 07 Sierra de Amula ajustada	181
Tabla 5.82 Porcentaje de atractividad de los nodos en la región 07 Sierra de Amula ajustada	183
Tabla 5.83 Estructura funcional de la Red de Autlán de Navarro	184
Tabla 5.84 Estructura funcional de la Red de El Grullo	185
Tabla 5.85 Estructura funcional de la Red de Tecolotlán	186
Tabla 5.86 Distancia entre las cabeceras municipales de la región ajustada (km.)	187
Tabla 5.87 PEA por sector productivo en la región 07 Sierra de Amula ajustada	188

Tabla 5.88 Índice de Desarrollo Municipal Económico (IDM-E) de la región 07 Sierra de Amula ajustada	188
Tabla 5.89 Índice de Desarrollo Municipal de la región 07 Sierra de Amula ajustada.....	189
Tabla 5.90 Porcentaje de Población en Pobreza Multidimensional de la región 07 Sierra de Amula ajustada	190
Tabla 5.91 Dimensiones y variables del modelo para la región 07 Sierra de Amula.....	191
Tabla 5.92 Composición municipal de la región 08 Costa Sur, regionalización de 1998..	193
Tabla 5.93. Composición sociodemográfica de la región 08 Costa Sur ajustada	195
Tabla 5.94 Porcentaje de atraktividad de los nodos en la región 08 Costa Sur ajustada....	198
Tabla 5.95. Infraestructura básica en los nodos de la región Costa Sur ajustada.....	198
Tabla 5.96. Estructura funcional de la Red de Cihuatlán	199
Tabla 5.97. Estructura funcional de la Red de La Resolana	200
Tabla 5.98 Estructura funcional de la Red de Tomatlán	200
Tabla 5.99 Distancia en kilómetros entre las cabeceras municipales de la región 08 Costa Sur ajustada	201
Tabla 5.100 Porcentaje de PEA ocupada por sector productivo de la región 08 Costa Sur ajustada.....	202
Tabla 5.101 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región 08 Costa Sur ajustada	203
Tabla 5.102 Índice de Desarrollo Municipal de la región 08 Costa Sur ajustada	204
Tabla 5.103 Porcentaje de Población en Pobreza Multidimensional de la región 08 Costa Sur ajustada	205
Tabla 5.104 Dimensiones y variables del modelo para el ajuste a la región 08 Costa Sur	206
Tabla 5.105 Composición municipal de la región 09 Costa Norte y 10 Sierra Occidental, regionalización de 1998.....	208
Tabla 5.106. Composición sociodemográfica de la región Costa-Sierra Occidental ajustada	210
Tabla 5.107 Porcentaje de atraktividad de los nodos en la región 09 Costa-Sierra Occidental ajustada.....	213
Tabla 5.108. Infraestructura básica en los nodos de la región 09 Costa-Sierra Occidental ajustada	213

Tabla 5.109. Estructura funcional de la Red de Puerto Vallarta	214
Tabla 5.110 Estructura funcional de la red de Talpa de Allende	215
Tabla 5.111 Estructura funcional de la Red de Mascota	215
Tabla 5.112 Distancia en kilómetros entre las cabeceras municipales de la región 09 Costa-Sierra Occidental ajustada	216
Tabla 5.113 Porcentaje de PEA ocupada por sector productivo de la región 09 Costa-Sierra Occidental ajustada.....	218
Tabla 5.114 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región 09 Costa-Sierra Occidental ajustada.....	218
Tabla 5.115 Índice de Desarrollo Municipal de la región 09 Costa-Sierra Occidental ajustada	219
Tabla 5.116 Porcentaje de población en pobreza multidimensional de la región 09 Costa-Sierra Occidental ajustada	220
Tabla 5.117 Dimensiones y variables del modelo para el ajuste a la región 09 Costa-Sierra Occidental.....	222
Tabla 5.118 Composición municipal de la región Ciénega con el modelo de 1998	223
Tabla 5.119 Composición sociodemográfica de la región Valles ajustada	225
Tabla 5.120 Porcentaje de atractividad de los nodos en la región Valles ajustada (habitantes)	228
Tabla 5.121 Infraestructura básica en los nodos de la región Valles ajustada	229
Tabla 5.122 Estructura funcional de la Red de Ameca	229
Tabla 5.123 Estructura funcional de la Red de Tala.....	230
Tabla 5.124 Estructura funcional de la Red de Tequila	231
Tabla 5.125 Distancia entre cabeceras municipales de la Región Valles ajustada (Km)...	232
Tabla 5.126 PEA por sector productivo en la región Valles ajustada	233
Tabla 5.127 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región Valles ajustada	234
Tabla 5.128 Índice de Desarrollo Municipal de la región Valles ajustada.....	235
Tabla 5.129 Porcentaje de población en situación de pobreza en la región 10 Valles ajustada	236
Tabla 5.130 Dimensiones y variables del modelo para la región 10 Valles.....	237
Tabla 5.131 Composición sociodemográfica de la región 11 Lagunas ajustada.....	239

Tabla 5.132 Porcentaje de atractividad de los nodos en la región Lagunas ajustada	243
Tabla 5.133 Infraestructura básica en los nodos de la región Lagunas ajustada	243
Tabla 5.134 Estructura funcional de la Red de Cocula	244
Tabla 5.135 Estructura funcional de la red de Sayula	245
Tabla 5.136 Estructura funcional de la red de Zacoalco de Torres	245
Tabla 5.137 Distancia entre cabeceras municipales de la Región Lagunas (Km).....	246
Tabla 5.138 PEA por sector productivo en la región ajustada	248
Tabla 5.139 Índice de Desarrollo Municipal Económico de la región 11 Lagunas	249
Tabla 5.140 Índice de Desarrollo Municipal de la región 11 Lagunas.....	250
Tabla 5.141 Indicadores de pobreza multidimensional en la región 11 Lagunas.....	251
Tabla 5.142 Dimensiones y variables del modelo para la región 11 Lagunas	252
Tabla 5.143 Composición municipal de la región 12 Centro, regionalización 1998	253
Tabla 5.144 Comparativo sociodemográfico de la configuración regional.....	255
Tabla 5.145 Distancia entre las cabeceras municipales de la región ajustada (km.).....	257
Tabla 5.146 PEA por sector productivo en la región ajustada	258
Tabla 5.147 Índice de Desarrollo Municipal Económico (IDM-E) de la región Centro ajustada.....	259
Tabla 5.148 Índice de Desarrollo Municipal de la región Centro ajustada	260
Tabla 5.149 Porcentaje de Población en Pobreza Multidimensional de la región Centro ajustada	260
Tabla 5.150 Dimensiones y variables del modelo para la región 12 Centro	261

Índice de figuras

Figura 2.1 Mapa de los cantones de Jalisco en 1887.....	16
Figura 2.2 Porcentaje de la población estatal según el tipo de localidad de residencia, Jalisco, 1950-2030.....	17
Figura 2.3 Porcentaje de población rural y urbana; Jalisco, 1950-2030.	18
Figura 2.4 Porcentaje de población por región, Jalisco, 1950.....	20
Figura 2.5 Porcentaje de población por región, Jalisco, 1970.....	21
Figura 2.6 Porcentaje de población por región, Jalisco, 1990.....	21
Figura 2.7 Porcentaje de trabajadores asegurados en el IMSS por región, Jalisco, 2000	22

Figura 2.8 Contenido del primer plan regional para la región 06 Sur (mayo de 2000).....	25
Figura 2.9 Índice del contenido de plan regional de desarrollo 2030 región 06 Sur.....	27
Figura 2.10 Ubicación de los Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara e Institutos Tecnológicos.....	30
Figura 2.11 Ubicación de Hospitales IMSS y de la Secretaría de Salud Jalisco.....	33
Figura 2.12 Cambio relativo de la población por región, Jalisco, 2000.....	34
Figura 2.13 Cambio relativo en la población ocupada por región y su relación con el crecimiento relativo de la población total, Jalisco, 2000-2010.....	35
Figura 2.14 Miles de trabajadores registrados en el IMSS por región, Jalisco, 2000 y 2014.....	39
Figura 3.1 Regiones Hidrológicas en Jalisco.....	44
Figura 3.2 Subregiones Hidrológicas en Jalisco.....	44
Figura 3.3 Cuencas hidrológicas en Jalisco.....	45
Figura 3.4 Cuencas hidrológicas de Jalisco y regiones según el modelo de 1998.....	47
Figura 3.5 Infraestructura carretera en la sierra-costa occidente de Jalisco.....	49
Figura 3.6 Asociaciones intermunicipales en Jalisco.....	50
Figura 3.7 Las regiones de Jalisco y la cobertura de los centros universitarios regionales de la Universidad de Guadalajara.....	51
Figura 3.8 Los distritos de desarrollo rural y las doce regiones de Jalisco.....	52
Figura 3.9 Cambio relativo de la población por región, Jalisco, 2000-2010.....	57
Figura 5.1. Mapa de la región 01 Norte, regionalización de 1998.....	68
Figura 5.2. Mapa de la región 01 Norte.....	70
Figura 5.3. Cuencas hidrológicas en la región Norte.....	71
Figura 5.4. Nodos de desarrollo en la región 01 Norte.....	73
Figura 5.5. Mapa de la región 02 Altos Norte, regionalización de 1998.....	86
Figura 5.6. Mapa de la región 02 Altos Norte.....	88
Figura 5.7. Cuencas hidrológicas en la región 02 Altos Norte.....	89
Figura 5.8. Nodos de desarrollo en la región 02 Altos Norte.....	90
Figura 5.9 Mapa de la región Altos Sur, regionalización de 1998.....	104
Figura 5.10 Mapa de la región 03 Altos Sur.....	106
Figura 5.11 Cuencas hidrológicas en la región 03 Altos Sur.....	107

Figura 5.12 Nodos de desarrollo en la región Altos Sur	108
Figura 5.13 Mapa de la región Ciénega, regionalización de 1998.	122
Figura 5.14 Mapa de la región 04 Ciénega con ajuste.....	125
Figura 5.15 Cuencas hidrológicas en la región Ciénega ajustada	126
Figura 5.16 Nodos de desarrollo en la región Ciénega ajustada	127
Figura 5.17 Mapa de la región 05 Sureste según la regionalización de 1998	139
Figura 5.18 Mapa de la región 05 Sureste ajustada.....	142
Figura 5.19 Cuencas hidrológicas de la región 05 Sureste.....	144
Figura 5.20 Regiones administrativas de Jalisco 1998.....	159
Figura 5.21 Cuencas hidrológicas en la región 06 Sur ajustada.....	164
Figura 5.22 Infraestructura básica en los nodos de la región 06 Sur ajustada.....	165
Figura 5.23 Ajuste a la región 07 Sierra de Amula	178
Figura 5.24 Representatividad población de la región 07 Sierra de Amula con el ajuste ..	180
Figura 5.25 Mapa de la región 07 Sierra de Amula ajustada	180
Figura 5.26 Cuencas hidrológicas en la región 07 Sierra de Amula ajustada	182
Figura 5.27 Mapa de la región 07 Sierra de Amula ajustada	183
Figura 5.28 Mapa de la regionalización administrativa de Jalisco, 1998.....	192
Figura 5.29 Mapa de la Región 08 Costa Sur ajustada.....	196
Figura 5.30 Cuencas hidrológicas en la región 08 Costa Sur ajustada.....	197
Figura 5.31 Mapa de la regionalización administrativa de Jalisco, 1998.....	207
Figura 5.32 Propuesta de ajuste Región 09 Costa-Sierra Occidental	211
Figura 5.33 Cuencas hidrológicas en la región 09 Costa-Sierra Occidental	212
Figura 5.34 Mapa de la región Valles, regionalización de 1998.	223
Figura 5.35 Mapa de la región 10 Valles ajustada	226
Figura 5.36 Cuencas hidrológicas en la región 10 Valles ajustada	227
Figura 5.37 Mapa de la región 11 Lagunas	240
Figura 5.38 Cuencas hidrológicas en la región 11 Lagunas	241
Figura 5.39 Nodos de desarrollo en la región Lagunas ajustada	242
Figura 5.40 Mapa de la región 12 Centro ajustada.....	255
Figura 5.41 Cuencas hidrológicas en la región 12 Centro ajustada.....	257
Figura 6.1 Mapa de la propuesta de regionalización 2014	262

Guadalajara, Jalisco; Octubre de 2014.



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Av. Magisterio No. 1499, 1er piso,
Col. Miraflores C.P. 44270 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 (33) 3819-2375